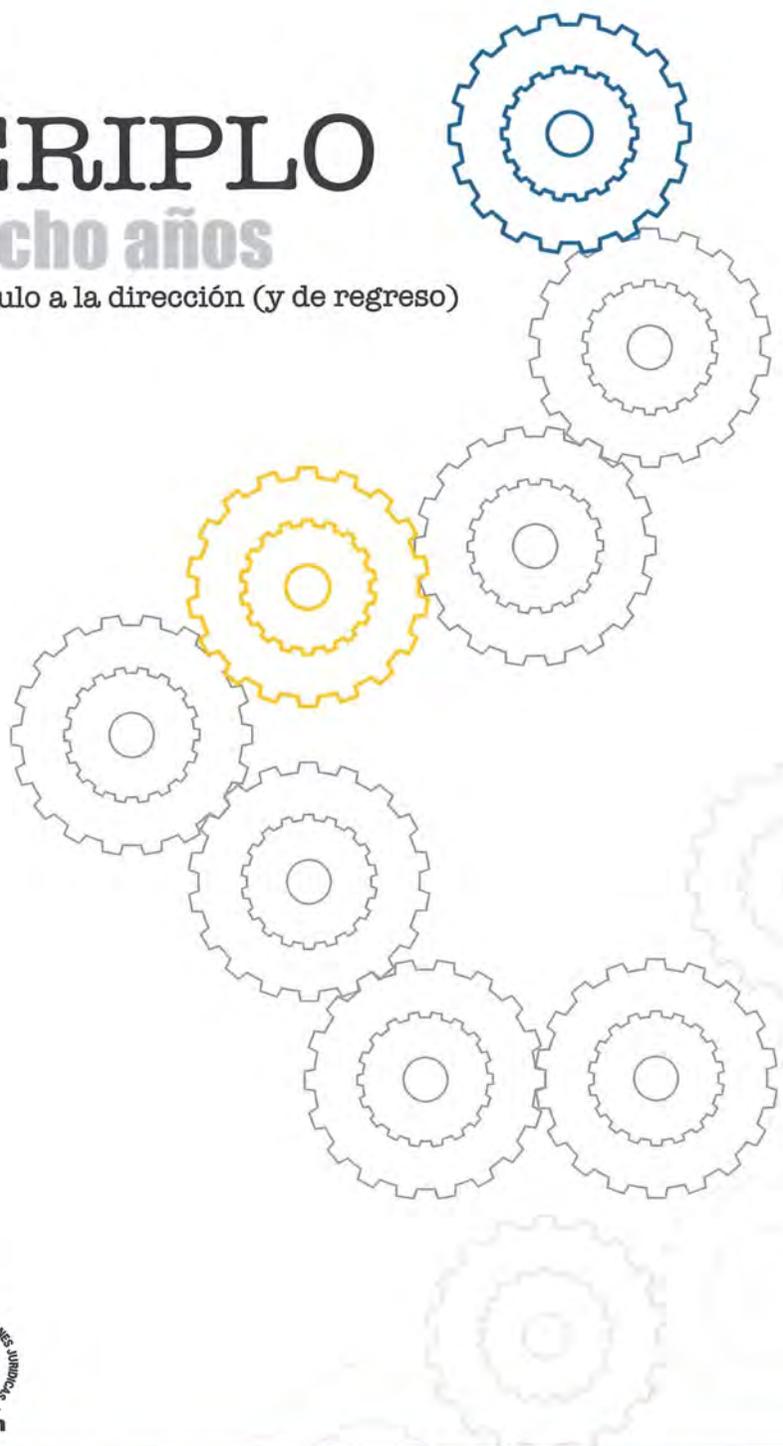


Pedro Salazar Ugarte

PERIPLO de ocho años

Del cubículo a la dirección (y de regreso)





Pedro Salazar Ugarte
Dirección
2014-2022
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Universidad Nacional Autónoma de México

Pedro Salazar Ugarte

PERIPLO de ocho años

Del cubículo a la dirección (y de regreso)

PERIPLO DE OCHO AÑOS

Del cubículo a la dirección (y de regreso)

Pedro Salazar Ugarte

D.R. © Pedro Salazar Ugarte
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad
de la Investigación en Humanidades, Ciudad
Universitaria, Coyoacán, 04510, Ciudad de México

Primera edición: agosto 2022
ISBN: 978-607-30-6362-3

María Marván Laborde
Secretaria Académica
Mariana Trujillo Sandoval
Secretaria Administrativa
Raúl Márquez Romero
Secretario Técnico
Diseño de portada
Mariana Trujillo Sandoval

Revisión de contenidos y formación
Miguel Angel Ortiz Buendía

Impreso en los talleres de Litográfica Ingramex, S.A. de C.V.
Centeno núm. 195, colonia Valle del Sur, Iztapalapa, Ciudad
de México, C.P. 09819. Su tiraje fue de 500 ejemplares.

Impreso en México

Releerte es como una cita psiquiátrica

Martin Amis

La amplitud de la vida es más importante
que su extensión

Maité Careaga Tagüeña

A Regina, Camilo y Ema

Risas y cantos que colorean el trayecto

Apunte introductorio

Estas no son mis memorias, pero sí es un libro de recuerdos. Desde hace años tengo la costumbre de tomar notas, digamos “a la antigüita”, en libretas de papel en las que dejo plasmadas preocupaciones, vivencias, conversaciones, dilemas, decisiones y demás cavilaciones que pasan por mi mente. A veces anoto dichos de otras personas o datos y hechos, simples y fríos, pero lo que más asiento son ideas.

Las páginas de este volumen son notas de mis pasajes relacionados con los años de gestión como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Al escribirlo he procurado ser leal con mis apuntes, pero reconozco que, durante el proceso de revisión y el traslado del papel a la pantalla, algunas cosas se han quedado en los cuadernos y otras han llegado con algún retoque, fruto del capricho o de alguna pasión no contenida, pero el trabajo recoge vivencias verdaderas.

Recorro mis notas con curiosidad y con nostalgia. El tiempo ha pasado y ha dejado tras de sí una sedimentación de experiencias y recuerdos. Decidí plasmarlas para compartirlas con la subjetividad que ello supone.

* * *

¿A quién va dirigido tu libro?, me preguntaron las amistades que conocieron el manuscrito antes de entrar a imprenta.

Debo confesar que la pertinente pregunta me incomoda porque me gustaría que, aunque modesta, sea una obra atractiva para un conjunto amplio e indefinido de personas.

Es cierto que se trata de un volumen aquejado de cierto localismo que podría mermar su atractivo. Pero confío en que, al adentrarse en sus páginas, quienes lo hagan, descubran vivencias y reflexiones que trascienden el entorno universitario y dan cuenta de un momento y un contexto de suyo relevantes.¹

Por lo pronto, supongo que será del interés de algunas personas universitarias y, sobre todo, de quienes integran a la comunidad del Instituto que he dirigido. El libro madura y se recrea en ese espacio compartido, pero se proyecta hacia su exterior como siempre lo ha hecho nuestra agenda académica.

Por lo mismo, pienso que también puede interesar a personas de otros centros académicos nacionales e internacionales. La experiencia de gestión que reconstruyo refleja dinámicas y dilemas comunes. Pero los hechos concretos y la manera en la que los enfrentamos son distintos. En esa bisagra entre lo común y la diferencia puede residir el atractivo.

Además, he dejado plasmados momentos de relevancia política nacional e internacional que sucedieron en esos años y trascienden las fronteras de la UNAM. Esas referencias —creo que siempre justificadas— y otros hechos cargados de absurdo y de suspenso pueden llamar el interés de un público amplio. No sé si eso sucederá, pero espero que suceda.

Para lograrlo he intentado atar los cabos con una prosa accesible y enriquecer los localismos con cavilaciones de alcance general.

A fin de cuentas, *tutto il mondo é paese...*

* * *

La idea del libro surgió cuando alguien me sugirió recopilar los discursos y mensajes que había dado durante los ocho años

¹ De hecho, para evitar cansar a las personas lectoras decidí incluir tres apéndices que contienen procesos muy internos de la comunidad, como el de egresos e ingreso de integrantes del claustro y el de algunas elecciones para integrar cuerpos colegiados o designar representantes ante el Consejo Universitario. También dejó constancia en el tercero de ellos de la conformación interdisciplinaria del Claustro Académico y de sus proyectos de investigación.

de mi gestión. Otros directores lo habían hecho en el pasado y los libros que los contienen son una fuente valiosa para la historia institucional y, por la relevancia de nuestra entidad académica, para la historia nacional.

Lo pensé algunos días, pero no me convenció la idea. En todo caso, hoy en día, habría sido más práctico recopilar los discursos en un archivo digital y así se lograría el objetivo sin más. De hecho, esos textos ya se encuentran alojados en diversos sitios electrónicos. Pero la sugerencia me llevó a madurar un proyecto diferente: narrar vivencias, compartir reflexiones y, cuando fuera oportuno, insertar mensajes y discursos relevantes. Eso les daría contexto y significado. Además, me permitiría seleccionar solamente aquellos mensajes que, a mi juicio, merece la pena recuperar.

Por eso en el libro solo se recogen las palabras finales de los informes anuales de gestión que contienen mensajes sustantivos. También seleccioné algunas comunicaciones que dirigí a la comunidad en momentos y circunstancias especiales por complejas, festivas o dolorosas. Los discursos transcritos están relacionados con situaciones políticas difíciles para la universidad o para el país. Finalmente, recuperé las palabras que expresé cuando comparecí ante la Junta de Gobierno o en otras coyunturas de especial relevancia.

Pero el volumen no es una compilación de discursos ni mucho menos un informe de gestión. Si se quieren conocer los datos de la productividad académica y de la gestión administrativa del IJ durante los años que fui su director es posible acceder a la plataforma electrónica que los contiene.

Este es un compendio de recuerdos, memorias, vivencias, cavilaciones y decisiones. Así que el único responsable de su contenido es quien esto escribe.

* * *

Como cualquier institución, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en muchos sentidos, es un proyecto en permanente transformación. En el libro queda constancia de

ello. Si bien abarca —aproximadamente— solo un 10% de la historia institucional, permite pulsar su intensidad y adaptación constante a la mutabilidad de los contextos y dilemas con relevancia jurídica que ello conlleva.

Hace algunos años, por ejemplo, la agenda de investigación institucional estaba orientada, sobre todo, a estudiar y abreviar de las transformaciones institucionales que hicieron posibles las transiciones políticas a la democracia constitucional en la segunda posguerra. Por ello, las últimas décadas del siglo XX demandaron estudios electorales, análisis sobre autonomías constitucionales e investigaciones sobre justicia constitucional.

Para ello, la comunidad académica, sin descuidar otras temáticas y agendas tradicionales (derecho civil, laboral, fiscal, filosofía e historia del derecho, etcétera), fortaleció sus áreas de derecho público y, en particular, de derecho constitucional.

Además, desde hace décadas, se abrieron las puertas del claustro a personas académicas con formaciones en otras disciplinas o con formaciones híbridas. De tal manera que se fueron fortaleciendo las capacidades institucionales para investigar, de una manera multidisciplinar y multidimensional, los fenómenos con relevancia jurídica estudiados.

Lo anterior permitió, entre otros cambios, incorporar a la agenda estudios de opinión y empíricos del derecho, analizar las aristas políticas de los fenómenos jurídicos o aquilatar los efectos económicos de los mismos. También fue posible impulsar estudios de sociología jurídica de gran impacto.

La paulatina integración entre saberes y perfiles no siempre ha sido fácil, pero, a mi juicio, ha sido un acierto que explica en buena medida porque el Instituto sigue siendo un referente nacional e internacional. Realizamos *investigaciones jurídicas*, pero lo hacemos desde perspectivas que analizan al *derecho* en toda su complejidad. Investigamos desde el derecho y, también, desde perspectivas complementarias al derecho. Esto lo hacemos quienes tenemos formación jurídica, híbrida y también quienes tienen formaciones en otras disciplinas.

De hecho, si miramos los perfiles y la formación de las personas que integran al claustro tenemos que el 57% de ellas tiene

formación jurídica, el 33% tenemos una formación híbrida (derecho y otra disciplina) y el 10% tiene formación exclusiva en otras disciplinas. Es decir, el 90% del claustro tiene estudios en derecho. Si concentramos la lupa en el periodo de mi dirección los datos arrojan que, de las treinta y una personas que ingresaron como investigadoras,² veintisiete estudiaron su licenciatura en derecho y cuatro en otra carrera. Esto significa que el 87% se titularon en derecho y el 13% no.³ Pero la gran mayoría de ellas, independientemente de su formación profesional, abordan los temas que estudian teniendo al derecho —y a las diferentes áreas en las que se organiza— como eje, objeto o instrumento de estudio. Pero lo hacen abrevando de los saberes y rigores de múltiples disciplinas o con enfoques interdisciplinarios.

De esta manera, en los primeros años del presente siglo, fue posible continuar con el estudio sobre los temas y problemas heredados del “siglo breve”⁴ pero también diversificar la agenda hacia otras dificultades apremiantes y relativamente emergentes: transparencia y rendición de cuentas, corrupción e impunidad, derechos humanos con énfasis en el derecho internacional, representación política, populismo, género y diversidades, pueblos originarios, violencias (en plural), migraciones, medioambiente, energías, desigualdades, desaparición de personas, macroproyectos y conflictos políticos, tecnologías e inteligencia artificial, etcétera.

La perspectiva desde el derecho y sus áreas tradicionales nunca ha dejado de estar presente y constituye un baluarte medular del quehacer intelectual e institucional, pero coexiste y dialoga con otras disciplinas y saberes que permiten ofrecer mejores respuestas a los temas y problemas estudiados.

² Algunas de las cuales abandonaron el claustro por diversas razones como renunciaciones, pérdidas de concursos de oposición abiertos o fallecimiento.

³ En el caso de las personas técnicas académicas, la cuestión es distinta porque muchas de ellas atienden tareas especializadas en áreas como la informática, el diseño, la formación editorial, la logística, etcétera. Durante la dirección a mi cargo ingresaron 14 personas técnicas académicas: ocho de ellas (57.14%) juristas y seis (42.85%) no.

⁴ Aludo a la notable obra de Eric Hobsbawm.

Lo hacemos desde nuestras instalaciones en Ciudad Universitaria y ahora también desde nuestra Estación Noroeste de Investigación y Docencia (ENID) en Tijuana, Baja California. El exitoso y pujante programa académico —con más de diez actividades cada año— y el doctorado en la ENID son el mejor fruto de ese esfuerzo colectivo. Las personas doctoras y las doctorandas del mismo se han formado en esa tradición que proviene desde el derecho comparado, cultiva los estudios jurídicos tradicionales y se fusiona con los rigurosos saberes de otras disciplinas.

De hecho, la confección del Plan Maestro de la ENID y de su programa de doctorado fue el resultado del riguroso e intenso trabajo intelectual de un grupo multidisciplinario que, tras arduas jornadas de deliberación, dejó en el mismo la impronta del claustro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en la segunda década del siglo XXI.

Merece la pena transcribir el objetivo general de la ENID tal como quedó asentado en el documento fundacional que fue discutido en una sesión plenaria y abierta con la comunidad y aprobado posteriormente por el Consejo Interno en 2017:

El objetivo de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM es investigar los problemas jurídicos y de la realidad social que se presentan en las dinámicas fronterizas, desde un enfoque jurídico plural y con una sólida metodología de investigación. Asimismo, la Estación formará investigadores e impartirá docencia en las diversas disciplinas del derecho y propiciará la actualización de los conocimientos jurídicos y multidisciplinarios. Lo anterior con el propósito de atender los problemas nacionales y difundir la cultura jurídica.

Como ya he sostenido no se trata de una directriz estratégica nueva. En realidad, es la continuación de una tradición institucional que fue madurando en la médula de nuestra agenda académica. En la inauguración de un evento en el que referí el

tema, el ministro de la SCJN, Juan Luis González Alcántara, integrante honorario de nuestra comunidad, nos recordó que hacía décadas, Marcos Kaplan Efrón, abogado de formación inicial pero reconocido por sus saberes de sociólogo y politólogo, se había integrado al Instituto. Politólogo y jurista, Kaplan, era un ejemplo de pensador interdisciplinario. Llegó al Instituto el 6 de marzo de 1979 cuando Jorge Carpizo era el director.

Su nombre distingue al premio más destacado que otorga la Universidad Nacional Autónoma de México a la mejor tesis de doctorado en el área de humanidades. Tradicionalmente lo obtienen tesis con énfasis en derecho pero que abordan temáticas en las que confluyen diversas disciplinas.

* * *

Lidiar con los tiempos de la narración no fue sencillo. Ello por cuatro razones independientes que merecen ser explicitadas porque justifican la cadencia con la que están atados los acontecimientos.

a) Para empezar el libro recoge eventos que deben acomodarse en tres tablas del tiempo distintas.

Los primeros sucedieron antes de que iniciara mi responsabilidad directiva. Así que pueden conjuntarse sin inconvenientes.

Pero, como mi encargo inició en el mes de septiembre de 2014, a partir de ese momento, lo narrado puede organizarse en años de gestión o en años calendario. Mi exposición fluye indistinta en ambos referentes.

Para colmo, en marzo del año 2020, hizo acto de aparición la pandemia por la COVID-19 que, como explicaré más adelante, también alteró los tiempos de la conducción institucional.

Así las cosas, este sería —en trazos gruesos— el mapa temporal de la narración:

AÑOS PREVIOS. Primera comparecencia ante la Junta de Gobierno en septiembre de 2010. Años de reflexión, decisión y planeación: 2011, 2012 y 2013. Proceso de designación: julio a septiembre de 2014.

PRIMER PERIODO. Nombramiento en septiembre de 2014. Primeros meses de gestión de octubre a diciembre de 2014. Primer año calendario de gestión todo el año 2015. Corte para rendir el primer informe en septiembre de 2015. Segundo año calendario de gestión todo el año 2016. Corte para segundo informe en septiembre de 2016. Tercer año calendario de gestión todo el 2017. Corte para el tercer informe en septiembre de 2017.

Cuarto año calendario de gestión corto e incierto. Trascurre de enero a septiembre de 2018. El cuarto informe tiene lugar en julio de ese año. La reelección, que es el factor que inyectó incertidumbre, se verificó en septiembre de 2018.

SEGUNDO PERIODO. Nombramiento en septiembre de 2018. Primeros meses de gestión de octubre a diciembre de 2018. Primer año calendario de gestión todo el 2019. Corte para rendir el primer (o quinto) informe en septiembre 2019. Segundo año calendario de gestión todo el 2020 pero la pandemia irrumpe en marzo de ese año. Segundo (o sexto) informe en septiembre 2020, en modalidad virtual por la pandemia. Tercer año calendario de gestión todo el año 2021 transcurrido en pandemia. Tercer (o quinto) informe en septiembre de 2021, video grabado en virtud de la pandemia.

El cuarto año calendario de gestión poco a poco dejando atrás a la pandemia es corto. Abarca de enero a septiembre de 2022. El cuarto (u octavo) y último informe se programa para el lunes 27 de junio de 2022.⁵

FIN DE LA GESTIÓN

⁵ Escribo esta introducción en abril del 2022 por lo que solo puedo asentar que el informe ya fue programado, pero no tengo la certeza si tendrá lugar en esa fecha.

b) Además —y esta es la segunda explicación de la cadencia de la narración—, existen conexiones entre eventos que sucedieron de manera permanente a lo largo de los casi diez años calendario (ocho de gestión) que abarca el volumen. Y también hay acciones que se planearon en un momento determinado, pero ocurrieron mucho tiempo después.

En esos casos decidí realizar remisiones hacia el futuro o en ocasiones hacia el pasado sin mayores reparos. Así, por ejemplo, es posible toparse con algún acontecimiento sucedido en el 2019 cuando se reconstruye el periodo del 2016 o; en contrapartida, algún hecho acaecido en el 2020 puede reaparecer en el apartado dedicado al año 2022.

c) En tercer lugar, como he advertido, durante mi gestión irrumpió la pandemia de la COVID-19. Esa pausa en nuestras vidas dislocó la relación tiempo y espacio y nos exigió aprender a vivir en una profunda incertidumbre. El pasmo alteró el 25% de mi periodo directivo.

Por eso lo que sucedió entre marzo del 2020 y marzo del 2022 está encapsulado en una suerte de paréntesis temporal. Las vivencias se sucedieron con un ritmo inusitado y me propuse dejarlo asentado. Sin duda es posible ordenar dichas experiencias en las coordenadas de “pasado”, “presente” y “futuro” pero, como en toda crisis, por momentos los tiempos se superponen. Con frecuencia, por ejemplo, era irrelevante si una conversación o un hecho se había verificado antes o después que otro. El presente —como nos enseñó María Zambrano— se vació porque el futuro no podía mostrarse.⁶ Así que la reconstrucción de ese periodo demandó ciertas licencias narrativas.

d) Por último, los tiempos propiamente de escritura también fueron desafiantes. Comencé a escribir en el año 2021 y los eventos narrados comenzaron en el año 2010. Así que los primeros apartados son producto de las notas en mis libretas y de mi memoria —que siempre es azarosa— pero, conforme iba escri-

⁶ Zambrano sostiene que una crisis es un “momento largo o corto, intrincado y confuso siempre, en que pasado y futuro luchan entre sí”. *Cfr.* Zambrano, M., *Persona y democracia*, Barcelona, Anthropos, 1988, pp. 22-24.

biendo, lo narrado se acercaba en el tiempo. Por lo mismo tuve que ajustar pasado remoto y reciente.

Después llegó el momento en el que comencé a contar lo que estaba sucediendo en el presente por lo que el texto transmutó en una suerte de diario cotidiano.

Finalmente, al cabo de algunos días de escritura, el futuro me alcanzó. Así que las páginas finales de este libro son una apuesta por la imaginación en la que plasmo eventos que no han sucedido y reproduzco discursos que todavía no he dado y, al momento de escribir esta introducción, no puedo asegurar que los pronunciaré.⁷ Anticipar el futuro es un ejercicio arriesgado. Así que opté por escribir algunos párrafos para el evento inaugural de la ENID y mi informe final de gestión de manera anticipada, en el mes de mayo del 2022, aunque ambas actividades estuvieran programadas para el mes de junio. Así que podrían quedar transcritas en este volumen bajo la premisa optimista de que, en su momento, serían pronunciadas.

* * *

Por todo lo anterior no es posible —ni creo que fuera deseable— abordar el libro esperando un orden cronológico perfecto. Las personas lectoras deberán ser pacientes con los saltos imprevistos y los ajustes temporales forzados, creo que siempre justificados. De hecho, encontrarán que, en más de una ocasión, evoco una potente idea de ecos einstemianos: el tiempo es flexible.

La refiero ahora sin detenerme a escudriñarla, pero contribuye a explicar —y pienso que a justificar— las licencias con el manejo del tiempo en este compendio de recuerdos. Algunas cosas sucedieron muy rápido, pero en mi memoria, se prolongaron dejando huella. Otras, en cambio, sucedieron con dilación sin dejar rastro. Ello independientemente de su relevancia específica. Lo cierto es que, en mi experiencia, sin importar su duración, impactaron de manera diferenciada. Así las cosas, en

⁷ En su momento, advierto al lector de cuáles se trata.

ocasiones, pocos minutos duraron mucho y, en otras, largas horas se esfumaron.

En estos años aprendí a ponderar esa flexibilidad a la hora de tomar decisiones o emprender proyectos. Intenté — no siempre con éxito — que el tiempo fuera mi aliado.

* * *

Existen estilos diferentes de dirigir. En el volumen doy cuenta del que fue el mío. Bueno o malo que éste fuera. Por eso dejo plasmadas, a veces con frases categóricas, mis convicciones de lo que es y ha sido el Instituto que tuve a mi cargo y del que tan orgulloso me siento. Pero esa es mi convicción y no pretende ser nada más que eso.

Es nítida la línea presente que separa el pasado que me ha tocado dirigir del futuro inminente en el que otra persona tendrá a su cargo la responsabilidad y el privilegio de conducir a la comunidad de esa institución ejemplar. Seguramente lo hará con talento y con estilo propio.

Mi gestión ha sido la que fue. La siguiente seguramente tendrá directrices, convicciones y prioridades propias. Está bien que sea así y es bueno que lo sea. Después de todo, lo que nos corresponde es ser eslabones de una cadena que nos precede y nos trasciende. Ese es el *quid* de las instituciones por el que debemos velar.

Dado que escribo estas líneas sin conocer quién será la persona designada para liderar al Instituto los cuatro años posteriores a mi dirección, me limito a desearle mucho éxito. De mi parte tendrá el respeto, la prudencia y el compromiso institucional con el que me acompañaron quienes me precedieron.

Nada como honrar la lección de los maestros.

Ciudad de México, 13 de julio de 2022

I

Decidí que quería aspirar a la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas en septiembre de 2010 después de haber participado en el proceso en el que Héctor Fix-Fierro — amigo entrañable y en ese momento mi jefe — fue reelecto para un segundo periodo en esa responsabilidad. Aunque sabía que era poco probable que la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México me eligiera en aquella ocasión, acompañé a Héctor con seriedad y compromiso institucional.

Esa forma de proceder respondió en buena medida a un consejo que, con la sabiduría, bonhomía y experiencia que lo caracterizan, me brindó Sergio García Ramírez. Cuando mi nombre figuró en la terna confeccionada por el rector José Narro Robles, Don Sergio, me invitó a su oficina para charlar sobre el proceso y, en respuesta a un comentario de mi parte en el sentido de que sabía que estaba acompañando a Héctor en su reelección, me hizo notar que: “a la Junta de Gobierno no le agradan las ternas a modo y si su nombre está en ella es porque quiere y puede dirigir a esta comunidad” (lo cito, obviamente, de memoria).

La advertencia era importante en sí misma pero además cobraba fuerza por venir de García Ramírez, toda una figura universitaria que había formado parte y presidido a ese órgano colegiado. Desde ese momento fui aprendiendo las formas y formalidades de los procesos de designación universitarios y valorando la postura de la propia Junta de Gobierno como instancia de estabilidad y escrutinio institucionales. Comprendí que había aceptado participar en una de las dinámicas y prácticas más relevantes para la universidad y entendí que la seriedad de propósitos y de actitudes era un elemento clave para que dicho ritual institucional cumpliera a plenitud sus objetivos.

Con el pasar del tiempo tendría oportunidad de confirmar el tino de aquellas primeras impresiones.

* * *

Fue el propio Héctor Fix-Fierro quién me preguntó si aceptaría que mi nombre se pusiera a consideración del rector como posible candidato. Él no estaba del todo entusiasmado con la idea de reelegirse, pero tenía la convicción de que lo mejor para el Instituto era que lo hiciera y quienes lo conocimos sabemos cuál era la estatura de su sentido de responsabilidad.

Ambos —yo era su secretario académico en esos días— coincidíamos en que la comunidad auspiciaba su reelección. Además, yo sabía —y supongo que él también— que no era mi momento: todavía no estaba listo y el Instituto tampoco. Mi designación habría desconcertado a propios y extraños. Ello sin contar que había muchas otras personas colegas que podrían aspirar con legitimidad y capacidad al cargo. Sobre esas convicciones accedí a que mi nombre figurara y fui entrevistado, primero, por la coordinadora de Humanidades, Estela Morales Campos.

La entrevista con la doctora Morales fue cordial e interesante. Ella es una mujer de ideas claras, convicciones firmes y carácter admirable. Llevaba algunos días auscultando a las personas del Instituto y sabía cuál era el sentir de sus integrantes. La coordinadora me trató con seriedad y respeto. Hablamos de la situación del Instituto, de mi Plan de Trabajo y del papel que había tenido el personal académico de jurídicas en diversos momentos de la vida universitaria.

Debo confesar que aproveché esa y muchas otras pláticas para entender y aprender aspectos que desconocía de la Universidad y que, cuatro años más tarde, me resultarían muy valiosos para convertirme en director.

* * *

En un momento de nuestra charla, Estela Morales, me invitó a mirar la línea histórica de los directores que había teni-

do el Instituto y cuyas fotografías – como ahora está también la mía – se exhiben en la sala de juntas de la coordinación. Repasé todas las fotografías que ya conocía porque también están en la sala de juntas de la dirección del Instituto en la que sesionaba el Consejo Interno del que yo era secretario.

“Como puedes observar” – me dijo, aludiendo a las series fotográficas de los demás programas, centros e institutos– “jurídicas es la única entidad que nunca ha sido dirigida por una mujer”, remató.

El dato era objetivamente cierto, pero no mermó el ánimo que comenzaba a despertar en mí de contender para la dirección cuando llegara el momento. Tiempo después una querida amistad me hizo notar que ese era el típico patrón de comportamiento masculino que no cedía espacios ni oportunidades a las mujeres. Temo que tenía razón.

* * *

A los pocos días me llamó el doctor Narro con quien tenía – y conservo– una relación afectuosa y respetuosa. Lo había conocido ya siendo rector en una comida que, por iniciativa de Jorge Carpizo, ofreció en el piso doce de la Torre de Rectoría a un grupo de colegas del Instituto entre los que me encontraba.

En aquella reunión, durante la charla grupal de sobremesa, dije algo –la verdad no recuerdo sobre cuál tema– que, según me comentó Carpizo, sorprendió positivamente a Narro y desde entonces me invitó a participar en algunos encuentros e iniciativas.

Sin duda los encuentros más interesantes con el rector Narro vendrían tiempo después cuando nos invitó a Lorenzo Córdova y a Ciro Murayama a conducir un programa en TV UNAM en 2011 y cuando en 2012 me designó como coordinador de la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” de la Universidad para estudiar y promover el tema de la laicidad.

Pero antes de aquel septiembre de 2010 habíamos intercambiado pocas palabras. Así que llegué a la entrevista curioso y sin mayores expectativas. Narro me invitó a recorrer su oficina

—creo que fue la primera vez que entré al despacho rectoral— y me pidió sentarnos en los sillones de la sala principal.

Recuerdo la grata impresión que me causó su trato y lo evidente que me pareció su inteligencia. Estaba de buenas y se notaba que disfrutaba de su encargo y, al menos en apariencia, no le pesaba su responsabilidad.

* * *

De la conversación con Narro recuerdo muchos temas, pero me limito a compartir un par de ellos porque no suponen infidencia alguna. El primero fue su interés por saber si prevalecía en mí la vocación docente o la de investigación. No recuerdo exactamente que respondí, pero fue una interrogante que me dejó pensando mucho tiempo después. En aquellos años tenía tiempo disponible para formar jóvenes estudiantes y había descubierto que esa era una de mis labores más gratificante. Hoy algunas de esas personas son mis colegas y muchas mis amistades.

El segundo tema que comparto fue un cuestionamiento que se podía esperar y que, aunque no estaba atado al anterior, indagaba sobre mi trayectoria y mis decisiones académicas: “¿por qué estudiaste en el ITAM?”, me inquirió. Creo haber contestado algo como lo siguiente: “porque mis hermanos estudiaron ahí y porque tenía dieciocho años cuando tomé la decisión”. El rector sonrió divertido.

José Narro me despidió amable y respetuoso. Salí contento y con una valiosa e interesante experiencia más en mi vida personal y universitaria. No sabía si estaría en la terna, pero tenía la certeza de que había hecho lo que tenía que hacer y que mi participación hasta esa etapa del proceso era positiva.

* * *

La terna que sería aprobada por el H. Consejo de Humanidades quedó integrada por Héctor Fix-Fierro, Cecilia Mora Donatto y Pedro Salazar Ugarte. Su lectura una vez publicada en la Gaceta UNAM, junto con nuestras semblanzas curricula-

res, me conmovió sentidamente. Me sentí parte de la UNAM de una manera distinta a los siete años anteriores —había ingresado como investigador al Instituto en el año 2003— y supe que podía llegar a ser director del Instituto en el que laboraba con orgullo y esmero.

Desde la Secretaría Académica había aprendido mucho pero el solo hecho de estar en esa terna me llevó a tomar consciencia de que aspirar a la dirección requería un conocimiento mucho más profundo del que yo tenía entonces sobre la universidad. Recuerdo un sentimiento ambiguo: por un lado, satisfacción y por el otro retraimiento. Había llegado lejos, pero sabía que estaba lejos de llegar. Era candidato a director, pero aún no estaba listo para serlo. Años después tendría la misma sensación cuando aspiré —hasta el momento por primera y única vez— a la rectoría.

Pero en 2010, cuando el rector Narro me incluyó en aquella terna, sentí una pertenencia distinta y plena a la universidad. Era un dato objetivo que no era egresado de la UNAM, pero sí era parte de la misma. Lo era como profesor, como investigador y ahora como posible director. Desde entonces cuando me preguntan sobre la institución en la que cursé la licenciatura respondo —un poco en broma y un poco en serio— que, aunque estudié en el ITAM, el mío era un caso de expropiación voluntaria exitosa.

* * *

La noche anterior al día de la entrevista ante la Junta de Gobierno —como una prueba más de su sobriedad, institucionalidad y compromiso—, Héctor, había retirado todos sus objetos personales de la oficina de la dirección. Estaba tranquilo, vestido de manera casual y con actitud campechana.

Al día siguiente, por la mañana, tuvimos un acuerdo en mi oficina y, con el peculiar sentido del humor que tenía —una amalgama de ironía filosa y veracidad implacable—, Héctor, me dijo: “felicidades porque hoy eres el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas”. Técnicamente era cierto porque su mandato había concluido a las 24:00 horas del día anterior y el

Reglamento Interno contempla que, a falta del director, la conducción recae en la persona que ocupa la secretaría académica.

Bromeamos imaginando cuáles decisiones podría tomar durante esas horas de director efímero y sobre lo que podría suceder si la Junta tomaba una decisión insospechada. “Ayer soñé que te designaban director”, me dijo. Nos reímos de buena gana y nos deseamos suerte para la reunión de la tarde.

* * *

No recuerdo a qué hora nos recibió la Junta de Gobierno, pero ya era la tarde avanzada. Tampoco conocía sus oficinas. En la entrada —en el piso cuatro de la Torre de Rectoría— había un módulo secretarial con una mesa de registro. Era un vestíbulo en el que ya estaba sentada —seria y concentrada en sus notas—, Cecilia Mora Donatto. En ese momento, Héctor estaba siendo entrevistado.

Cecilia y yo nos saludamos con afecto, bromeamos sobre alguna bobería y esperamos a que Héctor saliera. Cuando lo hizo, nos sonrió con la cabeza ladeada y los ojos entonados, resopló y nos dijo “ya fue”. Ambos deseamos suerte a Cecilia que entraría en ese momento para ser entrevistada y Héctor se retiró sin más.

Enfoco el momento porque retrata a Héctor. Su liderazgo estaba asentado en la congruencia, la honradez y la estatura moral. Era un director amable pero firme; valoraba al Instituto sinceramente y lo dirigió con humildad y permanente preocupación. De pocas palabras, pero precisas, Héctor Fix-Fierro, no concedía lo que objetaba, pero sabía objetar con elegancia y respeto. Así que seguramente le había ido muy bien ante las quince personas de la Junta que lo reelegirían sin chistar.

* * *

Entré a la Sala de la Junta de Gobierno de la UNAM para ser entrevistado como candidato a director del IIJ-UNAM y me impresionó sentarme en la cabecera de aquella mesa enorme ante quince personalidades de las que solamente conocía a dos:

Rolando Cordera Campos y Alonso Gómez Robledo. El primero de ellos un destacado economista universitario con quien comparto lecturas y afectos de intachable objetividad, imparcialidad y rigor. El segundo, integrante del Instituto de formas impecables. Para las otras trece personas yo era un completo desconocido (y ellas lo eran para mí).

No recuerdo quién presidía la sesión, pero sí que me trataron bien y se interesaron con seriedad en mi Plan de Trabajo y en mi visión de la agenda académica presente y futura. La entrevista duró apenas poco más de una hora y salí contento y satisfecho. Pensé que había hecho lo que tenía que hacer y que el saldo era positivo para mí y para el Instituto. Al regresar a casa recibí una llamada cálida y afectuosa de parte de la doctora Morales en la que me felicitó y me comunicó que Héctor Felipe Fix-Fierro sería director durante cuatro años más.

Agradecí sinceramente la llamada, llamé a Héctor para felicitarlo y decidí que cuatro años más tarde buscaría estar en otra terna para convertirme en director.

II

Dejé la Secretaría Académica para disfrutar — así se dice— de un año sabático en Buenos Aires, Argentina, durante el año 2012. Regresé a México en enero de 2013. La estancia porteña me había permitido tomar distancia del frenesí mexicano —en pleno año electoral— para leer sobre el devenir político y jurídico latinoamericano y escribir un libro sobre las relaciones entre el poder y el derecho. Mi convicción de buscar la dirección del IJ-UNAM en septiembre de 2014 no había mermado.

A los pocos meses de mi regreso a México busqué a Héctor para invitarlo a comer y para decírselo. Faltaba mucho tiempo, pero —dada la cercanía y la amistad— me pareció correcto informarle de mi aspiración. Suponía —y creo no haberme equivocado— que para Héctor era importante saberlo por su escrupuloso sentido de la imparcialidad y de la institucionalidad.

Como he adelantado, para entonces, por invitación del rector Narro, coordinaba la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” de la Universidad y tenía planeado emprender una serie de iniciativas académicas ambiciosas. Tenía programada una agenda nutrida y vistosa y no quería que Héctor se sintiera incómodo y mucho menos utilizado.

Héctor fue desde entonces y durante todos los meses que siguieron muy cauto en sus expresiones y parco en sus gestos. Nunca dejó que la amistad minara su convicción de que la persona que dirige no debe entrometerse en su proceso de sucesión. Así que conservé inalterado su afecto personal ante esa sana distancia institucional. En lo personal valoré ambas cosas. Años más tarde tendría la oportunidad y la responsabilidad de honrar su ejemplo.

* * *

Concentré mi energía en mantener vigente y presente la agenda académica de la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” que el rector me había encomendado y que había puesto en marcha desde la Argentina durante mi sabático. De hecho, fue a mi llegada al país austral cuándo Jorge Carpizo me escribió anunciándome el nombramiento. Ese fue el último intercambio de correos electrónicos que tuve con él: una felicitación suya y un agradecimiento mío. Murió pocos meses después.

El proyecto editorial más ambicioso de la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” de aquellos años llevaría su nombre. Se trataba de la publicación de una serie de cuadernos “para entender y pensar la laicidad” que, tiempo después, serían reunidos en dos grandes tomos editados por el Instituto, la Cámara de Diputados y la editorial Miguel Ángel Porrúa.

Esa iniciativa editorial fue interesante y productiva, permitió reunir la pluma de personas estudiosas de diversos contenidos sobre el tema del estado laico. Además, permitió organizar sendos encuentros internacionales en las instalaciones del Instituto con las personas autoras y para convocar a un concurso anual de ensayo universitario sobre el tema y sus aristas. Ese concurso se sigue realizando año tras año desde entonces.

Para mí la Cátedra Extraordinaria fue una oportunidad, una responsabilidad y, en cierta medida, inevitablemente, una plataforma. Rescato un par de recuerdos del segundo de esos encuentros internacionales (tuvo lugar del 18 al 20 de marzo de 2014) que serían pioneros de muchos más cuando el proyecto quedó en la conducción, primero, de Pauline Capdevielle y, después, de Mariana Molina.

El primer recuerdo tiene que ver con las formas y los rituales universitarios. Para inaugurar aquella actividad invité, tanto al rector Narro, como al director Fix-Fierro. Ambos aceptaron, pero en privado y en público me trataron con una distancia y una formalidad inusitadas. Narro me saludó fríamente en la entrada del Instituto y a penas me dirigió la palabra durante los cinco minutos que esperamos en la oficina de Héctor a que comenzara

el evento. Éste último se comportó de una manera similar. El proceso se acercaba, ambos sabían que yo tenía ambiciones y las formas y la imparcialidad se imponían y se impusieron.

El segundo recuerdo —más amable y lúdico— tuvo lugar en la clausura de ese mismo encuentro internacional después de la premiación del concurso de ensayo de aquel año. El auditorio estaba aceptablemente lleno y en el mismo se encontraban las personas del extranjero invitadas al seminario dentro de las que se contaban algunas cercanas a mí que conocían bien mis aspiraciones.

De repente, al término del acto, un muchacho espontáneo saltó de su butaca al grito de: ¡México, Pumas, Universidad ... Goooya, cachún cachún ra ra; Goooya cachún cachún ra ra; Goooya: universidad! Nada inusual en la UNAM, pero todavía recuerdo la cara de sorpresa —y por momentos espanto— de algunos invitados internacionales que se sobresaltaron pensando que se trataba de un acto político en contra de mi candidatura. Se divertieron cuándo les aclaramos el motivo festivo del gesto, pero los breves segundos de tensión se reflejaron en el ánimo que gravitaba en el ambiente.

Creo que fue la primera vez que participé en un “Goya” sentido en un presidium. El evento, una vez designado director, se tornaría rutina, pero hubo algo de fundacional en aquella ocasión. Y no soy una persona que disfrute los rituales colectivos e identitarios, pero pensé que algo relacionado con la pertenencia unamita había madurado en aquella coyuntura sorprendente y simbólica.

* * *

Siempre tuve claro que un instrumento fundamental para lograr mi aspiración de convertirme en director era elaborar un Plan de Trabajo sólido, ambicioso y al mismo tiempo, viable.

Para hacerlo me avoqué a escuchar a muchas personas del Instituto, estudié los planes presentados por los que habían llegado a la dirección antes, pero también de quienes habían aspirado sin haberlo logrado y, sobre todo, leí y releí los informes de

gestión que año tras año presentaron los directores que habían antecedido a Héctor y los de él mismo. Ello me ayudó a mirar al Instituto en perspectiva.

Para la confección, redacción y planeación del proyecto conté con el apoyo desinteresado, cercano y talentoso de Mariana Cordera y Carla Medina. Durante largas mañanas me recibieron con generosidad y dedicación en sus oficinas de Protasio Tagle en la colonia San Miguel Chapultepec. Recuerdo esos encuentros con particular nostalgia y cariño. Ellas me ayudaron a priorizar y ordenar las ideas que me aportaban las personas colegas del Instituto. También me orientaron para identificar actores y factores que debía tomar en cuenta. Al final, incluso, Carla me ayudó a diseñar la presentación gráfica del documento.

En aquellas reuniones fuimos trazando una estrategia que desplegué —junto con los y las colegas que me acompañaron en el camino— a lo largo de varios meses. Siempre supimos que se trataba de una carrera de fondo. Así que, sin dejar de respetar las formas y los tiempos, identificamos objetivos por etapas: primero el Plan de Trabajo; después lograr un perfil de candidatura creíble y viable; posteriormente, llegar a la terna; si eso se lograba, concentrar esfuerzos en las auscultaciones ante la Junta de Gobierno y, por último, preparar la entrevista ante ésta.

En esa ocasión, en caso de llegar a la terna, la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno tampoco me conocerían, por el contrario, yo sí sabría quiénes eran cada una y cada uno de ellos.

* * *

La circular anunciando el inicio de la auscultación por parte de la coordinadora de Humanidades se publicó en Gaceta UNAM el 31 de julio de 2014. Este proceso de inició ese mismo día y concluyó el 8 de agosto. La comunidad participó de manera entusiasta y copiosa en esa primera etapa.

En esos días era posible palpar la efervescencia de una entidad académica vibrante y participativa. No se percibían divi-

siones, pero sí tensiones y ánimos agonísticos. Cuando Héctor Fix-Fierro rindió su 8o. informe de labores —el 18 de agosto de 2014— los nombres de las y los colegas interesados en participar ya eran conocidos.

Por eso, al responder el informe de Héctor, ante un auditorio pletórico y expectante, el rector Narro —con ese agudo sentido del humor que lo distingue— pudo bromear cerrando su discurso de la manera siguiente: “... quiero felicitar a la comunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas porque, en esta ocasión, sí que se sacaron un diez: ¡pero diez candidatos!”. El auditorio aplaudió y celebró contento la puntada.

En efecto, habíamos alzado la mano: Manuel Becerra Ramírez, María del Carmen Carmona Lara, Edgar Corzo Sosa, Imer Flores Mendoza, Mónica González Contró, José Manuel Lastra Lastra, Cecilia Mora Donatto, Gabriela Ríos Granados, Pedro Salazar Ugarte y José María Serna de la Garza.

El elevado interés por participar en el proceso —a mi juicio de entonces y de ahora— es muestra de la relevancia que reconocen a la institución de la que forman parte y de la conciencia colectiva que existe sobre el peso que tiene nuestro Instituto dentro y fuera de la UNAM.

* * *

De nueva cuenta, como cuatro años atrás, la doctora Morales inició las entrevistas con las personas aspirantes después de haber escuchado a la comunidad. En aquella ocasión el proceso fue más prolongado, concurrido e intenso. No podía ser de otra manera porque el director ya no tenía posibilidad de reelegirse así que el juego estaba totalmente abierto. La doctora Morales me recibió en la misma sala de juntas que en la ocasión anterior. Pero en ésta centró su atención (al menos eso quedó asentado en mis notas de aquel encuentro) en dos temas principalmente.

Primero, mi Plan de Trabajo y algunas de sus propuestas más ambiciosas, como la idea de contar con una Estación del Instituto en el estado de Baja California. En segundo lugar,

el ambiente en el Instituto que evidenciaba algunas tensiones relevantes en su interior. No existía ruptura, pero sí fricciones y, para colmo, como ingrediente disonante, un integrante del propio IJJ había desatado una serie de actos nefandos, calumniosos y antinstitucionales.

En efecto, en aquellos días habían circulado en algunos medios nacionales notas periodísticas y correos electrónicos anónimos y sin sustento que — con información falsa y distorsionada que probablemente provenía desde el interior del propio Instituto — cuestionaban la gestión de Héctor y descalificaban a algunos participantes en el proceso.

Se trataban de dichos infundados e infundiosos, pero estaban gravitando en el ánimo de las personas y lo seguirían haciendo en las semanas venideras. Así que habría que saber lidiar también con esa atmósfera y con sus posibles efectos insospechados.

* * *

El rector entrevistó a cinco de nosotros: Edgar Corzo, Imer Flores, Mónica González Contró, José María Serna y Pedro Salazar. De aquella segunda plática con el rector conservo tres recuerdos que merecen mención y, sin imprudencia, pueden compartirse.

José Narro, me invitó a sentarme en esa ocasión en su mesa de juntas y, después de un saludo amable y jovial, me preguntó sin más: "si no fuera usted, ¿quién debería ser la próxima persona que dirija al Instituto?". La pregunta me pareció interesante y desafiante. La respondí sin rodeos y él tomó nota en una tarjeta blanca con un lápiz de esos que son amarillos y tienen goma roja.

Durante la conversación, con claridad y soltura, Narro me dijo que — en caso de que llegara a la terna — el hecho de haber estudiado la licenciatura del ITAM no debía de ser un argumento negativo ante la Junta de Gobierno. Sabía y pude confirmar que su convicción era sincera cuando puso mi nombre en dos ternas y apoyó mis primeros años como director en 2014.

Al final del encuentro soltó una idea que me resultó útil entonces y lo sigue siendo hasta la fecha: “la pluma y el tiempo son los instrumentos de quienes dirigen”. Palabras más, palabras menos. Esa frase me recordó una reflexión que me había hecho antes Laura Saldivia, en 2012 durante mi estancia en Buenos Aires: “el tiempo es flexible, Pedro”. La tesis expresada por Laura con la agudeza, seguridad y contundencia que la caracterizan me rebotó en la mente, pero tardé en asimilarla. Recuerdo que aludió a la idea mientras mirábamos a unas mujeres joyeras manipular los metales. “Así — me dijo —, igual que esos fierros son moldeables”.

La entrevista con Narro hizo eco de aquella conseja. El tino y la pertinencia de la idea han sido una brújula que me acompañaron a lo largo de toda mi gestión. La dimensión temporal no es rígida ni es constante y, por lo mismo, es posible y tiene sentido aprender a navegarla. No siempre es fácil lograrlo, sin embargo, siempre es pertinente intentarlo.

Ahora que escribo esta página en diciembre de 2021 me aferro con la pluma a esa flexibilidad que me permite reconstruir lo pasado ondulando por los sesgos de la memoria y suponiendo que los meses por venir transcurrirán con una cadencia transitable.

* * *

La terna fue publicada en Gaceta UNAM el 28 de agosto de 2014 y quedó integrada por Corzo, Serna y Salazar. Antes había sido presentada y aprobada por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH). En cuanto lo supe me apresté a desearles suerte a Edgar y a José María.

Héctor Fix-Fierro nos convocó en su oficina, nos compartió que había asignado la oficina que había ocupado Jorge Carpizo a Jesús Orozco Henríquez — integrante de la Junta de Gobierno — y que aceptaba la iniciativa, propuesta por Edgar, de que tuviéramos un encuentro con la comunidad para presentar nuestros planes de trabajo.

La presentación tuvo lugar el 1 de septiembre a las 17:00 horas y cada uno de nosotros contó con quince minutos para

dirigirse a nuestras y nuestros colegas en el auditorio del Instituto. Si mal no recuerdo era la primera vez que se llevaba a cabo un evento como ese durante un proceso de designación y me parece que fue una idea atinada y pertinente. El sentido de responsabilidad y de institucionalidad se impusieron en todo momento.

Se trató de un acto breve, concurrido, interesante y cargado de una inevitable y natural tensión. Recuerdo que acudí a él con tres convicciones:

- Para empezar, que si no era capaz de hablar con seguridad y claridad ante mi comunidad no podría dirigirla.
- Además, que haría todo lo posible para mantener inalterada –en la forma y en el fondo– la relación de camaradería y respeto con mis colegas contendientes.
- Finalmente, que debía garantizar mi compromiso con la unidad, el respeto y, sobre todo, que colocaría los intereses del Instituto por encima de cualquier otro, comenzando por el mío propio. Esas tres directrices fueron el eje rector de mi gestión una vez que fui designado por la Junta de Gobierno.

Mi discurso aquella tarde en el auditorio “Héctor Fix-Zamudio” fue el siguiente:

Estimadas y estimados colegas, muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Antes de iniciar la exposición de mi Plan de Trabajo quiero reconocer y agradecer a nuestro director, el doctor Héctor Fix-Fierro por generar las condiciones para que este ejercicio tuviera lugar.

También quiero expresar mi reconocimiento al doctor Edgar Corzo –quien recogió la iniciativa que algunos colegas habían planteado desde hace semanas para ce-

lebrar esta reunión— y al doctor José María Serna por haber aceptado —al igual que lo hice yo— de inmediato.

Para ellos mi respeto y mi aprecio personal y académico. Considero un honor conformar con ambos la terna de aspirantes a la dirección de nuestro Instituto y anhelar hacerlo después de la estupenda gestión de Héctor Fix-Fierro.

He leído con atención los planes de trabajos elaborados por ambos y no me sorprende que, en algunos aspectos relevantes, compartamos diagnósticos y preocupaciones. El conocimiento cercano de nuestra dinámica y vida institucional, el compromiso con el trabajo académico y el sentido de responsabilidad —como es natural que sucediera— nos ha conducido a realizar trabajos similares en algunos aspectos claves de nuestro Instituto y nos ha permitido realizar propuestas para llevar a cabo durante los próximos cuatro años.

En lo personal estoy convencido de que el director de una institución académica —plural, activa y diversa como la nuestra— debe ser, ante todo, respetuoso de las agendas individuales y un coordinador de los esfuerzos colectivos. Así que lo que encontrarán en mi Plan de trabajo son —precisamente— un conjunto de propuestas que pongo a su consideración para que, en caso de que yo sea designado por la Junta de Gobierno como director para los próximos cuatro años, podamos afinarlas e impulsarlas juntos.

Mi punto de partida ha sido un diagnóstico sobre el momento de grandes transformaciones en el mundo del derecho que nos está tocando vivir. Como todos aquí sabemos, en los últimos años, nuestro marco constitucional ha sido objeto de reformas muy relevantes que han modificado de manera sustantiva al ordenamiento jurídico en su conjunto.

Esto último es muy relevante, si bien la mayoría de las reformas han sido constitucionales (en su primera etapa, por supuesto); en realidad los cambios interesan prácticamente a todas las áreas del derecho. Este suceso por sí solo impone un gran reto para la investigación jurídica en todas las ramas en las que los miembros de esta comunidad somos especialistas.

Nuestro desafío no solo es el de entender el sentido de esas transformaciones para ser capaces de explicar lo que ha sucedido, sino también — y quizá, sobre todo — enfrentar el reto de incidir en su orientación y, de ser posible, en contribuir a que su implementación sirva para consolidar al Estado de Derecho y a la democracia en nuestro país.

Ciertamente no es la primera ocasión en la que nuestra comunidad académica enfrenta una situación similar, pero dada la magnitud y amplitud de las reformas recientes (pienso, por lo menos desde 2008 hasta la fecha), me parece que vivimos un momento sin precedentes, muy especial.

Por ello, en mi Plan de Trabajo propongo —entre otras acciones— revisar nuestro padrón de las LII para procurar que sus materias de interés —siempre que sea posible y que los investigadores e investigadoras así lo decidan— encuentren sintonía con los temas y los dilemas que la realidad jurídica nacional plantea.

Asimismo, por ejemplo, propongo la definición de una agenda de deliberación prioritaria para el IJ — que debe provenir de la reflexión colectiva y ser definida por el Consejo Interno, y conducida por la dirección— que aborde, precisamente, los temas que demandan nuestra atención como comunidad académica.

Esa agenda, tal como la expongo, no desplazaría las líneas de investigación de cada uno de nosotros ni las relativas a

nivel grupal, sino que se presenta como una agenda sustantiva complementaria que se desplegaría en dos niveles de actividad. Por un lado, propongo que tengamos seminarios de reflexión, estudio y deliberación internos en los que, como comunidad académica, analicemos los temas de interés común y relevancia nacional (por ejemplo, las grandes reformas estructurales recientes o las principales decisiones de la Suprema Corte o las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Esos seminarios nos permitirán aprender, reflexionar y deliberar como comunidad académica. En un segundo nivel, la propuesta contempla la organización de eventos públicos (seminarios, mesas redondas, congresos, etcétera) sobre esos mismos temas con la finalidad de que la voz de nuestra institución se haga escuchar en la academia y en general en la opinión pública. De esta manera nuestra Agenda de Deliberación Institucional contribuiría a consolidar las dinámicas de integración hacia el interior y nos permitiría incidir hacia el exterior.

En la misma línea de acciones inspiradas en la transformación jurídica que vivimos, propongo que nuestro Instituto sea la institución líder en la elaboración de los materiales jurídicos para la enseñanza del derecho de la generación presente y de las venideras. Mi propuesta consiste en identificar las materias que requieren mayor necesidad de actualización de contenidos para la enseñanza jurídica, conformar grupos de trabajo especializados (de ser necesario multidisciplinarios), diseñar una metodología común (por ejemplo, garantizando que todos los materiales tengan perspectiva de género, utilicen casos de estudio, incorporen decisiones jurisdiccionales, contemplen una visión de derecho comparado, etcétera) y poner manos a la obra.

Se trata de una propuesta ambiciosa pero realizable que atiende a una necesidad objetiva y urgente. Además,

de llevarla a cabo nos permitiría interactuar de manera productiva con otras instancias de nuestra universidad como la Facultad de Derecho, las Facultades de Estudios Superiores y el Programa Universitario de Estudios de Género.

A esta propuesta la acompaña en mi Plan de Trabajo una idea más que busca vincular la investigación con la docencia y, al mismo tiempo, garantizar una proyección de nuestro Instituto y de nuestra Universidad hacia todo el mundo de habla hispana. Se trata de la creación de — por lo pronto — cincuenta cursos virtuales en todas las materias en las que los miembros de nuestro Claustro Académico enseñamos.

La idea, que ya han explorado otras universidades en el mundo y algunos centros de nuestra propia universidad, es contar con cursos de la más alta calidad académica y técnica que puedan consultarse en línea desde cualquier parte del mundo. Se dice fácil, pero sería una labor titánica que supondría grabar ante las cámaras las lecciones que, en nuestras áreas de especialidad, impartimos a los diferentes grupos. La propuesta, de nuevo, responde a los retos que el cambio jurídico impone adicionalmente, en este caso, pretende echar mano de los recursos que los avances tecnológicos ofrecen para proyectar nuestro quehacer académico a nivel global.⁸

La riqueza multidisciplinaria de nuestro claustro, la experiencia docente de investigadores y técnicos académicos y la vocación universalista de nuestro Instituto son las condiciones que garantizarían la viabilidad de esta iniciativa

⁸ Leo este discurso en marzo de 2022 y no puedo dejar de notar que, de alguna manera, esa propuesta anticipaba sería una realidad generalizada cuando inició la pandemia en marzo del 2020. Por supuesto que no podía imaginarlo en agosto de 2014, pero me parece interesante notar que, de alguna manera, aquella propuesta anticipó el futuro.

académica. El éxito que en el pasado hemos alcanzado con proyectos como la Biblioteca y la Videoteca virtuales se vería complementado con este nuevo programa en línea.

Estos proyectos —pero sobre todo los dos últimos— permitirían lograr otros de los objetivos planteados en el Plan de Trabajo (y que también están, con matices y acentos distintos, presentes en los planes de los doctores Corzo y Serna). Me refiero a la necesidad de fortalecer nuestros vínculos con instituciones académicas nacionales e internacionales. Comenzando por las dependencias de nuestra propia universidad y llegando a las redes e instituciones internacionales de las que ya formamos parte y a otras a las que nos podríamos adherir. Estoy convencido de que la mejor manera de proyectar nuestro trabajo académico es sabiendo sumar esfuerzos con otras instituciones y logrando generar proyectos comunes.

Nuestro Instituto tiene una larga tradición de colaboración estratégica con instituciones de la más diversa naturaleza; lo único que propongo es honrarla y mantenerla vigente en el contexto nacional e internacional actual.

En 2017, como sabemos, se celebrará el centenario de nuestra constitución. Nuestro Instituto debe ser un actor protagonista en ese aniversario. De hecho, venturosamente, como ustedes saben, ya han comenzado los trabajos con ese propósito. El proyecto “100 años de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917-2017” impulsado por la actual dirección bajo la coordinación del doctor Corzo y con el apoyo del CONACYT es un primer paso, atinado y prometedor, para lograr que ese protagonismo se materialice. Se trata de una iniciativa institucional que merece nuestro apoyo y compromiso.

Adicionalmente, como complemento al programa de trabajo de ese importante proyecto, en mi Plan de Tra-

bajo propongo impulsar una obra colectiva intitulada “La constitución mexicana bajo la mirada de 100 juristas emblemáticos”. La selección de los textos históricos y la invitación a quienes escribirían ensayos inéditos quedaría a cargo de la Comisión Editorial del Instituto y se emprendería de inmediato para llegar a tiempo, con la obra impresa, a febrero de 2017.

Asimismo, con la finalidad de celebrar a la constitución, propongo reactivar los trabajos de un proyecto que ya ha sido acordado con el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (IIDC) y con la H. Cámara de Diputados y que consiste, básicamente, en realizar un estudio técnico de nuestro documento constitucional en los niveles y con los objetivos siguientes:

- Un diagnóstico formal para identificar problemas conceptuales y defectos de redacción en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Un diagnóstico técnico-jurídico orientado a identificar lagunas, aporías, incongruencias, inconsistencias y redundancias normativas.
- Un diagnóstico de contenido para identificar las materias constitucionales que deben formar parte de la constitución y aquellas que podrían recogerse en otros cuerpos normativos.
- Un diagnóstico de contenido para identificar las disposiciones constitucionales que, independiente de su materia, deben formar parte de la constitución y aquellas que podrían recogerse de otros ordenamientos. Es posible, por ejemplo, que la materia de una determinada disposición deba ser constitucional pero que ese ordenamiento en concreto deba trasladarse a otro cuerpo normativo.
- Una propuesta de reordenamiento del texto constitucional tomando en cuenta los diagnósticos anteriores.

Incluiría una reformulación de los enunciados constitucionales para sistematizar el contenido constitucional y dotar de unidad a su lenguaje, respetando sus contenidos fundamentales.

- Una identificación de las disposiciones que actualmente forman parte de la Constitución pero que podrían trasladarse a Leyes Constitucionales o Leyes de Desarrollo Constitucional.
- Un diagnóstico sobre la estructura del texto constitucional, sobre el lenguaje y la redacción de sus enunciados, de conformidad con el análisis comparado de las constituciones aprobadas recientemente en la región.
- Un proyecto especial que merece mención aparte, sería la promoción de una sede extensiva de nuestro Instituto en Ensenada Baja California (con posibilidades de reubicación y, eventualmente, de replicarse también en la frontera sur del país). En concreto, propongo que se trate de un centro de estudios jurídicos sobre temas transfronterizos. La agenda es muy amplia y compleja: migración, tráfico de personas, tráfico de armas, tráfico de drogas, violencia, intercambios comerciales, proyectos interestatales en áreas estratégicas (energía, agua, seguridad, etcétera).

Cada uno de esos temas tiene una o varias implicaciones jurídicas y merecen atención desde la academia. Se trata de temáticas que trascienden al Derecho, por ello los juristas tienen mucho que decir y deben pronunciarse con rigor, responsabilidad y compromiso.

Por lo mismo, considero que nuestro Instituto debe impulsar esa iniciativa y materializarla lo más pronto posible. De nueva cuenta se trata de un tema de enorme relevancia para nuestro país (en realidad, en el mundo entero) y al que debemos de dar explicaciones y, en la medida de nuestras posibilidades, proponer soluciones.

En el Plan que ustedes han podido conocer en estos días también realizo algunas propuestas para fortalecer las dinámicas de trabajo de algunas de nuestras áreas institucionales emblemáticas y estratégicas: Secretaría Académica, Biblioteca, Unidad de Documentación de Legislación y Jurisprudencia, Departamento de Publicaciones, Coordinación de Difusión, Distribución y Fomento Editorial y, por último, el Departamento de Informática Jurídica.

Mi intención es aprovechar la experiencia acumulada con el tiempo, la capacidad probada de su personal y las oportunidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías para fortalecer dinámicas, afinar procesos y optimizar resultados. Todo ello sobre una base de colaboración y participación activa de sus integrantes.

Asimismo, planteo la pertinencia de que el Consejo Interno del IJ-UNAM pueda reflexionar sobre cuáles son los mejores criterios para evaluar nuestro desempeño académico y para ampliar nuestro claustro en el futuro.

Ustedes podrán conocer la lógica y el sentido de esas propuestas en el documento que ya está a su disposición, pero quiero advertir que mi idea es la de invitar a la comunidad a que, juntos, reflexionemos sobre estos aspectos y procesemos las decisiones mejores para nuestro Instituto.

A lo largo de estas semanas —sobre una base de respeto, inclusión y unidad— he tenido la oportunidad de platicar con muchas y con muchos de ustedes. No he logrado hablar con el 100% del personal académico y administrativo del Instituto y me disculpo por ello, mi justificación consta en el propio Plan de Trabajo: somos una comunidad muy amplia, muy dinámica y muy activa. Estoy orgulloso de formar parte de ella y de compartir con ustedes esta pro-

puesta para nuestro Instituto. La pluralidad generacional, ideológica y disciplinaria que distingue al IJJ-UNAM es uno de sus atributos más valiosos. Me comprometo —ya sea como director o como investigador—, como lo he hecho hasta ahora, a respetarla, a procurarla y a fomentarla. Por ahora les agradezco sinceramente su atención y su tiempo.

Muchas gracias.

* * *

Desde que se publicó la terna, además de enviar un ejemplar de mi Plan de Trabajo a todas las personas colegas, sin dilaciones, me dispuse a coordinar con quienes me apoyaban las reuniones que tendrían con las quince personas integrantes de la Junta de Gobierno.

Serían pocos días de entrevistas y no serían días ordinarios porque, en la recta final del proceso, el 4 de septiembre, el maestro Fix-Zamudio —líder y referente académico y moral indiscutible del Instituto— cumpliría noventa años y, con ese motivo, se había programado una serie de eventos conmemorativos. Así que la agenda institucional estaba cargada.

Los festejos al maestro Fix-Zamudio resultaron memorables y fueron motivo de encuentro y cohesión institucional. Primero, el lunes 1 de septiembre, en el Colegio Nacional y, después, durante tres días, en las instalaciones del Instituto, el maestro dio ejemplo de su sencillez, entereza y sentido humano (también del humor). Existe un video con su discurso en el primer evento que merece la pena escucharse y disfrutarse.

Tal vez sin proponérselo, en esos días, el maestro Fix nos ofreció una lección de liderazgo, inteligencia y humildad. El viernes 5 de septiembre, en el auditorio que lleva su nombre, las personas que asistimos reconocimos y aplaudimos de pie a un ejemplo de vida y a un universitario de tiempo completo. El ambiente fue festivo y profundamente conmovedor.

Después del último acto, ese mismo día, el rector Narro, nos ofreció una comida en el Vivero Alto a la que acudimos los tres

candidatos. El ambiente seguía siendo de fiesta, pero la inminente designación gravitaba en el encuentro. Recuerdo que hacía frío porque era en el jardín y que, salvo en el caso de la familia Fix y de los invitados especiales, no había lugares asignados.

Así que decidí —y nunca me arrepentiré— sentarme en la mesa de los (auto)llamados “colegas históricos”. Disfruté durante un par de horas las anécdotas contadas por Ingrid Brena, Rosa María Álvarez González, Ricardo Méndez Silva, Jorge Witker y Beatriz Bernal. De esa sobremesa sacarí la idea de publicar un libro de recuerdos de quienes a lo largo del tiempo habían forjado la vida institucional.

Al término del encuentro, por iniciativa de algunos colegas, Edgar, José María y yo nos tomamos una foto y recibimos un aplauso. Habíamos llegado hasta ahí sin rupturas y eso merecía celebrarse. La Junta entrevistaría y nombraría al nuevo director en la madrugada entre el lunes 8 y el martes 9 de septiembre de 2014. Tan solo un fin de semana mediante.

* * *

En aquella ocasión la Junta se tomó con calma las entrevistas. Ya no esperamos juntos en la misma sala como cuatro años antes lo había hecho con Cecilia Mora.

Antes de comparecer, José María y yo estuvimos separados por una ligera pared, durante horas, cada uno en una pequeña sala individual. No nos veíamos, pero nos escuchábamos. Al menos supongo que también él escuchó mis pasos. En mi salita había un sofá, un pequeño baño y una mesita con agua, café, té y manzanas. Recuerdo que le escribí a Carla Medina y nos entretuvimos intercambiando mensajes durante la larga antesala.

La espera se prolongó durante horas. Después sabría que la reunión previa entre el rector y la Junta de Gobierno se dilató mucho. La razón principal era el ambiente general en la Universidad, en particular, algunos eventos sucedidos en torno al proceso del propio Instituto de Investigaciones Jurídicas.

En concreto, algunas plumas malintencionadas —como ya he adelantado— siguieron enrareciendo el ambiente. A la

vez que difamaban a las personas que participamos en el mismo, se habían lanzado contra el propio rector y contra otros universitarios destacados como el abogado general, Luis Raúl González Pérez. La zozobra generada se había ido disipando, pero seguía gravitando de manera inevitable en la inminente designación.

Edgar Corzo — primero en ser entrevistado por orden alfabético— entró a la sala de la Junta ya tarde y su entrevista además fue muy prolongada. Así que me correspondió entrar casi dos horas después de la hora en la que se me había programado. Eso no mermó mi ánimo ni mi convicción, por el contrario, inyectó un ingrediente adicional de adrenalina al momento.

Durante el coloquio fui tratado con genuino respeto, pero con mucho mayor rigor y juicio inquisitivo que cuatro años atrás. De hecho, estuve ante la mesa de los quince por más de dos horas y fui interrogado por todas las personas integrantes de la Junta de Gobierno; salvo por el doctor Jesús Orozco Henríquez, miembro de nuestro Instituto, quien por prudencia y sentido de institucionalidad, se mantuvo atento pero silencioso.

De la entrevista también recuerdo varios temas y conservo notas, que considero merecen reserva. Solo dejaré constancia de la precisión con la que las personas integrantes de la Junta de Gobierno habían estudiado al Instituto y habían leído y analizado mi Plan de Trabajo.

Puedo decir, sin faltar a la prudencia, que la propuesta que llamó mucho la atención fue la Estación que proponía crear en Baja California. Las preguntas sobre el proyecto me permitieron explicar su pertinencia y relevancia. En México, les dije, no existen centros de estudios que analicen los temas transfronterizos con una perspectiva jurídica. Además, expliqué, la UNAM ya contaba con centros en Ensenada, pero no realizaban investigación en el ámbito de las humanidades. Ello cuando los principales desafíos para nuestro presente transcurrían en las fronteras de todo el mundo: migración, intercambios económicos, retos medioambientales, violencias, etcétera.

También puedo dejar constancia en estas páginas de que las notas de prensa maledicentes y los efectos provocados por

las mismas no fueron tema de aquel encuentro en la Torre de Rectoría. Nadie los mencionó durante mi entrevista.

* * *

Llegué a casa cansado pero contento para reunirme con familiares y amistades. Conté algunas particularidades del encuentro y nos dispusimos a aguardar en un ambiente cariñoso, universitario y optimista. Natalia Saltalamacchia —en ese momento mi esposa— había organizado todo con detalle y cuidado apoyando mi proyecto con solidaridad y entusiasmo. Fue una reunión inolvidable. Además, el evento coincidió con una visita de Homero Rodolfo, su padre —que moriría de COVID en Buenos Aires años después— y Marisa, su esposa. Así que también ellos nos acompañaron expectantes sorprendidos por el ritual universitario.

Supongo que el semblante con el que llegué y las pocas cosas que compartí contribuyeron a que así fuera. Mi hermano, Alejandro, me dijo: “nada más de ver tu cara, sé que ya ganas-te”. Mis sobrinas y sobrinos me cobijaron con abrazos y parabienes. Mi hermana, Sylvia, se derretía de nervios en la espera y Elena bailaba y reía divertida como solo lo es ella.

La espera volvió a ser larga porque —como después me contarían— las personas integrantes de la Junta de Gobierno, entrevistaron a José María Serna, después cenaron y deliberaron, y, finalmente, decidieron. Alrededor de las 3:00 horas, Alicia Ziccardi, con ese modo tan suyo de estar atenta, presente y pendiente, me hizo notar que el celular timbraba. Fue ella quien me abrió la puerta para salir de la sala y recibir la llamada en el patio de la privada en que vivía. Era el Rector José Narro Robles y desde que escuché su voz supe que sería designado como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Así me lo confirmó antes de felicitarme y citarme al día siguiente en su oficina después de mi toma de protesta. Nunca me disculpé con mis vecinos de entonces por el sonoro ¡Goya! que retumbó en la privada en la que vivía y que seguramente

interrumpió su sueño aquel martes de madrugada. También yo dormiría poco porque tomaría posesión a las 9:00 horas del 9 de septiembre de 2014. Veo las fotos de aquel día y constato las ojeras y el semblante de cansancio que tenía.

* * *

Los integrantes de aquella terna supimos honrar la lección del maestro Fix-Zamudio llevando el proceso con camaradería, respeto y espíritu agonista e institucional. Estoy convencido de que esa actitud universitaria fue uno de los factores que contribuyó de mejor manera para lograr un cambio de conducción fluido en un contexto de estabilidad y mirada de largo plazo.

Supimos competir cerrando filas y, al final, Edgar y José María, después de llamarme por teléfono la noche que fui designado, acudieron a mi toma de protesta con el resto de la comunidad de la que siempre serán referentes. Para ambos, entonces y ahora, mi mayor reconocimiento.

III

Las transiciones en las direcciones en la UNAM son difíciles para las personas designadas porque suceden en pocas horas y se materializan en minutos. En mi caso, la ceremonia de toma de posesión duró menos de un cuarto de hora y, después de recibir saludos y felicitaciones, entré a la que sería mi oficina con un Héctor afable y afectuoso que me entregó un folder y me dijo: “estos son todos los pendientes”.

Acto seguido, tal como me contó que había hecho Diego Valadés en su momento, me dio un abrazo, me deseó suerte y se retiró. Fue imparcial e institucional hasta el último momento, nunca indiferente. Más tarde, el mismo día, Héctor regresó con el maestro Fix-Zamudio, para que también él me felicitara y me deseara suerte en la gestión. El maestro Fix se sentó frente de mí, me dijo que esperaba que siguiera con la tradición de mantener la unidad y al Instituto como proyecto prioritario y me auguró que lo haría bien.

Después —en un gesto que confirmaba su talante ejemplar—, el maestro Fix, me ofreció disculpas por que solo estaba acudiendo dos días a la semana a su oficina. A sus noventa años... A partir de entonces y durante años, todos los miércoles y viernes salí a saludar o a despedir al maestro que, con su andar pausado y característica bonhomía, recorría el pasillo que unía al vestíbulo principal con su oficina y transcurre por delante de la dirección institucional.

* * *

Héctor Fix-Fierro, al igual que los demás exdirectores con los que conviví durante mi gestión —Héctor Fix-Zamudio, Jorge Madrazo, José Luis Soberanes y Diego Valadés— siempre fue-

ron un modelo y un referente caracterizado por la disponibilidad y el respeto. Es muy probable que no todas mis decisiones les parecieran las mejores y que ellos hubieran actuado de una manera distinta (tal vez mejor) pero nunca me dieron consejos que no pidiera ni cuestionaron mi manera de dirigir.

De ellos recibí silencio cuándo lo necesité, consejo cuándo lo pedí y apoyo cuándo fue necesario. Dos morirían durante mi gestión. Primero el hijo y después el padre, Héctor y el maestro Fix, se fueron y nos dejaron su ejemplo y su exigencia. El Instituto de Investigaciones Jurídicas nunca será el mismo sin ellos.

Por razones comprensibles desde que asumí la dirección preví que el maestro Fix-Zamudio podría faltar durante mi gestión. Había cumplido noventa años como ya he referido y mi encargo era de cuatro años y podría durar otros tantos más. Pero nunca pude imaginar que Héctor Fix-Fierro moriría antes y que la muerte de ambos sucedería en medio de la pandemia provocada por el coronavirus.

Imaginé un homenaje presencial que nunca sucedió y, en cambio, encabezé dos ceremonias virtuales que jamás vislumbé.

* * *

El rector Narro siempre fue apoyador y solidario. La mañana en la que tomé posesión del cargo me recibió en su oficina para platicar. Con café de por medio, me comentó que la H. Junta de Gobierno y él mismo me pedían cuidar y procurar la estabilidad y la unidad institucional. Le respondí que esa era mi prioridad (como lo sería durante toda mi gestión).

Aproveché para solicitarle su apoyo y hacer realidad el proyecto contenido en mi Plan de Trabajo de la Estación Noroeste de Docencia e Investigación en Baja California — en ese momento pensaba realizarlo en Ensenada — y, para mi sorpresa, me dijo que contaba con cincuenta y cinco millones de pesos para hacerlo realidad. No le tocó a él cumplir su palabra, no obstante, estoy seguro que lo hubiera hecho. En todo caso lo que importaba es que la Universidad honraría el compromiso mucho tiempo después, durante el segundo periodo de gestión del rector Enrique Graue Wichers.

Posteriormente, Narro me apoyaría también con las actualizaciones presupuestales necesarias para operar en condiciones óptimas —en los últimos lustros se habían desactualizado—, con la creación de algunas plazas y con los consejos que necesité para sortear algunas coyunturas complejas. Siempre le estuve y le estaré reconocido.

Mantener una buena relación con la persona titular de la rectoría y con su equipo rectoral es una condición necesaria para llevar adelante una gestión exitosa. En una institución con las dimensiones y complejidades de la UNAM se requiere una comunicación permanente con las autoridades centrales. Lo contrario margina y, lo que es peor, margina a la entidad académica a tu cargo. En mi experiencia, por fortuna, tuve la oportunidad de interactuar con dos buenos rectores.

* * *

Reviso mis notas de aquéllos primeros días en el cargo y constato lo evidente: una decisión compleja y urgente era la de integrar al equipo directivo. Esa integración no puede anticiparse a la designación porque —al menos a mi entender— es un mal proceder ofrecer posiciones sin saber si serás designado para ocupar el cargo.

Así que decidí inyectar algo de calma al ambiente institucional después de la intensa actividad de los meses transcurridos y planear los cambios con medida y anunciarlos hasta diciembre de 2014. En el inter me avoqué a conocer aspectos de la gestión directiva que desconocía y a mantener vigentes los procesos —concursos, promociones, convenios, etcétera— que ya estaban en curso y que la transición no podía detener. Pensé que entre septiembre y diciembre no habría sobresaltos y se trataría solamente de gestionar la transición, lamentablemente me equivoqué.

* * *

Como era natural mi designación no dejó a toda la comunidad satisfecha por lo que tenía la tarea de convencer y convocar

con decisiones. Así que me avoqué a platicar con todas las personas de la misma comenzando por las académicas. Esas pláticas me sirvieron para pulsar los ánimos y tender puentes. Poco a poco, logré sintonizar con mis colegas.

El contexto no era fácil porque algún actor interno y otros externos querían complicar y enrarecer el tránsito. Se trataba de las mismas personas que habían intentado descarrilar el proceso de designación. Lo que no calcularon es que, con sus aviesas acciones, me ayudaron a cohesionar a la comunidad en torno a mi recién iniciada dirección.

Conservo en mis archivos una nota insidiosa y calumniadora que fue publicada en la revista Proceso el 25 de septiembre de 2014 — dieciséis días después de que había tomado posesión— y firmada por uno de esos personajes cuyo nombre no mencionaré en esta memoria de mi gestión. Simple y llanamente, no lo merece.

Lo que me interesa asentar es que cuatro días después de que ese pasquín fuera publicado, apareció en las páginas de la misma revista una respuesta firmada por 108 integrantes del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Merece la pena citar algunas líneas de aquella carta pública:

Si bien los insultos muestran la cultura de quien los profiere y no merecen respuesta alguna, la situación es distinta cuando se señala, sin fundamento, la existencia de conductas delictivas a cargo de personas que gozan de buen nombre, aprecio y reconocimiento en nuestra comunidad académica, poniendo también en entredicho a nuestra Universidad y a sus autoridades. No podemos permanecer indiferentes, ni lo haremos, ante estas graves acusaciones, de las cuales deberá responsabilizarse su autor, si alguna ética personal y profesional queda todavía en él.

El calumniador nunca se desdijo, pero poco a poco, día tras día, se fue acallando y se ubicó en la marginalidad que corresponde a las personas de su talla.

En lo personal me impuse el deber cumplido de atender sus (muy pocas) solicitudes con imparcialidad y participar en sus evaluaciones anuales de su desempeño con objetividad. Así lo hice y con ello —lo creo con convicción— hice evidente la distancia ética y moral que nos separa. Lo cierto es que, en parte gracias a la mala fe de aquellas personas y en particular del autor de aquel texto calumnioso, muy pronto fui arropado y acompañado por mis colegas. Cerramos filas y sobre esa unidad impulsé el arranque de mi gestión directiva.

Bien dice el dicho: nadie sabe para quién trabaja. Querían fracturar y terminaron cohesionando.

* * *

Uno de los ámbitos de gestión que no había explorado era la relación con la delegación sindical del STUNAM. No me acerqué a la delegada y al delegado —Lorena y Héctor— de ese entonces durante el proceso de designación porque no consideré prudente hacerlo y porque siempre he pensado que, aunque somos parte de la misma entidad, los asuntos académicos y los administrativos deben ir por cuerda separada.

Lo pensaba entonces y lo sigo pensando ahora. Así que me reuní con las personas delegadas por primera ocasión ya siendo director, el miércoles 10 de septiembre para conocer la agenda de trabajo que tendríamos por delante. También convoqué de inmediato a una reunión de todo el personal de base, que tuvo lugar el 26 de septiembre, para escuchar sus propuestas, preocupaciones, reclamos y peticiones.

Mi convicción era y sigue siendo que el diálogo y el respeto son los mejores instrumentos para llegar a acuerdos. Al cabo del tiempo, esa lógica imperó. Es cierto que hubo sobresaltos, por ejemplo, cuando la delegada con otro grupo de personas externas al Instituto, sin fundamento legal alguno, ni justificación institucional, colocaron unos sellos con la leyenda “clausurado” en la Sala Floris Margadant recién remozada.

O, cuando Héctor cometió una imprudencia que derivó en una amonestación administrativa y finalizó con su decisión de

jubilarse. Pero, la mayor parte del tiempo sostuvimos una comunicación constructiva y positiva. Tiempo después cambiaría la delegación y los nuevos delegados –Miguel e Ismael– generarían dinámicas más tensas y complicadas, a fin de cuentas, superables. Ambos se jubilaron antes de que concluyera mi segundo periodo de gestión. Sus “planes de acción” eran orquestados desde las oficinas centrales del STUNAM y tenían poco eco en las personas trabajadoras de base del Instituto.

En una ocasión, por ejemplo, me encontraba en un encuentro con expresidentes de países latinoamericanos en el hotel Vidanta de Nuevo Vallarta y tuve que abandonar la sesión de trabajo porque me llamaron desde mi oficina para decirme que los delegados –con personas externas al Instituto– habían tapizado las paredes institucionales con cartulinas de reclamos e infundios.

Los informes y las gestiones para desactivar el incidente me obligaron a abandonar en repetidas ocasiones el encuentro en el que apenas participábamos un puño de personas. Los presidentes Lagos de Chile, Fernández de la República Dominicana, De la Rúa de la Argentina, Sanguinetti de Uruguay y los demás invitados habrán pensado que ese profesor que entraba y salía, además de irrespetuoso, era presuntuoso y pretencioso.

Tal vez lo pensaron, pero yo tenía que apagar un absurdo fuego que, por causas irrelevantes, sin la atención debida podrían transmutar en un incendio. Y no estaba dispuesto a que eso sucediera en el Instituto durante mi dirección.

Llamé de inmediato a uno de los delegados y lo previne de que las imputaciones sin sustento de supuestos actos indebidos a cargo de la gestión institucional serían consideradas como una calumnia hacia el director y tendrían consecuencias. Ese mismo día, pocas horas después, ellos mismos retiraron las cartulinas. En cuanto regresé a la Ciudad de México al día siguiente les convoqué a mi sala de juntas, les garanticé su derecho a expresarse con libertad, pero los previne sobre los límites que impone la legislación y el sentido de responsabilidad a los dichos que se expresan.

Se negaron a ofrecer las disculpas del caso, no obstante, distendieron durante meses la tensión que habían provocado (o a la que los habían azuzado).

* * *

En otras dos ocasiones personas del STUNAM, ajenas al personal de base del Instituto, cerraron las instalaciones durante algunos minutos, temprano por la mañana. Uno de esos días me encontraba impartiendo clases en la Facultad de Derecho y el otro me localizaba en Tijuana, Baja California.

También en esas ocasiones acudieron acompañados por uno de los delegados y se retiraron cuando supieron que se levantarían actas de lo sucedido. Después me enteré que esas personas pertenecían al sindicato y su tarea era realizar esa clase de actos. Me pareció inverosímil, pero era cierto. Lo paradójico es que, mientras realizaban el “plan de acción” como le llamaban, las personas trabajadoras de base se encontraban dentro de las instalaciones realizando con responsabilidad y armonía sus quehaceres.

Por eso siempre sostuve —y lo sigo haciendo— que el ambiente dentro del Instituto era armónico y respetuoso. Los problemas venían desde afuera y en buena medida respondían a las lógicas y cuitas internas del sindicato. Más allá del Instituto de Investigaciones Jurídicas temo que se trataba de una mala dinámica sindical que la universidad no ha logrado reparar.

* * *

Al inicio de la gestión también convoqué, en diversas reuniones, a las personas técnicas académicas, a las personas becarias y a las personas doctorandas. En todos los casos se trataba de colectivos a los que no había procurado durante el proceso y tampoco de manera especial en mi Plan de Trabajo así que merecían atención y escucha. Los encuentros fueron interesantes y aleccionadores y me permitieron trazar acciones estratégicas que fuimos implementando con el tiempo.

Conviene dar una pista a las personas lectoras que no están familiarizadas con estas figuras para evitar que abandonen este libro al llegar a esta página. La figura de “los técnicos académicos” (así en masculino) se encuentra definida en el artículo 9o. del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. La defini-

ción no sirve para aclararse mucho: lo son “quienes hayan demostrado tener la experiencia y las aptitudes suficientes en una determinada especialidad, materia o área, para realizar tareas específicas y sistemáticas de los programas académicos y/o servicios técnicos de una dependencia de la UNAM”.

No realizan investigación, pero facilitan su realización. Además, a diferencia de las personas investigadoras están adscritas a departamentos institucionales y, por lo mismo, tienen jefas o jefes directos. Algunas de ellas aspiran a ser investigadoras, pero la Junta de Gobierno de la Universidad —desde la primera vez que la visité en 2010— me dejó muy claro que la figura no es un escalón en esa dirección. Se trata de una carrera académica en sí misma.

El problema es que esa directriz no es bien vista por algunas de las personas técnicas académicas y, por lo mismo, sostuve cierta tensión con algunas de ellas. Lo mismo que con algunas personas investigadoras que, evocando una práctica común en el pasado, sugerían que debían transitar de figura académica algunas colegas que les eran afines. En lo personal me mantuve firme: si se quería pasar desde la carrera de técnico hacia la de investigación había que ganar un concurso abierto de oposición. Lo cual nunca sucedió.

Las personas becarias son personas en formación, estudiantes de licenciatura o maestría que colaboran en proyectos de investigación y aprenden a realizarla. Existe un reglamento que rige su presencia, siempre temporal en esa calidad, con nosotros.

Finalmente están quienes estudian un doctorado en el Instituto. El programa en el que se encuentran inscritas es uno de los baluartes más preciados de nuestra agenda académica. Un doctorado exigente, riguroso y formativo es la mejor carta de presentación de un centro de investigación como el nuestro. Por eso hicimos todo lo que estuvo a nuestro alcance para mantener el más alto nivel académico posible en el programa.

* * *

Las personas técnicas académicas que ya formaban parte del claustro antes de que fuera designado como director adapta-

ron sus dinámicas de trabajo a la nueva realidad institucional y, además, se incorporaron otras con perfiles y tareas muy variadas y acordes a los nuevos proyectos académicos del Instituto. Las adaptaciones no siempre fueron fáciles, pero siempre se buscó la mejor manera de implementarlas.

Las personas becarias fueron rotando —como debe ser— en el tiempo, pero el programa que les permite formar parte de manera temporal del Instituto logró mantenerse (incluso en la pandemia que golpearía al mundo años más tarde). Su importancia en la formación de jóvenes había ido creciendo con los años por lo que se trataba de un programa que debía reforzarse y procurarse.

Al final de la gestión el Consejo Interno aprobaría un reglamento actualizado de ese importante programa institucional. Se trata de un programa de formación costoso —de hecho, año tras año, la Secretaría Administrativa tenía que realizar las gestiones necesarias para financiarlo— pero exitoso y redituable.

Basta con mencionar que colegas como Miguel Carbonell, Lorenzo Córdova, Rodrigo Gutiérrez, Gabriela Ríos Granados y muchos más iniciaron sus carreras en el Instituto como personas becarias. Para mí se trata de un programa estratégico que permite formar personas jóvenes e impulsar su carrera. En lo personal, hasta ahora, he tenido la oportunidad de incidir en los inicios de las carreras de algunas personas que ya son académicas consolidadas como Guadalupe Salmorán, Paulina Barrera, Javier Martín Reyes, Pamela Rodríguez, Nabila Delgado, Jesús Eulises González o Piero Mattei.

También me involucré en la formación directa de otras personas más jóvenes que van iniciando su carrera como Mayra Ortiz Ocaña o Carlos Alonso. Así como de manera indirecta de otros jóvenes estudiosos con futuro prometedor como Ricardo Robles Zamarripa. Durante mi dirección, además, trabajaron en mi oficina jóvenes con futuros profesionales —dentro o fuera de la academia— como Daniel Zapata, Dulce Sebastián, Itzel Arcos, Ángel Cabrera y Valeria Romero Castro. En los inicios de mi gestión creamos un grupo de *WhatsApp* con algunos de ellos y ellas que todavía conservamos y que bauticé como “Pokemo-

nes”. Jonathan Pérez Arévalo también está presente en ese espacio de grata y divertida convivencia virtual.

A la mayoría les conocí en las aulas de la Facultad de Derecho de la UNAM. Bastaría solo esa coincidencia para estar profundamente agradecido con esa noble entidad educativa.

* * *

El doctorado en derecho también creció y se fortaleció. En coordinación con la Facultad de Derecho y con las Facultades de Estudios Superiores de Acatlán y Aragón se logró mantenerlo como posgrado de excelencia con reconocimiento internacional.

En el caso concreto del programa en el Instituto se implementaron cursos de metodología, se reforzaron los mecanismos de apoyo para la conclusión de tesis, se fomentaron seminarios y encuentros, y se procuró la vinculación de las personas estudiantes con las actividades académicas institucionales. Andrea Pozas y Luis Daniel Vázquez fueron actores clave para ello. Antes, Susana Dávalos, durante los primeros años de mi gestión, había logrado consolidar los esfuerzos realizados durante las direcciones de Diego Valadés y Héctor Fix-Fierro.

Además, desde el primer año de mi gestión directiva —como he anticipado—, se abrió el programa de doctorado en Tijuana con temáticas vinculadas a problemas transfronterizos. Al término de mi mandato habían obtenido el grado de doctor cinco estudiantes de la ENID, cuatro más estaban por obtenerlo y otras diez personas se encontraban inscritas.

* * *

En aquel periodo de transición y ajuste adopté las primeras decisiones difíciles (y seguramente controvertidas). Una de ellas fue la cancelación de todos los contratos por servicios profesionales con personas académicas que no pertenecían formalmente a la plantilla institucional.

Se trataba de contrataciones de personas colegas y amigas del Instituto, muchas de ellas llegadas desde el servicio público,

pero que no tenían una plaza académica en el mismo. Por ello no habían ingresado mediante concursos de oposición, no rendían informes de gestión ni eran evaluadas. No tenían obligación de hacerlo, pero me pareció que eso era incorrecto y lesionaba los derechos de quienes sí debían presentar informes, hacer carrera y observar las obligaciones que impone la legislación universitaria al personal académico de la UNAM.

Así que decidí cancelar esa figura y desvincular administrativamente del Instituto a todas esas personas. Por fortuna, a pesar de ello, algunas se mantuvieron académicamente cerca. Si bien entregaron el cubículo que ocupaban y dejaron de percibir honorarios siguieron acudiendo y participando en nuestras actividades.

También fuimos dejando atrás la tentación y la tendencia a incorporar al claustro a personas que no tenían carrera ni vocación académica, pero se habían destacado por su trayectoria política. Recuerdo que un día me llamó el rector Narro y, sin más, soltó un nombre en forma de pregunta —“¿Fulano de tal?“, me dijo— para escuchar mi respuesta. Se trataba de un destacado personaje político que había ocupado una gubernatura y un par de secretarías de estado. Callé unos instantes, maduré mi respuesta, y le solté: “¿por qué no le dice que, si quiere vincularse con el Instituto, puede inscribirse al doctorado?”.

Así lo hizo. El exfuncionario se inscribió, comenzó su tesis con dedicación y talento, sin embargo, no la concluyó.

* * *

Estas decisiones vinieron acompañadas de la determinación de elevar los rigores para la evaluación de informes y aprobación de los programas de trabajo de las personas académicas integrantes del claustro.

En los primeros meses de mi gestión convoqué a un grupo de colegas integrado por Ricardo Valero, Andrea Pozas (coordinadora), Gabriela Ríos, Alberto Abad y Mauricio Padrón, para que realizaran una propuesta de mecanismo de evaluación y valoración de la productividad académica de las personas investigadoras. El reto era importante porque la composición

interdisciplinaria del Instituto, la existencia de otros instrumentos externos de evaluación — por ejemplo, del Programa de Primas para el Desempeño Académico o del Sistema Nacional de Investigadores— y las obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico dificultaban contar con instrumentos generales y alineados. Al final entregaron una propuesta sólida y valiosa — que se iría actualizando y ajustando con el paso del tiempo— y que fue aprobada por el Consejo Interno.

Lo bautizaron como SPA — Sistema de Productividad Académica— y sería de enorme utilidad a nuestro Consejo Interno, que también serviría como modelo para otras entidades del Subsistema de Humanidades de la Universidad.

* * *

Las cosas parecían retomar la calma hacia el cierre del 2014 pero un acontecimiento nefando las alteró. Me encontraba en Mexicali, Baja California, para participar en un evento organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del estado (era una de las primeras acciones para la materialización del proyecto de la Estación del IJ en Baja California) cuando, a la mitad de mi charla, empecé a recibir llamadas desde el número telefónico de la oficina de la Dirección con una insistencia inusitada.

La situación me sorprendió — e incluso molestó— porque había solicitado de manera expresa que, precisamente a esa hora en la que me correspondía intervenir, no se me interrumpiera. La secretaria de entonces había sido la misma de Héctor Fix-Fierro, Toñita, y solía ser intensa pero respetuosa de las instrucciones que recibía, así que algo debía estar sucediendo. Me disculpé con el auditorio y el presidium y salí a tomar la llamada. Hacía un calor infernal. Era el 29 de octubre de 2014.

El rector Narro me buscaba con urgencia. La razón era ominosa: se había recibido una llamada en el Instituto por parte de una persona que también había llamado a rectoría para informar que el investigador calumniador, autor de aquel artículo en Proceso, había sido víctima de un atentado dentro de Ciudad Universita-

ria. La persona que realizó la llamada y la presunta víctima — al menos en ese entonces — eran muy cercanas y habían urdido varias artimañas juntos. El cuadro de la situación no podía ser más extraño. El informante refirió desde el inicio el calibre de las balas. El académico viajaba solo (cuando normalmente solía acompañarse de un conductor) y circulaba en una camioneta blindada. Para colmo el evento habría tenido lugar en un punto en el que no había cobertura de imagen de las cámaras de vigilancia universitarias y, por supuesto, no había testigos de los hechos.

“Por fortuna” —me dijo el rector—, “la presunta víctima se encuentra bien”. Los dichos y los hechos supuestamente sucedidos nunca nos quedarían claros. Omito los nombres de las personas involucradas porque reitero que no merece la pena nombrarlas, sin embargo, refiero el hecho porque alteró la agenda y las dinámicas de aquellos días iniciales de mi gestión. Lo más difícil fue lograr una estrategia de comunicación clara y certera.

Primero fue necesario implementar acciones de contención al interior —ya eran muchos los dichos y eventos disruptivos— y, después, articular una explicación hacia el interior y el exterior de la Universidad. No sería fácil encontrar el punto de equilibrio entre la prudencia y la claridad para comunicar el evento.

Recuerdo —por ejemplo— la difícil reunión en la que tuve que narrar a mis colegas directoras y directores del subsistema de humanidades lo sucedido. Sobre todo, porque el presunto agredido había aventurado en los medios de comunicación que el posible autor intelectual de la supuesta agresión era un distinguido miembro de nuestra comunidad y, de paso, que un veterano y respetado técnico académico había sido el conducto para amenazarlo.

Se trataba de un verdadero disparate sin fundamento alguno que había trascendido a medios escritos, electrónicos y audiovisuales nacionales así que no podía ignorarse. Las acciones torcidas de esas personas habían lastimado el nombre y prestigio del Instituto. Rememoro, por ejemplo, una comida informal en casa de Carlos Urzúa y Laura Valverde —a la que nos había invitado su brillante y encantadora hija, María José— en la que, con ironía socarrona que lo caracteriza, Lorenzo Meyer, se divirtió mofándose de las maneras en las que “se dirimían las disputas entre los de

jurídicas". El personaje no merecía mayor atención, pero sus desplantes daban cuenta de un efecto lesivo a la imagen institucional.

Así que mi prioridad al cerrar el 2014 fue dejar atrás y superar esas afectaciones. Con el tiempo lo lograríamos con creces. Ello fue posible porque, de nuevo, cerramos filas, reivindicando nuestra historia común con trabajo y liderazgo. En pocos meses superamos el escollo. Reviso mis notas de aquellos días y constato que el apoyo de los exdirectores y la confianza del rector fueron elementos clave para sortear el entuerto.

Lo demás se lograría con algo de templanza y cabeza fría.

* * *

Para el mes de diciembre el evento había corrido la suerte de su insignificancia. Con el tiempo se esfumaría de la agenda y la memoria colectivas. Si ahora lo rescato es porque nos previene de que situaciones como aquella siempre pueden ocurrir y la manera de superarlas es con la verdad, el trabajo, el sentido de responsabilidad y la pertenencia.

El día 3 de ese mes celebramos nuestro concurrido y animoso primer Claustro Académico. En el mismo le dimos la bienvenida a cinco nuevas colegas: Luciana Gandini, Ma. de Jesús Medina, Elisa Ortega, Rosalía Ibarra y María Marván Laborde. Todas ellas habían iniciado su proceso académico de incorporación durante la gestión de Héctor Fix-Fierro, pero formalizarían su ingreso al inicio de mi dirección.⁹

⁹ También anuncié la reestructura e integración del equipo directivo. A la cabeza: Francisco Ibarra Palafox sería el secretario académico, Raúl Márquez encabezaría la recién creada Secretaría Técnica, Mariana Trujillo Sandoval (quién venía del Instituto de Biotecnología y me había sido recomendada por el secretario administrativo de la UNAM) ocuparía la Secretaría Administrativa. La oficina de Planeación sería ocupada por Javier Galicia Campos, la Biblioteca quedaría a cargo de Daniel Márquez. Doris Domínguez (quién me fue recomendada desde la SCJN), quedaría en el Departamento de Informática que se transformaría en Proyectos Académicos Digitales. El Doctorado quedaría a cargo de Susana Dávalos. Imer Flores coordinaría la Agenda de Deliberación Institucional y Mónica González Contró la Colección de Libros con el FCE. La Estación Noroeste de Investigación y Docencia —sin duda el proyecto más ambicioso de mi gestión— sería liderada por Juan Vega Gómez.

Veo en mis notas que el auditorio estaba lleno, que había un ánimo optimista y suscitó mucho entusiasmo la última noticia de aquel claustro de apertura: a partir de ese día el acceso a la red wifi sería abierta para cualquier persona en todas las instalaciones del Instituto. Hoy parecería una decisión obvia, pero en ese momento era un gran paso modernizador.

Finalmente concluía el año 2014.

* * *

Uno de los retos que heredó la dirección a mi cargo fue culminar el proceso universitario para que el doctor Diego Valadés fuera reconocido como investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México. De inmediato retomamos los trámites iniciados por Héctor Fix-Fierro al comenzar el año 2015 y contamos con el apoyo entusiasta de colegas de toda la Universidad, de otras instituciones nacionales y de prestigiados centros de pensamiento internacionales.

De esta manera se emprendió un viaje que culminó con una votación unánime a favor de la propuesta por parte del Consejo Universitario el 13 de diciembre de 2017. Casi tres años después. Recuerdo ese momento con admiración, reconocimiento y satisfacción. Años después el Consejo Interno impulsó los procesos para que Jorge Witker y Fernando Cano Valle obtuvieran el mismo reconocimiento, pero por diversas situaciones —incluida la variable tiempo y la simultaneidad de las propuestas—, ninguna de las dos iniciativas llegaría a puerto durante mi gestión.

Jorge se mortificó mucho con el tema e insistió por todos los medios a su alcance para que su candidatura avanzara, pero no sucedió durante mi dirección. En ocasiones tocó otras puertas y buscó otras vías. Con ello aminoró mis ánimos, no así mi compromiso con él, ya que, en todo lo que estuvo a mi alcance, impulsé su aspiración.

Fernando, médico e ilustre universitario, fue un destacado integrante del Consejo Interno del Instituto durante la última etapa de mi mandato. Afectuoso, perspicaz y generoso, el doctor Cano Valle se convirtió en una institución de su instituto. Para

mí fue fuente de consejos y referente de experiencias. Además, fue el único médico al que consulté en siete años y medio. Por fortuna, hasta ahora, no he sido asiduo de los consultorios, pero Fernando siempre estuvo atento a mis estreses, alergias y resfriados. En una ocasión, en tiempos pos-COVID tempranos, me recetó un paquete de pastillas para emprender un viaje. En el aeropuerto, de regreso, le compré un vino de la región de Toro. Tuve que decidir entre la botella “del viejo”, “del pícaro” o “del joven”. Elegí al segundo. Tal vez no era la elección evidente, pero no dudé en que era la atinada.

Hasta los últimos días de mi responsabilidad seguí recibiendo cartas de apoyo a las dos candidaturas que remití puntual a la Secretaría Académica para su registro e integración de los expedientes que a otra persona directora le correspondería presentar.

Ambos contaron con el respeto y aprecio de amplios sectores de la Universidad.

* * *

El propio Diego Valadés, junto con Eduardo Ferrer, Edgar Corzo, Cecilia Mora, José María Serna, Mónica González Contró, Héctor Fix Fierro y Héctor Fix-Zamudio conformaron el Comité Asesor que integré para planear los festejos del Centenario de la Constitución que se verificaría en 2017 pero que empezamos a planear desde enero de 2015.

También en ese mes y año iniciamos el diseño de lo que sería el Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (OSIDH). Ese proyecto se originó en un intercambio de ideas que había sostenido con Eduardo Ferrer en 2014 en el contexto del XI Congreso del IIDC que tuvo lugar en Tucumán, Argentina. Así que era un proyecto concebido antes de mi designación como director, y solo cuando ésta se verificó pude materializarlo.

La iniciativa del OSIDH contó desde el inicio con el apoyo y acompañamiento entusiasta de nuestros amigos Armin Von Bogdandy —quien sería galardonado con el premio “Héctor

Fix-Zamudio” en 2015— y de la infatigable Mariela Morales. Con ellos y con otras personas destacadas de diversas instituciones académicas continuamos los trabajos hacia el proyecto del *Ius Commune* Latinoamericano. Una ambiciosa agenda académica que ha dado muchos resultados y que fue aumentando su impacto hacia diversos países de América Latina y concitando el talento de colegas de diversas universidades.

La relación con Armin y Mariela y con el Max Planck Institute de Heidelberg había sido sembrada por Jorge Carpizo, cultivada por Héctor Fix-Fierro y ahora nos tocaría a nosotros cosecharla y mantenerla. Desde su fundación en 2015 tuvimos la fortuna de que Magdalena Cervantes Alcayde aceptara hacerse cargo del OSIDH y, entre otras actividades, transformara el curso anual de formación en el sistema iniciado por Edgar Corzo en un diplomado que lleva el nombre del maestro Fix-Zamudio y que sería coordinado por Jesús Orozco, Jorge Meza y la propia Magdalena.

Esa y otras iniciativas académicas —encuentros, publicaciones, seminarios— lideradas por ella fueron colocando al Observatorio como un referente académico nacional e internacional en la materia. De hecho, al amparo de ese proyecto, desde 2015, año tras año, se encontraron en nuestro Instituto todas las personas integrantes de los plenos de la Comisión y de la Corte Interamericanas de Derechos Humanos. La primera reunión conjunta en la historia de ambas instancias se verificó en el IJ-UNAM. Al término de la misma el rector Narro ofreció una comida en la torre de rectoría a la que también asistieron la ministra y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de aquel entonces.

Para hacer posibles las actividades del Observatorio, desde sus inicios, se contó con el apoyo y las gestiones necesarias por parte de la persona titular de la Oficina de la Abogacía General de la UNAM que en ese momento estaba a cargo de César Astudillo Reyes. Posteriormente Mónica González Contró y Alfredo Sánchez Castañeda —cada uno a su estilo y legítimo entender— continuaron apoyando el proyecto.

Con el paso de los años, esa iniciativa impulsada desde 2015, se consolidó como un referente de estudios sobre el Sistema In-

teramericano de Derechos Humanos, en un punto de encuentro de personas estudiosas o activistas ante los órganos interamericanos y en un espacio de promoción de iniciativas para la defensa de los derechos humanos. Su relevancia se acrecentó con el paso del tiempo porque lamentablemente la situación de los derechos humanos en la región se fue —y se sigue— deteriorando. Así que, en una triste paradoja, la importancia del Observatorio aumentó en la medida en la que la situación de los derechos y sus garantías empeoró.

En estas lides, como nos enseñó Dieter Nohlen, “el contexto hace la diferencia” porque proyectos como el OSIDH adquieren mayor pertinencia y relevancia cuando su agenda de estudio se erosiona en la realidad.

* * *

El 7 de marzo del 2015, el Instituto celebraría su 75 aniversario. Por ello era menester adoptar decisiones para festejarlo.

La primera fue imprimir en toda la papelería, en los carteles y en los libros el logotipo del festejo. Miro mis notas y constato —no sin sorpresa— que en ese entonces seguíamos imprimiendo y enviando a instituciones varias, carteles y boletines promocionales de nuestras actividades. Se trataba de un desperdicio de papel y de recursos —gasolina, tiempo de oficiales de transporte, desgaste de vehículos, etcétera— que quedó atrás cuando adoptamos una política institucional de “cero papel”. La tecnología nos permitió hacerlo sin afectar el aforo de público asistente a nuestras actividades.¹⁰

* * *

La segunda iniciativa para el aniversario del 2015 — gracias a una idea e iniciativa de Nabila Delgado— fue lograr la impre-

¹⁰ De hecho, el número de personas participantes en las diversas iniciativas fue aumentando con los años. Aunque las instalaciones cerraron durante la pandemia de la COVID-19, la tendencia al alza en el número de personas asiduas a nuestra oferta académica siguió creciendo en la virtualidad.

sión de un boleto del metro con nuestro logotipo institucional. Así que durante unos días miles de personas capitalinas viajaron con el sello del IJ-UNAM y su festejo en las manos.

Pero me parecía importante también promover iniciativas que fomentaran la cohesión institucional. El Instituto atravesaba un buen momento, pero todavía se sentían los efectos del proceso de designación y sobre todo de las agresiones y vituperios esgrimidos en contra de integrantes de la comunidad por aquellos nefandos personajes.

Así surgió la idea de reunir a todos los exdirectores en un conversatorio sobre sus recuerdos y experiencias durante el tiempo que les correspondió encabezar al Instituto. El encuentro del 10 de marzo fue histórico, el diálogo afectuoso y el auditorio numeroso.

Héctor Fix-Zamudio, Jorge Madrazo —quien viajó desde Seattle solo para el evento—, José Luis Soberanes, Diego Valadés y Héctor Fix-Fierro compartieron la mesa y los aplausos. El evento comenzó con un breve mensaje que Jorge Carpizo había grabado cinco años antes, en el 70 aniversario institucional. Así que, de alguna manera, también Jorge estuvo presente.

Al término del encuentro se me acercaron algunas personas para comentarme que esa reunión les había permitido dimensionar la enorme relevancia que había tenido nuestro Instituto para la universidad y para el país. Coincidí con esa conclusión y comprendí que el reto que teníamos enfrente consistía en mantener esa relevancia sin perder de vista que era el resultado y mérito de un esfuerzo colectivo que pertenecía a muchas personas y, en esa medida, no era patrimonio de ninguna.

Estoy seguro de que ese encuentro fortaleció de una manera muy significativa los lazos de unión y el orgullo de pertenencia a una comunidad con historia y porvenir.

* * *

Como parte de los festejos del aniversario, también se organizó una mesa de reflexión encabezada con las personas colegas que habían tenido o en ese momento desempeñaban “cargos

públicos de importancia” — como los denomina el Estatuto del Personal Académico — dentro o fuera de la universidad.

El propósito fue recordar la incidencia e influencia que había tenido y seguía teniendo nuestro instituto en la vida pública de México. Tiempo después, a partir de aquél encuentro, junto con Francisco Ibarra Palafox coordinaríamos la obra *El Instituto de Investigaciones Jurídicas en la Vida Pública de México* (IIJ, México, 2018). Ese tipo de iniciativas dan cuenta del estilo de gestión que sostuvo Ibarra cuando fue secretario académico: nunca descuidó su responsabilidad y siempre fue institucional y comprometido, pero, al mismo tiempo, mantuvo sus proyectos académicos y continuó leyendo, escribiendo y enseñando. Fue un secretario académico discreto que cumplió su misión con diligencia.

Tan solo durante mi gestión fueron titulares de la oficina de la abogacía general de la UNAM, los doctores: César Astudillo, Mónica González Contró y Alfredo Sánchez Castañeda. Guillermo Estrada Adán y Gabriela Ríos Granados encabezaron la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades. Emilio Rabasa fue embajador de México ante la OEA y cónsul en Boston. Jorge Ulises Carmona y Edgar Corzo Sosa fueron visitantes en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Antes, durante la Presidencia de José Luis Soberanes en la CNDH, esa posición también la había ostentado Susana Pedroza de la Llave. Corzo, además, en 2019, fue electo como experto independiente del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares en la Organización de las Naciones Unidas (CMW, por sus siglas en inglés). En la CNDH también trabajó Leopoldo Vega a cargo de los servicios informáticos, y posteriormente, tras una breve estancia de regreso en el Instituto, tomó una responsabilidad en la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la propia UNAM. Francisco Coquis, también técnico académico, fue titular de sendos órganos internos de control de instituciones gubernamentales por parte de la Secretaría de la Función Pública. Patricia Kurzcyn Villalobos fue comisionada en el Instituto Nacional de Transparencia. Lorenzo Córdova Vianello fue consejero y presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).

En el ámbito interamericano, Jesús Orozco Henríquez y Eduardo Ferrer Mac-Gregor fueron integrantes y presidentes de la Comisión y de la Corte Interamericanas de Derechos Humanos, respectivamente. El propio Jesús Orozco, como ya he advertido, fue miembro de la H. Junta de Gobierno de la Universidad.

Dentro y fuera de la Universidad, en el país y en el ámbito internacional, nuestro claustro —plural y diverso— siguió incidiendo en la vida pública. Los nombramientos enunciados dan cuenta de ello.

* * *

Con motivo de los setenta y cinco años encargué a Ingrid Brena, Ricardo Méndez Silva y Jorge Witker la coordinación de una obra que resultó estupenda.

Como adelanté al narrar la comida en el Vivero Alto para festejar los noventa años del maestro Fix-Zamudio, tres días antes de mi designación, la idea me vino a la mente después de la sobremesa con mis colegas “históricos”. Ahora que ya era director podía y pude impulsarla. En el libro Testimonios y memoranzas acerca del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ, México, 2015) se recogen recuerdos y anécdotas de la vida de ochenta y siete personas en el Instituto a lo largo del tiempo que se forjaron en nuestra comunidad. Es una obra divertida y aleccionadora.

Resulta conmovedor y sin duda triste saber que algunas de esas personas ya no están con nosotros. Lo mismo vale para muchas personas que son mencionadas en esas páginas preñadas de vivencias compartidas. Pero sus memorias están ahí, plasmadas para la historia. Rescato con cariño para invitar a su lectura, la anécdota “Una curiosa proposición matrimonial” que dejó escrita en esas páginas la inolvidable Beatriz Bernal. En ella narra las palabras con las que Guillermo Floris Margadant —ilustre historiador del derecho cuyo nombre distingue a una de las salas del Instituto— le propuso matrimonio: “no eres la más guapa, ni la más lista, ni la más culta, ni la que más me quie-

re, pero ocupas un ‘honroso’ segundo lugar en todo. Así que ganas por promedio —le dijo con su fuerte acento guttural—, por eso creo que deberías casarte conmigo”.

Betty quedó “estupefacta, después (le) dio risa y, por último, igual que una quinceañera, le (contestó) que lo iba a pensar”.¹¹

Nunca se casarían, pero siempre se seguirían queriendo.

* * *

En su Plan de Trabajo para la Dirección del Instituto, José María Serna de la Garza, había propuesto la creación de una Sala de Encuentro para que las personas pudieran reunirse ocasionalmente, saludarse o simplemente coincidir.

La idea me pareció atinada y, cuando fui designado, después de comentarlo con José María, emprendí el proyecto. Ello a pesar del escepticismo de algunas y algunos colegas que recordaba que, años atrás, en los tiempos de la dirección de Jorge Carpizo, había existido algo similar —entiendo que era una cafetería y no una sala— pero fracasó.

Mi problema era que soy incapaz de imaginar la manera de aprovechar y modificar espacios. Pero desconocía que esa era una de las capacidades más notables de la nueva secretaria administrativa, Mariana Trujillo Sandoval. Cuando le conté la idea recorrió la planta baja del Instituto y me explicó el potencial que tenían algunos espacios desaprovechados o mal utilizados.

En concreto me sugirió llevar el área de soporte técnico (que estaba enfrente de la dirección) al espacio en el que se encontraba la librería (que estaba afuera del edificio principal y, por lo mismo, era poco visitada) y prescindir de un par de cubículos del área de la Secretaría Administrativa (que colindaba con lo que era soporte técnico) para generar el espacio necesario para la Sala de Encuentro. En ese caso la nueva librería quedaría en lo

¹¹ Bernal, B., “Un introito con epílogo y dos anécdotas” en Bernal, B. *et al.*, *Testimonios y remembranzas acerca del Instituto de Investigaciones Jurídicas 75 años*, México, IJ-UNAM, 2015, pp. 203 y 204.

que era un área desaprovechada destinada a recibir correspondencia en el acceso principal.

Reaccioné dudoso y solicité un proyecto de sala a la Dirección de Obras y Conservación de la UNAM. El diseño que nos propusieron no correspondía a lo que tenía en mente y, cuando lo comenté, la secretaria administrativa se ofreció para hacerme una propuesta. Accedí de nuevo y quedé entusiasmado con el diseño que me presentó, aunque seguía dudando de su capacidad para ejecutarlo. No debí hacerlo. La Sala de Encuentro se inauguró en los festejos del 75 aniversario — existe una placa en su entrada con el logotipo conmemorativo — y la nueva librería de cristal nos recibe cada día y lleva el nombre de Beatriz Bernal.

Ambos espacios desmontaron mi escepticismo sobre las capacidades edilicias de la recién contratada administradora.

* * *

Fue así que, una vez superada con creces la prueba de la Sala de Encuentro, Trujillo me fue haciendo propuestas para mejorar, aprovechar y modernizar las instalaciones institucionales. Con notable buen gusto, creatividad y responsabilidad financiera se logró adecuar la infraestructura de todas las instalaciones. Ello tanto desde la perspectiva estética y práctica, como desde el punto de vista de la seguridad y capacidades operativas.

Destaco, por ejemplo, la creación de las salas Centenario (inaugurada con motivo de los cien años de la constitución en 2007) y la Reforma Política de 1977 en el segundo piso. Ambos recintos resultaban indispensables para atender la demanda de lugares para eventos y se ubicaron en espacios que estaban desperdiciados o abandonados. En esos casos como en otros en los que se encontraron ventanas de oportunidad se recuperaron pasillos abandonados, áreas desocupadas, bodegas inutilizadas, etcétera, para crear salas, aulas, terrazas, cubículos y oficinas.

La transformación era indispensable porque las dinámicas de la agenda institucional cambiaron de manera vertiginosa. Cuando llegué a la dirección, el Instituto se dormía temprano. En los pri-

meros años de mi administración decidí prolongar la agenda hasta el turno vespertino. Así que convoqué a reuniones y organizamos actividades durante toda la jornada. Con sus particularidades específicas, las áreas de Proyectos Académicos Digitales (PAD) –antes Soporte Técnico– y del Doctorado también demandaban una transformación para operar de manera correcta. Lo mismo vale para el área de revistas y los espacios que se habilitaron para seminarios y observatorios sobre migración, diversidades, corrupción, neurociencias y otros proyectos vinculados con el derecho.

Finalmente, menciono las dos terrazas –basalto y Sepúlveda– que se edificaron para aprovechar los espacios al aire libre. Lo cual siempre resulta grato e indispensable después de la pandemia que nos sorprendería a partir de marzo de 2020. En ambos casos, a partir del diseño de Trujillo, se logró expandir el espacio físico de las instalaciones sin cargar peso al edificio con áreas verdes y vistas agradables al entorno institucional.

Todas esas adecuaciones comenzaron en 2015 y culminaron en 2021 con la inauguración de la Sala de Lectura “Héctor Fix-Zamudio” en el espacio en el que se encontraba el cubículo del maestro. En la entrada de esa sala puede leerse el mensaje con el que lo despedimos el día de su fallecimiento: “Un referente moral, un jurista ejemplar y un maestro de vida”. Ahí, gracias a la generosidad de su familia, se exhiben sus togas, libros, medallas y reconocimientos más importantes. La Sala se inauguró el año de su muerte, permaneció cerrada algunos meses por el coletazo final de la pandemia y, poco a poco, se convirtió en un espacio de remembranza, reflexión y recogimiento.

* * *

Adecuar y modernizar las instalaciones no es un lujo ni un acto superfluo. La estética y funcionalidad de las áreas generan las condiciones propicias para la productividad académica y, sobre todo, para el trabajo colaborativo.

Precisamente con esa finalidad fuimos creando espacios aptos para reuniones y actividades en equipo. Esos espacios cuentan con privacidad relativa porque en vez de paredes cuentan

con vidrio esmerilado. De esta forma las personas ambulantes y visitantes puedan constatar el ambiente de trabajo imperante en las instalaciones del Instituto.

* * *

Recuerdo que me encontraba en la sala de directores cuándo me pasaron una orden de pago por un monto que ascendía a un millón de pesos para la impresión de los ejemplares de algunas revistas institucionales. Se trataba de un gasto importante y me pregunté si se encontraba plenamente justificado. Mi inquietud no tenía que ver con el costo de impresión que era alto, pero justo, sino con la distribución y venta de los ejemplares de nuestras revistas.

Así que solicité al secretario técnico, Raúl Márquez, quién tenía una experiencia editorial y una pasión por los libros contagiosa, un informe del número de ejemplares impresos en tirajes anteriores y el número de ejemplares almacenados en nuestras bodegas. Raúl fue preciso en los datos y certero en el diagnóstico. Mi intuición había sido atinada. Recuerdo el caso de una publicación muy reconocida e indexada como revista con reconocimiento ante el CONACYT de la que se habían impreso 500 ejemplares del número anterior al que ahora enviaríamos a imprenta. De esos volúmenes se habían vendido cinco, se habían donado diez, se habían enviado dos a la biblioteca y teníamos en bodega los 483 restantes.

Algo similar sucedía con las otras revistas. Así que tomé la decisión de no firmar el cheque y emprender el proceso institucional necesario para publicar nuestras revistas exclusivamente en versión digital.

* * *

La decisión no estuvo exenta de polémica y en un primer momento las personas directoras de las revistas no quedaron convencidas, con datos y ejemplos de otras instituciones poco a poco fueron aceptando e incluso apoyando la decisión. El 28

de octubre de 2015, en la segunda reunión del Comité Editorial, gracias a la diligencia del secretario técnico y su equipo de trabajo, se deliberó y se aprobó finalmente la decisión que quedó asentada en el acta correspondiente. Las revistas fueron alojadas en la plataforma OJS (*Open Journal Systems*) que comenzó a funcionar en agosto de 2016.

Con el paso del tiempo la decisión se confirmó acertada porque la difusión de las revistas y el número de personas lectoras se fue incrementando de manera constante y permanente. Además, se adoptó la decisión de abrir el acceso total a las revistas y a los libros para que incluso pudieran imprimirse. El tino de la decisión se reforzó con los resultados de una encuesta de lectura que realizamos en coordinación con diversas instituciones. La idea maduró en los jardines del Fondo de Cultura Económica (FCE) en donde nos reuníamos José Carreño, Sergio López Ayllón, Javier García Diego y Andrés Albo para sumar esfuerzos y recursos. Azucena Galindo de IBby-México jugó un papel determinante en el proyecto.

El resultado del ejercicio nos permitió confirmar que las generaciones más jóvenes tendían a leer —cuando leen—, cada vez más, en plataformas digitales y sobre todo en sus dispositivos telefónicos móviles. Así que la estrategia de fomento de lectura de las revistas debía encauzarse en esa dirección.

También sirvió para potenciar nuestra Biblioteca Jurídica Virtual y para reducir de manera estratégica el tiraje de nuestros libros. Para la venta de los mismos, además de la librería “Beatriz Bernal”, se adquirió una librería itinerante que visita temporalmente universidades de todo el país. Para rematar la estrategia procuramos contar con espacios propios en ferias nacionales e internacionales del libro comenzando por la emblemática FIL de Guadalajara.

La idea de la librería itinerante se la fusilamos —¿para qué usar eufemismos?— al Instituto de Investigaciones Filológicas y el alegre diseño y colorido fue una aportación más a la estética institucional que fue caracterizando a la gestión. La de filológicas se llama “La Clementina”; la de jurídicas “La Migrante”.

* * *

Presenté ante colegas y muchas personas invitadas mi primer informe de actividades el 4 de noviembre de 2015. Después de exponer los principales datos y logros del periodo dirigí el siguiente —breve— mensaje a la comunidad presente:

Concluyo:

En 2015 nuestro Instituto cumplió setenta y cinco años. Para celebrarlo organizamos múltiples actividades culturales; renovamos nuestras instalaciones; nos regalamos una Sala de Encuentro; reunimos a nuestros exdirectores en un conversatorio memorable; actualizaremos nuestra página de internet; pusimos a circular millones de boletos del metro con nuestro logotipo; hicimos un convivio y editaremos un par de libros conmemorativos; pero lo más importante, lo que en verdad cuenta es que seguimos trabajando orgullosos de nuestro pasado, críticos con nuestro presente y comprometidos con nuestro futuro.

Para mí ha sido un honor encabezar esta noble institución durante este año.

Muchas gracias.

Leo estas breves palabras y me percató de que en aquel momento me seguía imponiendo especial respeto dirigirme a mi comunidad y a nuestras amigas y amigos invitados. De ahí la brevedad y sobriedad del mensaje de despedida. Los datos de la gestión eran buenos así que me refugié en ellos sin explayarme en el discurso. Con los años no perdería el respeto, ganaría en confianza. Ello lo compruebo al leer los textos —o recordar el formato— con los que despedí otros informes en los siguientes años. Las personas lectoras pacientes los encontrarán en las páginas de este libro.

Aquel informe en noviembre de 2015 fue respondido por la doctora Estela Morales, coordinadora de Humanidades.

IV

Desde el primer año de gestión se fue fomentando una relación estrecha con los principales colegios de abogados. Pero ese esfuerzo se intensificó desde noviembre de 2015. Óscar Cruz Barney fue un entusiasta y exitoso articulador de esa relación que nos permitió organizar eventos, emprender proyectos conjuntos y generar pronunciamientos a favor de la colegiación obligatoria. El propio Óscar diseñó un proyecto de ley en la materia que fue publicado como libro y dedicamos al tema encuentros, seminarios y foros.

La colegiación es una medida pertinente y necesaria para mejorar la práctica de la profesión jurídica que lamentablemente no ha sido aprobada, pero a favor de la cual existía un consenso al interior que nos permitió estrechar lazos con los principales colegios de abogados (y abogadas). Ese esfuerzo se mantuvo a lo largo de los periodos de la dirección a mi cargo y permitió, por ejemplo, en coordinación con un grupo de abogadas y el impulso del presidente del Consejo General de la Abogacía Mexicana, la elaboración y lanzamiento de dos plataformas de orientación jurídica gratuita en contextos particularmente adversos para la sociedad mexicana: el sismo de septiembre de 2017 y la pandemia por la COVID-19 a partir de marzo de 2020.

En lo personal tuve el honor —que agradezco desde este espacio— de ser nombrado miembro de número del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México e integrante del Consejo General de la Abogacía Mexicana.

* * *

También procuramos una relación cercana y asidua con organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la promoción de

los derechos humanos en sentido amplio. Realizamos iniciativas conjuntas, apoyamos causas y emprendimos proyectos de diversa índole con organizaciones como Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), Fundar, Artículo XIX, Borde Jurídico, Tlachinollan, el colectivo de organizaciones #FiscaliaQueSirva y muchas otras.

Esas iniciativas provenían de diferentes colegas, y de manera relevante de la agenda institucional y de proyectos como el OSIDH o la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez”. También nos vinculamos con fundaciones como la Henrich Böll —que apoyó durante años el diplomado sobre Litigio estratégico y herramientas para la defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, coordinado por Rodrigo Gutiérrez— o la fundación Konrad Adenauer con la que organizamos múltiples iniciativas conjuntas.

Esta sinergia entre academia y organizaciones civiles es compleja pero fructífera en ambas direcciones. Para las personas académicas representa una oportunidad para conocer las estrategias de quienes realizan acciones concretas por la defensa de los derechos humanos y, de esta forma, abreviar de su experiencia para enriquecer la generación de conocimiento.

Ese proceso en ocasiones se complica porque —con argumentos que merecen ser considerados— algunas organizaciones vislumbran en ella una suerte de “extractivismo” de conocimientos y saberes adquiridos en el terreno. Pienso que, sorteado ese riesgo, el intercambio de información ofrece un saldo final positivo en todas las direcciones. Para las organizaciones también es una oportunidad de encuentro y reflexión con personas académicas de los temas en los que se encuentran implicadas. Desde ahí pueden abreviar de información teórica, estadística o comparada que puede ser de utilidad para su quehacer cotidiano.

Por ejemplo, que uno de los frutos recurrentes de esa relación es la elaboración y presentación de *amicus curia*. Una aportación desde la academia, en alianza con las organizaciones, para potenciar las acciones jurídicas emprendidas y defendidas por estas últimas. En esa dirección, por ejemplo, por iniciativa de Magdalena Cervantes en sede nacional y de Laura Saldivia en el

ámbito internacional, se editaron colecciones de libros que reúnen diversos *amicus curia* presentados por organizaciones o instituciones de diferentes países en casos emblemáticos sobre derechos humanos con un estudio introductorio en cada volumen.

La cercanía con las organizaciones de la sociedad civil se mantuvo inalterada en el tiempo, y adquirió mayor relevancia cuando el gobierno de la llamada 4T emprendió una serie de acciones y agresiones en contra tanto de aquellas como de la academia. De muchas maneras y de forma constante el presidente de la República y sus seguidores fueron acosando a quienes mantenían una distancia crítica de sus decisiones. Ante eso fue importante cerrar filas y emprender iniciativas conjuntas.

En lo personal fui miembro de los órganos consultivos de algunas de ellas. Ese fue el caso, por ejemplo, de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad lo que me valió ver mi fotografía exhibida en un par de conferencias “mañaneras” como si la participación cívica fuera un acto vergonzante.

* * *

En el segundo año de gestión académica que transcurriría de septiembre 2014 a septiembre de 2015, el Consejo Interno, a propuesta de la dirección, concretó una transformación compleja en la mecánica y organización académica del Instituto que había iniciado desde su primer periodo directivo, Héctor Fix-Fierro.

Fue Héctor quien introdujo la figura de las Líneas de Investigación Institucionales (LII) para fomentar la investigación colectiva e interdisciplinaria. La figura fue madurando poco a poco y las personas colegas se fueron apropiando de ella de manera paulatina. Mediante convocatorias para la creación de líneas nuevas y la valoración anual de su desempeño por parte del Consejo Interno se fue transformando la mecánica en la que trabajan gran parte de las personas investigadoras.

En ningún momento se consideró una obligación participar en las LII, pero la dirección de Fix-Fierro y posteriormente la mía fomentaron con incentivos que las y los colegas se apropiaran de la idea. De esta manera si bien es cierto que todavía

hay quienes prefieren el trabajo exclusivamente individual, la mayoría del claustro también participa en una o más líneas de investigación.

* * *

En un inicio las líneas coexistieron con las tradicionales áreas del derecho mediante las cuales se organizó por décadas la estructura académica institucional —derecho constitucional, derecho administrativo, derecho penal, derecho civil, etcétera— y también con otra figura denominada núcleos de investigación.

Lo que cambió en mi segundo año de gestión fue que, casi diez años después de que Héctor las había impulsado, prevalecieron únicamente las líneas de investigación y desaparecieron las áreas y los núcleos. El paso no fue fácil, era necesario y conté con el apoyo del Consejo Interno ampliado —personas consejeras titulares y suplentes— para llevarlo a cabo. Honor a quien honor merece: el empujón decisivo para dar el paso me lo dio Jorge Adame Goddard. Platicando con él en la Sala de Encuentro planteé el dilema de las LII y las áreas de investigación consciente de que él encabezaba formalmente una línea y un área. Su reflexión fue breve y clara: “las áreas son cosas del pasado” —me dijo—; en lo personal trabajo solo con la línea”.

El comentario provenía del responsable académico de las LII, hasta entonces más productiva y activa, así que me aclaró el panorama y se cerró el ciclo de las áreas y de los núcleos. Se trató de una decisión congruente con las acciones de los años anteriores y atinada hacia el futuro, no exenta de complicaciones. Hacia el final de mi gestión, en el año 2022 el Consejo Interno aprobó —tras una iniciativa de Hugo Concha, Issa Luna, Andrea Pozas y María Marván— unas reglas de operación para las LII que contiene aspectos académicos y administrativos. De esa manera dejaríamos un marco normativo adecuado para una de las columnas vertebrales del quehacer institucional.

Las LII son importantes plataformas de pensamiento, investigación, docencia y difusión de la cultura.

* * *

El 1 de julio de 2015 el Consejo Universitario de la UNAM aprobó el Código de Ética de la Universidad que se publicó en la GACETA UNAM el 30 de julio de ese año.

Se trata de un documento breve pero conciso y sustantivo. En el acuerdo de creación se contempló un transitorio por el cual: "cada entidad académica o dependencia universitaria deberá contar con una Comisión de Ética, misma que promoverá y cuidará el cumplimiento de los principios de ética universitarios". En atención a esa disposición, a propuesta de la Dirección, el Consejo Interno integró a la comisión del Instituto.¹² Tuve la oportunidad de participar en la confección de aquel código en mi función de presidente de la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario. De hecho, fue el primer cuerpo normativo que me tocó impulsar.

Por eso le tengo especial aprecio a ese breve texto delineado con prescripciones axiológicas, laicas y universitarias que buscan encauzar el quehacer al interior de una universidad plural, diversa y vibrante como la UNAM. Debo decir que los ocho años que presidí la Comisión de Legislación Universitaria disfruté la responsabilidad y aprendí mucho sobre la universidad y su normativa interna. También me percaté de los problemas de sobrerregulación y de la necesidad imperiosa de actualizar muchos ordenamientos. Pienso que también es relevante y urgente revisar a fondo las interpretaciones de la Oficina de la Abogacía General para garantizar coherencia y líneas de interpretación consistentes entre ellas.

Por ejemplo, el Estatuto del Personal Académico fue aprobado en el año en el que nací y no ha sido modificado para adecuarlo. Eso se traduce en problemas concretos que pueden

¹² La primera integración se conformó con las siguientes personas: Jorge Fernández Ruiz, Jorge Adame, Ingrid Brena, Sergio García Ramírez y Javier Saldaña. Esa fusión permaneció hasta 2021 cuando fue sustituida por la siguiente composición: José María Serna de la Garza, Cecilia Mora Donatto, Juan Jesús Garza Onofre, María Elisa Franco Martín del Campo, Carmen Patricia López Olvera y Celia Carreón (técnica académica).

afectar la carrera de personas académicas. Pienso en un ejemplo del propio Instituto que me tocó tramitar y que se complicó en el camino. El estatuto contempla la figura de la “Licencia sin goce de sueldo por cargo público de importancia” para personas universitarias que ocupan un cargo público por hasta seis años. La norma responde a una lógica sexenal con ecos presidencialistas o senatoriales. Pero en las décadas recientes se han creado encargos públicos de indudable relevancia que duran diez o hasta quince años. El desfase se convierte en problema en los casos concretos.

En esa tesitura, Lorenzo Córdova Vianello, destacado investigador y figura pública nacional ejemplar, tuvo que justificar la ampliación de la licencia que le permitiera ejercer la responsabilidad como presidente del INE — en tiempos muy adversos para esa institución garante de la democracia — sin perder su plaza académica en la Universidad. Al final, gracias a una interpretación de la Abogada General avalada por el rector y a las gestiones de mi oficina y de la Coordinación de Humanidades, fue posible otorgar la ampliación, pero la redacción vetusta del estatuto provocó gestiones innecesarias.

* * *

Como he advertido, el Instituto desde sus inicios, y cada vez más con el pasar del tiempo, ha tenido presencia e incidencia en la vida jurídica y política nacional. Lo ha hecho de diferentes maneras y con actores sociales y políticos plurales.

De hecho, diversas instituciones públicas del país han sido creadas por iniciativa y con la colaboración del Instituto y sus integrantes. Durante mi gestión sostuve en múltiples foros que nuestra misión debía ser realizar investigación técnicamente sólida, políticamente imparcial y socialmente útil. Esta última dimensión nos debe conducir indefectiblemente por la senda de la colaboración y la aportación.

Por ello no me sorprendió que el gobierno de la República, en enero de 2016, me buscara para pedirme que participáramos en una especie de seminario permanente para elaborar

un paquete de reformas constitucionales en el marco de lo que llamaron “Justicia Cotidiana”. En ese espacio se encontraron actores políticos, practicantes del derecho —en particular colegios de abogados— y la academia. Mi interlocutor, con quién después entablaría una relación de amistad, fue Carlos Quintero de la oficina de la consejería jurídica del gobierno federal. El grupo de colegas que participó de manera directa estuvo integrado por Alfredo Sánchez Castañeda en la mesa “laboral”; José Ovalle Favela en la mesa “civil y familiar”; Roberto Ochoa en la mesa de “atención jurídica temprana”; Hugo Concha Cantú en la mesa de “política de justicia” y, Gabriela Ríos Granados y Óscar Cruz Barney en la mesa de “colegiación y formación de abogados”.

La incidencia de estas personas en los trabajos de aquel ejercicio fue muy relevante y contribuyó a la elaboración de un paquete de iniciativas que se tradujo en reformas constitucionales y legales. Si bien es cierto que no se logró avanzar en todos los temas —por ejemplo, como ya he dicho, la colegiación obligatoria sigue siendo un pendiente—, lo cierto es que se trató de un esfuerzo colectivo en el que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM estuvo presente. Como también lo estuvo de una manera muy relevante el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

* * *

Leo en mis notas de aquellos años —en particular en mis apuntes del inicio de mi segundo año de gestión—, no sin cierta sorpresa, que en un par de ocasiones me pregunté: ¿cuál debería de ser nuestra relación institucional con el CIDE?

Recuerdo que en la entrevista con la Junta de Gobierno cuando fui designado por primera ocasión, alguna persona integrante de la misma me cuestionó cuál sería mi estrategia para competir con otros centros académicos similares al Instituto. Mi respuesta fue que, a mi entender, la mejor manera de competir era la colaboración estratégica. No me equivoqué. En los años que dirigí al IJJ-UNAM entablamos una relación colaborativa

y productiva con diversas instituciones académicas públicas y privadas, nacionales e internacionales, que nos permitió conservar nuestra identidad institucional y, al mismo tiempo, fortalecer capacidades en alianza con colegas de otras universidades y centros de estudio.

El CIDE, dirigido entonces por un talentoso colega que provenía del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Sergio López Ayllón, fue un aliado estratégico durante todos los años en los que coincidimos a la cabeza de nuestras instituciones. Sumamos las inteligencias, los esfuerzos y las iniciativas de nuestras y nuestros colegas en múltiples emprendimientos académicos y de incidencia.

Nuestra relación nunca fue de rivales sino de aliados —lo que nos permitió forjar una cercana amistad personal— y estoy convencido que fue para el bien de México. Lo mismo vale para la relación colaborativa y estratégica con el Colegio de la Frontera Norte (COLEF) —dirigido primero por Tonatiuh Guillén y, posteriormente por Alberto Hernández— y con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) —en particular con las personas decanas de las facultades de derecho— en el marco de nuestra agenda académica en la Estación Noroeste de Investigación y Docencia en Tijuana. En Baja California, desde el primer momento, tendimos puentes con esas instituciones para hacerles saber que llegábamos al estado para sumar y no para competir. Eso nos permitió realizar eventos, contar con profesorado para nuestro doctorado y emprender proyectos como la “Cátedra Jorge Bustamante” de manera conjunta. Colaboración estratégica.

Desde el año 2021 el CIDE fue objeto de ataques, descalificaciones y malos tratos por parte del presidente de la República y de la directora del CONACYT. Ello derivó en la salida del doctor López Ayllón como director y de una innecesaria confrontación entre las autoridades y el estudiantado. Una institución que tardó años en construir un prestigio nacional e internacional y que había obtenido reconocimiento y respeto en el mundo académico fue socavada por una injusta y absurda embestida desde la cúspide el gobierno del país del que forma parte y al que había honrado y distinguido.

* * *

Paradójicamente con la entidad académica con la que la relación por momentos resultó tirante fue con la Facultad de Derecho de nuestra propia Universidad.

Héctor Fix-Fierro había hecho un esfuerzo para tender puentes después de años de distanciamiento. Lo hizo, primero, con Ruperto Patiño y, posteriormente, con Leoba Castañeda, director y directora sucesivamente. Pero, con mi designación a la cabeza del IJJ-UNAM, la brecha se abrió de nuevo. Desde la facultad — de la que era y soy orgulloso profesor — se había organizado una campaña para objetar mi designación como director bajo la lógica endogámica de que no era egresado de la misma.

Por supuesto que no era una postura generalizada y, de hecho, conté con el apoyo y acompañamiento de algunas colegas profesoras y profesores, sin embargo, el ánimo mayoritario me fue adverso. Recuerdo la frialdad con la que me recibió la directora cuando me apersoné en su oficina para entregarle mi Plan de Trabajo. Cuando en la Junta de Gobierno me lo hicieron notar — si bien en realidad era una situación sabia — les respondí que se trataba de un equívoco innecesario, al menos, por dos razones: en primer lugar, porque sí era parte de la Facultad de Derecho como docente comprometido y, en segundo, porque la Universidad de la Nación es de todas las personas, no solamente de las egresadas de la misma. Sin embargo, el día que tomé posesión — retorno ahora a mis apuntes de finales del año 2014 — ante el Consejo Universitario, el profesor representante de la Facultad de Derecho — que antes había escrito en su blog personal que mi nombramiento había sido “la peor ofensa” al instituto en sus “más de sesenta años de existencia (*sic*)” — cuestionó al rector por mi designación de manera escandalosa y majadera.

Sus gritos generaron molestia entre las personas consejeras, aun así, prosiguió con su letanía. “¡Rector! — gritaba — ¡exijo la palabra porque la Junta de Gobierno ha insultado a la Universidad!”. Así siguió hasta que el rector le otorgó la palabra para que dijera lo que sabíamos que diría: que yo no había

estudiado en la UNAM y remató cuestionando la validez de mi título de doctorado por la Universidad de Turín. Yo me mantuve impávido.

El rector Narro, con la agudeza política que lo caracteriza, sin que se lo solicitara me dio la bienvenida y me otorgó la palabra provocando un caluroso aplauso del pleno del Consejo Universitario que siempre agradeceré y nunca olvidaré. No recuerdo exactamente qué fue lo que dije, sin aludir al personaje ni a su diatriba, agradecí el aplauso con sinceridad y ánimo contento. El sujeto tampoco merece leer su nombre en estas páginas. Por desgracia —y por impericia política de quienes lo permitieron— tiempo después llegaría a ser presidente del Tribunal Universitario y le haría mucho daño a la Universidad. De hecho, sería separado del cargo en el 2022, en medio de un escándalo por acusaciones de violencia y acoso sexuales, pero él litigaría la decisión durante mucho tiempo. Al escribir estas páginas desconozco el desenlace del entuerto.

* * *

Con el paso de los meses, poco a poco, desde ambas direcciones —la del Instituto y la de la Facultad— retomamos comunicación y organizamos actividades conjuntas. Durante la última etapa en la dirección de Leoba Castañeda —quien me merece respeto y con quien terminé por entablar una relación afectuosa— y el arranque de la mía, se abrió la brecha.

Por fortuna muchos de mis colegas eran egresados de la Facultad de Derecho y profesores en la misma así que ayudaron a tender puentes entre ambas comunidades académicas. La directora Castañeda ya no formaría parte de la terna para la dirección de la Facultad después de su primer periodo. Esta fue integrada por tres profesores: Raúl Contreras Bustamante, Jaime Moreno Garavilla y Carlos Reyes Díaz.

Con los tres tuve oportunidad de conversar durante el proceso de designación y con el último sostenía una relación de amistad que conservo desde hace años. Mi convicción —y así se los hice saber a cada uno— era y sigue siendo que el Insti-

tuto de Investigaciones Jurídicas no debía entrometerse en los asuntos de la Facultad de Derecho (y viceversa).

Así que, contrario a lo que algunos suponían, respeté sin intervenir de ninguna manera en el proceso de nombramiento en el que fue electo Raúl Contreras.

* * *

Ello permitió que lo acompañara en el presidium de honor el día que tomó posesión y emprender iniciativas conjuntas con un importante valor simbólico. Por ejemplo, Raúl y yo logramos gestionar una ruta del Pumabús desde la Facultad hacia el Instituto de manera directa. Se trataba de una petición sentida por algunas personas estudiantes, pero sobre todo fue un gesto simbólico de acercamiento y colaboración.

También organizamos eventos, competencias, seminarios, congresos y coloquios nacionales e internacionales de manera coordinada. Con frecuencia acudí a eventos y ceremonias organizados por la Facultad, y Raúl Contreras hizo lo propio. Así, poco a poco, encauzamos de manera constructiva nuestra relación institucional. Ambos impulsamos en alianza el emeritazgo de Diego Valadés, por parte del IJ-UNAM, y el de Sergio García Ramírez, por parte de la Facultad de Derecho.

Si bien es cierto que algunas tensiones de fondo entre ambas entidades todavía subyacen —lo cual es inevitable porque tienen culturas institucionales muy diferentes— creo que es justo reconocer que logramos tender puentes cimentados en el respeto. Desde hace tiempo he sostenido que los basamentos intelectuales y estratégicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas echan raíces en su origen de derecho comparado, su vocación universalista y su orientación garantista en la manera de aproximarse al derecho. “Escuela Fix-Zamudio” la he llamado. En cambio, en la Facultad de Derecho prevalece una tradición nacionalista y formalista. “Escuela Ignacio Burgoa”, la he denominado.

Ambos grandes maestros de la UNAM, juristas ejemplares y formadores de generaciones y con concepciones muy di-

vergentes sobre el fenómeno jurídico y su dimensión social. Existen textos que recogen los debates entre ambos juristas mexicanos. Para muchos los más notables del siglo xx. Héctor Fix-Fierro los recogió en su inolvidable ensayo “Los juristas académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la construcción jurídica de las nuevas instituciones democráticas”. También quedó constancia en la introducción del libro que alberga ese texto intitulado *Los abogados y la formación del Estado mexicano*.¹³

Estoy convencido de que ese diálogo tensado entre ambas tradiciones del pensamiento jurídico ha sido positivo para la Universidad —sobre todo para las personas estudiantes— y para México.

* * *

Desde 2015 había venido perfilando una transformación en el departamento que se conocía como “informática jurídica” y que en el pasado había sido pionero en el país con proyectos como la biblioteca y la videoteca, ambas denominadas “jurídicas virtuales”, y un portal de internet ampliamente visitado que se había quedado en un formato tecnológicamente rebasado.

Así que, en 2016, decidí cambiar el perfil del área para crear un verdadero departamento de PAD y emprender las tareas —con el apoyo de la organización Borde Jurídico— para renovar el portal de internet.¹⁴ En una primera etapa la generación de

¹³ Fix-Fierro, Cruz Barney, Speckman (coords.), *Los abogados y la formación del Estado mexicano*, México, IJ-UNAM, IJH-UNAM, Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, 2013.

¹⁴ La transición y modernización de la página —que sería permanentemente actualizada y tendría otra transformación importante años después, durante el segundo periodo, cuando Issa Luna Plá llegó a la Secretaría Académica— estuvo a cargo de Doris Domínguez y su equipo de trabajo. Los resultados fueron notables y ampliamente reconocidos. Tiempo después, Pablo Larrañaga y Alejandra Caballero, estarían a cargo de ese proyecto. El área de Soporte Técnico adquirió independencia y quedó a cargo de Jesús Giménez en un espacio físico que fue remodelado para ello. Posteriormente llegaría Arturo Servando Jiménez y tendría a su cargo el área durante la pandemia.

PAD estaba imbricada con el área de servicios técnicos en un solo departamento. Esa confusión de tareas dificultaba las gestiones y entorpecía los proyectos así que decidimos escindirlos. A partir de entonces se incrementó la modernización de la infraestructura tecnológica y de las capacidades de conectividad institucionales que no se detuvo a lo largo de la gestión. Esa tendencia resultó estratégica (aunque circunstancial) cuando, años más tarde, las personas fuimos confinadas en nuestras casas por la pandemia de la COVID-19.

La agenda académica sobre la relación entre derecho, tecnologías e inteligencia artificial se desdobló en paralelo dando continuidad a los estudios y esfuerzos pioneros que en su momento había impulsado Enrique Cáceres. Durante mi gestión impulsaría la creación de la Línea de Investigación en Derecho e Inteligencia Artificial (LIDIA) creada y liderada por un grupo plural de colegas bajo el liderazgo del profesor de la Facultad de Derecho, Pablo Pruneda Gross. De esta manera el IJJ-UNAM se colocaría a la vanguardia de los estudios sobre derecho y tecnología, y en las formas de aprovechar los avances tecnológicos para proyectar y divulgar la investigación jurídica.

* * *

La Colección de libros sobre materiales para la enseñanza del derecho que había propuesto en mi primer Plan de Trabajo quedó a cargo de Mónica González Contró y fue coeditada con el FCE. Para lograrlo, desde 2016, sostuvimos una serie de agradables reuniones con José Carreño Carlón en los jardines del edificio del FCE en Camino Al Ajusco.

Pepe — como afectuosamente le llamamos sus amistades — manifestó su interés desde un inicio y se sumó a la iniciativa con entusiasmo. Mónica y yo comimos con él en un par de ocasiones para trazar la ruta de publicación y divulgación de una colección propuesta en mi Plan de Trabajo para el primer periodo que se prolongó durante los dos mandatos. Debo decir que, aunque en un inicio expresaron reservas y contra todas las predicciones, las personas que condujeron al FCE durante

los primeros años del gobierno del presidente López Obrador mantuvieron la colección.¹⁵

Recuerdo una reunión gestionada por Diego Valadés con Paco Ignacio Taibo en su oficina. Cigarro en mano y coca cola enfrente, Taibo, miró los libros que ya habíamos publicado de la colección y dijo que seguramente eran libros caros y aburridos. Cuando lo escuché pensé que había llegado el fin de la colección, por fortuna me equivoqué. A pesar de ese gesto despectivo y sarcástico, la colección continuó. La idea original de la colección fue atinada y osada pero ingenua ante la realidad nacional que ha hecho de las reformas constitucionales un instrumento de política ordinaria.

Esa colección pretendía ofrecer manuales sólidos y rigurosos para la enseñanza del derecho que contaran con información normativa, doctrinal, empírica y teórica actualizada. Eso suponía que las normas constitucionales que serían referidas gozarían de una cierta estabilidad. Desafortunadamente ello no ha sucedido. Los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador — durante los cuáles se impulsó el proyecto editorial — fueron máquinas de reformas a la constitución en algunas de las materias analizadas. Durante el mandato del primero se modificaron 155 artículos constitucionales y en los primeros cuatro años del segundo las modificaciones alcanzaban los cincuenta y cinco artículos alterados.

Así que la originalidad y calidad de los cuadernos para la educación jurídica se mantiene inalterada pero no así — al menos no en todos los casos — su actualidad.

¹⁵ Hasta septiembre de 2021 se habían publicado los manuales de bioética y bio-derecho (María de Jesús Medina Arellano, coordinadora); derecho administrativo (Daniel Márquez, coordinador); derecho constitucional (Daniel Barceló Rojas, Francisca Pou Giménez, Francisco Tortolero Cervantes y José Ma. Serna de la Garza, autores); derecho económico (Ricardo Ramírez Hernández, autor); derecho indígena (Jorge Alberto González Galván, coordinador); derecho penal (Enrique Díaz-Aranda, autor); derecho procesal penal (Patricia Lucila González Rodríguez, autora); historia del derecho mexicano (Luis René Guerrero Galván, autor); sociología del derecho (Héctor Fix-Fierro, Mauricio Padrón, Andrea Pozas Loyo, Carlos Silva Forné y Alberto Abad Suárez Ávila, autores) y, delitos en particular (Roberto Ochoa Romero, autor).

* * *

Una de las decisiones difíciles —sin duda también controvertida— del primer periodo de mi dirección fue la desaparición del Departamento de Legislación y Jurisprudencia que maduró desde ese segundo año y que se verificaría en aquel 2016.

Se trataba de un área insigne del Instituto porque años atrás había sido pionero en ofrecer a instituciones y personas un servicio de información legislativa y jurisprudencial permanentemente actualizada. En ese proyecto trabajaron —durante décadas— con esmero personas técnicas académicas e investigadoras que lograron llamar la atención de todas las personas juristas del país en el portal de internet del Instituto. De hecho, buena parte de los millares de visitas al mismo, durante años, se explicaba por esa sección informativa.

Sin embargo, con el paso de los años, otras instituciones comenzaron a hacer lo mismo y fueron aumentando sus capacidades institucionales para hacerlo. En particular la SCJN diseñó plataformas de acceso público con la misma información y lo mismo hicieron instituciones de gobierno y legislativas. Además, lograron hacerlo con más personal —y, por lo mismo, con mayor capacidad y en menor tiempo que nosotros. Esa situación, aunada a mi convicción de que las visitas a la página electrónica tenían que reorientarse para atraer público interesado en nuestras actividades sustantivas (y no solo en la información legislativa) orientaron mi decisión. Así que, entre otras acciones, en coordinación con Raúl Márquez, potenciamos la visibilidad de nuestros libros y revistas. En simultáneo reforzamos la estrategia de difusión de la Biblioteca Jurídica Virtual.

Pero era necesario reinventar el área de Legislación y Jurisprudencia y para ello propuse el diseño de una “constitución hipertextual”.¹⁶ Mi idea era que, a partir del texto de la constitución, fuera posible acceder a fuentes de doctrina, jurisprudencia,

¹⁶ Paloma Martínez, entonces diligente jefa del área, accedió entusiasta y profesional, como suele ser, a diseñar e implementar la idea, sin embargo, no se logró.

derecho comparado, derecho internacional, etcétera, relacionadas con cada uno de los artículos o conceptos constitucionales más destacados de una manera accesible, amable y sencilla. Hoy suena arcaico, pero en ese momento habría sido innovador. Sin embargo, por diversas razones, el proyecto no prosperó. Así que tomé la difícil decisión de cerrar el departamento y reasignar a las personas adscritas al mismo a otras tareas académicas que requerían apoyo y proyección.

El cambio fue complejo en todos los casos, pero con sentido institucional y teniendo que sortear uno que otro desplante, se lograron los equilibrios debidos entre experiencia, trayectoria y necesidades del Instituto. Siempre supe que la decisión había molestado o incomodado a algunas personas —dentro y fuera del área desaparecida— pero quién dirige sabe —o debe saber— que no ganará un concurso de popularidad.

* * *

Designar a una persona encargada de coordinar la biblioteca “Jorge Carpizo” no era una decisión sencilla. A diferencia de lo que había sucedido en el pasado, decidí buscar una candidatura proveniente del área de investigación de la Universidad especializada en la gestión de bibliotecas.¹⁷

César Astudillo me presentó a un amigo suyo que había coincidido con él durante sus estudios de doctorado en Madrid y que era investigador en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM, Federico Hernández. Solicité la opinión de Estela Morales, coordinadora de Humanidades e investigadora de ese Instituto, y consulté a la directora del mismo, Araceli Torres. Ambas me manifestaron una opinión favorable y disponible al posible cambio de adscripción temporal. Federico aceptó con entusiasmo.

¹⁷ En 2016, Daniel Márquez decidió —con justificada razón después de años de participación en el equipo directivo de Héctor Fix-Fierro y el primero en el mío— regresar a su cubículo.

En estos años, además de multiplicar sus servicios a las personas que acuden a la misma de dentro y fuera del Instituto. Además, por iniciativa de su coordinador se organizaron congresos internacionales, seminarios y diplomados. De hecho, la Biblioteca “Jorge Carpizo” fue galardonada dentro y fuera de nuestra Universidad. Además, establecimos relaciones con bibliotecas jurídicas de universidades como Yale, Arizona o Buenos Aires. Debo reconocer que, si bien mejoramos la infraestructura de la biblioteca (al remozar la sala de lectura, cambiar el domo que cubre la zona principal y descargando peso de los acervos mediante archiveros modernos en la planta baja), esas instalaciones no fueron renovadas como merecían y requerían.

Lo intentamos, pero no fue posible. Reviso mis libretas de 2016 y constato –y entonces recuerdo– que Federico Hernández logró que el arquitecto Alberto Kalach esbozara un proyecto de nueva biblioteca que era hermoso pero que costaba un monto imposible de sortear. También rememoro que algunas colegas –en particular la doctora Alicia Elena Pérez Duarte– manifestaron fuertes resistencias a una remodelación profunda de las instalaciones en esa área. Ello con argumentos sólidos que provenían de su experiencia en el momento en el que la biblioteca fue construida. No obstante, en 2016 se publicó una convocatoria de concurso en la Gaceta UNAM para que personas estudiantes de la UNAM presentaran proyectos de remodelación y se ofreció un premio económico.

Marcos Mazari –en ese entonces director de la Facultad de Arquitectura–, me hizo notar que el premio económico no era necesario, pero nos apoyó con la idea. Sin embargo, el jurado que integramos para valorar los proyectos, al final, declaró desierto el concurso en una –según me contaron– bizarra reunión que tuvo lugar en el auditorio “Héctor Fix-Zamudio”. No tomé nota de los argumentos técnicos y estéticos, pero sí sé que era una buena idea que no logramos materializar. El caso y lo cierto es que esa remodelación, transformación o modernización edilicia sigue esperando a quien logre ponerla en marcha.

A Federico y a su equipo le correspondió modernizar procesos, repositorios, servicios e identidad de nuestra biblioteca.

También nos correspondió clasificar y ordenar la biblioteca personal del maestro Fix para llevarla a la Estación Noroeste de Investigación y Docencia en Tijuana en donde él decidió que estuviera. El maestro tomó esa decisión antes de saber que — por la más triste de las razones — la estación llevaría el nombre de su amado hijo y destacado colega, Héctor Felipe Fix-Fierro.

* * *

José Narro se despidió de la rectoría con mucho reconocimiento. Además, lo hizo con un gesto hacia nuestro Instituto que siempre agradeceré.

Su último acto como rector fue en el auditorio Alfonso Caso, después de presentar una colección de libros muy relevante y ambiciosa coordinada desde el IJ por Julia Flores: *Los Mexicanos vistos por ellos mismos*. La colección fue muy aplaudida dentro y fuera de la universidad y concitó los esfuerzos de un nutrido grupo de personas académicas. En aquel evento, José Narro Robles, dio su último discurso como rector de la UNAM, recibió su último aplauso en esas vestes y partió hacia una nueva vida profesional que lo llevaría al gobierno federal como secretario de Salud y a la política partidista al interior del Partido Revolucionario Institucional.

En lo personal y como director nunca olvidaré ese gesto simbólico de respeto y deferencia hacia las personas juristas y hacia nuestra entidad académica. Siempre he pensado que, si bien esas deferencias iban dirigidas hacia las personas presentes, en su ánimo, el reconocimiento era un homenaje íntimo a quien fuera su amigo y aliado incondicional, Jorge Carpizo. Estoy seguro que lo extrañó de especial manera en esa circunstancia, evento y momento.

* * *

Después de algunos días de auscultación y de deliberación, la H. Junta de Gobierno de la Universidad anunció el 6 de noviembre de 2015 la designación de Enrique Graue Wichers como nuevo rector de la máxima casa de estudios.

Conocía a Graue porque ambos presidíamos sendas comisiones del Consejo Universitario —las comisiones de trabajo académico y de legislación, respectivamente— y tenía la mejor impresión de su persona. Habíamos tenido una muy fluida y afectuosa relación que redundó en decisiones provechosas para la UNAM. Médico oftalmólogo, inteligente, afable, simpático y carismático, Graue llegó a la rectoría para sorpresa de muchos y beneplácito de otros. Yo me contaba entre estos últimos. Algunas personas habían subestimado sus talentos. En lo personal tenía con él una buena comunicación y respeto recíproco.

A los pocos días de su designación y antes de tomar posesión me llamó de improviso —fue la primera ocasión en la que me ausenté a mitad de una Agenda de Deliberación Institucional— para invitarme un café. Me disculpé con mis colegas y salí rumbo a la Facultad de Medicina en dónde nos encontraríamos. Me recibió afectuoso y jovial, lo felicité llamándolo rector —“todavía no”, me respondió, sonriendo— y nos sentamos a platicar. Hablamos de los retos de la Universidad, de la integración de su equipo de trabajo y de sus proyectos principales. Después anunciaría que la doctora Mónica González Contró sería la Abogada General y César Astudillo el secretario de Atención y Servicios a la Universidad. Así que, de nueva cuenta, el Instituto tendría una importante presencia en el gobierno de la Universidad.

Aproveché para pedirle su apoyo para continuar con el proyecto de la estación en Baja California (para entonces ya habíamos decidido apostar por Tijuana). Le conté del proyecto y de lo que había acordado verbalmente con Narro. Graue se interesó mucho y sin más me soltó: “cuenta con mi apoyo”.

Lo dijo y, aunque tuvo que pasar mucho tiempo, lo cumplió.

* * *

La Estación Noroeste se convirtió en mi prioridad y lo sería durante años. Teníamos el proyecto académico en marcha, el apoyo rectoral comprometido y el entusiasmo de un importante grupo de colegas, pero necesitábamos emprender las gestiones para contar con nuestras instalaciones en Tijuana.

Con el cambio de rector cambiaron también diversos cargos directivos en la Universidad. A pesar del merecido reconocimiento recibido, José Narro, había dejado tras de sí una polémica muy criticada en torno a la construcción —en la ultimísima etapa de su gestión— del “edificio H” en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Para muchas personas la torre alteró la imagen y afectó el diseño de Ciudad Universitaria. En particular, se dijo, fracturó la estética de la zona cultural y del jardín botánico. Retengo en la memoria poco de aquella polémica, pero supongo que gravitó en las decisiones que adoptaría el nuevo rector en materia de construcciones universitarias.

En medio del ambiente suscitado por esa controversia, el rector Graue, designó al arquitecto Leonardo Zeevart como nuevo director de Obras y Conservación de la Universidad. Al enterarme de su designación le llamé por teléfono para felicitarlo y para pedirle una cita para platicar de la ENID en Tijuana. Recuerdo su parquedad y la tendencia monosilábica durante la llamada. No podía imaginar que ese gesto de trato áspero era el preludio de un prolongado rompedero de cabeza.

* * *

Encuentro en mi libreta de actividades, pendientes y proyectos del 2016 una nota que trae a mi memoria una conversación bizarra que me desconcertó mucho en su momento.

Recibí, con Mariana Trujillo y Juan Vega, al flamante director general de Obras y Conservación de la Universidad en la Sala de Encuentro del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Llegó acompañado de una persona responsable de adquisiciones en su dependencia. Se sentó, elogió la estética del espacio en el que nos encontrábamos y entró en materia. Tenía conocimiento de que la rectoría había autorizado cincuenta y cinco millones de pesos para el proyecto arquitectónico. También sabía que habíamos logrado la donación de un terreno. Nos comunicó que el 10% de los recursos autorizados debía destinarse a mobiliario y equipamiento y que también debíamos restarle al monto autorizado las obras exteriores.

Así que, en realidad —según sus cálculos—, teníamos alrededor de cincuenta millones. Mariana, Juan y yo nos mirábamos desconcertados pero la verdadera sorpresa llegó cuando nos comunicó que —en su plan de ejecución—, la compra del mobiliario y el equipamiento debían realizarse antes de iniciar la obra. Juan y Mariana me recuerdan que insistía en que el mobiliario debía comprarse en una compañía llamada Steelcase con sede en Estados Unidos. Recuerdo que lo dijo y confirmé en mi cuaderno que así fue. También rememoro que, cuando algunos días después se lo comenté a Leopoldo Silva —entonces secretario administrativo de la UNAM— coincidió conmigo en que eso era un disparate. No sería el único.

A partir de entonces la relación con Zeevart no sería nada fácil y durante su gestión el proyecto edilicio de la ENID estaría simple y llanamente paralizado.

* * *

Por nuestra cuenta habíamos logrado que el municipio de la ciudad de Tijuana, encabezado por el doctor Jorge Astiazarán Orcí, donara a la Universidad un terreno de 2,000 m² para construir la ENID.

Las gestiones para lograr la donación las habíamos activado en un viaje a Tijuana en el que, con Juan Vega, fuimos para entablar contactos con colegas de la UABC y del COLEF. Alguien conocido de Juan nos recomendó buscar al presidente municipal y —aunque no lo conocíamos— no nos costó trabajo dar con su número de teléfono. Para nuestra sorpresa, Astiazarán, tomó la llamada y se desplazó de inmediato al hotel Lucerna en el que nos hospedábamos. Llegó acompañado de su asistente, Juan Valdés, quién sería un aliado desinteresado e incondicional del proyecto.

El terreno que finalmente nos donaron se encontraba en Playas de Tijuana, al lado de la sede de la Universidad Iberoamericana en esa ciudad y tenía una vista espectacular al océano pacífico. Conservo fotografías en mis archivos del evento en el Ayuntamiento de Tijuana en el que Astiazarán nos entregaría el acta de donación a Juan Vega, a Héctor Fix-Fierro

y a mí. Después del acto nos desplazamos para que Héctor, Hugo Concha y Daniel Barceló — quienes también nos acompañaron — conocieran la propiedad. Tengo fotografías de aquella visita. Recorrimos la propiedad, apreciamos la vista e imaginamos el futuro edificio (que nunca existiría) en ese predio.

La fecha de la donación fue el 25 de noviembre de 2015. Dos días antes de que el doctor Enrique Graue tomara posesión como rector.

* * *

Incorporar la propiedad al patrimonio de la UNAM llevó algo de tiempo, pero se logró sin mayores complicaciones.

Así las cosas, después de un poco más de seis meses, el 18 de junio de 2016, viajamos a Tijuana con el rector Graue, el arquitecto Zeevart y el jefe de comunicación social de la Universidad, Néstor Martínez. Se trataría de una visita breve para ver el terreno, develar simbólicamente una placa y colocar la primera piedra. Al evento asistirían vecinos y autoridades municipales.

En el desayuno, antes de salir hacia el terreno para que el rector lo conociera, por primera vez, el director de Obras y Conservación, Leonardo Zeevart, insinuó que no sería fácil construir en el terreno. No dijo más, pero soltó el dardo. Sin embargo, después de una breve visita al Ayuntamiento, durante la comida oficial, ante el rector y el presidente municipal, el propio arquitecto Zeevart se comprometió a que la obra podría estar lista antes de que terminara el mandato de este último. Tampoco dijo más, pero fue categórico en su dicho. Es decir, se comprometió a terminar la obra antes del 30 de noviembre de ese mismo año, 2016.

Eso nunca sucedería. Por fortuna, tampoco la compra anticipada del mobiliario.

* * *

Extraigo de mi libreta una nota del 30 de agosto de 2016: “Zeevart dijo que no había un tubo de desagüe en el terreno de Tijuana (y por supuesto que sí existía). Ahora dice que no es

problema, pero necesitará más dinero. Negó su existencia durante meses y de repente la reconoce.” En efecto, desde que se donó el terreno a la Universidad se nos había explicado que una tubería pasaba por la colindancia oeste del terreno y que era necesaria para canalizar el agua de lluvia que recorría la ladera. Era información conocida y nadie la vio como problema en su momento.

Cuando se desdijo y aceptó la existencia del tubo advirtió lo que he dejado asentado en el cuadernillo de mis apuntes de ese año y que acabo de dejar plasmado en este libro.

* * *

El 6 de septiembre de 2016 tuvimos otra reunión con el director de Obras en la oficina y con la presencia del secretario administrativo de la Universidad, Leopoldo Silva.

En esa ocasión, Zeevart, llevó planos y por lo que constato en mis apuntes de aquel día, se centró de manera insistente en el estacionamiento de la futura construcción: “necesitamos cien cajones de estacionamiento por eso serán dos plantas de cuarenta cajones cada una”, aseveró. Acto seguido anoté: según Zeevart “será un edificio horizontal con seis niveles (¿¿??) y pilares altos”. Y después: “dice que está listo en un año; segunda mitad de septiembre”. En esa ocasión acordamos otra reunión en las oficinas de la Dirección General de Obras y Conservación (DGOC) en la que se nos presentarían las maquetas del proyecto arquitectónico.

Así que el 20 de septiembre de 2016 asistí a la DGOC — como prácticamente a todos los encuentros — con el jefe de la Estación y la secretaria Administrativa. En mis notas de aquel día consta lo siguiente: “tenemos 2,000 m², Zeevart propone multiplicarlo por seis para tener 12,000 m² construidos”. Más adelante apunté: “Zeevart propone tres pisos de oficinas y dos de estacionamientos”. Y después me pregunto: “¿para qué quiere un estacionamiento de 1,000 m² con doble altura?; ¿cómo imagina los 2,000 m² de terrazas que propone?”

En esa ocasión no se nos mostraron maquetas, pero se nos convocó a otro encuentro para el lunes siguiente.

* * *

Así que acudimos de nuevo el 26 de septiembre a las 13:00 horas a sus oficinas y, en efecto, se nos presentó una maqueta que nada tenían que ver con lo que se había acordado en la reunión anterior.

Ahora proponía que el auditorio quedara enterrado en el lugar del estacionamiento y que fuera una estructura sencilla de acero. Anoté de esta manera, así con comillas la siguiente frase: “muy buen terreno pero accidentado”. Según apunté en mi libreta, el director de Obras nos advirtió que sería más costoso de lo programado —“quiere más dinero”, escribí— y planteó la posibilidad de pedirle en donación un pedazo de terreno a la Universidad Iberoamericana para garantizar “crecimiento futuro”. En efecto, como ya he adelantado, aquel terreno colindaba con las instalaciones que tiene esa universidad en Playas de Tijuana.

Mi última anotación de ese día reza así: “necesitamos ocho millones para una barda de contención por protección civil”. En esa misma libreta encuentro una nota suelta de esos días: “jurge pedirle a Zeevart los estudios de dinámica de suelos y la constancia de los permisos que dice estar tramitando!”. No fue la única vez que acudimos para ver maquetas diferentes y escuchar posibilidades de construcción. En una ocasión llegó a plantearle a Juan Vega —cuando yo me ausenté de una reunión— la posibilidad de construir un edificio de quince pisos.

* * *

Pasaba el tiempo sin que siquiera se iniciara el movimiento de tierra necesario para iniciar la obra. Nuestra preocupación y desesperación se incrementaban día tras día, pero la puntilla llegó antes de las vacaciones decembrinas de 2016.

Estaba en mi oficina cuando me un amigo cercano y de confianza para decirme que le preocupaba que alguien me estuviera jugando una mala pasada —“temo que alguien te esté grillando”, me dijo— porque había tenido un encuentro casual con el secretario general de la Universidad, Leonardo Lomelí Vanegas,

en el que éste le comentó que Zeevart había dicho que no era posible construir en el terreno que nos habían donado en Tijuana.

Agradecí la advertencia amistosa y, en cuanto colgamos, llamé a Leopoldo Silva que siempre nos había apoyado con el proyecto. Le referí mi comunicación previa y, para mi sorpresa y agobio, respondió que “en efecto, eso había dicho el arquitecto el mismo día por la mañana”. “Te iba a llamar — me dijo —, pero te me adelantaste”. Nos despedimos con el acuerdo de que llamaría directamente al director de Obras y así lo hice.

Zeevart tomó la llamada y me saludó con la frase siguiente: “hola; ¿cuándo vienen para que les mostremos la maqueta más reciente de la obra?”. Mi respuesta fue inmediata: “¿cómo es eso? si me acaban de decir que has concluido que no se puede construir en el terreno”. Nunca olvidaré su respuesta: “así es, pero vamos a comprar otro terreno: ya estoy viendo opciones”. Obviamente le dije que él no iba a gestionar la compra de nada, colgué y llamé para pedir un acuerdo urgente con el rector.

* * *

Graue me recibió en su oficina afable como suele ser y fue empático con mi sorpresa, molestia y preocupación. Atajó mi ánimo reclamador con una propuesta concreta: “¿por qué no contactan a alguien en Tijuana y buscan una propiedad para comprar?”; “puede ser algo ya construido o por construir”, remató. Algo que valga la pena y tenga proyección de largo plazo. El rector me garantizó el apoyo económico y me despidió afectuoso.

Llame a Juan y Mariana para decirles que habíamos regresado al punto de partida pero que no tiraríamos la toalla. A partir de ahora viajaríamos con frecuencia a Tijuana —en ocasiones de ida y vuelta el mismo día— para encontrar la propiedad para la Estación Noroeste de Investigación y Docencia del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Además, iniciamos de inmediato los trámites para reintegrar el terreno donado al municipio sin causar gasto alguno a la Universidad y lo logramos.

En ese impasse edilicio cerró su cortina el año 2016 para el proyecto de la ENID. Pero nuestra agenda académica en Tijuana

siguió imparable: más encuentros, seminarios, coloquios y más estudiantes de doctorado mes tras mes. No íbamos a detenernos y no lo hicimos. Por el contrario, redoblamos los esfuerzos.

* * *

En ese año había tenido lugar un hecho nefando que puso a prueba nuestro temple y capacidad de resiliencia. Lo afirmo en plural porque no fui la única persona sacudida y, de hecho, por mucho, fui la menos afectada.

Recuerdo que era martes porque me encontraba en TV UNAM a punto de iniciar la grabación de mi programa de Observatorio. Mi invitada era Alejandra Hass, en ese momento titular del Consejo Nacional para Prevenir y Combatir la Discriminación (CONAPRED). Segundos antes de iniciar la grabación empezó a vibrar mi teléfono con insistencia. Era Mariana Trujillo lo cual era poco usual porque solía comunicarse conmigo por mensajes. Entendí que era algo apremiante así que me disculpé y pedí que me esperaran para comenzar con el programa. Salí a tomar la llamada. Escuché una voz desenchajada que me dijo: “se la llevaron; Pedro, se llevaron a Ana”. Le pedí que respirara y me explicara qué estaba sucediendo. Me narró descompuesta más o menos lo siguiente:

Habían acordado que Ana y su esposo pasarían por ella para venirse juntos desde Cuernavaca en dónde residían. Llevaban meses haciendo ronda. Pero no llegaban y no respondían a sus llamadas. Así que, después de un tiempo de esperar y extrañada por la inusual situación, decidí buscarlos en su casa. Al llegar encontró la puerta forzada y abierta. Entró y vio al marido golpeado y devastado. Lo ayudó a incorporarse y, entonces, se enteró de la pesadilla que habían vivido en la madrugada del 2 de mayo de 2016.

Todo indicaba que mientras dormían unos delincuentes habían ingresado a su domicilio. Se enteraron demasiado tarde porque fue cuando los despertaron para amor-

dazarlos. Durante horas eligieron objetos, exigieron las facturas de los vehículos y en los mismos se retiraron. Pero decidieron llevarse a Ana. El secuestro duraría diez largos días.

Colgué la llamada para buscar orientación y auxilio institucional. Hass, me sugirió llamar a nuestro amigo común, Carlos Quintero, quien trabajaba en Presidencia de la República. Fue la decisión correcta. En cuestión de minutos, Carlos, me puso en contacto con personal de la oficina especializada en secuestros de la Procuraduría General de la República. Lo primero que me indicaron es que le dijera a Mariana que se retirara del lugar y que no movieran nada; también me pidieron el número telefónico del esposo y me previeron de que enviarían un escuadrón de investigación que se alojaría en la casa. Recuerdo también que me sugirieron que no se levantaran denuncias ante las autoridades de procuración de justicia del estado de Morelos. Fue patente la desconfianza.

* * *

Llamé de inmediato al secretario general y al rector de la Universidad para informarlos. Me expresaron su solidaridad y ofrecieron su apoyo. A partir de ese momento estuvieron permanentemente atentos. En el Instituto decidí enterar a mi colega Roberto Ochoa, penalista y exfuncionario público experto en ese delito. También él nos orientó a lo largo de todo el calamitoso evento.

Fue muy difícil continuar con la agenda de trabajo institucional sabiendo lo que estaba sucediendo. Seguimos con prudencia y entereza. Compartimos la preocupación y la poca información que, desde la casa de Cuernavaca, nos iban suministrando. Sabíamos que los secuestradores habían entablado comunicación, pero poco más que eso.

El 12 de mayo temprano, casi de madrugada, dormía cuando mi teléfono celular comenzó a sonar y en la pantalla figuraba el nombre de Mariana Trujillo Sandoval. Levanté el aparato so-

bresaltado y temeroso y salí de mi habitación para contestarle. Recuerdo que respiré hondo. El tiempo transcurrió espeso, pero desde que escuché su voz supe que eran buenas noticias, habían liberado a Ana en Tepoztlán. Estaba bien e iba camino hacia su casa. Sé que es un lugar común, pero en verdad sentí que se me quitaba un fardo muy pesado de la espalda.

Al cabo de un par de días, Ana regresó a trabajar. La recibí en mi oficina y la abracé con fuerza. Admiré su entereza y valentía. Después me visitó de nuevo con su esposo y ambos me regalaron una linda corbata que conservo con especial aprecio. El día que murió mi madre, en el velorio que tuvo lugar en la casa de mi hermano, pude presentarla con el rector Graue. Recuerdo la emoción del momento en el que él posó su mano en la mejilla de ella. Para mí fue un bonito instante en un día triste.

Escribí todo esto con su anuencia.

* * *

Mi segundo informe tuvo lugar el lunes 5 de septiembre de 2016. Después de informar la gestión del periodo, compartí el siguiente mensaje con el auditorio:

Concluyo:

Todos sabemos que nuestro país —en realidad el mundo en general— atraviesa momentos difíciles. Son pocas las certezas y muchas las razones para inquietarnos y preocuparnos. La desigualdad, la violencia, la corrupción, la discriminación, etcétera, son las postales de nuestro tiempo histórico.

En estos tiempos de crisis —como nos enseñó María Zambrano— el presente se vacía porque el futuro pesa al no mostrarse. Y lo que nos atrapa es un desconcierto que, si bien puede impulsarnos hacia el descubrimiento del porvenir, también puede arrojarnos a los brazos asfixiantes del desamparo.

Cito a Zambrano: “ante la inseguridad de los tiempos de crisis, que es propiamente lo que les caracteriza, existe una minoría creadora que se adelanta abriendo el futuro”¹⁸ pero también “hay otra clase de minorías formada por los que se retiran horrorizados ante la confusión, y buscan refugio en el pasado, apegándose a él; a un pasado, bien entendido, imaginario, pues ningún pasado nos es enteramente conocido”.¹⁹

Nuestra responsabilidad histórica reside en tomar conciencia de lo que sucede a nuestro alrededor y asumir el reto — por más gravoso que parezca — de abrir camino al porvenir. Para hacerlo contamos con los grandes ideales que siempre han movido a nuestra comunidad académica y que son, a la vez, nuestras herramientas y nuestros asideros ideales: la democracia, el estado de derecho, la búsqueda de la paz, los derechos humanos, la justicia social, el diálogo, la deliberación, el respeto, la tolerancia.

Estoy consciente de que no es fácil mantener vigente la confianza en la capacidad performativa de estos ideales; como tampoco lo es generar las energías necesarias para remover con ellos los pesados obstáculos de una realidad tan descompuesta. Pero esa es nuestra responsabilidad y debemos asumirla con valentía.

Precisamente porque las cosas están mal, éstos no son tiempos para el desgano, la desidia o la indolencia. Debemos encauzar nuestra insatisfacción con la realidad, de manera creativa y transformadora.

Los convoco para que desde este Instituto, haciendo lo que nos toca hacer y usando nuestros recursos como debemos usarlos, demos testimonio cotidiano de que tiene

18 Zambrano, M., *Persona y democracia*, Barcelona, Anthropos, 1988, p. 22.

19 *Ibidem*.

sentido luchar por una sociedad y un país mejores. Nuestros conocimientos deben servir para encontrar soluciones a los problemas; nuestra pluralidad debe ser nuestra fortaleza, y nuestro sentido de comunidad, el refugio para tomar bríos y sortear los momentos de turbación y desconcierto.

El informe que hoy he presentado —y que es el resultado de nuestro esfuerzo colectivo— da cuenta de que podemos ser una institución modelo. Un ejemplo palpable al que podamos recurrir para recuperar la esperanza cuando escuchemos —en nuestro interior o en nuestra sobremesa— las voces derrotistas que lamentan que en este país nada funciona y sostienen que no existen instituciones sólidas ni personas honestas.

Los convoco —a fin de cuentas— a que sigamos edificando juntos una muestra real de lo que también es y puede ser México: un país de personas honorables y trabajadoras; indignadas con su realidad presente, pero activamente comprometidas con su transformación futura.

Muchas gracias.

Respondió el informe el doctor Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades. Recuerdo un mensaje breve, afectuoso y conectado con el trabajo de varios colegas. Alberto leyó y citó obras de integrantes del Instituto. El auditorio lo reconoció y aplaudió. Leo mi mensaje final y percibo más comodidad, cercanía y confianza hacia mis colegas. Habían pasado dos años y ahora dirigía con tranquilidad al IJ-UNAM.

* * *

Alberto Vital fue amigo y aliado del Instituto. Coordinador de Humanidades dedicado y enterado. Su nombramiento me pareció impecable y su gestión también. Pero encuentro en

mis notas una llamada que había olvidado y que merece la pena anotar. El apunte dice lo siguiente:

Me llamó el rector y me preguntó a bote pronto: ¿la coordinación de humanidades?”.

Me sorprendió la propuesta y la agradecí complacido.

Sin embargo, dije que no sin dudarlo.

Mi explicación fue más o menos la siguiente: “me gustaría mucho, pero le haría mucho daño al Instituto. A penas hace un año me designaron y algunos dijeron que para mí se trataba de un trampolín. Si acepto confirmaría esa sospecha y, además, provocaría un proceso sucesorio cuando el ambiente no ha terminado de serenarse del todo después de mi designación.

La llamada habrá tenido lugar en diciembre de 2015. A los pocos días, la entonces coordinadora, Estela Morales, comentó en el pleno del CTH que la propuesta había existido y que yo no la había aceptado. Lo hizo con deferencia y afecto. Pedí la palabra y expliqué someramente las razones. Agradecí de nuevo y advertí que apoyaría con entusiasmo a la persona que fuera designada. Así lo hice con gusto y compromiso cuando Alberto Vital fue nombrado coordinador. Lo mismo haría años después con Guadalupe Valencia.

* * *

Cierro la revisión de mis cuadernos del año (calendario) 2016 de las que extraigo —solo como un botón de muestra— referencias a la agenda internacional del Instituto y en particular a la de la dirección institucional.

Advierto esto último porque en realidad las actividades internacionales institucionales son muchas más y en buena medida dependen de los contactos, redes y actividades en las que parti-

cipan la mayoría de las personas integrantes del Claustro Académico. Pero no deja de sorprenderme que en el último trimestre de ese año tuvimos en la ciudad de Puebla un encuentro internacional sobre constitucionalismo —que era la réplica de otro que había tenido lugar el año anterior en Juriquilla, Querétaro— al que asistieron un nutrido grupo de colegas de América Latina.

Ese evento se verificó entre el 4 y el 7 de octubre y el día 10 de ese mismo mes ya me encontraba en Madrid impartiendo un curso de maestría en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Del 24 al 26 de aquel octubre viajé a New Haven para participar en un encuentro en la Universidad de Yale. Pocos días después, del 3 al 5 de noviembre viajé a la Universidad de Arizona en Tucson y el 10 y 11 de ese mes tuvo lugar en el Instituto un seminario de homenaje a Rodolfo Vázquez al que asistieron varios colegas de Europa y América Latina. Rematé aquel año con un viaje de tres días efectivos —del 5 al 9 de diciembre— en el Max Planck Institute en Heidelberg, Alemania.

Todas interesantes, intensas y valiosas actividades de vinculación, docencia y discusión académicas.

* * *

Rechazo la insinuación de que los viajes de trabajo en mi ámbito laboral son “turismo académico”. Se trata de una descalificación facilona y errada. No dudo que algunas personas —en cualquier esfera profesional— hayan abusado de la posibilidad de desplazarse geográficamente para distraer el trabajo por el esparcimiento.

De hecho, alguna vez —antes de ser director y cuando coordinaba la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” — instruí que no se pagara el hotel de un profesor que en lugar de asistir al seminario al que se le invitó había programado un viaje a las pirámides de Teotihuacán. Pero esas personas abusivas son la excepción. En nuestro quehacer el encuentro entre personas que provienen de diferentes latitudes es condición de aprendizaje y oportunidad de crecimiento. Viajar y recibir viajeros es un reto intelectual que potencia el aprendizaje e incrementa el conocimiento.

* * *

Al cierre de ese año 2016 encuentro esta anotación en mi libreta:

Para informar en enero de 2017:

- Desaparece el área de Legislación y Jurisprudencia
- Se crea la Unidad de Transparencia y Archivos
- Se crea la Unidad Jurídica
- Se transforma el área de Soporte Técnico y se separa de PAD
- Se potencian las capacidades de PAD como un área con objetivos académicos
- Se transforma el área de Planeación
- Se refuerza la Secretaría Técnica
- Se renueva el equipo de la Secretaría Académica

Es momento de reacomodos, ajustes y sacudidas en el equipo. Movimientos de personas, jefaturas y definición de objetivos. También distribución y acomodo en espacios institucionales.

V

En enero de 2017 —año del aniversario del centenario de la Constitución mexicana— realicé todos esos anuncios a través de un correo electrónico.²⁰

Ese mismo año se crearon dos líneas de investigación propuestas por un grupo de personas investigadoras que merecen mención por su pertinencia académica y su método de trabajo. Una de ellas sobre “Estudios Empíricos del Derecho” y la otra sobre “Estructuras Judiciales”. En ambas participan un nutrido grupo de colegas del Instituto y de otras instituciones de dentro y fuera de la UNAM de diversas disciplinas. Esa es la arista que más me interesa advertir. Se trata de dos espacios de reflexión e investigación que reflejan y reproducen la vocación y composición interdisciplinarias del claustro del Instituto, pero al mismo tiempo, subrayan el papel del derecho y las instituciones jurídicas como objeto central del quehacer académico cotidiano.

Andrea Pozas Loyo, Karina Ansolabehere Sesti, María Paula Saffón y Hugo Concha Cantú fueron quienes impulsaron con más ahínco su creación que fue avalada con entusiasmo por el Consejo Interno. Ambas líneas con el paso del tiempo se conver-

²⁰ Además anuncié que Jesús Eulises González se encargaría (desde entonces y hasta el final de mi gestión) del área de Transparencia y Archivos, Javier Galicia de los Asuntos Jurídicos del Instituto —desde entonces solía bromear con que la paradoja del Instituto de Investigaciones Jurídicas necesitaba un abogado—, Margarita Palomino siguió un tiempo a cargo de Educación Continua, tiempo después sería sustituida por Doris Domínguez quién sería encargada del área de Planeación (y posteriormente sustituida a su vez por Nabila Delgado en Educación Continua) y Pablo De Larrañaga tomaría el liderazgo de PAD. Con ese equipo y sin cambios en la titularidad de las tres secretarías iniciaríamos ese año de festejos constitucionales.

tirían en un referente de nuestro quehacer académico y en un punto de encuentro y convergencia entre colegas y proyectos de investigación.

Después vendrían otras líneas igualmente prometedoras e innovadoras: “Derecho y medicina”, promovida por Fernando Cano Valle; “Vino, derecho y territorio” liderada por Óscar Cruz Barney y Francisco Tortolero; “Nación, territorio y derechos” promovida desde la ENID por Juan Vega; “Democracia, actores de la representación e instituciones políticas” impulsada por Flavia Freidenberg y María Marván, y “Derecho e inteligencia artificial” coordinada por Pablo Pruneda con el apoyo de Jesús Eulises González.

Esas iniciativas se veían complementadas por otras, promovidas por colegas en temas como migración, derechos sociales, sistemas internacionales de garantía, entre otros de urgente actualidad. Menciono, por ejemplo, el Observatorio de Desaparición de Personas liderado por Karina Ansolabehere en coordinación con las Universidades de Oxford, Minnesota y FLACSO-México o el Observatorio de Reformas Políticas en América Latina que la propia Flavia Freidenberg puso en marcha en colaboración con la Organización de Estados Americanos.

* * *

Como ya he advertido desde hacía dos años habíamos iniciado algunas iniciativas que serían presentadas con motivo del centenario de la constitución. Todo el año sería conmemorativo.

En esa dirección promovimos y coordinamos la edición del Centenario de la obra de los *Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus constituciones*. Se trató de un esfuerzo institucional mayúsculo en coordinación con las cámaras de diputados y senadores, el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el propio Poder Judicial y la editorial Miguel Ángel Porrúa. La coordinación académica de esa obra y las actividades de cara al Centenario quedaron bajo la coordinación de Luis René Guerrero en coordinación con Pamela Rodríguez Padilla.

Asimismo, con el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República editamos la obra, 100 Ensayos para el Centenario, en cuatro tomos que abordaron la dimensión jurídica, histórica, política, económica y social de la constitución. Esa obra fue coordinada por Francisco Ibarra Palafox, Gerardo Esquivel y quien esto escribe. Además, como ya he adelantado, con motivo de las celebraciones se creó e inauguró una nueva sala para eventos académicos que lleva como denominación, precisamente, “Sala del Centenario”. Desde entonces se han celebrado decenas de actividades académicas en ese espacio ubicado en el segundo piso del edificio institucional.

* * *

Pero el proyecto académico más ambicioso había iniciado incluso antes de comenzar mi gestión fue el ejercicio de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Texto reordenado y consolidado* que emprendimos entre el IJ y el IIDC.

El estudio puede consultarse todavía en la página del Instituto en una plataforma digital interactiva que se diseñó en PAD para tal efecto o en versión impresa en formato de libro. Diego Valadés y Héctor Fix-Fierro fueron los principales promotores del ejercicio y este último fue quien con rigor —y me atrevo a decir que apasionada obsesión— arrastró el lápiz para hacerlo posible.

La idea provino de un ejercicio similar realizado en la Confederación Helvética entre 1999 y 2000 y tenía como punto de partida el deseo de superar las repeticiones, desordenes, contradicciones, inconsistencias, errores, etcétera; contenidos en la constitución vigente en 2017 después de las múltiples reformas de las que había sido objeto en sus primeros cien años de existencia. Ante esa situación que ha convertido al texto constitucional en un documento inaccesible para sus destinatarios —es decir, para todas las personas que se encuentran en territorio nacional— y sumamente complejo para los operadores jurídicos, nos preguntamos: ¿qué hacer?

Se nos vinieron a la mente cuatro opciones posibles: a) seguir con la dinámica de reformas constantes al texto constitucional que lo seguirían deformando (como, de hecho, lamentablemente siguió y sigue sucediendo); b) declarar una suerte de “moratoria” de reformas como había sugerido en alguna ocasión Miguel Carbonell; c) aprobar una nueva constitución (lo cual nos parecía políticamente inviable y jurídicamente incierto) o; d) darnos a la tarea de reordenar y consolidar el texto vigente y descargar del mismo todas las disposiciones reglamentarias que con el tiempo se le habían ido incorporando en lo que llamamos Ley de Desarrollo Constitucional.

El resultado fue un texto constitucional claro, accesible y respetuoso de los contenidos normativos vigentes en ese momento. A Héctor le divertía contar que Jacqueline, su esposa, lo molestaba diciéndole que a él le gustaba más “su” constitución que la constitución mexicana. Y era cierto.

* * *

Presentamos el ejercicio —que fue publicado en una primera edición con la Cámara de Diputados en 2016— en múltiples foros y espacios académicos, políticos y sociales. En el propio Instituto, con el Claustro Académico, abrimos interesantes seminarios de discusión y reflexión a propósito de la obra.

Sin duda se trató de una aportación innovadora y renovadora de la discusión constitucional en el contexto del Centenario. Nuestro objetivo más ambicioso era provocar una reflexión entre los actores políticos del momento y, de ser posible, convencerlos de celebrar el aniversario haciendo suyo nuestro ejercicio y llevándolo a la práctica. Siempre supimos que se trataba de algo improbable, aun así, lo intentamos hablando con funcionarios del gobierno y con legisladores nacionales. Las reacciones de muchas de esas personas fueron de asombro, interés y curiosidad genuinas, sin embargo, no llegamos más lejos.

Una noche, en un café de las Lomas de Chapultepec, me encontré con el consejero jurídico del gobierno federal, quién llegó apresurado y con nuestro estudio en las manos —subrayado y

anotado—, me felicitó y me comentó que muchas de las reformas que se habían introducido en el llamado Pacto por México —y que, más allá de sus bondades o defectos sustantivos eran las que más habían deformado al texto constitucional— provenían de su pluma y letra. Tras escucharlo me quedó claro que hasta ahí había llegado nuestro iluso, pero divertido y motivante sueño reformador.

Política y realidad aparte: un penalista había impuesto su estilo de picapeleitos al de los pulcros constitucionalistas.

* * *

Sin embargo, para nuestra sorpresa, el proyecto de la reordenación constitucional llamó la atención del gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez. No recuerdo cómo fue que nos contactó, pero cuando pensábamos que nuestro esfuerzo se quedaría anclado en sede exclusivamente académica, nos solicitó realizar una revisión técnica de la constitución de su estado para reordenarla y consolidarla.

A todo el equipo involucrado en el proyecto nos dio mucho gusto, a ninguno como a Héctor Fix-Fierro quién de inmediato se arremangó y se puso a trabajar. En pocas semanas revisó el texto y nos presentó un primer proyecto para que lo analizáramos y discutiéramos. Era una versión muy trabajada así que apenas realizamos sugerencias menores y lo enviamos a la oficina del gobernador.

Para nuestra sorpresa y beneplácito, Peralta lo presentó como iniciativa de reforma al Congreso del Estado. La Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales del mismo la dictaminó de forma positiva con una votación unánime y el pleno legislativo secundó la propuesta sin modificaciones. Así que la “nueva” constitución se aprobó. En el Periódico Oficial del Estado de Colima, Núm. 83, del 27 de diciembre de 2017 se publicó EL DECRETO Núm. 439 “POR EL QUE SE REORDENA Y CONSOLIDA EL TEXTO DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA”.

Semanas después viajamos a Colima para asistir al acto público de presentación del documento constitucional aprobado y para comer frugalmente con el gobernador en sus oficinas. Regresamos cargando un pesado y elegante tomo conmemorativo de un texto constitucional accesible y ordenado.

Después de todo, nuestra idea había logrado trascender desde el espacio académico hasta un texto constitucional estatal ejemplar. El esfuerzo académico había valido la pena en sí mismo, y adquirió todavía más valía con aquel texto constitucional.

* * *

Meses antes —en concreto los días 1, 2 y 3 de febrero de 2017— tuvo lugar el magno XIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional —Trayectoria y porvenir del constitucionalismo contemporáneo— con motivo del centenario de la constitución mexicana.

En la inauguración compartieron mesa el presidente de la SCJN, la presidenta del TEPJF, el presidente de la CNDH, el presidente del INE, el presidente del Senado de la República y el rector de la UNAM. Diego Valadés, presidente del IIDC y José María Serna de la Garza, presidente de la Sección mexicana del mismo, fueron los principales promotores y organizadores. Contaron con el apoyo del equipo de la dirección y de dos académicas jóvenes y entusiastas: Sandra Gómora y Edith Cuautle.

Los preparativos fueron laboriosos, pero el resultado fue por demás satisfactorio. En el Palacio de Minería, en el centro de la Ciudad de México, durante esas tres jornadas tuvieron lugar conferencias magistrales, paneles de discusión, mesas de debate, etcétera, entre personas expertas en materia constitucional de todos los continentes. En ese contexto, además, se presentó la obra *Los mexicanos y su Constitución: tercera encuesta nacional de cultura constitucional*, diseñada y elaborada por el Instituto a través del área de Investigación Aplicada liderada por Julia Flores. Se trató de una iniciativa más realizada con motivo del centenario constitucional.

En la clausura estuvo a punto de verificarse un despropósito. Simbólico pero relevante a mi juicio. El enorme presidium —éramos más de veinte personas en una mesa larga en el salón principal del Palacio de Minería— estaba integrado exclusivamente por hombres. De hecho, la única mujer contemplada era Mónica González, abogada general, que tuvo que cancelar de última hora. Así que estaban subiendo puros señores ante un auditorio repleto de personas invitadas de México y el mundo.

Se los hice notar a Diego Valadés y a José María Serna y entre los tres logramos convencer a la doctora Arcelia Quintana —distinguida colega emérita— y a las dos organizadoras principales —Edith Cuautle y Sandra Gómora— para que nos acompañaran. Siempre les quedaré agradecido por la desenfadada soltura con la que —a pesar de la evidente improvisación— accedieron. No sería de un día para otro, solo que irían quedando atrás los tiempos de paneles de puros hombres, colegas mujeres invitadas como moderadoras o invitaciones para cubrir cuotas. Las académicas y administrativas del Instituto habían sabido fijar un umbral de exigencia justo y atinado al que los hombres debíamos reaccionar con seriedad y respeto.

* * *

Como dato anecdótico dejo asentado que, cinco años después, en enero de 2022, tuvimos que atender múltiples observaciones preliminares de auditoría relacionadas con la organización de aquel seminario internacional.

De haberlo sabido no sé si nos habríamos aventurado a hacerlo. Pero qué mejor que sí lo hicimos porque su éxito académico y conmemorativo fue incuestionable. El equipo auditor nos pidió explicar ¿por qué no se trató de una actividad de educación continua?, ¿por qué se otorgaron becas a las personas estudiantes?, ¿por qué participaron sin contribuir las personas integrantes del IIDC?, ¿por qué?, ¿por qué?, ¿por qué...?

Fue agotador, pero atendimos las observaciones a detalle.

* * *

En 2017 la agenda académica de la ENID en Tijuana estaría coronada con un evento internacional coordinado por Luciana Gandini, en coordinación con Juan Vega, en las instalaciones del COLEF.

El encuentro fue interesante y la hospitalidad del Colef memorable. En una sala con una vista al mar — por donde pueden avistarse las ballenas según nos contaron— deliberaron sobre migración y derechos humanos un grupo de personas expertas nacionales e internacionales. Al día siguiente del evento se organizó una brevè pero significativa visita al Valle de Guadalupe. Las personas asistentes —que pudieron visitar un viñedo y comer en “El Fauna” — tuvieron la oportunidad de valorar que el proyecto de la ENID es un proyecto regional en una zona caracterizada por su cultura, desarrollo, complejidad, desigualdad y pensamiento del norte de México. La convivencia fue festiva y armoniosa.

La ENID es Tijuana, pero también es toda la frontera norte, eco de la frontera y los estados del sur y puerta de ingreso y salida a Asia Pacífico. Además de hospitalidad y gastronomía, por supuesto.

* * *

Para contar con nuestras instalaciones en Tijuana el reto era encontrar y comprar la propiedad en la que tendría su sede. Ello después del fiasco al que nos había conducido el director general de Obras y Conservación.

Desde noviembre de 2016 viajaríamos en repetidas ocasiones a Tijuana a buscar propiedades posibles. En cada ida y vuelta visitábamos inmuebles que los asesores inmobiliarios que habíamos contactado elegían para mostrarnos. Se trató de un proceso interesante pero agotador que parecía no llevar a ningún lado. En un viaje, el 24 de noviembre de 2016, parecía que el calvario concluía. Primero consideramos la posibilidad de adecuar lo que había sido —y seguiría siendo— una clínica dental

que se ubica detrás de la plaza de toros en Playas de Tijuana, pero no nos convenció la idea. Conservo fotos de nosotros recorriendo ese y otros tres inmuebles en el mismo día.

Otra opción que nos entusiasmó era un edificio a medio terminar poco más adelante, con vista hacia el mar y orientado hacia el sitio preciso en el que el muro fronterizo se adentra entre las olas. El lugar nos pareció ideal y decidimos explorar la posibilidad de comprarlo. Pero Mariana Trujillo —que sigo pensando que debió estudiar ingeniería o arquitectura— nos previno de algunas oxidaciones en las columnas y la techumbre de los últimos pisos y sugirió, como al final hicimos, solicitar una opinión al Instituto de Ingeniería de la Universidad. A decir verdad, la intuición de Mariana da cuenta de mucho más que su sentido por la estética y su interés por los temas edilicios. Es muestra de sus capacidades administrativas y de sus habilidades gestoras. Identificar problemas y buscar alternativas para resolverlos de manera eficaz es una cualidad que siempre la distinguió como secretaria administrativa. Por eso, en los hechos, fue la segunda abordo durante mi gestión.

El inmueble había quedado a medio construir como consecuencia de la crisis económica del 2008 y, como nos confirmaría el dictamen de las personas ingenieras que nos recomendó Luis Álvarez Icaza —entonces director de ese instituto—, el mar había echo de las suyas carcomiendo y debilitando la estructura.

El informe de ingeniería lo recibimos Juan Vega y yo los primeros días de diciembre de 2016 en la recepción del hotel de Heidelberg en el que nos habíamos alojado para asistir a un seminario. Recuerdo bien su cara de decepción cuando me lo comunicó. Mariana Trujillo —para bien y por desgracia— había tenido razón.

Así que apuntamos hacia otra propiedad que habíamos visitado también aquel 24 de noviembre en la zona Río de la ciudad que había sido un restaurante y que, con las adecuaciones del caso, tenía la capacidad y el potencial que necesitábamos para el proyecto.

Aunque nos motivó la idea y recibimos el visto bueno provisional por parte de la Secretaría Administrativa de la Universi-

dad para iniciar los contactos, la operación no avanzó porque el dueño —a quién nunca conocimos— decidió conservar su propiedad. Recibí la noticia de la negativa del dueño en las vacaciones de ese diciembre mientras caminaba por las calles de Buenos Aires en donde me encontraba buscando reparo del inclemente sol porteño y descanso del trajín mexicano. Así que, ni modo, regresaríamos al punto de partida.

Visto en retrospectiva, no deja de ser paradójico que el primer edificio en Playas se haya convertido en un hotel de cuatro estrellas en el que se alojaron con frecuencia las personas de la DGO que supervisaron años después la ejecución de la obra de la ENID ubicadas en el terreno que finalmente adquiriría la UNAM en El Soler.

* * *

Así que en 2017 regresamos a las andadas. En un viaje de ida y vuelta —salida 6:20 horas de Ciudad de México, regreso 17:30 horas de Tijuana llegando a las 23:30 horas— encontramos la propiedad que finalmente adquirió la Universidad Nacional Autónoma de México para la Estación Noroeste de Investigación y Docencia del IJ.

El hallazgo fue fortuito y casual. Recién aterrizamos en Tijuana nos dirigimos al hotel Lucerna, en el que no pernoctaríamos como en otras ocasiones sino para desayunar machaca y tortillas de harina con las personas asesoras inmobiliarias. Nos dijeron que visitaríamos tres inmuebles: uno muy cerca del hotel, otro en la zona de los juzgados —ambos en el centro de la ciudad— y un tercero entre Playas y Rosarito.

Así que subimos a una camioneta con un personaje muy agradable que nos contó que tenía un problema severo de espalda porque había caído de la azotea de su casa por subir y —querer— bajar a las carreras para ajustar una antena y no perderse una jugada de su equipo favorito de fútbol americano. “Fitch” era un hombre alto y fortachón que, en efecto, caminaba renco.

El primer inmueble estaba habilitado como centro de meditación hindú y se ubicaba frente a una escuela y al lado del

edificio de la policía estatal. Era un lugar encerrado y sin estacionamiento que descartamos de inmediato.

El siguiente edificio despertó nuestro interés y, sobre todo, el de Juan Vega. Era un edificio de oficinas ya construido —si mal no recuerdo había sido hasta ese momento un estudio jurídico— en una zona urbana rodeada de juzgados y despachos. Tenía pequeñas oficinas en cada piso y una escalera central. Según recuerdo también contaba con un estacionamiento subterráneo y un par de salas de juntas pequeñas. Encerrado pero funcional y listo para ocuparse. Salimos dudosos y recuerdo que Mariana Trujillo expresó que no lo veía mal, pero tenía muy poca proyección de crecimiento por lo que nos quedaría chico en pocos años. Sobre todo, no había lugar para realizar eventos. Juan pensaba que, a pesar de ello, era buena alternativa, pero a mí la ubicación me parecía anodina porque el entorno podía ser el de cualquier calle en una capital de la República Mexicana.

Fuimos a conocer la tercera alternativa para lo que tomamos la autopista internacional, dejamos atrás Playas, y también el terreno que habíamos regresado al municipio. Nos llamó la atención que habían comenzado múltiples construcciones nuevas en sus alrededores. Justo en la ladera en la que el director general de Obras y Conservación de la Universidad había dicho que no era posible construir.

Dimos vuelta de regreso hacia la ciudad y después de atravesar un fraccionamiento privado llegamos a una extraña construcción con grandes áreas verdes y un potencial interesante. El problema —que nos llevó a descartarla de inmediato— es que su situación legal era dudosa y la forma de venta que proponían era simple y llanamente inaceptable. Recuerdo que nos provocó desconfianza. Emprendimos el camino de regreso hacia Tijuana con cierta desazón y frustración, sin descartar el edificio de oficinas en la zona de juzgados. Íbamos en dirección de la ciudad cuando nuestro conductor propuso ver otra opción que no estaba en venta, pero cuyo propietario solía comprar y vender propiedades si la ocasión se presentaba.

Accedimos incrédulos y salimos de la autopista internacional hacia la derecha pasando ante un motel de paso y una es-

pecie de estacionamiento del lado izquierdo. Más adelante, del mismo lado, había una gasera. Doblamos hacia la izquierda y rodeamos un terreno grande, sobre un montículo, con un tráiler en medio y una impresionante vista hacia el muro, el mar y la isla de Coronado. Bajamos de la camioneta y lo recorrimos en toda su dimensión por varios minutos. En ese entonces había una estructura metálica en forma de nave o mercado que era propiedad del dueño. También había una antena de telecomunicaciones enorme en el terreno colindante que habíamos circundado para llegar y que estaba unos metros más abajo.

La zona es El Soler nos informó nuestro acompañante. Alrededor nos circundaba un vecindario habitacional de clase media.

* * *

No retengo en la memoria nuestro primer intercambio de pareceres, pero sí que le pedimos al asesor inmobiliario que preguntara al propietario si estaba dispuesto a vender.

Nos dirigimos a una marisquería en la que nuestro acompañante nos dejó para comer algo e ir desde ahí hacia el aeropuerto. Recuerdo que intercambiamos opiniones, no expresamos claramente preferencias; sabíamos que estábamos cerca pero no estábamos decida y decididos. Al menos no de manera coordinada. Nuestras opciones eran dos: edificio en la zona de juzgados o terreno en El Soler. Para entonces el asesor ya había llamado para decirnos que el dueño del segundo sí estaba dispuesto a considerar la venta.

Así que tenía sentido cavilar ambas opciones. A favor de la primera estaban los argumentos ya vertidos: construido, habitable, céntrico. En contra: anodino, pequeño, insulso. A favor del segundo: grande, potencial, conmovedor. Las contras no eran pocas: incierto, sin construir, azaroso. La primera propiedad nos brindaría oficinas en cuestión de meses, pero nos encerraría de muchas maneras: por su zona, dimensiones y capacidades. Era resolver un problema sin entusiasmo, pero con eficacia.

La segunda opción era apostar por un proyecto ambicioso y retador con posibilidades insospechadas, pero nos regresaría

a la mesa del inefable director general de Obras y Conservación de la Universidad. Era proyección con resistencias.

* * *

Estábamos ante una verdadera disyuntiva que propuse superar con un procedimiento lúdico y amistoso. Cada uno escribiría en un papel por cuál opción se inclinaba y veríamos ahí mismo el resultado. La votación fue la siguiente: Juan Vega, juzgados; Mariana Trujillo y Pedro Salazar, El Soler.

Pagamos la cuenta y, como teníamos tiempo, pedimos un Uber y nos dirigimos de nuevo a recorrer la propiedad en El Soler. En ese entonces no sabíamos que sería comprada después de transitar por un sendero administrativo empedrado, lluvioso, cuesta arriba y laborioso, pero, a fin de cuentas, transitable. Mucho menos imaginábamos el calvario que supondría materializar la construcción. De haberlo sabido es probable que hubiéramos desistido desde entonces.

No soy arquitecto ni ingeniero, pero de alguna manera, la construcción de la ENID ha sido el reto profesional de gestión más difícil que hasta ahora he enfrentado. La materialización del proyecto edilicio no estuvo nunca en mis manos, ni en las de mi equipo cercano, pero fuimos nosotros quienes lo imaginamos, diseñamos, impulsamos y emprendimos. Por lo mismo, de no lograrse, habría sido nuestro fracaso. Siempre lo supe, al igual que Juan y Mariana, así que no podíamos claudicar. Y no lo hicimos. La satisfacción de haberlo logrado valdría la pena.

Mi reconocimiento y agradecimiento al Instituto de Ingeniería de la UNAM que, para la compra y posteriormente para la construcción, resultaron aliados estratégicos y fundamentales.

* * *

Muchas veces después de aquella comida de trabajo entre amigos me pregunté si Juan no habría tenido razón y Mariana y yo nos habíamos equivocado. El proceso de compra fue difícil y prolongado, pero se logró llevarlo a puerto. El regreso

al coto de la DGOC fue desesperante, desgastante y, por momentos, estéril, pero se superó. La duración del proyecto parecía interminable, pero fue finito. El proceso personal fue frustrante, preocupante y enojoso, pero al final satisfactorio.

Hoy sé que tomamos la decisión correcta —que los tres asumimos e impulsamos con entusiasmo y tenacidad— y que las instalaciones de la ENID “Héctor Fix-Fierro” miran al mar, están circundadas por su objeto de estudio —la frontera— y cobijan su propósito con ideas porque esa tarde, después de un ceviche y antes de ir al aeropuerto, nos asaltó una corazonada.

Ya después vendría el rompecabezas.

* * *

En mis notas tengo registrado un viaje en marzo de 2017 en el que conocimos al dueño de la que sería la propiedad en la que se edificaría la ENID. Su nombre Felizardo Búrquez. Empresario, afable y simpático que nos contó que no pensaba vender su propiedad pero que lo entusiasmó el destino que queríamos darle.

En realidad, se trataba de dos predios: uno que él tenía ya acondicionado como estacionamiento en una planta y el terreno principal en el que finalmente se construiría la ENID. En aquella visita a Tijuana también nos hicimos acompañar por un grupo de ingenieros que, como habían hecho con el edificio en Playas de Tijuana, valorarían el terreno, sus características y posibilidades antes de iniciar gestión alguna. Desde que llegaron le vieron un potencial prometedor y recomendaron realizar de inmediato estudio de dinámica de suelos.

Desde ahí inició un proceso que llevó a la compra de ambas propiedades por la UNAM en cuyo proceso sería injusto no reconocer el apoyo comprometido y riguroso de Pablo Tamayo Castroparedes, director general de Patrimonio Universitario, y de Ricardo Del Monte, en aquel entonces estudiante de nuestro doctorado y notario Núm. 8 de la ciudad de Tijuana, quienes siguieron con escrúpulo exigente todo el proceso de compraventa. Para adquirir las propiedades, el Patronato Universitario y

la Tesorería de la UNAM pidieron justificaciones, explicaciones y proyecciones rigurosas y minuciosas difíciles de solventar, suficientes y necesarias para garantizar el proceso legal de una adquisición que contribuye a honrar la misión social de la Universidad Nacional Autónoma de México.

* * *

El área de PAD del Instituto cobró especial vigor desde 2017. Ese año se renovó la página electrónica del Instituto, se diseñaron los primeros cursos de docencia totalmente en línea, se elaboraron y difundieron cápsulas, Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC, por sus siglas en inglés) y videos con diverso contenido académico, se crearon los primeros micrositos para las LII, observatorios, cátedras, seminarios o proyectos especiales como la Constitución reordenada y consolidada.

Poco a poco, el área del Instituto que más ingresos extraordinarios recaudaría para la UNAM y su personal sería esa que llamaríamos simplemente PAD. Pablo Larrañaga fue el artífice diligente y dedicado de ese giro virtuoso. Obsesivo y creativo, Pablo, me esperaba a la entrada del Instituto o a la salida de mi oficina para abordarme y soltarme a bocajarro la ingente y prometedora relación de contactos y proyectos con los que estaba trabajando. Lo escuchaba presuroso y resignado, pero también sorprendido y admirado. En ese entonces no podíamos imaginar que aquellas acciones pioneras en el universo tecnológico y digital resultaría fundamental para sortear los retos que traería consigo la pandemia de la COVID-19 tres años más tarde.

Cuando el virus nos invadió, la experiencia acumulada permitió —bajo el liderazgo de Alejandra Caballero y Nabila Delgado— mudar las actividades académicas hacia el mundo virtual y mantener vigente y pujante la agenda sustantiva institucional. Alejandra tenía —y sorteó con talento y éxito— la responsabilidad de coordinar la organización de eventos con la administración de la agenda digital. Fue notable su capacidad de gestión y de interacción con integrantes de una comunidad demandante y compleja. Nabila también había logrado navegar con

destreza en las aguas de la administración y en las de la academia. La pandemia las puso a prueba y las superaron con creces.

Escribo estas líneas todavía en tiempos de pandemia — febrero del 2022 — con la certeza de que, aun cuando sea posible regresar a realizar actividades presenciales con aforos plenos en las aulas y auditorio institucionales, el futuro será híbrido así que la inversión en capacidades y tecnología resultó estratégica y visionaria.

* * *

Rendí mi tercer informe de actividades ante el coordinador de Humanidades, Alberto Domingo Vital, el 23 de agosto de 2017. A partir de entonces toda la información de gestión estaría alojada en una plataforma digital y ya no en un formato impreso. Se trató de una innovación pionera en la Universidad que fue diseñada, precisamente, por el personal de PAD.

En aquel miércoles tuvimos el honor de que nos acompañara entre el público el presidente de la SCJN, Luis María Aguilar. De manera generosa y con una sencillez notable, aceptó sentarse en la primera fila sin reclamar un lugar en el presidium que en realidad no existía porque mi discurso fue acompañado por datos e imágenes proyectadas en una gran pantalla.

El informe fue articulado a partir de los temas que trabajábamos — derechos humanos, migración, desaparición de personas, corrupción e impunidad, niñez y adolescencia, política y elecciones, reformas judiciales, violencia intrafamiliar, género, etcétera — y el mensaje de cierre fue el siguiente:

Hace un año —en el informe de gestión anterior— convoqué a la comunidad a trabajar con responsabilidad y compromiso para que nuestro Instituto siguiera siendo una institución académica modelo; comprometida con la búsqueda de soluciones para los problemas que aquejan a nuestra sociedad y a nuestro país. Hoy debo reconocer —con orgullo y sin autocomplacencia— que esa convocatoria ha sido atendida con trabajo y dedicación notables y los resultados han sido hasta ahora satisfactorios.

(...)

Concluyo:

Este año el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México reconoció a nuestro Instituto con la Presea “Ignacio Manuel Altamirano” en la categoría de Investigación, Docencia y Doctrina. Cuando recibí la noticia me pregunté cuál era el principal mérito de haber obtenido dicho reconocimiento. Mi conclusión fue que se trata de un premio que reconoce un bien valioso que es inasible y, sin embargo — aunque parezca paradójico —, arroja resultados tangibles. Me refiero al esfuerzo colectivo. Un esfuerzo que se verifica en el tiempo presente, pero se acumula con el pasar de los años; que sucede en una especie de “instante perpetuo” que va dejando su huella en el mundo a través de ideas, hojas escritas, imágenes, proyectos realizados y por realizar. Y con esa idea en la cabeza me fui a buscar dos libros.

Recorrí *Piedra de Sol* de Octavio Paz y le tomé prestado este verso para compartirlo con ustedes:

(...)

mientras el tiempo cierra su abanico
y no hay nada detrás de sus imágenes
el instante se abisma y sobrenada
rodeado de muerte, amenazado
por la noche y su lúgubre bostezo,
amenazado por la algarabía
de la muerte vivaz y enmascarada
el instante se abisma y se penetra,
como un puño se cierra, como un fruto
que madura hacia dentro de sí mismo
y a sí mismo se bebe y se derrama
el instante translúcido se cierra

y madura hacia dentro, echa raíces,
crece dentro de mí, me ocupa todo,
me expulsa su follaje delirante,
mis pensamientos sólo son sus pájaros,
su mercurio circula por mis venas,
árbol mental, frutos sabor de tiempo,
oh vida por vivir y ya vivida,
tiempo que vuelve en una marejada
y se retira sin volver el rostro,
lo que pasó no fue pero está siendo
y silenciosamente desemboca
en otro instante que se desvanece:

(...)

Después busqué las memorias y recuerdos de un Universitario de vida completa, del maestro Héctor Fix-Zamudio, para indagar si había pistas de lo que los fundadores de este Instituto esperaban de nosotros y de las generaciones venideras. En la página 105 encontré un párrafo en el que me pareció entrever un halo de respuesta:

La designación — de Héctor Fix-Fierro en su primer cuatrienio como director — se realizó el 4 de septiembre, el día de mi cumpleaños, en el que también recibí como regalo la admisión del doctor Valadés como miembro de El Colegio Nacional. Al concluir ese periodo, Héctor fue reelecto por cuatro años más. Su sucesor en la dirección, a partir del 9 de septiembre de 2014, pertenece a una nueva y destacada generación de investigadores del Instituto, y estoy seguro que continuará la tradición de cambio con continuidad que constituye la principal fortaleza de nuestro Instituto.²¹ (cita de HFZ)

²¹ Fix-Zamudio, H., Académico de vida completa. *Memorias académicas y recuerdos personales*, México, Porrúa, 2016, p. 105.

Tengo la certeza de que, como comunidad —más allá de las personas y nuestras responsabilidades presentes o futuras—, podemos reiterar nuestro compromiso institucional con el maestro Fix —que hoy no ha podido acompañarnos, pero está muy pendiente de lo que sucede en el Instituto— de que seguiremos manteniendo vigente, con nuestro esfuerzo colectivo, ese “instante perpetuo” de continuidad transformadora.

Para lograrlo debemos seguir haciendo del pensamiento crítico —riguroso y exigente— nuestra principal herramienta de trabajo. Sólo así el quehacer del intelecto presente escapará a la evanescencia o a la frivolidad y logrará perdurar e incidir. Lograrlo es una responsabilidad ineludible de todas y todos nosotros —académicos e intelectuales públicos— sobre todo ahora que, de nueva cuenta, como en su momento histórico advirtió Karl Popper: “El conflicto entre el racionalismo y el irracionalismo se ha convertido en el problema intelectual, y quizá incluso moral, más importante de nuestro tiempo”.

Muchas gracias.

Había logrado confianza y soltura para hablar con las personas integrantes de la entidad que dirigía y con las invitadas. Me encontraba —creo— en el momento cúlpe de mi dirección en aquel primer periodo para el que había sido designado en 2014.

Tres años habían pasado rápido. Supongo que porque transcurrieron cargados de acciones, experiencias, lecciones y resultados.

* * *

Creí que el ciclo había cerrado e imaginé meses calmos. Pero las personas no controlamos a las circunstancias, valga la obviedad, pensamos, no con menos ingenuidad que infrecuencia, que somos capaces de hacerlo cuando, en realidad, estamos a su

merced. Ello, no solo cuando se trata de calamidades — problemas o males causados por los seres humanos — sino, sobre todo, cuando se avecinan catástrofes naturales.²²

El 19 de septiembre de 2017 llegué a las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas a las 9:30 horas después de impartir mi clase de Teoría Política en la Facultad de Derecho. A las 10:00 horas inició un simulacro de sismo como cada año desde 1986. Todo salió bien y agradecí a todas las personas participantes por su sentido de compromiso y responsabilidad. Después regresé a mi oficina para desahogar la agenda del día.

A las 13 horas con 14 minutos me encontraba revisando temas pendientes con la secretaria administrativa. Estábamos sentados de frente con mi escritorio de por medio. Entonces puede ver cómo su silla se jaló hacia atrás y sentí una especie de empujón que provenía desde el suelo. Nos miramos y salimos a paso veloz atravesando el pasillo y resintiendo el movimiento del sismo de 7.1 grados Richter. Los libros en la librería “Beatriz Bernal” se balanceaban amenazantes.

Afuera había caras de susto y desconcierto. De inmediato me di cuenta de que debía transmitir calma, serenidad y consuelo. Así lo hice con el apoyo del equipo directivo. Primero les permití localizar a sus seres queridos. En lo personal, en cuestión de minutos, llamé a mis familiares y pedí que fueran a buscar a Elena, mi hermana con Síndrome de Down que estaba trabajando en la cafetería de un hospital en la salida a Cuernavaca. En esa ciudad se encontraban el hijo y la hija de Mariana Trujillo en cuya escuela tardaron en responder, por fortuna, también se reportaron sin daños. Lo mismo fueron reportando los seres queridos de quienes se encontraban con nosotros en el exterior del Instituto.

Una vez que supimos que, en principio, nuestras personas más cercanas se encontraban a salvo, decidí que se podría ingresar a las instalaciones por turnos y áreas únicamente para retirar las pertenencias de cada quién y, después, retirarse a sus hogares. Al día siguiente supe que no había sido la mejor decisión porque,

²² Tomo la distinción de la obra notable de Ernesto Garzón Valdés.

como todas las entidades y dependencias universitarias hicimos lo mismo, se generó un enorme caos vial en la zona. En ese momento es lo que me pareció prudente y fue lo que hicimos.

Hasta el final nos quedamos solamente Mariana, secretaria administrativa, Ana Isabel, jefa de personal, y un par de personas más para esperar a que un equipo de protección civil de la Universidad llegara para recorrer y evaluar la situación de las instalaciones. El equipo de la Secretaría Administrativa, como siempre, estuvo a la altura de las circunstancias con serenidad y sentido de responsabilidad. Después de la revisión también nos retiramos.

Localicé a familiares y amistades y, una vez que me enteré que estaban bien, intenté trazar una ruta crítica para los días siguientes. Lo primero que decidí fue iniciar una ronda de llamadas telefónicas a todas las personas posibles. Así lo hice desde esa tarde. Algunas personas reportaron pérdidas materiales y alteraciones emocionales, por fortuna, ninguna humana. Esa sería mi tarea de los próximos días.

El temblor había sido en martes así que desde entonces decidí que las instalaciones estarían cerradas todo el resto de la semana. Así lo fui informando. También pedí al equipo de dirección que buscaran a las personas trabajadoras de sus áreas y, en particular, que se contactara a todo el personal de base. Las noticias por fortuna no cambiaron: se perdieron o dañaron bienes, pero no vidas.

El sábado 23 de septiembre por la tarde tomé una decisión y la comuniqué a través de un correo electrónico que, a partir del lunes 25, abríamos las instalaciones. Pensé que para muchas personas sería mejor tener la posibilidad de asistir al Instituto para acompañarse y distraerse. La tensión en el ambiente era mucha y había detectado algunos cuadros de ansiedad entre personas de la comunidad. Así que convoqué a una reunión en el auditorio para el mismo lunes a las 10:00 horas, advertí que la asistencia era totalmente voluntaria. Llegó un nutrido grupo de personas y, después de un breve mensaje de solidaridad y empatía, en lugar de seguir hablando, les cedí el micrófono. Fue una sana catarsis colectiva.

Ese día por la tarde me sentí agotado, pero supe que lo peor había pasado. Poco a poco, sin presiones ni apuros, fuimos regresando a eso que — no sin cierta ingenuidad — los seres humanos llamamos “normalidad”.

VI

El 2018 estaba destinado a ser un año especial. No podía ser de otra manera porque en septiembre concluiría mi primer periodo como director del Instituto y cabía la posibilidad de que fuera el único.

Los procesos de designación en la UNAM siempre son rigurosos y, en esa medida, son inciertos. Así que el estilo de dirigir cambia —o pienso que debe cambiar— inevitablemente en ese año de cierre y posible reapertura. En aquel momento pensaba que no era el mejor diseño institucional porque obliga a las personas directoras a bajar el ritmo en el momento en el que llevan mayor impulso y, si buscan un segundo periodo, las obliga a invertir tiempo y esfuerzo en la reelección.

Por eso, en aquel momento, pensaba que sería bueno regresar a periodos únicos de seis años en los cargos directivos universitarios. Pero ahora que escribo estas páginas mi perspectiva ha cambiado. El corte a la mitad del camino de la gestión me permitió identificar fortalezas y debilidades de la dirección a mi cargo y algunos puntos de tensión al interior del *staff* directivo.

Además, me obligó a replantear el Plan de Trabajo de la dirección para los años por venir.

* * *

Mi libreta de los primeros siete meses de 2018 está repleta de apuntes sobre asuntos varios de gestión: seminarios, concursos de plazas, solicitudes de colegas, agenda sindical, mejoras regulatorias internas, convenios de colaboración, agenda de Consejo Interno, propuestas e iniciativas varias, etcétera.

Las mejoras a las instalaciones continuaron; las gestiones académicas se solventaron; las publicaciones aumentaron; los proyectos digitales se mantuvieron con creatividad e innovación; el OSIDH realizó con éxito su agenda y diplomado; lo mismo los demás proyectos, cátedras y líneas de investigación; la biblioteca mejoró sus servicios sin sobresaltos; etcétera.

Constato al leer mis notas de esos meses que las rutinas institucionales se habían consolidado y que las dinámicas al interior del Instituto transcurrían sin sobresaltos. En lo personal deseaba continuar en la dirección, pero no me preocupaba lo contrario. Mi única laméntela era —como es fácil adivinar— el prolongado retraso en el proyecto edilicio de la ENID en Tijuana. Pero, aunque me molestaba, sabía que no dependía de mi ni de mi equipo de trabajo. Estábamos atrapados en una red que no habíamos tejido y que no podíamos destejer. Así que mi frustración no trasmutaba en autorreproche.

* * *

Las tres secretarías, los departamentos y los proyectos especiales desplegaron sus tareas sin detenerse y sin sobresaltos.

No es que no hubiera eventos o iniciativas interesantes o motivantes —de hecho, el Claustro Académico seguía en un devenir de productividad y organización sin precedentes— pero la gestión directiva se había estandarizado y el horizonte de la posible reelección inyectó calma y prudencia al frenesí de los años precedentes.

Así tenía que ser y pienso que fue correcto que así fuera.

* * *

Llego a la pestaña de mis anotaciones sobre la ENID y leo:

Febrero de 2018. Reunión con Silva en la que nos explica que podemos ejecutar por cuenta propia (sin necesidad de licitar) hasta \$ 1'682,000.00 pesos (IVA incluido). Eso nos permitiría construir la barda colindante con la gase-

ra, colocar cisternas, reforzar el talud y colocar la barda frontal. Otras compras pueden realizarse por “especialidad” pero el grueso de la obra solo puede ejecutarla la DGOC...

Los apuntes de los primeros meses de 2018 dan constancia de gestiones de trámites y de obra que debían ejecutarse y no se movían. Por ejemplo, leo esto: “reunión con Leopoldo Silva: urge iniciar con la gestoría”; “falta el peritaje estructural”; “no se ha hecho el cálculo sísmico”. La situación era tan desesperante que llegamos a proponer —junto con Alberto Vital— crear un Comité de Obras con sede en la Coordinación de Humanidades para desde ahí poder presionar a la DGOC en la edificación de la ENID y de muchos otros proyectos en los que los rezagos también eran escandalosos.

Por supuesto que, una vez que se enteraron, desde la misma DGOC boicotearon la iniciativa que fue presentada al rector en abril de aquel año.

* * *

Más adelante encuentro los siguientes apuntes: “22/08/18. Nueva reunión. Nos presentan proyecto. No se parece en nada al nuestro. No nos gusta. ¿Qué hacemos?”

La DGOC había recibido desde meses atrás un diseño conceptual arquitectónico, imaginado y realizado por Mariana Trujillo Sandoval que fue proyectado a petición del Instituto. Ese diseño se había ajustado con detalle escuchando a diversas personas del Claustro Académico y fue aprobado con entusiasmo por el Consejo Interno. Era el esbozo de la ENID que queríamos y que necesitábamos.

Sin embargo, sin explicación ni justificación alguna, la DGOC lo había modificado de manera radical. Así que decidimos convocar al maestro Zeevart a una reunión con colegas para que nos presentara su diseño. Nos encontramos con él y un par de personas de su equipo en la sala de juntas de la dirección del Instituto. Nos presentó un diseño espantoso.

Después de manifestar nuestra perplejidad por la propuesta, un grupo de colegas decidió enviarle una carta al rector para solicitarle que el proyecto arquitectónico respetara nuestro diseño tal como había sido diseñado en el Instituto y ajustado por los futuros usuarios de la ENID. En esa carta —firmada por Hugo Concha, Issa Luna, Daniel Barceló, Mauricio Padrón, Luciana Gandini, Francisco Ibarra, Miguel Alejandro López Olvera y Óscar Cruz Barney— puede leerse, entre otras cosas, lo siguiente:

(...) aunque conocemos — porque nos lo ha presentado el maestro Leonardo Zeevart— el anteproyecto alternativo que han trabajado en la DGOC de la UNAM, consideramos que la propuesta conceptual antes mencionada (diseñada en el Instituto) es la que debe realizarse.

El proyecto elaborado por la DGOC tiene aspectos interesantes, pero, en definitiva, no responde a las necesidades de la ENID ni a las expectativas arquitectónicas y simbólicas que tiene la comunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

(...)

Deseándole mucho éxito en el momento en el que atraviesa nuestra Universidad y no sin manifestarle todo nuestro apoyo y solidaridad en sus tareas, quedamos de usted.

* * *

En efecto, lo que era un diseño moderno, funcional y estéticamente convocante había sido transformado en una caja de zapatos que, para colmo, le daba la espalda al muro y a la frontera en lugar de incorporarla visualmente al edificio. De haber aceptado ese diseño y haberlo ejecutado, la decisión de comprar esa propiedad en El Soler habría carecido completamente de sentido.

El rector recibió la misiva el 14 de septiembre de 2018 —cuatro años después de que había iniciado la dirección a mi cargo y

recién después de mi reelección— y venturosamente accedió a que se continuara con nuestro diseño original. Así que nos dio luz verde para contactar a Marcos Mazari, entonces director de la Facultad de Arquitectura, para pedirle el proyecto arquitectónico. Fue la primera bocanada de aire fresco para el proyecto en mucho tiempo.

Mazari accedió entusiasta, firmamos las bases de colaboración —autorizadas por el secretario general de la Universidad, Leonardo Lomelí— y en la Facultad de Arquitectura de la Universidad pusieron manos a la obra (bueno: al proyecto de la obra). En el equipo de trabajo participó Fernando Tepichín que tiempo después reaparecería como facilitador del proyecto.

* * *

En mi cuaderno también aparecen eventos organizados en Tijuana: encuentros, congresos, estancias, pero constato —y recuerdo— que la mayor cantidad de mis energías dedicadas al proyecto eran absortas por la edificación pendiente.

El único hecho netamente positivo que consta en mis apuntes —que no es cosa menor— fue la compra de otra propiedad en Tijuana para el proyecto de la estación. Se trata de un departamento nuevo, con un diseño moderno y una vista panorámica, en la misma zona popular en la que se encuentra la ENID: El Soler. La propiedad se ubica cruzando la calle de enfrente a la ENID y consta de una pequeña sala comedor, tres habitaciones (una de ellas doble), todas con baño propio y una estancia que adecuamos como oficina y sala de juntas. La idea de comprarlo surgió en uno de nuestros viajes de visita al terreno y, después de un riguroso y exigente recorrido administrativo, fue autorizada por el Patronato Universitario.

Para lograr esto último fue necesario demostrar los gastos presentes y futuros que representaba alojarse en hoteles durante nuestros viajes de gestión y académicos. Por fin, antes del cierre del primer periodo, teníamos instalaciones propias y funcionales en Tijuana. Recuerdo que buscamos tarifas de hoteles en diferentes fechas del año y calculamos la duración de las estan-

cias que realizaban con frecuencia nuestras y nuestros colegas. Los números no mentían: en poco tiempo quedaría justificada la inversión así que nos autorizaron la compra. No eran las instalaciones de la ENID, pero era otro paso firme en la dirección correcta.

Pernocté por primera vez en la estancia, junto con Juan Vega y Óscar Cruz, cuando acudimos para participar en un evento que organizamos en las instalaciones del Centro Cultural Tijuana. Nos esperaba una botella de vino del Valle de Guadalupe como bienvenida. Los tres brindamos con gusto e infundado optimismo por el avance del proyecto arquitectónico que algún día comenzaría en el terreno baldío que se observaba desde la ventana de la habitación principal.

* * *

Merece la pena dejar anotadas un par de reuniones de aquel año, en muchos sentidos, histórico para México.

La primera tuvo lugar en la antigua sede del Senado en la calle de Xicoténcatl en el centro de la Ciudad de México. Fui invitado por el grupo parlamentario recién electo de “Morena” para platicar sobre su agenda legislativa. En una sala enorme y durante tres horas pude departir con las senadoras y senadores que conformarían la bancada mayoritaria en la cámara alta del país. Presidida por Ricardo Monreal y Martí Batrés, la sesión fue por demás interesante y aleccionadora. Estoy seguro que aprendí más yo que quienes me invitaron para escucharme. Me sorprendió lo heterogéneo del nuevo grupo parlamentario y la inexperiencia parlamentaria de la mayoría de sus integrantes. En el ambiente se respiraba entusiasmo, optimismo y una fuerte adhesión al proyecto de la “cuarta transformación” del también recién electo presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

La segunda reunión tuvo lugar en la sede del Partido Revolucionario Institucional. Se verificó apenas dos días después de la primera. En ese caso, presidida por Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong, me encontré con una dismi-

nuida bancada de recién electos senadores priistas. La finalidad era la misma que en el encuentro anterior; platicar sobre la agenda legislativa pendiente. Fue un encuentro breve e interesante. Registré en mi cuaderno de notas lo siguiente: “un pequeño grupo experimentado que deberá lidiar con una numerosa bancada sin experiencia”. En el ambiente se respiraba desconcierto y extravío.

* * *

Ese año, dado que iniciaría el proceso para designar a la persona directora, el informe de gestión –cuarto y último del periodo– se adelantó al 25 de julio de 2018.

Como en los años anteriores el auditorio estaba a reventar, pero en esa ocasión el público era especial en sentido inusual porque, además de colegas, familiares y amistades nos acompañaron ocho integrantes de la Junta de Gobierno –entre ellas la presidenta en turno– y el rector de la Universidad, Enrique Graue Wiechers, quién contestó a mi mensaje. Después de referir datos y resultados, compartí estas reflexiones con el auditorio:

Concluyo.

Hace tres años, en este mismo auditorio, invité a la comunidad a no ser autocomplaciente porque nuestra responsabilidad exige compromiso, rigor y honestidad constantes. Hoy me consta que nuestro Instituto ha evitado la autoindulgencia y ha sabido honrar su misión con la constancia que permite materializar el paso del tiempo en resultados.

Hace dos años me animé a convocarlos para que, haciendo lo que nos correspondía hacer y aprovechando nuestros recursos como debemos usarlos, diéramos testimonio cotidiano de que vale la pena luchar por una sociedad y un país mejores.

Así lo hemos hecho y, desde la pluralidad, el contrapunto, la disidencia y el diálogo constructivo deberemos seguir haciéndolo.

El año pasado, de la mano de Octavio Paz y siguiendo las memorias del maestro Fix-Zamudio, compartí que — a mi entender — nuestro principal mérito colectivo era haber logrado aupar juntos, entre las generaciones pasadas y presentes, un instante perpetuo de continuidad transformadora. Somos una comunidad que nos trasciende pero que — en una aparente paradoja — no sería sin nosotros y, al mismo tiempo, somos lo que hacemos juntos y eso es lo que nos distingue y compromete.

Hoy — al cabo de cuatro años — me toca cerrar un ciclo y confieso que he tenido algunos titubeos sobre cómo hacerlo. Superado el autoelogio, ya habiendo convocado a la responsabilidad y una vez identificado el ethos de la comunidad que he tenido el honor de dirigir, en estos días me he preguntado repetidamente: ¿qué debo decir para cerrar esta gestión?

Por fortuna ayer me acordé de Jorge Carpizo preguntando con su característica agudeza en 1994, cuando presidía el Consejo General del IFE, a un representante de partido que llevaba media hora en el mismo tema: “¿y para qué tanto brinco estando el suelo tan parejo?”.

Entonces caí en cuenta de que debía concluir de una manera simple y sincera: gracias, infinitas gracias.

Habían pasado casi cuatro años desde que me había designado la Junta de Gobierno de la Universidad y ahora se acercaba un nuevo encuentro con ese — renovado — cuerpo colegiado. Me sentía seguro y tranquilo, pero nunca confiado, así que inmediatamente después del informe comencé a imaginar y redactar mi Plan de Trabajo para los cuatro años venideros.

* * *

La convocatoria para la designación de la persona que sería directora en el periodo septiembre 2018-septiembre 2022 se publicó en la Gaceta UNAM al día siguiente de mi informe, el 26 de julio de 2018. La firmaba el coordinador de Humanidades, Domingo Alberto Vital Díaz.

La auscultación inició ese mismo día y concluyó el 8 de agosto. El rector Graue entrevistó como posibles aspirantes a Imer Flores, Issa Luna Plá, Gabriela Ríos Granados, Francisco Ibarra Palafox —quien hasta ese momento era secretario académico— y a Pedro Salazar Ugarte.

Compartí la terna con los dos primeros y fui reelecto para un segundo periodo el lunes 10 de septiembre de 2018. Antes los tres aspirantes habíamos presentado nuestros planes de trabajo. El mío abrevaba de los cuatro años anteriores, pero no era una mera continuación inercial de mi gestión. Eso me hubiera aburrido. Si me designaban estaba decidido a concluir con el nuevo plan de trabajo, sobre todo quería culminar el único proyecto pendiente del periodo que acababa de concluir: la ENID en Tijuana.

El eje de mi programa se alimentaba de la lógica que había inspirado mi primer programa cuatro años atrás: la continuidad transformadora. Con ambición y con sentido de realidad.

* * *

Cuando llegó el momento —el 10 de septiembre de 2018—, disfruté la oportunidad de comparecer ante una Junta de Gobierno que fue rigurosa pero amigable. No es imprudente dejar constancia de que al inicio de sus intervenciones todas las personas que me interrogaron nos felicitaron como Instituto y expresaron su beneplácito por el ambiente y armonía que habían percibido durante la auscultación. Mientras les escuchaba anticipaba que mi reelección se verificaría. No es que se tratara de un trámite, sino que se respiraba un ambiente de tranquilidad que permitía anticipar el resultado.

En aquella entrevista pude lamentar con prudencia y con claridad el rezago del proyecto edilicio de la ENID en Tijuana. Mis lamentos sobre el tema eran genuinos e intencionados. Sabía que podían ser un conducto efectivo para transmitir la molestia y desasosiego provocados por la inmovilidad de la DGOC de la Universidad. Supongo —aunque nunca lo sabré— que algún eco habrá tenido en el lento pero constante avance que tiempo después tendría el proyecto de construcción.

Recuerdo que un integrante de la Junta de Gobierno, al cierre de mi comparecencia me dijo: “y qué hará para que la construcción en Tijuana sea una realidad”. “Insistir, insistir, todos los días”, le dije. Y así lo haría.

* * *

Llegué a casa después de la entrevista y me esperaba un grupo de familiares y amigos menos numeroso y entusiasta que cuatro años atrás. De alguna manera todas las personas presentes anticipábamos la continuidad de mi gestión. Así que el ambiente era muy distinto al de la primera designación. De hecho, esa noche, la llamada llegaría temprano y sería el rector Graue quien me felicitaría por haber sido electo para un segundo periodo como director del Instituto. No habría “Goya” ni aplausos, pero sí abrazos y felicitaciones.

Pablo Larrañaga me anticipó que un grupo de colegas amigas y colaboradoras querían llegar tarde a mi casa con mariachis —de hecho, creo que ya los tenían apalabrados— pero él mismo las disuadió porque no percibió ánimos para esa clase de festejos. Mi relación de pareja se estaba fracturando y, aunque el crujido era casi imperceptible, mirando en retrospectiva, tronaba mudo, pero con fuerza. Natalia nunca dejó de ser solidaria pero ya no era entusiasta. Quizá porque estaba absorto en lo que estaba, no supe interpretar el dato.

Mis amigas y colegas llegaron cuando la mayoría de las personas se habían retirado. Me trajeron globos de fiesta y abrazos generosos. Después supe que despidieron a unos mariachis ya pagados. Fabrice Salamanca, mi amigo fraterno, quiso poner

música, pero se abstuvo. Nos despedimos para dormir temprano. Tiempo después confirmaría que Pablo tuvo razón, pero hoy sigo lamentando que no hayamos festejado como ameritaba el momento.

* * *

En mi cuaderno de notas se abre una pestaña que dice “Asuntos estratégicos”. En ella leo lo siguiente:

Issa Luna: Secretaría Académica; Andrea Pozas: Doctorado; Óscar Cruz Barney: Agenda de Deliberación Institucional; Raúl Márquez: Secretaría Técnica; Mariana Trujillo Sandoval: Secretaría Administrativa; Jesús Eulises González: Transparencia y Archivos; Javier Galicia: Asuntos Jurídicos; Federico: Biblioteca; Juan Vega: ENID; Doris Domínguez: Convenios e Informes.

Con ese equipo ajustado y reforzado iniciaría mi segundo periodo de gestión como Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

* * *

Mis apuntes de los meses de octubre a diciembre de 2018 consignan eventos varios y un par de viajes, pero nada de especial relevancia. Las anotaciones más importantes tienen que ver con mi participación en el Comité de Selección de las personas que integrarían al Consejo de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). No es este el espacio para narrar con detalle aquella experiencia, aunque es pertinente dejar constancia de que el Senado de la República me designó —junto a otras personas respetadas— para integrar ese órgano colegiado que tendría la delicada facultad de designar a las personas integrantes del cuerpo directivo del SNA.

Recuerdo que comparecí de manera virtual ante el Senado —alguien me comentó que era la primera vez que eso sucedía

en la historia — porque me encontraba en Madrid impartiendo un curso y fui designado sin reparos. Años después, durante la pandemia, recordé esa anécdota que de alguna manera anticipó el futuro.

El barroco diseño del SNA había sido el resultado de un esfuerzo ciudadano en el que también había participado y el Comité de Selección del CPC había sido madurado en un complejo acuerdo político por lo que, a pesar de mis responsabilidades directivas, acepté participar. De hecho, varias de las entrevistas a las personas candidatas para integrar el CPC tuvieron lugar en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Ahí nos reunimos y en sesiones públicas entrevistamos durante horas a las personas aspirantes.

Nuestro encargo era honorífico, pero puedo dar constancia de que lo asumimos con enorme responsabilidad. No me arrepiento del tiempo dedicado a esa tarea cívica a pesar de que el SNA nunca funcionó a cabalidad —tanto el gobierno de Peña Nieto como el de López Obrador lo sabotearon— tampoco de algunos costos concretos que tuvo aquella tarea.

En concreto mi participación en ese Comité de Selección derivó en la salida como columnista de las páginas del periódico *El Universal* en el que durante casi tres lustros había sido colaborador quincenal. Juntos dejamos de escribir en esas páginas Sergio López Ayllón, José Luis Caballero, Jacqueline Peschard (primera presidenta del CPC del SNA), Enrique Cárdenas y Edna Jaime Treviño. La decisión la tomamos en julio de 2017 después de una serie de artículos infundados y tendenciosos publicados en la primera página del periódico. En síntesis, la cuita fue la siguiente:

A partir de las declaraciones de dos senadores —Emilio Gamboa (PRI) y Pablo Escudero (PVEM)— el periódico había construido una narrativa insidiosa que cuestionaba nuestro trabajo.

Ello a pesar de que les habíamos allegado toda la información necesaria para aclarar las maledicencias senatoriales.

La médula de la renuncia enviada a Juan Francisco Ealy Ortiz y a Juan Francisco Ealy Jr. decía lo siguiente:

(...)

El Universal ha adoptado una cobertura adversa ante uno de los proyectos de construcción institucional más relevante y urgente para nuestro país: el SNA. Quienes firmamos esta carta hemos estado involucrados de manera directa en la concepción, desarrollo y puesta en marcha de este ambicioso sistema que busca erradicar uno de los males que más lastiman a México.

Por lo mismo, nos ha sorprendido la posición del periódico mediante notas imprecisas, sin sustento fáctico, refractarias a verificar la información pública disponible, y que, en cambio han insinuado conflictos de interés y la comisión de prácticas indebidas, en las que, de una u otra manera, todos nosotros estaríamos involucrados.

La falta de sustento de las notas publicadas por *El Universal* —incluso en llamados de ocho columnas— ha sido evidenciada en diversas sedes y por diversas personas y, sin embargo, de manera inexplicable, el periódico ha mantenido esta línea editorial.

Por lo mismo, después de una detenida reflexión individual y de un intercambio de opiniones colectivo, hemos decidido dejar de escribir en *El Universal*.

Lamentamos sinceramente que las decisiones editoriales y las circunstancias en las que éstas han tenido lugar nos hayan llevado a tomar esta decisión, pero la congruencia con nuestras convicciones, el compromiso con la verdad y el derecho a defender nuestro buen nombre, nos obligan.

Días más tarde un conjunto de organizaciones civiles acompañarían nuestra decisión con un gesto de solidaridad que merece también ser recogido en estas páginas:

Fundar, Centro de Análisis e Investigación A. C., Grupo de Información en Reproducción Elegida A. C., Oxfam México y la Alianza por la Salud Alimentaria, compartimos las preocupaciones de nuestros colegas Jacqueline Peschard, presidenta del Comité Coordinador del SNA; Enrique Cárdenas Sánchez, director del Centro de Estudios Espinosa Yglesias; José Luis Caballero Ochoa, director del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana; Edna Jaime Treviño, directora general de México Evalúa; Sergio López Ayllón, director general del CIDE, y de Pedro Salazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, por lo que nos solidarizamos con su salida y decidimos renunciar también a nuestros espacios editoriales en este medio.

Agradecemos la oportunidad de colaboración con apertura y libertad en el espacio para blogueros durante varios años. En los últimos meses, pero sobre todo en la última semana, hemos sido testigos del notorio giro en su línea editorial y la disminución en el rigor periodístico, especialmente en las notas sobre el SNA. Estos cambios debilitan los esfuerzos que hacemos desde la sociedad civil para impulsar el combate a la corrupción y consolidar el derecho a saber. En congruencia con nuestros valores, tomamos esta decisión.

Agradecemos la publicación de esta carta en *El Universal*.

Atentamente

Fundar, Centro de Análisis e Investigación A. C.

Grupo de Información en Reproducción Elegida A. C.

Oxfam México A. C.

Alianza por la Salud Alimentaria

Tiempo después volvería a publicar algunos artículos aislados en ese periódico, pero nunca regresaría a sus páginas como colaborador permanente.

Enrique Quintana, me invitaría a sumarme a las páginas de *El Financiero* en el que soy colaborador quincenal desde entonces.

* * *

El 6 de noviembre de 2018 me reuní para comer en el restaurante Zeru con Ricardo Anaya.

No lo conocía, me buscó por teléfono para invitarme y acepté sin reservas. Él había sido candidato a la Presidencia de la República y me parecía —como confirmé durante nuestro encuentro— un hombre inteligente e interesante.

Lo primero que llamó mi atención fue la manera sencilla con la que se desenvolvía y el hecho de que hubiera estudiado de manera concienzuda mi trayectoria y leído algunos de mis textos. No había improvisación alguna de su parte así que la conversación fluyó bien y cómoda desde el inicio. Hacia el final desembocó hacia donde él quería llevarla. “¿Cómo es el camino para convertirse en investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas?”, me preguntó.

No era difícil anticipar esa pregunta así que la respondí con objetividad y de manera detallada. Simple y llanamente le dije que al IJ-UNAM se podía ingresar ganando un concurso de oposición abierto. Ambos entendimos que, más allá de lo agradable de la charla, aquella reunión había llegado a su destino. Así que nos despedimos sin más. Hasta la fecha en la que escribo estas páginas no nos volvimos a encontrar. De camino a la salida dos señoras le dijeron que “debería darle vergüenza”, así sin más. Desde otra mesa, en cambio, lo llamaron para pedirle una fotografía y felicitarlo.

“Así es todos los días”, me dijo Anaya.

* * *

También consta en mi cuaderno la referencia a un ambicioso congreso internacional de filosofía del derecho promovido por Manolo Atienza, Rodolfo Vázquez y Juan Antonio Cruz Parcero programado desde diciembre de 2018 para realizarse en el verano del 2020 pero que —en ese entonces era imposible anticiparlo—, debido a la pandemia por la COVID-19, quedaría suspendido.

Años después, en diciembre de 2021, aunque yo sabía que mi gestión terminaría en septiembre del año siguiente, retomamos conversaciones para organizar el congreso del año 2023. Para ello, desde el IJJ-UNAM tomaría la batuta Tito Garza Onofre y se coordinaría con Juan Antonio Cruz Parceros que para entonces llevaba un año como director del Instituto de Investigaciones Filosóficas. Además, se sumarían Roberto Lara Chagoyán y Josefina Cortés del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

La idea sería realizar el encuentro en la ciudad de Querétaro para lo cual contactaríamos — como lo hicimos — a Raúl Paredes de la Escuela de Estudios Superiores de la UNAM en Juriquilla. A mí solo me tocaría participar en la reprogramación de la iniciativa. Pero retomar ese proyecto e imaginar que sería posible —en aquel año intratable del 2021— fue un halo de esperanza después de los largos meses de pandemia.

* * *

Concluyó el 2018 y ahora sé que con ese año no solo se iba la mitad de mi gestión sino una época de la vida nacional. La llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República vendría acompañada con la retórica de la llamada “Cuarta Transformación” y por un cambio en las formas de hacer política.

El gobierno del PRI de Enrique Peña Nieto terminó en desastre y millones de votantes apostaron por un cambio profundo. Por desgracia, la violencia, la desigualdad y —más allá del discurso presidencial— la corrupción se mantuvieron presentes. Es verdad que cambiaron las formas, la retórica y los rituales políticos pero los males estructurales persistieron.

También estaba concluyendo —aunque yo no lo sospechara— una importante etapa de mi vida personal que abriría las puertas a nuevas experiencias profundamente conmovedoras. Así que en aquel septiembre de 2018 no solo había iniciado un nuevo periodo directivo, sino que estaba en la antesala de un momento inusitado de mi vida personal en un contexto que se mostraría nunca antes visto.

Sin exageraciones.

VII

La primera página de mi libreta de 2019 dice lo siguiente: “los históricos y los que siguen: encuentro”. La integración intergeneracional – no necesariamente etaria, sino por etapas de ingreso – era imperiosa y, de hecho, creo que nunca dejará de serlo.

La historia de las instituciones; sus formas, su identidad, sus momentos emblemáticos, sus figuras referentes deben transmitirse de generación en generación para no perder la mística común de pertenencia a un conjunto que es venturosamente plural y diverso, pero que tiene una historia compartida que se ancla en el pasado, atraviesa el presente y debe lograr proyectarse hacia el futuro. Por supuesto que la cultura institucional no es rígida y que la identidad institucional va evolucionando a la par de las transformaciones en las agendas de investigación, los perfiles de las personas colegas y los retos de los tiempos, pero también existe una suerte de mística común que debe procurar mantenerse.

En el origen del Instituto reposa su vocación universalista. Es resultado del exilio republicano español en México y surgió como Instituto de Derecho Comparado. De ahí la composición multinacional de su claustro, la intensidad de su agenda internacional y su impermeabilidad hacia las visiones parroquiales. No se trata de un rasgo adjetivo sino definitorio de la identidad institucional.

De hecho, con los años, otros exilios consolidaron la tendencia. Por ejemplo, con Kaplan, como he dicho, se fortaleció la reflexión política sobre el derecho y con Jorge Witker – otro colega muy distinguido – el análisis económico del mismo.

Universalismo, comparativismo e interdisciplina venturosamente amalgamadas.

* * *

Una de las pautas que caracterizan a la mayoría del personal del Instituto de Investigaciones Jurídicas es su sentido de la institucionalidad y el cuidado de las formas en las interacciones y acciones conjuntas.

Eso solía explicar a los colegas jóvenes cuando invitaban a decanos de universidades extranjeras, legisladoras y legisladores, integrantes de la SCJN al recinto institucional. Prevenir al director de esas vistas para que tuviera la atención de recibir las y saludarlas era relevante porque eso era lo que esperaban las personas invitadas. No se trataba de una deferencia hacia el titular de la dirección —en ese caso mi persona— sino de una buena práctica diplomática.

A esos colegas también solía narrarles una anécdota de cuando me desempeñaba como secretario académico en el año 2010. Don Sergio García Ramírez —les contaba— me llamaba por teléfono para solicitar mi autorización para viajar a San José de Costa Rica y asistir a las sesiones de la Corte IDH de la que era presidente. Ese tipo de gestos dan muestra de la cordialidad e institucionalidad de las personas que forjaron a nuestra comunidad. Mantenerlos vigentes no es un formalismo conservador sino una acción estratégica para facilitar la convivencia y la gestión.

* * *

Para fomentar la integración interna impulsé desde el inicio de mi primer periodo las sesiones mensuales de la Agenda de Deliberación Institucional. Durante dos horas puntuales —de 12:00 a 14:00— una vez al mes sin interrupciones se invitó a todo el personal académico —incluyendo personas becarias y doctorandas— para reunirse y deliberar sobre los temas más diversos: política, migración, seguridad, género, corrupción, ciencia y tecnología, cine, astronomía, literatura y más. Mi intención fue generar un espacio de encuentro entre las personas colegas para generar deliberación y, mediante ésta, cohesión al interior. Creo que el resultado fue netamente positivo. Los encuentros siempre fueron concurridos, delibe-

rativos y respetuosos. Imer Flores, primero, y Óscar Cruz, después, condujeron las sesiones con inteligencia y camaradería. Cada uno de ellos estuvo al frente de la agenda durante cuatro años.

En los tiempos de la pandemia decidimos cerrar los semestres con sesiones lúdicas de la Agenda de Deliberación Institucional. En formato virtual, en julio del 2020 nos acompañó William Lee, coordinador de la investigación científica, para hablar de astronomía. En diciembre de ese año, Jorge Volpi, entonces coordinador de difusión cultural, platicó con nosotros de literatura en tiempos pandémicos.

En diciembre del 2021 invitamos a dos productoras y un asesor de una iniciativa cinematográfica mexicana titulada “Una película de policías”. Nos acompañaron Elena Fortes Acosta, productora; Alexandra Zapata Hojel, productora asociada y José Jorge Amador Amador, director general de Seguridad de Nezahualcóyotl. Con algunos días de anticipación enviamos la información de la película y quién quiso pudo verla en la plataforma Netflix. Así que las exposiciones de nuestras tres personas invitadas tuvieron el contexto adecuado.

* * *

De regreso al 2019, también organizamos un par de reuniones para convivir en un tono informal y comunitario. Primero convocamos a los (auto)llamados “históricos” o “senadoras y senadores” con las personas colegas de ingreso relativamente reciente. Después, repetimos el ejercicio con la generación intermedia.

Ambas iniciativas fueron un éxito y las sesiones fluyeron gratas y entretenidas. Recuerdo con particular nostalgia las intervenciones de Héctor Fix-Fierro — que fue el primero en hablar entusiasta en el primer encuentro — o las de Ricardo Méndez Silva e Ingrid Brena llenas de entusiasmo, autoridad moral, y generosidad intelectual y humana. La interacción en esos espacios informales permitió reforzar el sentido de pertenencia. Pero también fomentó que las personas se conocieran y constataran de manera directa la diversidad ideológica, disciplinaria, etaria, etcétera, que distingue y enriquece al Instituto.

Lamentablemente el trajín natural de la gestión y, después la pandemia, impidieron repetir en más ocasiones el valioso ejercicio.

* * *

En enero de 2019 regresé de mis vacaciones en Buenos Aires para iniciar un semestre académico que no presentaba dificultades especiales, pero a partir de febrero, mi vida personal cambió de cuajo. Ese es el término que me viene a la cabeza porque salí enteramente del lugar en el que estaba arraigado, como dicta el diccionario. Entre marzo y abril de aquel año mudé de vida y cambié de casa. Un querido amigo me dijo que esa clase de cambios equivalen a mudarse de planeta. Tenía razón.

Supongo que por ello las anotaciones de mi gestión de los primeros meses de ese año son menos y poco intensas. La agenda laboral estaba ahí pujante y relevante pero distante en mi ánimo y preocupaciones. En mi cuaderno aparecen más anotaciones y reflexiones relacionadas con mis procesos personales.

Lo refiero porque esa dimensión —la vida personal— gravita de manera inevitable en las formas y decisiones de una gestión directiva. Pero ya había sido reelecto y tenía una responsabilidad voluntariamente asumida que cumplir. Así que, a pesar de los pesares y tomando fuerza de las sorpresas de la vida, ajusté la brújula.

* * *

Dejo de lado las cuitas personales, pero asiento que los recuerdos de las mismas desplazaron a un rincón de mi memoria las muchas reuniones con colegas que —una tras otra, según consta en mi agenda— sostuve durante los tres primeros meses de aquel año.

Leo que en enero nos reunimos con una delegación de colegas de la Universidad de Arizona en Tucson con quienes pondríamos en marcha un diplomado en derecho mexicano impartido en aquella universidad en el marco de la agenda académica de la ENID. Después organizaríamos una segunda generación y poste-

riormente iniciaríamos las disertaciones y reuniones para poner en marcha una maestría conjunta sobre derecho mexicano y americano en tres sedes: Tucson, Tijuana y Ciudad Universitaria.

También rescato de mi memoria escrita que, en marzo de 2019, me reuní con el presidente de la Suprema Corte de la Nación para comer en sus oficinas y unos días después con el entonces ministro Fernando Franco. Con ambos me unía una respetuosa amistad que, con el paso del tiempo y a la luz de mis críticas a sus decisiones, se iría enfriando con el primero de ellos. Nunca es fácil el equilibrio entre dirigir al Instituto de Investigaciones Jurídicas y opinar públicamente sobre decisiones de autoridades del Estado. En lo personal intenté mantener un discurso público serio, respetuoso, pero invariablemente crítico. No sé si lo logré, pero siempre estuve consciente de mi responsabilidad como director y como intelectual público.

Lo cierto es que las críticas mermaron inevitablemente algunas de mis relaciones personales. También afectaron las dinámicas de colaboración institucional en algunos casos. Como director enfrenté el dilema entre la convicción crítica y la responsabilidad institucional —eco de las lecciones weberianas— en muchas ocasiones. Pero llegué a la conclusión de que el círculo tenía cuadratura si adoptaba con seriedad un compromiso con la misión de la Universidad y del instituto académico que dirigía. Nos corresponde —como diría Ortega— ser la conciencia crítica de la sociedad y, en esa medida, debemos dejar atrás cualquier viso de amiguismo u obsequiosa complacencia con los poderes que hacen, aplican o interpretan al derecho. Nuestra responsabilidad, entonces, como institución académica está en el expresar con argumentos nuestras convicciones y escuchar con rigor los posibles contraargumentos.

Pienso también el caso de un magistrado electoral con el que mantenía una larga amistad que no resistió mis críticas a su decisión de aceptar una ampliación —a mi juicio inconstitucional— de su mandato y a diversas de las sentencias por él proyectadas. Su intolerancia a mis opiniones en entrevistas y artículos y la manera en la que interpretaba las posturas de algunas y algunos de mis colegas que, con plena libertad de criterio,

también lo criticaron, terminó por enterrar nuestra amistad. En su caso, además, fomentó una ruptura entre el Tribunal del que formaba parte y el Instituto de Investigaciones Jurídicas dando muestras de una cultura patrimonialista y de una visión cortoplacista lamentables.

De nuevo fue Laura Saldivia —esa amiga genial que la vida me había obsequiado desde hacía años— quién me dio luces al respecto: “no sé por qué empeñarse en mantener relaciones de amistad con personas tóxicas, che”, me soltó un día caminando por Buenos Aires. Laura tenía razón y actué en consecuencia. En el plano institucional, continué fomentando lazos colaborativos con el Tribunal Electoral del que ese funcionario formaba parte.

Hacia el final de mi gestión, de hecho, un nutrido grupo de colegas —incluyendo al que esto escribe— nos embarcamos en un ambicioso proyecto para proponer acciones y estrategias a ese máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país. También seguimos colaborando, publicando y trabajando con integrantes de la SCJN y, en general, con personas juzgadoras de todo el país.

* * *

El 9 de enero de 2019 acudí a una sesión de Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados para exponer mis objeciones a la reforma constitucional propuesta por el gobierno en materia de guardia nacional. Este fue mi discurso:

Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos ustedes. Agradezco, señoras y señores legisladores, la oportunidad de exponer mis opiniones sobre la iniciativa para reformular las funciones de la figura constitucional de la Guardia Nacional y los derechos humanos.

Advierto que, si bien dirijo al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, acudo a este foro a título personal. Ello en aras

del respeto y deferencia que me merecen la pluralidad y la diversidad de opiniones al interior de mi entidad académica.

También estoy consciente de que la representación y la facultad jurídica y política para modificar la Constitución y las leyes de nuestro país corresponde a ustedes, nuestras y nuestros legisladores. En esa misma medida también les corresponderá asumir la responsabilidad histórica de sus decisiones.

A nosotros nos toca una corresponsabilidad social, que en este caso se traduce en expresar nuestra opinión con compromiso cívico hacia el constitucionalismo democrático.

Después de leer con cuidado el dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de esta honorable Cámara de Diputados, puedo afirmar que la propuesta para crear una Guardia Nacional sí implica la constitucionalización de la militarización del país.

La clave está sobre todo en una porción de lo que sería un nuevo párrafo del artículo 21 de la Constitución. Cito: La Guardia Nacional forma parte de la administración pública federal a través de la dependencia del ramo de la Defensa Nacional en lo que respecta la estructura jerárquica, disciplina, régimen de servicios, ascensos, prestaciones, profesionalización y capacitación.

Lo que se intentó con la Ley de Seguridad Interior, declarada inconstitucional por la Suprema Corte, ahora se pretende imponer con una reforma a la Norma Suprema, ello me permite realizar un atento y siempre respetuoso llamado a la congruencia por parte de aquellos hoy legisladores, que en su momento se opusieron a la aprobación de aquella legislación.

Al reformar la Constitución, como sucedió con el arraigo en su momento, se buscaría evitar los controles jurisdiccionales ante la estrategia militar para combatir al crimen. Ello, según se ha dicho, en aras de recuperar la seguridad pública que en el debate anterior los impulsores de la Ley de Seguridad Interior intentaban con malabares lingüísticos, como si con ellos se zanjara el debate, distinguirla precisamente de la seguridad interior.

Lo cierto es que en la vía de los hechos la cuestión era y sigue siendo la misma, y se resume en la interrogante de si la estrategia militar es o no compatible con un Estado constitucional digno de ese nombre.

Lo digo sin rodeos: ambas cosas son incompatibles. La intervención de las fuerzas militares, como se ha dicho, en tareas de seguridad en los estados constitucionales, debe ser excepcional, subordinada y complementaria a las labores de las corporaciones civiles, y fiscalizada por órganos también de naturaleza civil. Eso es lo que dice la teoría constitucional moderna.

Por eso, la reforma constitucional que se propone, aunque técnicamente, al menos en principio estaría blindada contra los controles jurisdiccionales de constitucionalidad, por su contenido y sentido apartarían al Estado mexicano del paradigma del constitucionalismo moderno.

Esta no es una advertencia solo teórica o académica, no es jurídicamente baladí. México, como ya se ha dicho, forma parte del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, se trata de un sistema internacional que vela por los derechos de las personas. Las normas y las decisiones de las instancias de dicho sistema son derecho vigente en nuestro país y son vinculantes para el Estado mexicano.

Ya se ha dicho y reitero, que en la reciente sentencia Alvarado Espinoza y otros contra México, con claridad la Corte IDH ha señalado, entre otras cosas, lo siguiente: "Si bien los Estados parte de la Convención podrán desplegar a las Fuerzas Armadas para desempeñar tareas ajenas a las propiamente relacionadas con conflictos armados, dicho empleo debe limitarse al máximo y responder a los criterios de estricta excepcionalidad, dado que el entrenamiento que reciben las fuerzas militares está dirigido a derrotar al enemigo y no a la protección y control civiles, entrenamiento que es propio de los entes policiales".

Ese es uno de los casos lamentables que se suma a otros que han sido acreditados, documentados y juzgados, como Tlatlaya, Ostula Michoacán, Fernández Ortega y desafortunadamente muchos más.

Si bien es cierto, que las violaciones a derechos humanos en México, como en otros países, no son cometidas exclusivamente por las fuerzas militares, también lo es que estas últimas, como advierte la Corte IDH, no están adiestradas para realizar tareas de seguridad, siguiendo protocolos orientados por los principios y reglas, de eso que en el constitucionalismo moderno se conoce como debido proceso.

De esta manera, cuando las fuerzas civiles violan derechos humanos están infringiendo los procedimientos para los que fueron entrenadas. En cambio, cuando lo hacen las Fuerzas Militares, en diversos supuestos, están llevando a cabo las acciones para las que fueron entrenadas en situaciones de conflicto violento.

Por lo mismo, muchos estudios académicos han demostrado que cuando intervienen las fuerzas militares en tareas de seguridad aumentan los muertos y desaparecidos frente a los detenidos y procesados.

Pero también hay casos en lo que las violaciones a los derechos humanos de las personas por parte de los militares responden a una lógica de profundo autoritarismo, pienso en el caso sentenciado por la Corte IDH de Valentina Rosendo Cantú. Permítanme traer a través de mi voz sus palabras, para entender de qué estamos hablando.

El día 16 de febrero de 2012, cito, en un arroyo ubicado como a cinco minutos caminando de mi casa, estaba lavando, ya casi acababa, cuando de pronto escuché un ruido de paso, me voltee a ver, salieron ocho militares y uno de ellos, enojado me preguntó, que dónde estaban los encapuchados, y yo le contesté con miedo que no sabía, que no conocía a nadie. Me preguntó nuevamente que, si no conocía a la persona de la foto y contesté que no, ese mismo militar sacó una lista de nombres de once personas y me dijo que si conocía a esos hombres y contesté que no. El mismo militar que me estaba apuntando me golpeó en el estómago con su arma, caí en la piedra donde yo estaba lavando y me desmayé.

“Cuando recobré el conocimiento me senté y otro militar que me estaba enseñando la lista de las personas me tomó del cabello, me rasguñó la cara, me exigía que yo dijera dónde estaban los encapuchados y ahí es en donde uno de los militares me abusó, me encimó, en contra de mi voluntad abusó de mí y los seis militares que estaban ahí se burlaban y riéndose de mí como me hacían sus compañeros y ahí es donde abusaron los dos militares en contra de mi voluntad. Pude escapar casi desnuda, llegué a mi casa, conté a mi cuñada lo que me pasó y estaba llorando, golpeada de mi estómago y sangrando de la cara del rasguño que me dieron y llegó mi esposo, que estaba trabajando y le conté que fui abusada sexualmente por los militares.”

A partir de casos como estos, la Corte IDH ha madurado sus criterios sobre el uso de las fuerzas armadas en labo-

res de seguridad, esos criterios no tienen una fundamentación teórica ni retórica, sino un postulado normativo fundado en la experiencia de lo que sucede cuando dejamos en manos de las fuerzas militares el expediente de la seguridad pública o interior.

Para terminar, tomando en cuenta la experiencia reciente de otros países de nuestra región, quiero recordar que la propia Corte IDH ha advertido otra razón para objetar la estrategia militar en estos temas.

Las fuerzas armadas van ganando poder, recursos y control territorial, ¿por qué aceptarían renunciar a ello, como propone la propuesta, dentro de cinco años? La historia de las instituciones nos enseña que las organizaciones que tienen poder tienden a conservarlo y en la medida de sus posibilidades a potenciarlo, a acrecentarlo.

Esa es la lógica elemental que ha documentado una larga tradición del pensamiento político, así que solo desde la ingenuidad resulta sensato suponer que será fácil el retorno a los cuarteles. Si no se ha podido hasta hoy, mucho menos se podrá mañana con las implicaciones que tiene la Guardia Nacional.

Hoy la apuesta debe ser por el fortalecimiento de las policías civiles, por la utilización de la Constitución vigente, por ejemplo, de su artículo 29 cuando sea inevitable y por el paulatino regreso de nuestras Fuerzas Armadas a las funciones constitucionales que les corresponden y que durante décadas ejercieron de manera ejemplar.

Lo que está en juego, creo, es que lo que se ha propuesto como una cuarta transformación sea, como todos deseamos que sea, la consolidación de un Estado en el que la democracia, la paz social y los derechos humanos de todos y todas se concatenen o a pesar de la voluntad de sus

promotores, observadores y destinatarios termine por sentar las bases de un ominoso e indeseado, pero siempre posible, cambio de régimen.

Muchas gracias.

* * *

El 25 de febrero desayuné con Regina Tamés Noriega, entonces directora de GIRE, como lo hacía un par de veces al año.

Nuestros encuentros solían versar sobre las estrategias jurídicas que GIRE, la organización que entonces dirigía, emprendía para ampliar la agenda de los derechos reproductivos de las mujeres. Pero en aquella ocasión nos desviamos hacia otros temas.

Con el tiempo su nombre aparecería cada vez más en mi agenda y su presencia en mi vida.

* * *

Por esos días me llamaron de parte del gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, para preguntarme si un representante suyo podía visitarme en mi oficina. Supuse que se trataba de un asunto de trabajo que podía involucrar al Instituto y de inmediato dije que sí.

Me visitó Rodrigo Espeleta quien con enorme amabilidad me informó que esa entidad federativa me había distinguido con la Presea Estado de México 2018 "José María Luis Mora".

De paso me dijo que en el pasado la habían recibido Sergio García Ramírez, Héctor Fix-Zamudio, José Narro, Jesús Reyes Heróles. La noticia me sorprendió y la agradecí con genuino desconcierto. Se trataba de un apapacho no buscado en un momento en el que necesitaba muchos. Espeleta me dijo que la razón determinante por la que se me había otorgado fue por aquel discurso sobre la guardia nacional en la Cámara de Diputados.

La medalla se otorgaba desde hacía tiempo, año tras año, "a quienes sin ser mexiquenses tengan méritos o hayan prestado servicios eminentes". En la justificación de mi caso concreto podía

leerse lo siguiente: “Por la valía de sus aportes al estudio de la democracia, la política, la laicidad y los derechos humanos, que lo definen como uno de los especialistas más prestigiados del país”.

Así que acudí el 2 de marzo de 2019 a las 9:00 horas a un enorme Teatro Morelos en la ciudad de Toluca para recibir, junto con otras 16 personas que recibieron sus propias medallas. Hacía mucho frío y yo traía el alma destemplada. Además, llegué y recibí aquel sorpresivo reconocimiento solo.

* * *

Me impresionaron el público multitudinario, la organización política del evento, la amabilidad de mis anfitriones, la medalla y el premio. Pero sobre todo me impresionó la gracia, simpatía, carisma y soltura bailarina de Elisa Carrillo Cabrera quien recibió la presea “Sor Juana Inés de la Cruz” de artes y letras.

Intercambiamos apenas unas palabras de mutuo beneplácito, pero fueron suficientes para templar mi ánimo. Tal vez por ello pude escuchar las palabras del gobernador y el aplauso de las personas presentes con mejor talante. De regreso, Jonathan Pérez Arévalo — mi asistente y amigo —, me contó que se coló al evento y aplaudió solidario. Así que la soledad no había sido tanta.

* * *

En el mes de mayo de 2019 empecé a madurar una decisión que marcaría mi agenda por el resto de ese año. En una cena casera con Ciro Murayama — amigo agudo, severo y generoso — platicamos del país y de la situación difícil que podía atravesar la Universidad durante el proceso de designación rectoral que tendría lugar ese mismo año. El rector Graue podía reelegirse y todos suponíamos que así sería. Pero pensamos — y yo lo sigo creyendo — que el proceso de designación debía estar a la altura de la circunstancia y que lo peor que podía pasarle a la UNAM era transitar ese momento de una manera anodina e inercial.

Fue así como consideré por primera vez alzar la mano como candidato a la rectoría. Desde el inicio supuse que, si lo hacía,

se trataría de una participación fundamentalmente testimonial, pero me la tome con la seriedad del caso. Aquella lección de Sergio García Ramírez seguía presente en mis cavilaciones.

En este caso la flexibilidad del tiempo se hizo presente. Decisiones importantes maduraron en pocas horas. De manera circunstancial, el viernes 17 de mayo por la mañana recibí una llamada de David Coteró —secretario particular del rector— para convocarme a una reunión ese mismo día a las 17:00 horas con Enrique Graue. No busqué el encuentro, pero se me cruzó en el camino. De alguna manera me lo encontré. Aquella llamada fue un catalizador de mis decisiones. Si iba a participar tenía que decidirlo ya y decírselo al rector esa misma tarde. No hacerlo sería una falta de respeto.

Cuando colgué con Coteró llamé a Mónica González, abogada general, para compartirle mis intenciones y decirle que ese día hablaría con el rector para enterarlo. Mónica era y es integrante del IJ y no quería sorprenderla. De nuevo lo que estaba en juego no era nuestra amistad sino el sentido de responsabilidad institucional y el cuidado de las formas que éste impone. Supongo que se sorprendió, pero reaccionó con la ecuanimidad que la caracteriza. Agradeció la llamada, me deseó buena suerte y me recomendó que hablara sin ambages ni circunloquios con el rector.

También busqué a Mariana Trujillo y le pedí que nos viéramos en el restaurante Carlota de Avenida de la Paz y Revolución. La puse al tanto de los acontecimientos y de inmediato se subió al barco. Mientras almorzábamos algo, planeamos mi reunión de aquella tarde y, como teníamos tiempo, entramos al ex convento Museo de El Carmen para que ella conociera las momias que yo recordaba de mi infancia y que no había visitado en muchos años. Recuerdo aquel paseo improvisado como el preludio de un proceso al que me subiría casi por accidente y del que obtendría muchas lecciones y satisfacciones.

Supongo que los cambios de vida que estaba experimentando, mi genuino deseo por dirigir algún día a la Universidad Nacional Autónoma de México y la convicción de que el proceso rectoral debía ser serio, y en serio, ayudan a comprender una decisión que a muchas personas sorprendió.

Todavía recuerdo cuando un colega y amigo en una reunión preparativa en mi casa a la que acudió solidario e ignaro me espetó: “uy, yo creí que nos habías invitado para decirnos que te lanzarías como ministro a la SCJN”.

* * *

Entré ese mismo día a la oficina de Enrique Graue Wichers y me recibió con la amabilidad que le caracteriza. Sonriente y afectuoso. Nos sentamos en la mesa del fondo de su despacho y platicamos de asuntos varios que él quería comentar y otros pocos más que yo incluí en la agenda.

Fue así como, antes de despedirme, le dije que quería acompañarlo en el proceso para su reelección..., pero “participando en el mismo”. Me miró serio y me pidió que abundara en las razones de mi decisión. No puedo decir que lo que escuchó le molestara, pero sí estoy seguro de que lo tomó por sorpresa. A mi pesar —pero bajo mi responsabilidad— había quebrado formas universitarias. Ambos lo sabíamos. Siempre reconoceré la inteligencia con la que Graue supo manejarlo.

Le comenté que pensaba que era mi mejor manera de acompañarlo y contribuir a la seriedad del proceso. De hecho, le sugerí que se hiciera acompañar por sus mejores cuadros dando un mensaje de que había personas académicas con capacidad para dirigir a la Universidad en el futuro. También le compartí que esa era mi única ocasión para participar en un proceso de designación de Rector siendo director porque en 2023 mi encargo ya habría concluido. Así que, aunque fuera testimonial, sería una participación que dejaría plasmado un mensaje.

Tampoco titubeé al decirle que me gustaría ser rector de la UNAM pero que sabía que ese proceso estaba encaminado a su reelección. De hecho, le aseguré —porque así era— que la auguraba. Pero quería alzar la mano también para medir las reacciones internas y externas hacia mi posible pretensión futura. Hablé con convicción, seriedad y respeto. Enrique Graue me escuchó con atención y, según consta en mi cuaderno sobre aquél encuentro, me dijo que me pedía que no adelantara el proceso,

que era muy importante cuidar a la Universidad, que era probable que participara otra colega —en este caso mujer— y que nos mantuviéramos en estrecha comunicación. Acepté de buena gana —y creo haber cumplido— todo lo acordado.

De todo el proceso solo me arrepiento de haber sorprendido al rector. Graue siempre había sido afable y afectuoso conmigo. Así que me incomodó incomodarlo. Pero fue inevitable. Cuando le conté a Ezequiel González —amigo y abogado admirado— aquel encuentro y le referí la densidad que flotaba en el ambiente, con su sonrisa habitual me dijo: “y, ¿qué esperabas doctor?; si le dijiste que le querías bajar la chamba”.

No era así, pero así era.

* * *

Al despedirme aquel día le comuniqué al rector Graue que, sin afanes de adelantar ni acelerar el proceso, pero por razones de lealtad y amistad, me gustaría aprovechar que viajaría a Buenos Aires del 21 al 23 de mayo para asistir al Decimotercero Congreso de Derecho Constitucional del IIDC en el que estaría Diego Valadés para comentarle mi decisión. Graue asintió prudente.

Así que, en un frugal desayuno de café y medialunas enfrente del hotel porteño en el que nos alojábamos, antes de iniciar las actividades, le conté a Diego mi conversación con el rector. Estoy seguro que se sorprendió, pero también recuerdo que supo disimularlo. Como siempre se mostró empático, apoyador, objetivo y pragmático. Ambos sabíamos que no era previsible un escenario en el que resultara designado como rector pero que la participación en el proceso podía ser positiva para la Universidad y para eventuales oportunidades futuras.

Me comentó que tenía programado un encuentro con el rector en alguno de esos días y que aprovecharía para reiterarle el sentido y propósito de mi decisión de participar en aquel proceso (de la que apenas lo acababa de enterar).

Como en muchas otras cosas, le quedé agradecido.

* * *

Llegó el mes de junio de 2019 y las dinámicas no cambiaron. En mis apuntes encuentro eventos y encuentros varios y ordinarios. Leo con curiosidad y no sin cierta sorpresa algunos comentarios y referencias a conversaciones que merecen la prudencia de los encuentros en confianza. La memoria es selectiva, ni duda cabe. Pero la pluma no: esa deja rastro de los hechos, dichos y emociones.

En julio saldríamos de vacaciones y yo emprendería con Regina un viaje largo, lejano e inolvidable. Así que no hay rastro de mis cavilaciones sobre asuntos de trabajo en esas semanas veraniegas.

* * *

Al regreso sabía que teníamos que retomar contactos y agenda con las instituciones del Estado mexicano. La relación de un instituto con los poderes públicos nunca había sido fácil, pero siempre era importante. El reto de quien dirige es lograr un equilibrio entre la vinculación y la independencia. Ello sin importar de cuál sea el partido en el gobierno o la mayoría legislativa en turno. Sin importar si se trata del nivel nacional o subnacional.

Durante mis años como director pude interactuar con gobiernos federales y estatales de todas las fuerzas políticas. Mentiría si dijera que con unos fue más sencillo que con otros como regla general. Cada vinculación tiene sus complejidades. Nos tocó, por ejemplo, delinear reformas con gobiernos nacionales del PRI que fluyeron relativamente más fácil que reformas estatales con administraciones del PAN o viceversa. Creo que dependía más de las personas que de las coordenadas políticas de sus militancias.

Cuando llegó Morena al poder me cuestioné si la vinculación seguiría siendo posible. Debo decir que, aunque disminuyó, continuó vigente y productiva. Refiero como muestra un convenio con el gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, celebrado ese año lejano del 2019. Fue la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, a través de

su directora, la instancia que me contactó. Necesitaban un diseño institucional para lograr un “intercambio de ideas” para que el IJJ-UNAM elaborara “una propuesta técnica de modificación al marco normativo relacionado con las obras y actividades que se desarrollan en la Ciudad de México”. Convoqué a Rodrigo Gutiérrez, quien fungió como coordinador, a Marisol Anglés, Hugo Concha y Miguel Alejandro López Olvera. Realizaron un trabajo excepcional al que se sumaron Alicia Ziccardi, destacada y reconocida experta del Instituto de Investigaciones Sociales.

Recuerdo el evento de formalización en una sala de juntas de la SEDEMA –acrónimo de la secretaría– en la que saludé a Pepe Merino, Paula Vázquez Sánchez y Andrés Lajous, conocidos míos y destacados funcionarios del gobierno de la ciudad, presidida por la jefa de Gobierno. Nos saludamos con respeto y confirmamos la importancia de la vinculación estratégica entre el gobierno capitalino y la Universidad Nacional de la que ella era una distinguida egresada y yo un director en funciones. Meses atrás nos habíamos encontrado cuando entregó al Instituto la Presea ‘Ignacio Manuel Altamirano’ que otorgó el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Así que nos saludamos con confianza y mutuo reconocimiento.

De regreso, en el auto, comenté con Arturo González –profesional, leal y diligente “oficial de transportes” del Instituto– la relevancia del evento y él, conocedor de la historia institucional desde antaño, me comentó que esa clase de eventos siempre habían sido parte de la agenda institucional. Asentí complacido.

* * *

En agosto la agenda iría adquiriendo otro ritmo. Ya estaba enfrascado en el proceso rectoral. Tengo anotadas una serie de reuniones sostenidas en restaurantes y oficinas con personalidades universitarias, amistades y actores académicos relevantes con quienes me encontré para platicar de mis aspiraciones y plan de trabajo. Algunas de ellas han fallecido en estos años.

No refiero nombres de las personas con la que me reuní porque no les solicité autorización para mencionarlas y tampoco

reproduzco lo que ha quedado cimentado en mi memoria de aquellos encuentros porque todos tuvieron lugar al amparo de la confianza y el respeto. Me basta con mencionar que en todos los casos saldé con cuentas positivas. Ya fuera porque recibí consejos, porque expliqué propósitos o porque desperté entusiasmo, en mis apuntes quedaron plasmados resultados satisfactorios. Siempre prevaleció la sorpresa sobre la convicción, pero incluso ello aderezó la circunstancia.

Y que quede claro que soy mucho más realista que optimista. O, en todo caso, como decía Norberto Bobbio de sí mismo, un realista insatisfecho.

* * *

Leo en mi libreta que el 6 de agosto de 2019 me reuní con el contralor de la Universidad, Enrique Azuara, en sus oficinas y que el 13 de ese mismo mes, a las 13:00 horas, recibí al ingeniero Alfredo Montero, Auditor Interno de la UNAM, para formalizar lo que — con una deferencia que agradezco — me habían anunciado: pasado el proceso rectoral iniciaría una auditoria a mi gestión.

Nunca me quedó claro si el detonador era un libelo infamante y difamador que alguien había enviado por correo electrónico por esas fechas — conservo, pero no reproduzco su soez e insulso contenido — pero lo que importa es que recibimos a la auditoria con apertura y disposición colaborativa. Instruí a mi equipo para que facilitara toda la información necesaria y quedaríamos en espera de los resultados.

Ni las personas auditoras ni nosotros podíamos suponer que, entre la profundidad de la revisión y la llegada de la pandemia por la COVID-19, la auditoría concluiría hasta diciembre de 2021. De hecho, como referiré en su momento, el informe preliminar de resultados llegaría a mis manos hasta el 25 de abril de 2022.

* * *

El 9 de septiembre de 2019 rendí el primer informe de mi segundo periodo.

Después del resumen de resultados que compartí ante el auditorio en el que se encontraba el coordinador de Humanidades, Alberto Vital, dije lo siguiente:

Concluyo:

Nada de lo que hemos informado sería posible si nuestra Universidad no gozara de plena autonomía. Es importante recordarlo en este año en el que se celebra el 90 aniversario de la autonomía de nuestra casa de estudios. También sobre ese tema realizamos publicaciones y organizamos dos agendas de deliberación institucional en el periodo que se informa.

Quizá la mejor manera de conmemorar este aniversario es recordando otro que también se cumplió este año y que son los setenta y cinco años del nacimiento de nuestro querido y muy añorado Jorge Carpizo. Así que permítanme cerrar este discurso honrando su memoria y recordando sus palabras — tan vigentes como siempre — a propósito, precisamente, de la autonomía de la UNAM:

“La autonomía, sin duda no desvincula a la universidad de la sociedad, no la pone al margen de ella, de sus conflictos, de sus contradicciones y problemas; por el contrario, la autonomía garantiza a la sociedad la participación más libre, más cabal de la universidad en las cuestiones que le atañen de manera fundamental, dado que la protege del embate del sectarismo, de las disputas, de los vaivenes de la política del momento.

La universidad no es ajena a la dinámica de las grandes corrientes sociales o políticas, pero su fin es la consecución del conocimiento. Es una comunidad que crea, recrea y difunde el conocimiento con sentido social; que cultiva la ciencia, las humanidades, las artes; que genera tecnología para poner todo ello al servicio del

bienestar de los hombres (y de la mujer agregaría yo) al servicio nacional”.²³

“En principio, la idea de autonomía tiene su fundamento en el hecho de que la cultura no puede desarrollarse sino en un ámbito de libertad. La consagración constitucional de la autonomía universitaria presupone una relación de respeto entre el Gobierno, las fuerzas sociales y políticas y nuestra Institución. Esta relación impone y exige de todas las partes el reconocimiento de las respectivas facultades y campos de acción. La definición y práctica de la autonomía entrañan que la Universidad no se confunde con esas fuerzas ni con el Gobierno. Nuestra Institución no puede concebirse como simple reproductora de los valores e ideología de aquéllos, pues no adoctrina en favor de unas u otro. La capacidad crítica propia de los universitarios, su rechazo a dogmas y a hegemonías, impiden que la Institución se someta a una determinada fuerza social o política. La Universidad ha de propiciar el ejercicio creciente de la crítica racional y, por esta vía, la reafirmación de su ser autónomo y nacional.

La autonomía universitaria implica, pues, no sólo un logro de nuestra comunidad sino, sobre todo, un compromiso y una responsabilidad frente a la sociedad. La autonomía, en última instancia, es una fórmula para garantizar que la Universidad y los proyectos académicos en ella desarrollados, estén al servicio de los intereses y necesidades sociales, sin que aquélla sea perturbada por distintos grupos de poder político y económico. Por ende, la autonomía no debe romper los nexos que existen entre la sociedad y la Universidad, sino garantizar que ésta pueda examinar, al margen de pugnas e intereses sectarios, temas fundamentales para aquélla”.

²³ Discurso a los egresados universitarios, sobre el sentido de la Universidad, 26 de mayo de 1987.

Esas son las palabras de un universitario que supo dirigir a nuestro instituto y a nuestra Universidad de manera ejemplar. Nuestra responsabilidad común es honrarlas y mantenerlas vigentes.

Muy buenas tardes.

* * *

Pocos días después, el 27 de septiembre de 2019, convoqué a un claustro extraordinario para anunciar mis aspiraciones para el proceso de rectoría. La sala Floris Margadant estaba llena y mis colegas me recibieron con afecto y cercanía. Este fue mi discurso en aquel momento —al menos para mí— tan significativo:

Buenos días a todas y a todos.

He convocado a este claustro extraordinario para comunicar al Claustro Académico y a los representantes del personal administrativo, que participaré en el proceso convocado por la H. Junta de Gobierno para ocupar la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México durante el periodo 2019-2023.

Se trata de una decisión muy meditada, que he platicado con el rector Enrique Graue —a quién le expreso mi reconocimiento, aprecio y agradecimiento—, y que he compartido con nuestros exdirectores José Luis Soberanes, Diego Valadés y Héctor Fix-Fierro a quienes les agradezco su consejo y presencia el día de hoy.

Ser director de este Instituto es un privilegio y una responsabilidad que me ha otorgado la Junta de Gobierno y que, si la propia Junta no dispone otra cosa, me honrará seguir desempeñando durante el periodo para el que fui designado. Pero, sin abandonar esa responsabilidad ni utilizar los recursos institucionales, durante las próximas

semanas pondré mi empeño y buena parte de mis energías en ser designado rector de nuestra casa de estudios.

La UNAM te cambia la vida. Es una institución generosa y exigente al mismo tiempo que inevitablemente trastoca la existencia de quienes tienen la fortuna de experimentar la vida universitaria. Algunas personas tienen la suerte de hacerlo desde muy pequeñas cuando sus madres o sus padres las ponen en contacto con las estancias de cuidado o las actividades recreativas y deportivas que la Universidad ofrece; otras entran en contacto con la experiencia universitaria en las fronteras de la adolescencia y conocen desde entonces lo que significa la vivencia en las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria o de los Colegios de Ciencias y Humanidades; unas más, viven la aventura universitaria un poco más grandes en el nivel licenciatura o, poco después, en el posgrado.

Estoy seguro que ninguna de esas personas —que son miles o tal vez millones con el pasar de los años— es la misma antes y después de su experiencia en y con la UNAM.

En lo personal llegué un poco más tarde —hace poco más de dieciséis años— directamente a un cubículo de investigador. Como muchas de las y los catedráticos de esta Universidad decidí acercarme a la Universidad de la Nación con mis estudios profesionales y doctorales ya concluidos. La UNAM me recibió de manera generosa y exigente; me ha permitido ser profesor y maestro, dirigir tesis de licenciatura, maestría y doctorado; entrar al Sistema Nacional de Investigadores —de hecho, cuando entré lo hice gracias a un proyecto de repatriación del CONACYT—; conocer la vida colegiada siendo Secretario Académico de nuestro Instituto; llegar a ser Director en dos ocasiones y, desde esta responsabilidad, presidir la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario desde hace cinco años hasta la fecha.

En esos tres lustros he hecho amistades de todas las edades y he visto y valorado el potencial transformador para las personas y su entorno de la Universidad pública, laica y gratuita que nos acoge. En muchas ocasiones he sentido el orgullo de pertenecer a una institución con vocación social y compromiso crítico y he aprendido con humildad que las y los universitarios nos debemos a una institución que tiene una historia escrita con la mente y la palabra de mujeres y hombres imprescindibles para la historia de nuestro país y del mundo entero.

Por ello, cuando la UNAM te acoge —ya sea en la niñez o en la adultez temprana (o no tan temprana)— te brinda una oportunidad que no está exenta de deberes. Ser universitario es un compromiso con la honestidad intelectual, la independencia de criterio, el respeto a la otredad y la vocación de servicio. Si, además, se asume la responsabilidad de tener cargos directivos, se imponen los imperativos de la honradez, la transparencia y la ejemplaridad. Ética del saber y ética de la responsabilidad son los imperativos que esta Universidad demanda a sus integrantes.

Con esos mandatos como guía y con la conciencia de que la UNAM ha cambiado mi vida para bien en muchas direcciones, aspiro a ser rector de nuestra casa de estudios que es el proyecto cultural y social más importante del México moderno.

Existe un acuerdo amplio entre la comunidad universitaria de que algunos temas son constitutivos y deben ser pilares de nuestro quehacer: la autonomía, la excelencia, la inclusión, la no violencia, la perspectiva de género. También existe una reflexión abierta sobre lo que significan y deben implicar conceptos como la democracia o la transparencia universitarias.

Todo ello es importante y me parece que cada concepto demanda precisiones y toma de postura. En esas definiciones se juega la proyección de nuestra identidad universitaria desde un pasado que nos honra, a través de un presente que nos atribula hacia un futuro que nos convoca.

Si nos equivocamos y no comprendemos lo que cada uno de esos conceptos debe significar hoy le fallaremos a una generación de jóvenes que legítimamente nos expresan su malestar e incluso enojo de muchas maneras. Somos sus contemporáneos, y al mismo tiempo, por nuestra edad y nuestra posición somos quienes debemos dar respuesta y solución a sus genuinos reclamos.

Por eso la autonomía no debe comprenderse como un privilegio sino como un atributo constituyente y constitutivo de nuestro quehacer y de nuestra responsabilidad institucional. La UNAM es y debe ser autónoma para cumplir con la misión que la sociedad espera de ella. De ahí que deba ser independiente de los poderes políticos, privados y mediáticos. Por ello, también debe tener un compromiso con el rigor metodológico, la libertad de pensamiento, la laicidad como principio y la responsabilidad social como mandato. Nuestra autonomía es una garantía que se justifica en nuestro quehacer colectivo orientado por el saber y comprometido con el pensamiento científico y el rigor humanístico.

La excelencia en la investigación y, sobre todo, en la docencia es un imperativo irrenunciable del que depende el éxito de nuestra misión institucional. Esto siempre ha sido así, pero el mundo actual impone imperativos sin precedentes. La globalidad del conocimiento y la transformación tecnológica nos obligan —como antes nunca— a estar actualizados, a innovar y a renovar nuestros paradigmas intelectuales. Si no lo hacemos, le fallaremos

a las y los miles de estudiantes que confían en que lo que están aprendiendo será la llave que les abra la puerta a un futuro profesional digno y honorable. La UNAM debe ser una universidad de excelencia porque en ello se juega su mandato social. La Universidad de la Nación debe seguir cambiando la vida de las y los jóvenes a través de conocimiento de punta que los proyecte con éxito al futuro en un mundo globalizado. No les podemos fallar.

La inclusión es un imperativo que se desdobra en dos direcciones. Hacia el interior nos recuerda que somos una comunidad plural y diversa y que en ello reside nuestra fortaleza. Somos una comunidad de personas diferentes que tenemos saberes distintos y convicciones políticas, religiosas e ideológicas diversas. Incluir y recrear esas diversidades es un mandato de todos los días. Pero el imperativo de la inclusión también impone retos hacia el exterior de nuestros recintos universitarios —que cada vez son más y están más presentes en todo el territorio nacional— porque la sociedad espera que el saber universitario llegue al mayor número de jóvenes posible. Si bien los recursos y los espacios son limitados, la UNAM puede y debe promover un sistema universitario nacional en el que, en alianza con otras instituciones y actores, amplifique sus saberes al mayor número de personas posible.

La violencia es la antítesis del espíritu universitario por eso no debe ser tolerada en ninguna de sus manifestaciones. La UNAM debe ser un espacio seguro, libre de violencias y, en esa medida, un ejemplo para nuestra lastimada sociedad. Pero también debe contribuir con conocimiento científico, humanista y cultural a la pacificación en todas las esferas de convivencia social. Nuestra primera tarea son nuestros campus, pero nuestra verdadera responsabilidad es con toda la sociedad mexicana. En ambas dimensiones la colaboración con otros actores sociales y con los diferentes gobiernos es indispensable.

La perspectiva de género debe ser transversal a todo el quehacer universitario. Eso debe quedar claro en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad y debe apuntalarse con la creación de una Secretaría General en el tema de igualdad e inclusión. Debemos aprender de otras experiencias a nivel mundial y abreviar de los estudios de organismos internacionales (como ONU Mujeres) para apuntalar los esfuerzos que con tino y éxito se han venido impulsando desde la rectoría actual y en particular desde la oficina de la Abogacía General.

Finalmente, sobre el tema de la democracia y la transparencia universitarias, desde hace tiempo, he venido sosteniendo una posición clara. La democracia de la Universidad Nacional Autónoma de México es deliberativa. Esa forma de organización democrática se articula y se despliega en los más de 700 cuerpos colegiados en los que se adoptan las decisiones académicas y administrativas y es propia de su identidad plural. El pensamiento diverso y la reflexión común son la principal fortaleza de nuestra casa de estudios y ambos se recrean en la deliberación colegiada. De hecho, la discusión misma sobre lo que significa y debe significar la democracia en la UNAM, es prueba del talante abierto y deliberativo que nos caracteriza como comunidad académica.

En los próximos días presentaré mi Plan de Trabajo a la H. Junta de Gobierno en el que desarrollaré estas y otras ideas y plantearé propuestas concretas para hacerlas realidad. A partir de entonces se abrirá un proceso amplio de auscultación en el que ojalá muchas y muchos universitarios participen. Lo que está en juego es nuestro futuro común y, por lo mismo, nos toca cuidarlo juntas y juntos. Yo las y los invito a que — con toda libertad y ojalá con entusiasmo — se involucren en este proceso orgullosamente universitario.

Muchas gracias.

Antes de despedirme, a pesar de que la incredulidad era grande, recibí muestras de apoyo, afecto y acompañamiento que nunca olvidaré.

* * *

Un entusiasta grupo de colegas y amistades se sumó de manera activa y participativa al proyecto.

Con esas personas me reuní en diversas ocasiones — algunas de ellas en la nueva, pequeña y acogedora casita que rentaba en Tlacopac, San Ángel — para afinar discurso, reforzar propuestas y planear acercamientos con las personas integrantes de la Junta de Gobierno. Recuerdo la impaciencia de Bologno, mi perro, por la persistente invasión de personas a su espacio vital y, en particular, al sillón gris del que se había apropiado desde cachorro. Al mirar en retrospectiva recuerdo que el día de la presentación pública de mi candidatura fue un acto simbólico que no permitía saber si la propuesta se escucharía en otros espacios y lugares.

Sin embargo, a las pocas horas y a partir de entonces, los medios de comunicación decidieron que el proyecto tendría eco dentro y, sobre todo fuera, de la Universidad. También las redes sociales fueron receptivas y seguidoras del proyecto. Iniciarían semanas intensas, aleccionadoras y apasionantes. En lo personal aprendí, valoré y agradecí todo el proceso, en algunos momentos incluso el escepticismo fue derrotado por el entusiasmo.

Además, me divertí y eso también importa.

* * *

En noviembre intercalé mis labores como director del IJ — que nunca descuidé— con visitas a los campus de la UNAM para platicar con estudiantes y encuentros con universitarios y universitarias.

De aquellas visitas recuerdo la curiosidad de las personas estudiantes que se acercaban a escuchar, opinar y proponer. De diferentes carreras y edades, en espacios diversos y curiosa disposición, las jóvenes sobre todo, coincidieron una y otra vez en que su preocupación más sentida era la seguridad al interior de

la Universidad. El tema de la violencia y en particular la violencia de género se había convertido en una prioridad en la universidad. Me quedó claro que podíamos ampliar la oferta educativa, reforzar planes de estudio, organizar actividades humanísticas, científicas y culturales de altísimo nivel, pero para ellas, la prioridad estaba en sentirse protegidas.²⁴

En ese entonces no sabíamos que la pandemia nos acechaba a la vuelta de la esquina y que la gran mayoría de las instalaciones universitarias permanecerían cerradas durante muchos meses al calor de la emergencia sanitaria. Así que, en octubre de 2019, no podíamos imaginar que la seguridad física en los campus sería desplazada por la seguridad sanitaria como prioridad.

Ahora que escribo estas páginas —en febrero de 2022— y comienza lento el regreso a las actividades presenciales (aunque nuevas cepas del coronavirus amenazan dicha expectativa cada día) tengo la certeza de que ambas seguridades serán prioridades simultáneas.

* * *

Abro un paréntesis a mitad del proceso rectoral para referirme a la violencia de género en la UNAM.

Desde el inicio de la gestión del rector Graue el tema se había vuelto medular en la agenda universitaria. El rector, con el apoyo de la abogada general, Mónica González Contró, había expedido el primer protocolo para la atención de los casos de violencia de género y diversas dependencias comenzamos a realizar actividades en esa dirección. En el Instituto de Investigaciones Jurídicas, por ejemplo, se organizaron actividades varias y se contó con una participación entusiasta de muchas personas en el contexto de adhesión de la universidad a la iniciativa *He for She* de las Naciones Unidas en agosto de 2016. Con el tiempo esa agenda se volvería prioritaria y constante en la institucional de diferentes maneras.

²⁴ Siempre recordaré y agradeceré el entusiasmo motivante con el que Mariana Trujillo, Nabila Delgado, Carlos Alonso, Dulce Sebastián, Daniel Zapata, Ana Valeria Romero Castro y Jonathan Pérez Arévalo me acompañaron y aconsejaron durante esos recorridos.

Por un lado, desde la Comisión de Legislación Universitaria, el Instituto de Investigaciones Jurídicas, a través de mi participación como presidente de la misma y la de Hugo Concha Cantú como un activo y comprometido consejero universitario, contribuimos a la aprobación de reformas muy importantes a la legislación universitaria para promover la igualdad de género en la Universidad y erradicar las diferentes formas de violencia y, en particular, la violencia de género. La mayoría de las iniciativas provinieron de la Rectoría, no obstante, las personas integrantes de la comisión lograron reforzarlas para elevar la aprobación de las reformas ante el pleno del Consejo Universitario.

Si la memoria no me falla todas y cada una de esas reformas (desde modificaciones al Estatuto General de la UNAM para establecer que las violencias y en particular la violencia de género se considerarían faltas graves en materia de responsabilidades; hasta la transformación de la defensoría universitaria en una nueva instancia denominada Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género) fueron aprobadas por unanimidad en el Pleno del Consejo Universitario. Se trató de ajustes normativos muy relevantes que se desplegaron a lo largo de varios años.

De hecho, en la Universidad, el rector, creo una ambiciosa Coordinación para la Igualdad de Género, liderada por una destacada y notable académica, Tamara Martínez Ruiz, que siguió abriendo brecha en el tema. En sintonía con esa decisión, al interior del Instituto se creó una Comisión de Igualdad de Género integrada de una manera muy equilibrada.²⁵ Esa comisión emprendió diversas iniciativas, organizó cursos varios (en lo personal asistí con interés a dos ediciones sobre el tema de masculinidades), adoptó algunos posicionamientos públicos y propuso políticas de gestión institucional. Puedo decir

²⁵ Esta fue su integración: Guadalupe Salmorán (investigadora y presidenta), Rodrigo Gutiérrez Rivas (investigador), Patricia Basurto (técnica académica), Javier Galicia (técnico académico), Wendy Rocha Cacho (técnica académica), Ana Isabel Romano Schneider (jefa de personal), Javier Martín Reyes (estudiante de doctorado), Adriana Segovia (integrante externa), Francisco Alberto Garduño (becario) y Alejandra Terrones Gómez (becaria).

que contó con absoluto respeto por parte de mi dirección, que siempre actuó con plena libertad y sin injerencias del director y que fue apoyada en todo lo posible. No necesariamente coincidí con todas sus iniciativas o decisiones, pero siempre las respeté.

Dentro del Instituto, por desgracia, enfrentamos algunos eventos de violencia de género. El primero de ellos sucedió durante los primeros meses de mi gestión. La recién contratada secretaria administrativa, me informó que una persona trabajadora de base le había reportado a la jefa de Personal un acto de violencia sexual en su contra por parte de otra persona en las instalaciones del Instituto.

Los hechos habían sucedido en la planta alta en el contexto de unas adecuaciones a las instalaciones en las que ambos participaban y no había registro de cámaras ni personas testigos. Así que era la palabra de una trabajadora contra la de un trabajador. No contaba con otros elementos y en aquel entonces no existía aun el protocolo para atender los casos en la materia. Así que tomé una decisión y le di crédito y razón a la víctima ordenando la rescisión contractual del acusado. Fue, sin duda, una de las decisiones más difíciles que adopté en toda mi gestión.

Tiempo después sucedió el caso de un investigador que fue denunciado por una colega y que, en medio de la investigación y en un contexto en el que ya existían reglas, procedimientos e instancias para atender los casos de violencia de género en la Universidad, optó por renunciar antes de presentarse a la audiencia de desahogo de pruebas que ya había sido programada.

En ese caso nunca dudé que la víctima tenía la razón, pero para mi frustración, no pude ordenar la rescisión merecida. Durante meses después de que había dejado al Instituto, recibí mensajes a mi teléfono de parte del renunciante en tono de chantaje y lamentación hipócrita. Nunca respondí.

En otra ocasión un joven estudiante de doctorado entró con prisa a las instalaciones del Instituto sin atender los llamados de la persona mujer vigilante que, por no conocerlo, pedía registrara su ingreso y diera cuenta del propósito de su visita. Ante la insistencia de la trabajadora que había salido del módulo de

vigilancia para ir detrás de él y pedirle que se identificara, el estudiante dio media vuelta, la ofendió verbalmente y la empujó con el tórax, golpeando el de ella.

Trabajadores que estaban presentes en el vestíbulo del Instituto tuvieron que intervenir para calmar la situación, la vigilante no dudó en denunciar el hecho ante Javier Galicia —entonces responsable de dar seguimiento a esos casos en los términos del protocolo existente— y él me informó de lo sucedido. En ese y en otros temas que implicaban interacción y mano izquierda, siempre conté con su disposición y compromiso.

No dudé ni un segundo en que procedía separar al estudiante del doctorado del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Así se lo hice saber de manera inmediata. Me ofendió durante meses en las redes sociales, pero no volvió a las instalaciones del Instituto ni se doctoró con nosotros. Nunca entendí porque le dieron inmediato cobijo en la Facultad de Derecho, pero así fue.

A raíz de ese evento, tomé la decisión de solicitar que todas las personas que se incorporaran al equipo académico del Instituto —claustró, becarias, prestadoras de servicio social, etcétera— firmaran en la Secretaría Académica el siguiente texto:

CC. Integrantes de la Comisión de Equidad e Igualdad de Género Instituto de Investigaciones Jurídicas Universidad Nacional Autónoma de México.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a partir de su convicción respecto a la importancia de la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos, ha refrendado su compromiso con la creación de medidas que garanticen ambientes libres de violencia, y avancen hacia la equidad de género, como condiciones necesarias para que todas y todos podamos vivir en igual libertad dentro de nuestro campus.

En el Instituto de Investigaciones Jurídicas existe una política de NO VIOLENCIA en cualquiera de sus mo-

dalidades, pero de manera particular la Violencia de Género, en concordancia con las políticas institucionales y los instrumentos normativos vigentes emitidos por la UNAM como son: el Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género de la UNAM, los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM, el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, así como el Acuerdo por el que se Establecen Políticas Institucionales para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Violencia de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por medio de la presente hago constar que tengo conocimiento de la existencia de dichos instrumentos normativos y manifiesto mi compromiso con la implementación de las medidas de prevención, atención, sanción y erradicación de cualquier caso de violencia de género en la Universidad Nacional Autónoma de México, así como aquellas que garanticen la Igualdad y Equidad de Género.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. A _____ de _____.

Sin embargo, a pesar de esos y otros esfuerzos, hacia el final de mi gestión —en marzo del 2022— tuve que atender un evento más sobre violencia de género. En aquel evento un técnico académico había realizado comentarios inapropiados sobre la figura y cuerpo de una trabajadora administrativa de confianza.

Recibí la queja presentada ante la —relativamente recién transformada— Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, desahogué el procedimiento establecido y, después de valorar argumentos y contraargumentos, impuse como sanción la suspensión por tres días laborales sin goce de sueldo a la persona responsable.

Así que el tema seguía presente y temo que lo seguiría estando.

* * *

Antes de regresar a la reconstrucción del proceso rectoral, me detengo a referir una reunión promovida directamente por mí sobre la agenda de género que resultó un error.

Tuvo lugar en 2016 en la Sala de Encuentro y fueron convocadas todas las colegas mujeres del Claustro Académico. Los únicos hombres éramos el secretario académico, Francisco Ibarra Palafox y el director. Desde el inicio el ambiente era tenso y se percibía incomodidad.

Mi mensaje fue breve y no cayó bien. Simplemente les comuniqué a las personas presentes que la dirección estaba comprometida con la agenda de la igualdad y sobre todo con la erradicación de la violencia de género, así que no dudaran acercarse directamente conmigo si padecían alguna forma de acoso o violencia. Las reacciones fueron diversas y dominó un cuestionamiento sobre las razones por la que les convocaba a ellas y no también (o solo) a ellos; es decir, a los colegas hombres que eran los potenciales acosadores.

Me hicieron notar lo desafortunado del horario de la reunión — 18:00 horas — que interrumpió la mitad de su tarde cuando ya habían concluido su horario de labores y tenían que atender tareas en sus hogares. Tenían razón, pero era una variable que no había siquiera considerado imbuido como estaba en la cultura laboral de la Universidad que impone a las personas funcionarias y directivas horarios laborales prolongados y en ocasiones ininterrumpidos.

Aprendí la lección, platicué con algunas de ellas en privado durante las semanas siguientes y entendí mejor el reclamo de fondo. Lo que yo no veía — me explicaron — es que había muchas formas de acoso, algunas más sutiles que otras, con las que debían lidiar todos los días, dentro y fuera del Instituto: miradas, saludos, sonrisas, toqueteos, lisonjas, diminutivos, bromas, piropos, etcétera. El problema era estructural y no coyuntural.

Así que comenzamos a tratarlo de esa manera y, en esa medida, aquella reunión fallida tuvo éxito. Años después, en el contexto del acoso padecido y denunciado por una colega académica — que si bien se manejó con discreción, inevitablemente permeó por los pasillos —, convocamos a una agenda de deliberación a la que invitamos a Marta Ferreira y a Cristian Grunberg.

Al término de la misma, después de escuchar a las personas expertas y a muchas de nuestras colegas mujeres, agradecí la participación de todas las personas presentes y me dirigí a los colegas hombres: “... los mensajes van dirigidos hacia nosotros y no podemos ignorarlos porque aquí en el Instituto hay diversas formas de violencia de género y es nuestra responsabilidad erradicarla”, les dije. El silencio fue profundo pero el mensaje claro.

Sería una autocomplacencia infundada sostener que, al cabo de ocho años de mi gestión, que además era heredera de otras — en particular la de Héctor Fix-Fierro —, comprometidas con la agenda de igualdad de género, el Instituto de Investigaciones Jurídicas es un espacio igualitario y libre de violencia. Pero creo que es posible afirmar que se han tomado acciones y decisiones en la dirección correcta y que, poco a poco, la cultura institucional se ha ido transformando. Ello se ha debido en buena medida a la acción de las colegas mujeres, a sus organizaciones formales e informales y a su actitud decidida.

* * *

Cierro este paréntesis sobre la importante agenda de género para retomar la crónica del proceso hacia la rectoría.

De los encuentros que he referido con las y los estudiantes en diferentes espacios universitarios conservo fotografías y vídeos con los que fuimos documentando y registrando cada actividad. Lo único que lamento es que, al calor de esas excursiones, se fue generando un entusiasmo entre algunos que no correspondería — lo cual era previsible y yo lo suponía fundamentamente — con el resultado.

Pero de cualquier manera lo vivido quedaría en nuestra memoria, e insisto, —al menos para mí—, valió la pena. De hecho, participaría —y tal vez lo haré— de nueva cuenta.

* * *

Mencioné que en mis libretas constan también encuentros con personas universitarias destacadas de dentro y fuera de México. Tengo notas de las mismas, pero no las refiero por razones prudenciales.

Destaco —porque al hacerlo no comento infidencia alguna— un memorable encuentro promovido por Laura Acosta en la Escuela Nacional de Estudios Superiores de León (ENES León) que ella dirigía y a la que me invitó en el contexto del proceso rectoral. Aquella visita a León, en la que también estuvo presente Javier de la Fuente Hernández, fue uno de los momentos más motivantes del proceso. Me permitió mirar a la UNAM en su dimensión nacional y, gracias a la agenda y métodos de enseñanza de esa ENES, me ofreció un ejemplo palpable de la manera en la que la Universidad puede incidir de manera directa en la vida de las personas que se acercan a la misma.

El liderazgo de Laura y su admirable estilo de gestión fueron otras dos lecciones obtenidas en aquel breve y ejemplar viaje de ida y vuelta. La conexión universitaria con la sociedad, su capacidad de atracción, su vocación de servicio y la responsabilidad social de nuestra institución eran palpables y convocantes.

Una sensación semejante me dejó sendas visitas a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y a la Preparatoria Núm. 6 en Coyoacán. En el primer caso, Manuel Martínez Justo, director del plantel, organizó un concurrido evento en el auditorio principal de su imponente facultad. Cientos de personas jóvenes atentas y participativas acudieron a un encuentro generosamente organizado para hablar de constitución y derechos humanos. En la “prepa 6” los rostros eran más jóvenes, pero igual de entusiastas. Recuerdo mi esfuerzo y su perplejidad al intentar explicarles qué es lo que se hace en un instituto de investigaciones jurídicas.

Esos encuentros con personas jóvenes, provenientes de todo el país y de todos los orígenes, son lo más valioso que puede dejar tras de sí la vida universitaria. Como director y como profesor los valoré y aquilaté en todo lo que valen. Esos son los verdaderos privilegios que te brinda una institución pública, popular y laica como la Universidad Nacional Autónoma de México.

* * *

No quiero omitir otro encuentro significativo.

Angélica Cuellar, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, era la otra candidata a la rectoría.

Destacada universitaria y con una cercanía personal y académica con el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la doctora Cuellar, era una aspirante seria y determinada. Nos encontramos el 11 de octubre por la mañana en la cafetería del museo Universum. Nuestra comunicación era, fue y es muy buena. Constato en mis apuntes que mi principal impresión de aquella breve charla fue la diferencia de matices y expectativas con las que ambos estábamos viviendo aquél importante e interesante proceso. No volveríamos a encontrarnos hasta que nos sentamos juntos en el patio del Palacio de Minería el día en que el rector Enrique Graue tomaría posesión para un segundo mandato.

Aquel día recibimos un aplauso que nunca olvidaré.

* * *

En realidad, fuimos cuatro las personas que alzamos la mano y buscamos registrarnos para aspirar a la Rectoría de la UNAM en 2019: Angélica Cuellar Vázquez, Enrique Graue Wichers, Pedro Salazar Ugarte y Daniel Velázquez Vázquez. Así lo anunció la Junta de Gobierno el 8 de octubre. Sin embargo, solamente tres personas cumplimos a cabalidad con los requisitos y fuimos invitadas a entrevistarnos con ese cuerpo colegiado.

El hecho de que solamente fuéramos tres las personas aspirantes que avanzamos en el proceso, potenció la visibilidad de nuestros perfiles y propuestas. En otros procesos precedentes

habían sido muchas más las personas participantes lo que difuminaba y pulverizaba la visibilidad de cada una de ellas. Ello, sobre todo, en los procesos en los que la reelección del rector en turno era posible. Pero en aquella ocasión se había perfilado una terna de manera circunstancial.

Si bien, como era de esperarse, al interior de la Universidad los cuerpos directivos y las figuras de peso histórico y presente cerraron filas con el rector Graue; hacia afuera, en los medios de comunicación y en las redes sociales se proyectó una contienda civilizada, respetuosa y armoniosa, pero también más disputada.

Medios electrónicos e impresos nacionales y alguno que otro internacional retomaron los perfiles y las propuestas y nos realizaron entrevistas con cobertura notable. Con ello, a mi juicio, uno de los objetivos para participar logró cumplirse: la opinión pública interesada asistió a un proceso universitario genuino y de altura. Nunca me arrepentiré de haber contribuido a ello. No reproduzco la cobertura ni reseño los artículos periódicos porque sería presuntuoso y tedioso y, además, porque quien quiera conocer o recordar la presencia mediática del proceso puede hacerlo desde cualquier dispositivo, pero dejo rastro de la dinámica vivida con tres botones de muestra.

René Delgado en su programa ENTREDICHOS para el periódico Reforma nos entrevistó a las tres personas aspirantes y las ediciones suscitaron mucho interés y comentarios dentro y fuera de la UNAM. Durante la grabación, Delgado, me dijo que le gustaba más para ministro de la Suprema Corte. Cero y van dos, pensé.

Mi entrevista fue el 16 de octubre y el día 24 del mismo mes los tres aspirantes grabamos un mensaje para que fuera difundido por TV UNAM. Recuerdo que en la opinión pública tuvieron mayor impacto las primeras entrevistas que las segundas.

En esas semanas lo que no dejó de sorprenderme es que, sin contar con coordinación de prensa ni nada por el estilo, las peticiones de entrevistas nunca cesaron. El 30 de octubre, por ejemplo, quedó esta nota en mi cuaderno: “8:00 horas Gabriela Warketing y Javier Risco; 12:00 horas *El País*; 15:00 horas Ricardo Raphael; 17:00 horas *El Financiero*”.

Durante todo el proceso y a lo largo de todas aquellas entrevistas, salvo en una, siempre recibí un trato respetuoso, alentador y bien dispuesto. Algunos fueron coloquios puntillosos y provocadores —como manda el quehacer periodístico— pero siempre con afanes profesionales. La excepción fue solo eso, pero merece anotarse sin mayores referencias porque el comentario maledicente tuvo lugar fuera del aire. “Se dice (aseguró que se lo había dicho un ex rector) que ya pactaste porque la auditoría encontró mucho desorden de tu gestión en jurídicas”. Así lo anoté en mi cuaderno al salir de la radiodifusora por la zona de Santa Fe. Nunca supe ni he sabido a qué se refería aquel periodista, tampoco le di más importancia de la que merecía tener. Tanto menos caí en la tentación de responder al mezquino dardo envenenado. Él no sabía que yo sabía que la auditoría ni siquiera había iniciado.

“Pero, ¿qué necesidad?”, cantaba Juan Gabriel.

* * *

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México me recibió a las 11:00 horas el 7 de noviembre de 2019 para entrevistarme como aspirante a rector de esa casa de estudios. Después de los saludos y formalidades del caso, en una mañana soleada y despejada, se me dio la palabra para ofrecer un mensaje introductorio. Estas fueron mis palabras:

Muy buenos días. Gracias por la oportunidad para dirigirme a ustedes en este importante proceso universitario.

Concentraré esta exposición inicial en diez puntos concretos que quiero compartir con ustedes.

PRIMERO. Vivimos tiempos aciagos en los que es difícil entrever un horizonte prometedor que concite entusiasmo y esperanza. Si bien es cierto que ese estado de ánimo colectivo —que desafortunadamente tiene un fuerte asidero en la realidad y sus problemas— no es exclusivo de

nuestro país y aqueja a muchas sociedades a nivel global, no podemos ni debemos ignorar el peso con el que gravita entre nosotros.

Las terribles violencias, la lacerante desigualdad, la indignante corrupción, la fragilidad institucional, la crisis medioambiental, la polarización creciente, entre otras calamidades, son el marco que encuadra nuestras vidas. Es triste, pero es real y debemos mirar de frente y con valor a esa realidad para lograr cambiarla.

Las y los universitarios —en el ámbito en el que nos corresponde desempeñarnos— tenemos mucho que aportar para salir del berenjenal en que estamos atrapados. “Conciencia histórica, es responsabilidad histórica” nos enseñó María Zambrano. Pienso que por ahí debemos comenzar: tomando conciencia y haciendo conciencia del contexto en el que estamos.

Esto es particularmente relevante porque, sino me equivoco, este malestar del presente nos aqueja de una o de otra manera a todas las personas, pero temo que afecta sobre todo a las más jóvenes. Es decir, afecta sobre todo a quienes son la principal razón de ser de la Universidad. Determina su estado de ánimo y gravita sobre su capacidad y disposición para vivir y aprovechar su experiencia universitaria. Yo suelo preguntarme —por ejemplo— cuál es el estado de ánimo de nuestras estudiantes que viven en el municipio de Ecatepec —que es considerado el más peligroso para ser mujer de toda América Latina— y desde ahí van a nuestros campus y ahí vuelven cuándo salen de ellos.

Pienso que nuestro deber —como universitarios y sobre todo como directivos— es entender ese estado de ánimo —que es causado por un estado de cosas— y contribuir desde el conocimiento a ofrecerle un cauce alentador. De alguna manera —y sin retórica— debemos recuperar el futuro.

Para ello, la ciencia, las humanidades y la cultura son los instrumentos idóneos y por eso toca a la Universidad llevar el liderazgo. La perspectiva con la que podemos observar los fenómenos — con imparcialidad académica, pero sin neutralidad axiológica; con cercanía a los fenómenos, pero con mirada a largo plazo — y la suma de saberes que acumulamos nos llaman a ser fuente de explicaciones y oráculo de propuestas para abrir brecha a un futuro convocante y alentador.

SEGUNDO. Las encuestas sobre confianza institucional refuerzan esta tesis. Si analizamos la encuesta más reciente de Mitovsky sobre la “Evolución de la confianza en las instituciones 2018-2019” publicada el pasado sábado 2 de noviembre de este año constataremos que las universidades se ubican en el primer lugar con el índice más alto de confianza (que oscila entre 7.5 y 7.4 en una escala de 0 a 10).

Además, si observamos cómo se distribuye esa confianza entre diversos sectores sociales encontramos que la escala se mantiene constante entre hombres y mujeres; personas jóvenes, maduras y adultas; y diversos niveles de escolaridad. Es decir: la elevada confianza en las universidades proviene de todos los sectores de la sociedad. Este dato, en un contexto como el que nos está tocando vivir, nos impone una responsabilidad social ineludible. Nuestra misión es conservar esa confianza, y traducirla en un servicio real y palpable a la sociedad a la que nos debemos y que nos mira con esperanza. Pienso que esa sociedad no solamente nos reconoce por lo que hemos logrado, sino que también espera mucho de nosotros.

En ese sentido — a mi entender — la responsabilidad, que la confianza ganada nos impone, no debe traducirse solo en saber mantener y conservar lo que hemos hecho y seguimos haciendo bien; sino que implica mejorar con prudencia y con determinación aspectos de nuestra vida institucional

y dinámicas de incidencia social. Podemos y debemos mejorar algunas prácticas y dinámicas de gestión; tenemos que evitar la autocomplacencia para abandonar lo que no funciona y, sobre todo, debemos innovar y transformar para mejorar —siempre que sea posible— los métodos y estrategias con los que realizamos nuestras tareas sustantivas en la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Por ejemplo, para seguir cumpliendo con las expectativas de la sociedad no solo debemos entender los desafíos del presente y ofrecer respuesta a los problemas que nos aquejan, sino que, para lograrlo, debemos aprovechar las oportunidades que vienen de la mano del cambio tecnológico.

Nuestra Universidad ha hecho esfuerzos en esa dirección que merecen reconocimiento, pero —si he entendido bien lo que he escuchado y estudiado en estos meses— debemos transformar la manera en la que nos hemos organizado para estudiar, asimilar y aprovechar un cambio que no es nuevo, pero que es constante y tiene una evolución exponencial. De ahí mi propuesta de contar con un Centro Interdisciplinario en Inteligencia Artificial y Tecnología.

La misión de esa instancia académica tendría inevitablemente una misión técnica, pero, para atender la responsabilidad social a la que estamos compelidos, deberá encauzarse con una visión humanista que coloque a las personas en el centro.

TERCERO. En el mismo sentido, es importante que la Universidad Nacional tenga bien definida su agenda académica prioritaria. Desde mi punto de vista, esa agenda puede trazarse de la mano de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU.

Se trata de diecisiete propósitos que provienen desde la realidad, demandan respuesta y pueden atenderse con

una visión interdisciplinaria y transdisciplinaria que solo la Universidad Nacional puede lograr. Ello —vale la pena reiterarlo— no solo por la riqueza de saberes que caracterizan a nuestro claustro sino por la vocación social de servicio que nos distingue.

Esta tesis —además— está íntimamente vinculada con el atributo constitucional y constituyente de la autonomía universitaria cuyo 90 aniversario conmemoramos este año. La autonomía es una responsabilidad que desemboca en nuestras actividades sustantivas y que en buena medida depende de que la Universidad sea capaz de delinear una agenda propia y definir sus prioridades con una visión de mediano y largo plazos.

Para lograrlo debemos hacer esfuerzos institucionales para coordinar mejor nuestras tareas en dos direcciones:

En primer lugar, debemos tender puentes entre las diversas disciplinas entretejiendo proyectos de investigación al interior de los subsistemas, pero también entre éstos. Objetivos como el fin de la pobreza, el hambre cero, las ciudades y comunidades sostenibles, la vida de los ecosistemas terrestres, la paz, justicia e instituciones sólidas —por mencionar cinco al azar— demandan enfoques complejos.

La Universidad —y solo la Universidad— puede, por ejemplo, identificar los efectos en la naturaleza que pueden implicar los macroproyectos de inversión que impulsan gobiernos y empresas y advertir sobre los mismos. En paralelo, puede explicar los conflictos sociales que esa clase de iniciativas puede provocar y proponer las acciones necesarias para superarlos. Para ello es capaz de ofrecer propuestas de política pública con perspectivas de derechos humanos y, a la vez, ofrecer soluciones de ajuste a los marcos legales necesarios, atendiendo a los compromisos internacionales de los que México es parte.

Se trata solo de un ejemplo hipotético del potencial de nuestra transversalidad de saberes para investigar la realidad y para ofrecer soluciones a los problemas que la aquejan.

En segunda instancia debemos vincular más y de mucho mejor manera la investigación con la docencia. Y en este caso estoy pensando en todos los niveles comenzando por la Escuela Nacional Preparatoria y los Colegios de Ciencias y Humanidades. No desconozco que se han hecho esfuerzos en esa dirección, pero debemos reconocer con objetividad que no han sido ni son suficientes.

El conocimiento — científico, humanista, cultural — que generamos no debe proyectarse únicamente hacia el exterior de nuestra casa de estudios. Por el contrario, debe ser aprovechado hacia el interior fortaleciendo nuestros programas académicos y capacitando a nuestra planta docente.

Hace unas semanas estuve en la ENES León y quedé gratamente impresionado por la manera en la que la investigación se imbrica con la docencia en laboratorios que, además, tienen una incidencia social directa. He aprendido que esa misma lógica está detrás de algunas importantes iniciativas de nuestras Facultades de Estudios Superiores y pienso que, en la medida de las posibilidades institucionales y de la viabilidad disciplinaria, pueden servir como modelo para vincular la investigación y la docencia en la Universidad.

CUARTO. Tener una agenda propia y de largo plazo que permita responder a una interrogante que en diversos espacios me han planteado en estos días: ¿cómo sería la relación de la UNAM con el gobierno si yo fuera rector?

Me parece que lo primero que debemos tener presente es que nuestra Universidad es una institución centenaria en su pasado y en su proyección de futuro. En ese sentido ha interactuado y lo seguirá haciendo con gobiernos de

diversa orientación política y de los diferentes órdenes federales.

De hecho, tenemos presencia en todo el país y, por ende, tenemos relaciones con todos los gobiernos estatales y con muchos gobiernos municipales.

Además, debemos recordar que nuestra interacción institucional es con todo el Estado y no solo con los poderes ejecutivos. De hecho, dado que nuestra agenda sustantiva debe responder a las prioridades nacionales y tener a la sociedad como referente principal, debemos mantener contacto, comunicación y coordinación con poderes legislativos, judiciales, órganos constitucionales autónomos y así sucesivamente.

Esto no supone restar relevancia a la agenda nacional encabezada por el gobierno en turno, pero si dimensionar de nueva cuenta la perspectiva y el alcance de la agenda sustantiva universitaria.

En lo personal — se los comparto porque también me lo han preguntado en estas semanas— mantengo una comunicación abierta y respetuosa con el gobierno federal y con diversos gobiernos estatales comenzando con el de la Ciudad de México. El presidente de la República ha señalado públicamente al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM como un referente de autoridad en temas legales y jurisdiccionales relevantes en estos meses y desde que inició esta administración hemos firmado ocho convenios de colaboración con diferentes dependencias gubernamentales. También firmamos un convenio muy importante sobre desarrollo urbano e impacto ambiental con el gobierno de la Ciudad de México.

Además, con frecuencia — como sucede en muchos otros espacios universitarios— en el Instituto que dirijo, recibi-

mos en nuestras instalaciones a funcionarios o representantes de la fuerza política mayoritaria y de las oposiciones. De hecho, en las aulas de la Facultad de Derecho he tenido oportunidad de ser profesor de alguna secretaria de Estado y en una maestría coordinada por el IJ y la Cámara de Diputados del secretario de Seguridad Nacional. Con ambos conservo una relación afectiva en lo personal y activa en lo institucional. Ello por supuesto en un marco de respeto y autonomía recíprocos.

Lo importante es que la interacción entre la Universidad y otros actores estatales, económicos, sociales esté fincada en el respeto a la pluralidad que, al interior nos caracteriza y es nuestra principal fortaleza y hacia el exterior se impone como una condición de autonomía.

Lo que debemos garantizar es que la agenda universitaria se despliegue con solidez metodológica, imparcialidad política y vocación de incidencia social.

QUINTO. En los meses recientes se ha verificado una tensión significativa entre sectores de la comunidad científica —no solo de la UNAM— y algunas autoridades como el CONACYT.

Reconozco y celebro que se han venido haciendo esfuerzos para distender y que la titular de ese Consejo ha declarado que la UNAM tendrá voz en el proceso de elaboración de la iniciativa de Ley de Ciencia, Innovación y Tecnología que en una primera versión desató el entuerto.

Estoy convencido de que esa clase de distanciamientos son parte de las dinámicas institucionales y de los cambios directivos y debemos encontrar la manera de superarlos con diálogo y buena voluntad. Pero existen algunos irreductibles que la Universidad no debe soslayar.

Pienso, por ejemplo, que las y los universitarios debemos dejar claro —e insistir todo lo que sea necesario— que la ciencia básica es fundamental y que no debe descuidarse ni minusvalorarse. El punto es importante en el momento actual porque, según declaraciones públicas y publicadas, algunas autoridades gubernamentales opinan lo contrario.

Por lo mismo los universitarios tenemos la tarea insoslayable de explicar la relevancia de la investigación científica. Se trata de una labor pedagógica a la que no podemos claudicar. En lo personal he entendido la relevancia del tema gracias a conversaciones que he sostenido con diversos colegas de la comunidad científica.

Se trata de un imperativo que no puede posponerse porque pronto cambiarán los marcos legales que regulan nuestras tareas sustantivas. Se los dice un abogado que —como acabo de afirmar— ha escuchado a varios colegas científicos en estos días y que sabe el impacto que puede tener en un sector determinado una mala decisión o un mal diseño legislativo.

SEXO. De la mano del punto anterior pende una reflexión sobre las cuestiones presupuestales. Sabemos bien que México no ha logrado el objetivo de destinar el 1% del PIB al sector educativo, de investigación y de tecnología. Países como Israel o Corea del Sur están destinando en torno del 4.5% de su PIB y están cosechando resultados en crecimiento, riqueza material y humana.

Me parece que en esto también debemos ser insistentes: los recursos públicos destinados al sector universitario —uso el término en sentido amplio— no son un gasto; son una inversión. Nos toca decirlo, argumentarlo y demostrarlo hasta convencer a quienes toman las decisiones presupuestales. Y en este caso —como prueba de lo

que decía hace algunos minutos— el destinatario principal de nuestro alegato deben ser los integrantes de la Cámara de Diputados y no sólo el gobierno federal.

Celebro que se haya logrado mantener el presupuesto intocado con el incremento de la inflación para la UNAM este año, pero no es suficiente. No lo es sobre todo si constatamos que los fondos públicos provenientes de otras vías como el propio CONACYT y —aunque no cuento con los datos de este año— temo que los convenios de colaboración para proyectos financiados con fondos públicos están disminuyendo.

Si consideramos que el 76.6% del presupuesto asignado para la Universidad en este ejercicio fiscal (44 mil 942.4 millones de pesos) se destina a remuneraciones personales (18 mil 397 millones) y prestaciones y estímulos (16 millones), entonces, debemos preguntarnos cómo financiamos proyectos de investigación, programas estratégicos, crecimiento institucional, etcétera. Ello sin mencionar las demandas de ajustes salariales que provienen de profesores, personal de confianza y administrativo.

Como abogado voy con tiento en estos terrenos financieros, pero no puedo ignorar que son un reto prioritario para la rectoría.

SÉPTIMO. En estos días he recorrido diversos planteles y he platicado con muchas universitarias y universitarios. He aprendido mucho y he escuchado con preocupación que el tema de la seguridad reaparece como una preocupación constante.

Al respecto hago propuestas concretas en mi Plan de Trabajo que atienden a la necesidad de diagnosticar de manera diferenciada los problemas que aquejan a las personas

en cada campus y de construir seguridad en colaboración con las comunidades que nos acogen. Al leer a las personas expertas en estas materias he llegado a la convicción que la seguridad al interior de las universidades en buena medida depende de la seguridad en el entorno. Con ello, además, se cumple un deber de corresponsabilidad social elemental.

En el caso de la violencia de género —en particular, pero no solo— en contra de las mujeres he utilizado el concepto de “tolerancia cero” porque es el que promueve la ONU en esta materia y conlleva un mensaje preciso, pero en general, pienso que en materia de combate a las violencias la prevención, el cambio cultural y la capacitación del personal son instrumentos más potentes que las políticas estigmatizadoras o punitivas.

No quiero concluir este punto sin dejar asentada una premisa que considero nodal: la seguridad —para la Universidad— debe ser un medio y no un fin. Es una condición necesaria para hacer lo que nos corresponde hacer, pero no es ni debe ser el objetivo prioritario de una gestión rectoral.

Esto es así porque si la principal responsabilidad de un rector o rectora es garantizar la seguridad en los plateles universitarios habremos perdido el horizonte sustantivo que justifica nuestra existencia y que mandata nuestra legislación. Nuestro deber es investigar, educar y difundir la cultura.

OCTAVO. Me parece importante hacer expreso lo que para mí es evidente. Respeto y reconozco la trayectoria y el talante universitario de la doctora Cuellar y del doctor Graue. Ella es una colega destacada y una directora respetada y él es y ha sabido ser un buen rector. Por eso desde el día en el que anuncié mi aspiración,

manifesté públicamente mi aprecio y agradecimiento hacia su persona.

Si ustedes deciden que alguno de ellos —y no yo— encabece a la Universidad contará con mi apoyo y colaboración entusiasta desde la Dirección del IJJ-UNAM que ustedes tuvieron a bien encomendarme para un segundo periodo el año pasado.

Mi compromiso es con la Universidad y con las causas que la guían.

NOVENO. La UNAM es el proyecto cultural y social más importante del México moderno. Debemos cuidarla en un momento mundial y nacional plebiscitario de complejidades. Tengo conciencia del momento y capacidad para conducir a nuestra universidad en el desafío de sortearlo con creatividad, innovación, conocimiento y esperanza.

Estoy cierto de que la prudencia, la sensatez, el diálogo, el rechazo a las violencias y el compromiso ilustrado con la ciencia, el humanismo, la cultura y la tecnología deben guiar el quehacer cotidiano de la persona que ocupe la rectoría.

En lo personal estoy listo para hacerlo con energía, conciencia histórica y profundo compromiso.

DÉCIMO. Quiero hacerlo desde ahora antes de iniciar nuestra deliberación: muchas gracias por el tiempo, la dedicación y la entrega con la que han desplegado este proceso del que me siento orgulloso, sin embargo, todavía no satisfecho (porque quiero ser designado Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México).

Pero me parece que —en buena medida gracias a ustedes— hemos logrado transcurrir un proceso ejemplar

que dignifica a nuestra universidad y contribuye a honrar la confianza que nuestra sociedad ha puesto sobre nuestros hombros.

Muchas Gracias.

* * *

Al término de la reunión me dirigí a mi casa, me cambié y me fui a casa de mi hermano en donde habíamos organizado una comida informal para cerrar y celebrar el fin del proceso.

Alejandro y Adriana — hermano y cuñada, cariñosos como siempre —, prestaron el espacio y generaron el contexto. Son de esas personas que siempre están y que no tienen necesidad de decirlo para que lo sepas. Fue una reunión amistosa entre afectos. Al inicio me limité a ofrecer un mensaje realista pero salpicado de optimismo. Había disfrutado la entrevista ante la Junta de Gobierno y quería compartirlo. El desenlace sería el que tuviera que ser, pero habíamos hecho lo correcto. Y lo habíamos hecho bien. Así que tocaba esperar sin aspavientos ni falsas expectativas. Los datos se habían lanzado hacía muchos meses. Y tenían su peso.

Dos días después me llamaría Jesús Orozco, secretario de la H. Junta de Gobierno, para darme el veredicto. Llamé inmediatamente al doctor Graue para felicitarlo. Le auspicié el éxito que merecía. Nunca imaginé — ¿cómo hacerlo? — la amalgama apocalíptica de la pandemia con la “4T” que se condensaba en el horizonte. Qué difícil ha de ser fungir como rector en esas turbulencias.

* * *

Noviembre de 2019 fue un mes de actividad académica e institucional ordinaria. A penas sobresalen en mis libretas algunas referencias al proyecto de la ENID en Tijuana sin mayores detalles.

La más significativa es la referencia a una reunión el 15 de ese mes que sostuvimos con el equipo de arquitectura encargado del Proyecto Ejecutivo Arquitectónico. Finalmente, existía y podía ser llevado a cabo.

Nadie podría imaginarlo, pero en esos meses iniciaría una etapa finalmente prometedora para el proyecto edilicio de la estación. En enero del 2020, el rector designaría al maestro Xavier Palomas Molina como nuevo director de Obras y Conservación de la Universidad y él, a su vez, nombraría al arquitecto Fernando Tepichín Jasso, como director de Proyectos de esa dependencia. Palomas se tomaría en serio la obra y emprendería las acciones para llevarla a cabo. Tepichín, como ya dije, había participado en aquel equipo de la Facultad de Arquitectura que elaboró el Proyecto Ejecutivo y con quien teníamos una buena comunicación.

La pinza comenzó a cerrarse y, finalmente, después de más de cuatro años de zozobra, el viento soplabá a favor de la construcción del edificio de la ENID que, desde hacía años, era un proyecto académico en pleno vuelo.

* * *

El 13 de diciembre de 2019 en el Patio del Ángel de las instalaciones del Instituto, nos reunimos para realizar la tradicional rifa de fin de año. Personas trabajadoras de base, confianza y académicas compartieron un espacio de esparcimiento y convivencia en el que aproveché para recordar que la unidad y el compañerismo son el ancla de la fortaleza y estabilidad institucionales.

Jamás hubiéramos pensado que tres meses después, en marzo de 2020, tendríamos que cerrar las instalaciones para iniciar un largo confinamiento provocado por un virus que apareció, por primera vez, en China.

VIII

Enero del año 2020 comenzó normal y —si lo pienso bien no sé porque— venía acompañado de un halo de optimismo. Cambio de década y número redondo. Pero se torció pronto.

En los primeros días del año viaje a Turín a la segunda parte del homenaje, que había iniciado en México, a Michelangelo Bovero. Coincidió con un grupo de amistades de Italia, España, Brasil y México. La primera reunión de los festejos a nuestro maestro había tenido lugar en mayo de 2018, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, y fue organizada por Guadalupe Salmorán. Existe un libro que recoge los estudios presentados. Para mí era un evento especial porque Bovero había sido uno de los maestros y tutores que me formaron. Carlos de la Isla, Víctor Blanco y Rodolfo Vázquez junto con él incidieron de una manera determinante en mi identidad académica.

Destaco de aquel volumen del homenaje, el ensayo de “il fratellino” de Bovero, Remo Bodei, quien moriría poco más de un año después de aquel seminario, el 19 de noviembre de 2019. Lo menciono como homenaje a Remo, porque aquel texto —escrito por un hombre de cierta edad— estaba centrado en reflexiones sobre tecnología, innovación e inteligencia artificial. Imposible saber entonces y tampoco en el segundo encuentro boveriano, que dos meses después que estallaría la pandemia de la COVID-19 que nos confinaría en casa y, a quienes teníamos los medios para lograrlo, nos arrojaría a los techados y pantallas de computadoras, teléfonos y tabletas.

Así que regresé de Turín a Ciudad de México ignaro y tranquilo.

* * *

Días después – del 29 al 31 de enero – viajé con Juan Vega y José María Serna a la Universidad de Arizona en Tucson para encuentros varios y para planear actividades conjuntas. En particular teníamos en mente el diplomado de derecho constitucional mexicano en español que sería todo un éxito.

El viaje fue grato y productivo. Las personas amigas de Arizona nos atendieron con diligencia, inteligencia y profesionalismo. José María abrió el diplomado con una cátedra ejemplar sobre federalismo mexicano. También regresamos contentos, satisfechos y tranquilos.

Mi vida personal, de paso, había encontrado su cauce desde hacía meses y el presente tenía un peso específico como nunca había recordado vivirlo. Pesaba grávido en su feliz circunstancia.

* * *

Los primeros días de febrero del 2020 subimos a otro avión para ir a Tijuana a verificar los trabajos de la ENID.

Viajamos solamente Mariana Trujillo y yo para visitar la propiedad y realizar algunas gestiones ante el municipio. Fue un viaje lampo – de aquellos de ida y vuelta – muy decepcionante. La obra seguía detenida. Así que en realidad nos habíamos desplazado para atestiguar que seguíamos teniendo un terreno baldío.

La puntilla para nuestro ánimo fue constar que en las instalaciones habitaba una persona en situación de calle. Los vecinos se quejaban de que había incendios frecuentes, basura y ruido constante. Recorrimos el terreno con desánimo y el ocupante nos abordó. Fueron unos segundos electrizantes. Me extendió la mano y se la estreché. Luego nos dijo: “...yo solo necesito algunos metros, así que si me dejan esa esquina – y apunto con su cabeza hacia la entrada –, me quedo tranquilo. Con eso me conformo. En el resto del terreno pueden construir sin problemas...”

No recuerdo que le contesté, pero sí que salimos desconcertados y al mismo tiempo, aunque parezca extraño, divertidos. El señor nos acompañó con la mirada y luego nos escoltó en silen-

cio hasta que llegó el Uber que nos llevó de regreso al aeropuerto. Sería la última vez que visitaríamos las instalaciones hasta el año 2021 porque la pandemia nos encerró en nuestras casas y la idea de viajar se tornó imposible. Apenas ahora sopeso el impacto que tuvo esta coyuntura excepcional en los avances de una obra que había sido boicoteada durante años y tendría que detenerse de nuevo.

No cabe duda que la ENID es un proyecto épico.

* * *

Creo que nunca estamos preparados para las sorpresas infaustas, y sin embargo, sabemos que suceden de improviso y que debemos procesarlas. Así fue la muerte de Horacio Heredia Vázquez.

Cuando recordaba el triste evento solo retenía con certeza en la memoria que sucedió un viernes. Había salido del Instituto antes de la comida y no planeaba regresar porque tenía un compromiso en el norte de la ciudad y, desde ahí, saldría de fin de semana. Pero no recordaba el día exacto. Reviso mi agenda y constato que fue el 14 de febrero del 2020.

Estaba todavía en casa y recibí una llamada de parte de Vicky, mi secretaria quién con lealtad, cercanía y compromiso custodió la puerta de mi oficina durante ocho años. Desde el tono de su voz —que suele ser templado y firme— supe que algo malo estaba sucediendo. “Doctor —me dijo— algo le pasó al doctor Horacio Heredia y está tirado en la entrada”. A penas reaccioné cuando ya estaba recibiendo mensajes de otras personas que hablaban de un infarto y de su posible fallecimiento. Me apresté a salir rumbo al Instituto.

A mi llegada me esperaban dos personas de seguridad de la UNAM quienes me informaron que una persona de sexo masculino lamentablemente había muerto en la planta baja del edificio. Al verme salieron impávidas personas colegas y amigas de Horacio que no daban crédito de lo que acababa de suceder. Laura Velázquez había comido con él en el Patio Sepúlveda y ahora me tenía que contar que, después de ejercitarse en el

jardín trasero del edificio —había practicado box con el entrenador que impartía clases dos veces por semana a las personas interesadas—, había entrado a un espacio cerrado y al parecer se había desplomado. Fue a las 16:40 horas, aproximadamente.

Lo encontraría minutos después un colega técnico académico. El jefe de Servicios, José Galindo, había acudido de inmediato para practicarle primeros auxilios —para lo cual se había capacitado al personal de Secretaría Administrativa— pero no hubo nada que se pudiera hacer. La experiencia, en la que se comportó con profesionalismo y valentía, pesaría en su ánimo durante mucho tiempo. Horacio murió en las instalaciones que disfrutaba y en las que tanto tiempo pasaba. Solía quedarse a comer en los patios y siempre tenía una sonrisa y un saludo afectuoso para quien se cruzara en su camino. Era una persona y un colega excepcional.

Entendí que debía llamar a su familia y le pedí a Issa Luna que me acompañara para recibir a su esposa. Juntos la acompañamos a mi oficina y tuve que darle la noticia. Recuerdo que me escuchó incrédula y que me dijo que eso no podía ser verdad y que, si lo era, le acabábamos de destrozar la vida. Yo la miré compasivo y mortificado e Issa, sensible y oportuna, le tendió las manos y le ofreció acompañarla al lugar en el que yacía el cuerpo de quien había sido su esposo y nuestro amigo. Salimos detrás de ella y encontramos que se había reunido un grupo de personas en torno al lugar que los equipos de seguridad ya estaban acordonando. La dejaron entrar y le permitieron estar a solas, respetuosos y solidarios. Me dispuse a confortar a sus amistades y familiares que iban llegando y pedí que desviarán a otra entrada a las personas que acudían a las instalaciones para participar en seminarios y eventos. Fueron minutos de tensión, tristeza y desconcierto.

Cuando, el médico legista y el ministerio público levantaron las actas correspondientes pedí que se habilitara la sala de encuentro para la familia y me retiré discreto. Al día siguiente tendría oportunidad de reiterar mis condolencias en la funeraria en la que se llevaron a cabo los servicios. Nunca pensé que nos tocaría vivir un momento como ese y mucho menos imaginé que a Horacio le tocaría morir en el Instituto al que —según me había

dicho años atrás— siempre aspiró a ingresar. “Jurídicas era su vida —nos comentó su esposa en el velorio—; siempre se levantaba temprano y contento para ir a trabajar”.

En el video de seguridad de aquel viernes se observa a Horacio caminar tranquilo desde el patio trasero hacia los servicios, entrar y salir con calma en pocos minutos. Después, al cabo de unos diez pasos, se sentó en la banca ubicada a mitad del pasillo y colocó sus manos en las rodillas. Pocos segundos después se puso de pie y entró a una sala. Cerró la puerta tras de sí y no salió más.

Cuando lo encontraron era demasiado tarde. Descanse en paz.

* * *

A finales de febrero, por motivos y con recursos personales, viajé a Nueva York. Estuve ahí desde el viernes 28 de febrero hasta el domingo 1 de marzo. Fue un viaje breve y emotivo decorado por vivencias y simbolismos. Así que regresé a México con ánimos y planes renovados. ¿Cómo imaginar lo que nos aguardaba a la vuelta de la esquina?

Ese año empezó viajero, pero continuaría sedentario.

* * *

Antes del confinamiento todavía conservo el registro de eventos dignos de quedar plasmados en estas páginas.

El primero fue una emotiva, triste y fraterna cena el 2 de marzo con Héctor Fix-Fierro y Sergio López Ayllón en la Condesa. No recuerdo el nombre del restaurante, pero sí que Héctor, comió spaghetti —“después de mucho tiempo”, nos dijo— y, a la mitad de la velada, se despidió de nosotros porque sabía que estaba próximo a su muerte. La tristeza nos embargó de inmediato, pero con ingenuidad y negación, pensamos que había tiempo y espacio para seguirnos encontrando. No sería así.

En segundo lugar, recuperé un nuevo viaje interesante y significativo a la ENES León, con Laura Acosta, el 12 de marzo. En esa ocasión viajé con un grupo reducido de colegas para

imaginar agendas de trabajo conjuntas. Llegué al edificio y de inmediato Laura y yo tuvimos que atender desde su oficina una reunión convocada súbitamente por el rector con el cuerpo directivo para hablar de un tema insurgente e insospechado: el coronavirus que avanzaba por el globo terráqueo. Fue mi primer zoom en la pandemia.

Laura Acosta me dijo en broma al despedirnos —después de que le narré todos los viajes que había realizado en esos meses— “a ver sino este no es tu último viaje de este año”. Siempre que la veo se lo recuerdo.

La otra Laura que no pudo llegar a México para impartir un curso sobre masculinidades fue Saldivia. La había invitado Guadalupe Salmorán para estar en el IJJ-UNAM del 16 al 20 de marzo, pero de manera sensata canceló el viaje. Pienso que, de haber venido, se habría quedado a vivir largos meses entre nosotros por no poder regresar a Buenos Aires. A mí me hubiera dado mucho gusto, sin embargo, al igual que la pandemia, eso no estaba en sus planes.

* * *

El 18 de marzo, desde Nueva York, Regina me escribió: “acá están cerrando todo; temo que tendrás que cerrar el Instituto”. Ambos sabíamos que era lo último que quería, pero ella intuía, con razón, que sería inevitable.

Llegó a México, fuimos a comer en familia y al salir del restaurante le informaron que Omar, un cercano y queridísimo colaborador suyo, acababa de fallecer. Hoy pienso que fue de COVID-19. Nunca lo sabremos. La ceremonia organizada por su muerte fue el último evento al que asistimos durante muchos largos meses.

Llegó el confinamiento.

* * *

A mi pesar, cerramos las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas, el 20 de marzo de 2020.

El equipo directivo me apoyó en todo momento. No había condiciones para mantenerlo abierto. Así que salí al vestíbulo principal, reuní a las personas presentes y les di un improvisado y accidentado mensaje de cierre y despedida.

También solicité que se enviara un mensaje para informar la decisión y anticipar que seguiríamos trabajando a la distancia. En ese momento no tenía claro cómo lograríamos hacerlo, pero sabía que no podíamos enviar un mensaje dubitativo al respecto. Todos pensamos que el regreso sería pronto, aun así, sugerí que nos lleváramos a casa la información necesaria para seguir trabajando.

También subí a las oficinas que habíamos facilitado en préstamo a las personas auditoras para informarles la decisión y garantizarles el resguardo de la información con la que estaban trabajando. La secretaria administrativa, con la diligencia de la que solo ella es capaz, a las pocas horas contaba con sellos impresos con el logotipo del Instituto y la leyenda “Resguardo de instalaciones COVID-19”, para colocarlos en las puertas de las diferentes oficinas y espacios institucionales. También contrató a una empresa que realizó una sanitización de todas las instalaciones antes del cierre. En paralelo di instrucciones para que los departamentos de Tecnologías y de PAD exploraran las formas posibles de contactar y conservar comunicación entre todas las personas del Instituto de la manera más expedita y estrecha posibles.

* * *

Diez días más tarde, el 30 de marzo, convocamos al primer claustro virtual en la historia institucional a través de la plataforma zoom.

Hoy las reuniones virtuales nos parecen algo de trámite, pero en aquel momento fue un paso alentador y, al mismo tiempo, desconcertante. Habíamos mudado de nuestras salas de encuentro a una pantalla que nos reunía y nos mantenía a la distancia. Se conectaron más de ochenta colegas. Le mandé un mensaje de *WhatsApp* al rector y celebró el dato.

Entramos a otra época, pero todavía —al menos yo— sin saberlo.

* * *

Nuestra agenda académica se mudó a zoom, en pocos días con todas las implicaciones de ese transitar improvisado.

Alejandra Caballero y Nabila Delgado operaron el tránsito con creatividad y talento.

Más eventos, más personas, más público, más cansancio, menos interacción, menos atención, mayor impacto. Seminarios, cursos, presentaciones, clases, publicaciones, etcétera, todo se tornó virtual en un abrir y cerrar de ojos. Por eso la mayor parte de los apuntes de ese año no están en mis libretas. Quedaron plasmados en discursos, informes y mensajes que transmití en diversas oportunidades y que ahora reproduzco salpicados de algunas sensaciones y vivencias.

Por ejemplo, el 7 de mayo fue la fiesta virtual del 80 aniversario del Instituto. Se habían diseñado y contratado unas letras y números enormes para colocarlos afuera de las instalaciones (#80IIJANIVERSARIO).²⁶ Se quedaron esperándonos. Algún día de pandemia, caminando por la zona cultural, me acerqué a las instalaciones del Instituto para fotografiarme con el letrero. Fue triste pero comprensible que estuvieran cubiertas con una pesada lona que no podía ni intenté remover. El tiempo pasaba y nuestro aniversario sucedía mientras estábamos confinados.

A las 18:00 horas el día del aniversario organizamos un encuentro virtual. Estas fueron mis palabras en dicho acto:

Queridas y queridos integrantes de la comunidad del
Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Queridas y queridos invitados a esta celebración

Muy buenas tardes,

²⁶ Después se ajustarían para quedar de la siguiente manera #IIJUNAM. Siguen ahí para dar la bienvenida a propios y extraños.

Hace ochenta años, en 1940, nació el Instituto de Derecho Comparado, que en 1967 sería rebautizado como Instituto de Investigaciones Jurídicas. Desde entonces lo ha caracterizado su vocación universalista —en sus cimientos está la generosidad del asilo y la riqueza humana e intelectual del exilio—; su rigor académico; su compromiso con la causa de los derechos, la democracia y el Estado constitucional; su orgullo universitario —el Instituto se debe a la UNAM y le corresponde prestigiándola— y, sobre todo, la camaradería de quienes lo integramos.

En estas ocho décadas el mundo, el país y la Universidad han cambiado mucho. Las transformaciones han orientado la agenda de investigación de nuestro Instituto (que siempre ha estado a la vanguardia del conocimiento en nuestras disciplinas) y han influido en el perfil de nuestro claustro (que cada vez es más diverso, interdisciplinario y paritario).

Pero “Jurídicas” —como muchos lo refieren coloquialmente— también ha incidido de manera sensible en la toma de decisiones o en la creación de instituciones que han sido motor y, al mismo tiempo, efecto de esos cambios. Desde siempre, hemos sabido que el derecho no es sólo un instrumento para conservar el *statu quo* —del poder y el privilegio, sino también puede ser una poderosa palanca para transformarlo.

En el plano internacional, desde su fundación, el Instituto estableció y sigue manteniendo alianzas para impulsar las transiciones democráticas y para apuntalar a los organismos internacionales de garantía de los derechos humanos. Con su pensamiento crítico y universal nuestra comunidad tiene presencia y reconocimiento en todo el mundo. Agradezco a nuestras amigas y amigos de otros países que han escrito el día de hoy para felicitarnos.

En paralelo, a nivel nacional, el Instituto siempre ha estado involucrado y ha contribuido a impulsar las reformas que hicieron posible nuestra propia transición y ha aportado conocimiento para entender la causa de problemas nacionales y encontrar la manera de solucionarlos. No es exagerado decir que nuestra comunidad histórica ha sido y sigue siendo un protagonista importante de la historia del México contemporáneo. Debemos enorgullecernos y, al mismo tiempo, calibrar la obligación que ello conlleva.

Al interior de la Universidad sucede algo similar: nuestro Instituto es reconocido por su compromiso, vocación colaborativa y liderazgo. Aprecio mucho la compañía de colegas directoras y directores que nos acompañan y hago extensiva a la comunidad la felicitación y el aplauso que nos brindó el pleno del CTH hoy por la mañana.

Por todo lo anterior, debemos celebrar y celebrarnos. Debemos mirar hacia atrás para mantener vigentes las mejores causas de nuestra identidad intelectual compartida. También debemos observar y valorar nuestro presente para reconocernos en la diversidad, la creatividad y la inteligencia que nos distinguen, pero, sobre todo, debemos imaginar — para hacer realidad — un porvenir en el que valores y principios como la inclusión, la tolerancia, la fraternidad, la justicia, la libertad y la solidaridad sean los atributos distintivos.

A la generación actual del Instituto — a nosotros, contemporáneos — nos toca abreviar de nuestros primeros ochenta años para tender un puente hacia las décadas venideras. De lo que se trata es de mantener vivo ese instante perpetuo de continuidad transformadora que encapsula nuestra identidad compartida.

Esta no es la fiesta que habíamos imaginado, pero paradójicamente, es la mejor fiesta que podemos tener. Es nuestra fiesta en tiempos de pandemia y tecnología. Es la

fiesta que permite la realidad y debemos sentirnos afortunadas y afortunados de poder celebrarla. Porque no hay una realidad paralela ni alternativa.

Lo que sí puede haber —y debe emerger de la situación que vivimos— es una sociedad mejor. Hoy celebremos que podemos ser —y debemos serlo— hacedoras y hacedores de un mundo distinto. Tengo para mí que esa es la verdadera razón que hoy nos convoca y nos reúne. La conciencia de nuestra responsabilidad histórica y el compromiso común para asumirla sin titubeos ni dilaciones.

Se ha vuelto un lugar común decir que vivimos tiempos excepcionales, pero es cierto. Son tiempos aciagos de inseguridad y desconcierto. Ante esa realidad podemos caer en el error de abrazar un optimismo ingenuo e indolente y pensar que de la crisis —sin más— se abrirán las oportunidades. Hacerlo sería un error porque la historia enseña que la pasividad derrota. En sentido contrario, también podríamos equivocarnos y abrazar un pesimismo catastrofista. Si lo hacemos, ya estamos derrotados.

Considero que la mejor actitud para encarar el presente es adoptar —como nos enseñó Norberto Bobbio— un realismo insatisfecho. Es menester reconocer con objetividad la gravedad del momento, pero no debemos resignarnos a un devenir desastroso. Es cierto que las cosas están mal, pero también es verdad que de nosotros puede depender que estén mejor. Si como advertían en otro contexto también de crisis Cebrián y González, 'el futuro ya no es lo que era', tenemos la oportunidad y el deber de inventarlo. En tiempos difíciles toca plantar cara a la realidad hasta transformarla.

Si mantenemos vivo nuestro espíritu crítico, nuestra capacidad de indignación ante el oprobio y nuestro compromiso honesto con las mejores gestas de un humanismo

solidario, estoy seguro de que el Instituto de Investigaciones Jurídicas seguirá encontrando el faro que nos oriente hacia un mundo mejor.

Felicidades y que siga la fiesta de aniversario con el concierto que generosamente nos ofrecerá el contratador Iván López Reynoso, a quien agradezco a nombre de toda la comunidad del Instituto. Disfrutémoslo.

* * *

Escuchamos el concierto con un dejo de sorpresa, emoción y nostalgia. La música coloreó el ambiente, pero gravitaba la pesadumbre de ese encierro implacable. Tomé diversas fotos y capturas de pantalla de aquel festejo sin precedentes. Personas colegas sonrientes y emperifolladas que se deseaban parabienes desde sus hogares.

Al final realizamos un brindis virtual. Cada quien desde su casa se sirvió y brindó con sus colegas. Bromé diciendo que era el festejo más barato que jamás hubiera organizado el Instituto. Algunas personas se quedaron chacoteando virtualmente varios minutos después de que el concierto concluyera. Quería reír, contar anécdotas y —según me dijeron— hasta bailar. Yo me retiré —mejor dicho, me desconecté— pronto y prudente.

Salí a caminar con mi perro que estaba desesperado porque, para poder asistir con calma al encuentro virtual, lo había encerrado en la terraza. Caí en cuenta de que en esos meses de pandemia mi querido animal se había apropiado de su casa y de alguna manera también de su dueño. Mis salidas a la calle pendían de su correa y de sus necesidades.

* * *

Todos los lunes convoqué a reuniones virtuales del equipo directivo.

Mi intención era monitorear a través de las personas titulares de las secretarías y jefaturas a todo el personal, mantener

la comunicación constante y evitar que los ánimos decayeran. Creo que la mayor parte del tiempo se logró.

Sin embargo, Mariana Trujillo, me previno de que el personal de su oficina tenía que regresar a las actividades presenciales sino queríamos que el Instituto se paralizara. Sus argumentos fueron contundentes. Todos los trámites en la universidad se habían ralentizado y en algunos casos paralizado. No era posible realizar pagos, gestionar promociones, abrir concursos, atender proveedores, etcétera. Así que si nosotros no comenzábamos a activar procesos terminaríamos atrapados en una suerte de congeladora administrativa.

Además, algunas gestiones, como el pago de nómina, tenían que llevarse a cabo necesariamente de manera presencial en las instalaciones. Ello por no mencionar las acciones de mantenimiento y vigilancia. Así que desde junio comenzaron a regresar cada vez con mayor asiduidad. El equipo administrativo mostró una actitud ejemplar. Supieron estar, resolver y lograr.

Ante la ausencia de todas las demás personas, establecieron dinámicas de gestión e interacción propias. El Instituto seguía con su agenda académica virtual, pero el personal de la Secretaría Administrativa operó de manera presencial, gestionaron y, de hecho, transformaron a las instalaciones institucionales.

José Galindo, Ana Isabel Schneider, Raquel Domínguez, Fernando Heredia, con su jefa y sus equipos de trabajo, brindaron un ejemplo que amerita dejar sus nombres plasmados en este texto.

* * *

Gracias a ese equipo y al de la Secretaría Académica, en particular a Issa Luna y Fernanda Amaro, fuimos la primera entidad de la Universidad en emitir convocatorias de concursos de oposición abiertos en formato virtual. Para lograrlo fue necesario remontar con argumentos e interpretaciones las resistencias de quienes sostenían que las solicitudes, notificaciones, impugnaciones, actas, etcétera, requerían ser firmadas de manera indefectiblemente autógrafa.

No dejaba de sorprendernos las resistencias al salto tecnológico en pleno siglo XXI y en medio de una pandemia. Así lo argumentamos y al final la cordura prevaleció. Una vez superada la catástrofe sanitaria, el regreso hacia el papel y la tinta recobraría fuerza y revancha.

* * *

Decidimos solicitar autorización para reorientar las partidas presupuestales que debido a la pandemia no podían ejercerse –por ejemplo, viáticos o gasolina– para acondicionar las instalaciones a las necesidades que la presencia del virus dejaría tras de sí.

De nuevo, la Secretaría Administrativa, quedaría a cargo del emprendimiento que se tradujo en una mejora sustantiva a los espacios al aire abierto. Terrazas, patios y jardines fueron creados o acondicionados para realizar reuniones de trabajo, eventos y encuentros. Además, se culminaron los trabajos de modernización del área de la Secretaría Técnica.

En una de mis primeras salidas durante la pandemia visité las instalaciones sin prevenir al personal de la Secretaría Administrativa. Sorprendí al equipo administrativo en ropa deportiva porque habían decidido retomar sus clases de box para ejercitarse y soltar el estrés de esos días de locos. Me dio gusto verles y me sorprendió lo que vi. No me refiero a su vestimenta sino al edificio.

Las instalaciones de los patios –Del Ángel y Sepúlveda– estaban desmontadas completamente. Se me explicó que teníamos problemas de drenaje acumulados por décadas y se me aseguró que todo estaría listo en cuestión de semanas. Como siempre cumplieron su palabra. Quienes visitan al Instituto quedan impactados por la funcionalidad y estética de nuestros espacios. Nuestras instalaciones son un modelo de lo que puede hacerse con los recursos públicos bien administrados y bien invertidos.

No todas las transformaciones edilicias sucedieron durante la pandemia, pero sí muchas de ellas.

* * *

Aunque no fue fácil la gestión a la distancia durante la pandemia, la productividad institucional no se detuvo. Por el contrario, aumentó de manera considerable. Ahí están los datos en los informes de gestión 2020 y 2021 para quien tenga curiosidad de consultarlos.

En lo personal también logré que el encierro fuera productivo. Además de la gestión, logré escribir artículos individuales y colectivos. Destaco la serie de textos periodísticos con impacto relevante que escribí en coautoría con Sergio López Ayllón, Issa Luna Plá, Javier Martín Reyes y Tito Garza Onofre. Cada uno de esos textos tuvo eco en la opinión pública e incluso influyó en la toma de decisiones de órganos representativos o de gobierno del Estado mexicano. También publiqué un librito sobre la relación entre el Poder y el Derecho a propósito del absurdo caso de una consulta promovida por el presidente de México para “juzgar a los expresidentes”.

Todas las mañanas salí a caminar durante hora y media para mantenerme en forma y despejar la mente. Con mi perro al lado y mis audífonos en los oídos realicé un sinnúmero de llamadas telefónicas a cientos de personas, recorriendo el barrio de Tlaco-pac de la Ciudad de México. Ya fuera para saludar, para acordar o simplemente para hacerme presente durante esos meses. Recuerdo las calles vacías, el trino de los pájaros y la sensación de que el tiempo era eterno durante esas mañanas de pandemia. Por las tardes, cuando estábamos juntos, repetíamos la caminata, pero al lado de Regina.

El resto del día lo pasaba sentado delante a la pantalla porque nada se detuvo: consejos internos, agendas de deliberación, cursos, seminarios, congresos, clases, etcétera.

* * *

El 20 de abril rompí el confinamiento por unas horas. Atravesé una ciudad sin tráfico para despedirme, junto con Sergio López Ayllón, de nuestro amigo ejemplar, Héctor

Fix-Fierro. Nos recibió Jacqueline Martínez y nos acompañó a su recámara.

Héctor estaba muy delgado y cansado, pero, como solía ser él, afectuoso y animoso. Los cuatro sabíamos que el final estaba cerca así que abordamos el tema con franqueza y tristeza. No lo volvería a ver. Solo logré enviarle unos ejemplares recién salidos de la imprenta de su último y —a mi entender— mejor libro: *El Poder Judicial y la modernización jurídica en el México contemporáneo* (IIJ-UNAM, 2020). Me lo agradeció con un mensaje telefónico conmovedor.

Héctor murió el 28 de mayo del año 2020. El Consejo Interno bautizó a la Estación Noreste de Investigación y Docencia con su nombre y yo me dispuse a organizar un homenaje virtual en su memoria el lunes siguiente de su muerte. El encuentro tuvo lugar el 1 de junio a las 17:00 horas. Reproduzco mi breve mensaje y la crónica del evento que se publicó en la Gaceta UNAM esa misma semana:

Buenas tardes a todas y a todos. Espero que estén bien.

Nos reunimos el día de hoy para recordar y honrar la memoria de nuestro amigo, colega y queridísimo exdirector, Héctor Fix-Fierro. Este será un breve homenaje virtual, al mismo tiempo es un profundo y cercano reconocimiento a un hombre admirable y ejemplar.

Héctor nos enseñó que el talento y la inteligencia no están reñidos con la sencillez y la humildad. En su persona convivían la bondad con el rigor, la generosidad con la exigencia y el compromiso con la honradez. Era un hombre probo y feliz.

Esa amalgama de cualidades es la causa del afecto y admiración que todas y todos nosotros le profesamos y la razón del dolor que nos causa su irreparable pérdida.

El viernes pasado abrimos un “muro virtual” para que sus amigos expresaran sus pensamientos y sentimientos

hacia Héctor y el día de hoy tiene más de 115 mensajes que dan cuenta de la profunda huella que ha dejado en la vida de muchas personas.

Invito, a quienes no lo hayan hecho, a entrar para leer — y si quieren escribir — las ideas y emociones que la muerte del amigo ha suscitado entre quienes tuvimos oportunidad de conocerlo. Lo vamos a extrañar todos los días.

Hoy por la mañana sesionó el Consejo Interno de nuestro Instituto para bautizar a la Estación Noroeste de Investigación y Docencia en Tijuana con el nombre de “Héctor F. Fix-Fierro”. La propuesta — que me fue sugerida por nuestro querido Diego Valadés — suscitó entusiasmo entre quienes la conocieron y fue aprobada de manera unánime y entusiasta por las y los integrantes del Consejo.

Agradezco a todas las personas que participaron en esta ceremonia y en particular al rector Enrique Graue y al presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar por abrir un espacio en sus agendas y acompañarnos el día de hoy.

Finalmente, antes de iniciar con las intervenciones programadas, quiero expresar nuestro duelo y cariño a la familia de Héctor. Al maestro Fix-Zamudio — que sé que nos está escuchando — a las hermanas de Héctor — Imelda y María Cristina —, a su amada Jacqueline y a sus ejemplares y adorados hijos, Valentina, Markel y Verena.

Señor rector, le dejo la palabra para que nos exprese su mensaje. Muchas gracias.

* * *

Hasta aquí mi mensaje que fue deliberadamente breve, entre otras razones, porque estaba profundamente emocionado y no quería que la voz quebrada me jugara una mala

pasada. Despedía a mi amigo, pero no dejaba ser el director del Instituto y mi responsabilidad era generar contención y reconforto.

La reseña de la Dirección General de Comunicación Social de la UNAM fue la siguiente:

Héctor Fix-Fierro destacó por “la fuerza de su espíritu, su rigor académico, su dedicación docente, la calidad de su obra, la sinceridad de su expresión y la afabilidad de su persona”, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers durante el homenaje póstumo a distancia que la Universidad Nacional rindió al jurista.

“Participo junto con la comunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas, como rector de la UNAM, para rendir homenaje a su persona, lamentar su partida y expresar a sus seres queridos lo mucho que sentimos su ausencia”, dijo Graue.

El homenaje se realizó de manera virtual por el distanciamiento físico, pero con una enorme cercanía emocional, a fin de despedir a quien “nació con genes universitarios y creció con sus valores; a quien se forjó en la UNAM y allí maduró sus ideas; quien en esta casa de estudios derramó enseñanzas y plasmó sus aportaciones en una rica obra escrita”, resaltó.

El rector de la UNAM lamentó la pérdida de un amigo con quien compartió experiencias académicas y encuentros familiares. “Me quedo con el recuerdo de su serena alegría, de su intachable sinceridad y su incontenible gusto por la vida”.

En su oportunidad, el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, coincidió en que Fix-Fierro fue un extraordinario jurista y un ser humano excepcional.

“Fue un jurista con un profundo conocimiento del derecho; investigador muy riguroso, con una autoexigencia fuerte, que hizo aportaciones relevantes al derecho constitucional y a la sociología jurídica. Fue pionero en México de los estudios empíricos aplicados al derecho, y sus trabajos sobre el Poder Judicial, los poderes judiciales y la profesión jurídica goza de originalidad y trascendencia indiscutibles.”

Además, desarrolló un marco conceptual para el estudio empírico de la administración de justicia, y con ello inauguró una línea de investigación novedosa en nuestro país, para el estudio de los tribunales y del derecho en general.

El director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJJ), Pedro Salazar Ugarte, señaló que en Fix-Fierro convivían el talento y la inteligencia con la sencillez y la humildad; el rigor con la exigencia, y el compromiso con la honradez.

De igual forma, anunció que el Consejo Interno del Instituto decidió, por unanimidad, nombrar la Estación Noroeste de Investigación y Docencia, en Tijuana, Baja California, con el nombre de Héctor Felipe Fix-Fierro.

Sergio García Ramírez, profesor emérito de la UNAM, comentó que el homenajeado supo multiplicar los talentos que recibió; asimismo, reconoció su rigor académico y entereza, así como su calidad de estudiante, colega, amigo y buen hijo.

Mónica González Contró, titular de la Oficina de la Abogacía General de la Universidad, recordó que fue un hombre justo, que apoyó a las mujeres al interior de su comunidad. “Fue una persona de puertas abiertas; su clara inteligencia, su carácter afable y su sencillez invitaron al diálogo. Fue un gran jurista y un gran académico, pero

sobre todo una persona entrañable que ha dejado huella en quienes hemos tenido la fortuna de coincidir con él”.

Patricia Kurczyn Villalobos, investigadora del IIJ, destacó que el también integrante del Sistema Nacional de Investigadores nació universitario, con una clara inclinación por la sociología y una preocupación permanente por la justicia. “Mantuvo prudencia, razón, equidad y honestidad como instrumentos de trabajo”.

Andrea Pozas Loyo, investigadora del mismo Instituto, mencionó que como director de esta entidad académica la visualizó plural y multidisciplinaria, donde se aprende y se enseña por medio del diálogo, en donde los fenómenos jurídicos son estudiados desde muy diversas perspectivas, pero a todas las une el sólido convencimiento de que el derecho es central.

Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho, manifestó que dicha Facultad y la comunidad jurídica están de luto. Hace unos días se apagó una de las estrellas más brillantes. “Es una pérdida enorme para el ámbito jurídico nacional; a la que siempre sirvió con vocación. La Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas fueron su casa. Honramos con justicia a una de sus mentes más brillantes: Fix-Fierro pertenece a una estirpe de gigantes. Buen viaje guerrero”.

En tanto, Issa Luna Pla, secretaria académica del IIJ, indicó que Fix-Fierro imprimió un sello único, expresó siempre su sentir sin miedo y con humildad. “Como director, su sabiduría nos daba paz y unidad. Rectitud era el ritmo de la conducta. Como un gran hermano resolvía problemas desde el diálogo”.

Con un mensaje pronunciado en primera persona, y de manera más personal, Sergio López Ayllón, director gene-

ral del CIDE, manifestó que Héctor fue el baluarte intelectual que enriqueció muchos proyectos conjuntos. “Sé que el tiempo se acaba, al final la naturaleza se impone. Vete en paz, haz hecho mucho en tu vida; tu legado académico es enorme. Honraste tu vocación todos los días, por muchos años, pero tu vida fue mucho más. Tu memoria permanecerá, cuando llegue el momento estaremos contigo”.

Desde Alemania, Mariela Morales, del instituto Max Planck, definió con tres palabras al universitario: sencillez, solidaridad y sabiduría. “Tu andar sirvió de fuente de inspiración, luchador por la causa de la justicia y de la verdad, con la dulzura de tu sonrisa”. Pidió a su padre, el también investigador de la UNAM, Héctor Fix-Zamudio, sentirse orgulloso de su hijo, por ser un gran defensor de ideas e ideales.

Finalmente, tras la intervención de dos de los hijos de Héctor Felipe Fix-Fierro, el homenaje fue despedido con la canción preferida del también maestro universitario: *Wish you were here*, de Pink Floyd.

Al homenaje a distancia se conectaron diversos ministros y exministros de la SCJN, así como juristas de diversos organismos nacionales e internacionales.

Existe un video en línea de aquél triste y conmovedor evento.

* * *

A pesar de la pandemia nos las ingeniamos para descansar en el verano.

En mi caso, con la familia y los amigos, nos reunimos en un rancho de familiares en el estado de Aguascalientes. Fue un encuentro cálido, emotivo y memorable, después de cuatro meses agotadores para la mente y para el ánimo. Siempre agradeceré

a Rocío, mi cuñada, y a Jaime, mi hermano, por su generosa hospitalidad.

Aquella escapada veraniega, con un colofón en una casa que rentamos en Avándaro durante una semana me permitió cargar fuerzas, ajustar estrategias y prepararme para el segundo semestre académico de un año que —ya lo podíamos anticipar desde julio— seguiría atrapado en la pandemia. Lo que no sabíamos es que, si bien con dosificadas aperturas, el mal nublaría también al año siguiente. Ilusos y deseosos pensábamos que cuando terminara el 2020 acabaría todo, pero el 2021 quedaría entrampado en la misma circunstancia.

Solo tiempo después, poco a poco, las vacunas y la desesperación, a pesar del virus, nos irían sacando de las casas.

* * *

¿Cómo presentar un informe en plena pandemia? fue una interrogante a la que tuvimos que dar respuesta.

Los auditorios pletóricos y los ensayos de oratoria habían quedado en el pasado y no sabíamos si algún día regresarían de nuevo. Ahora tendríamos que ajustar formato, duración y estrategia.

El dilema aquejaba al mensaje del director porque en realidad el informe con los datos y resultados de la gestión estaba listo en la plataforma digital como todos los años. Así que decidí dos cosas: el mensaje sería breve y lo reforzaría con un video en el que parte del equipo directivo resaltaría acciones y resultados del área a su cargo.

Así que, primero, nos dimos cita en las instalaciones para grabar en su exterior —justo en donde estaban las letras gigantes diseñadas para conmemorar el aniversario 80 del Instituto— un video breve pero elocuente. Issa Luna y Juan Vega aceptaron participar con el equipo de PAD encabezado por Alejandra Caballero quien se encargó de la edición.

El 7 de septiembre a las 9:00 horas nos encontramos en mi casa para preparar la escenografía del mensaje. Colocamos unas banderas de la UNAM y del Instituto y ajustamos la imagen para que la luz fuera adecuada y en el fondo quedara un librero. Hicimos un par de pruebas remotas.

A las 11:00 horas en punto abrimos la imagen y empecé a hablar ante una pantalla con recuadros entre los que se encontraba la imagen de la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia quien daría respuesta a mis palabras. Este fue mi mensaje que fue reforzado por la transmisión del video referido:

Muy buenos días.

Gracias por acompañarnos el día de hoy en la presentación de este segundo informe de actividades de la dirección del IIJ-UNAM en el periodo 2018-2022.

En esta ocasión la presentación del informe será inusual porque es virtual y será breve.

Pero antes de iniciar permítanme pedirles que guardemos un minuto de silencio en memoria de nuestros colegas Horacio Heredia Vázquez y Héctor F. Fix-Fierro, así como de familiares de miembros de nuestra comunidad que nos dejaron en este periodo. El informe de este año en el que nuestro Instituto cumple ochenta años está dedicado a su recuerdo.

Subrayo algunas acciones realizadas en este inusual año y su impacto:

La Guía Jurídica por Afectaciones derivadas de la COVID-19, elaborada en alianza con despachos, colegios de abogados y juristas practicantes ha sido un éxito.

Las visitas a nuestra serie de opiniones técnicas — sobre todo aquellas dedicadas a la pandemia— sigue en aumento. Por ejemplo, la opinión “Emergencia sanitaria por COVID-19: reflexiones desde el derecho (1)” ha tenido 9,220 visitas y la intitulada “Emergencia sanitaria por COVID-19. Derecho constitucional comparado” 7,562.

El Instituto se mantuvo unido y aun en tiempo de contingencia fue notable su participación en agendas de deliberación, ceremonias (de fiesta y de luto) y claustros académicos.

Reconozco también a las y los estudiantes que se han mantenido trabajando y apoyando las actividades: doctorandos, becarios, prestadores de servicio social y meritorios.

El Instituto ha contado con ellos y ellos con su Instituto.

Este no ha sido un año ordinario. Valga la obviedad que invita a la reflexión individual y colectiva. Entramos a la segunda década del siglo XXI con bríos y con el frenesí que la modernidad, el desarrollo y las tecnologías nos han impuesto y la realidad, desde la naturaleza, nos puso un alto.

De un día para otro el espacio público se tornó inhóspito y peligroso y la otredad — incluso la más próxima y amada— se volvió amenazante.

La sociedad y sus instituciones se paralizaron y un pasmo llamado pandemia esfumó eso que llamábamos normalidad. A nosotros, como universitarias y universitarios dedicados principalmente a la investigación, nos corresponde pensar y analizar críticamente las implicaciones jurídicas, políticas, ambientales, sociales, etcétera, de esa situación inusual e insospechada.

Nuestra misión es indagar el presente para comprenderlo, pero sobre todo, para incidir en la confección de un futuro mejor.

En tiempos — como el que vivimos — de incertidumbre y transformación, el pensamiento crítico — científico y humanista —, comprometido con las causas de la igualdad robusta, de la libertad más amplia y de la fraternidad pacífica, debe servirnos como guía y como medio.

La meta debe ser la realización práctica de una convivencia incluyente entre personas que legítimamente ejercen su derecho a ser y a pensar distinto. Una sociedad decente y civilizada — como ha propuesto Avishai Margalit— en la que ni las instituciones humillen a las personas ni los miembros de la misma se humillen unos a otros.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y todas y todos sus integrantes debemos ser actores activos, comprometidos en el engarzamiento de esos eslabones. Nuestra misión social fundamental es lograr generar y transmitir el conocimiento que permita que el pensamiento libere a las conciencias e incida en el cambio social.

De esta manera —y solo así— podremos cambiar las prácticas y las instituciones en clave incluyente y liberadora.

Las y los invito a que durante el periodo que hoy inicia llevemos esa brújula con nosotros. Muchas gracias.

* * *

El 20 de octubre del 2020 sostuve el siguiente intercambio de mensajes de *WhatsApp* con el rector Graue:

Rector: te cuento que desde el lunes el IJJ está abierto con una ocupación máxima de treinta personas de manera simultánea. Por el momento no asiste personal de base. Saludos. Nuestro protocolo ya cuenta con dictamen positivo así que operamos sobre la base del mismo. Abrazo.

Respuesta del rector Graue: “Gracias y con cuidado”.

* * *

Finalmente, entreveíamos luz en el horizonte. La decisión de abrir paulatinamente respondía a diversas razones. Petición de algunas personas colegas, reclamo de otras que no habían dejado de asistir y, con razón, aquejaban un trato desigual y, sobre todo, mi convicción de que la salud mental era tan importante como la pulmonar.

Así que grabé un breve video anunciando la reapertura y mostrando las medidas de seguridad sanitarias: cubrebocas obligatorio, repartidores de gel desinfectante, filtro de ingreso con medición de temperatura, etcétera. El mensaje era optimista y dinámico. Pero la reapertura de las instalaciones sería lenta y difícil. La principal resistencia provenía del STUNAM y las y los colegas habían aprendido a trabajar desde sus casas.

Retomaré el tema más adelante, pero desde el 2020, sabíamos que algunas de las personas trabajadoras de base habían conseguido otros empleos y algunas de las personas investigadoras se habían trasladado fuera de la ciudad. Sin embargo, el personal de confianza asistía sin excepciones.

Tendencias y tensiones cruzadas. Así que el trabuco nos apuntaba con la mira desajustada.

* * *

Con pocas personas asistiendo, pero con las puertas abiertas terminó el año 2020. Un año inolvidable, pero para olvidar. El 10 de diciembre realizamos una especie de fiesta virtual. Issa Luna, con creatividad y entusiasmo, organizó un par de actividades lúdicas desde la virtualidad y yo opté por dar un mensaje breve. Estas fueron mis reflexiones:

Dedico este mensaje a la memoria de Héctor Fix-Fierro, Horacio Heredia Vázquez y Mario Bahena Salgado.

Antes que nada, reciban un abrazo solidario todas las personas de esta comunidad que han padecido alguna

enfermedad en estos meses. En particular manifiesto la solidaridad del Instituto y la mía personal para quienes han sufrido el malestar o la pérdida de sus seres queridos. Ha sido un año muy duro y extraño que dejará huella en cada uno de nosotros.

Quiero centrar este breve mensaje en cinco reflexiones que me ha provocado la pandemia.

PRIMERO. El significado de la fractura entre el espacio y el tiempo. En este preciso momento no sé en donde está cada una y cada uno de ustedes y no saben en dónde estoy. Tal vez me encuentre en Australia. Lo cierto es que podríamos estar en cualquier lugar del mundo (o del espacio) y, sin embargo, ahora estamos juntos. Conectados de manera simultánea en esta plataforma virtual que nos permite compartir una experiencia que recordaremos todas y todos, pero lo haremos con algunas diferencias.

En donde yo me encuentro hace frío. Vivo en una especie de cabaña al sur de la Ciudad de México en la que el sol no se presenta en estas fechas. Y no tengo calefacción. Así que recordaré esta fiesta de fin de año como un evento cálido en afectos, pero frío en sensaciones térmicas. Algunos de ustedes, supongo, tendrán mejor suerte y por las condiciones del espacio en el que se encuentran, recordarán el encuentro con calidez en cuerpo y alma.

Esta disociación de experiencias — que trasciende lo subjetivo — es una de las enseñanzas que ha traído tras de sí este aciago año. Podemos estar juntos sin estar presentes.

La tecnología nos ha permitido convivir sin los abrazos de antaño, pero con mayor intensidad que en otros tiempos. En estos meses hemos tenido más claustros, ceremonias, celebraciones, reuniones, duelos y encuentros que durante los años en los que la llamada normalidad imperaba.

SEGUNDO. La emocional es la mayor de las inteligencias. Todas y todos somos intelectuales de una o de otra manera y vivimos de las ideas, proyectos, conocimientos, metodologías que vamos generando. Esto vale para las y los académicos y también para las y los administrativos. Vivimos de pensar, proyectar e implementar. Pero desde ahí no proviene el equilibrio.

La pandemia nos ha enseñado que la incertidumbre que viene desde el exterior y que acompaña a la otredad — incluso a la más amada — sólo se acomoda si primero organizamos temores y amores. En los ajustes personales está el secreto de vivir un momento en el que los demás nos amenazan y nosotros somos una amenaza para las personas que amamos. Solo desde ahí, por ejemplo, es posible encontrar la sabiduría necesaria para saber qué debemos hacer en estas fechas. Rebota en mi cabeza la sentida advertencia que expresó el día de ayer Angela Merkel: “si tenemos demasiados contactos ahora, los días antes de Navidad, esta podría terminar siendo la última navidad con nuestros abuelos”.

TERCERO. El frenesí del pasado no puede ser el ritmo del futuro. Algo cambió irremediablemente, y tal vez venturosamente. El confinamiento nos recluyó en casa, pero también nos retrajo hacia nosotros, nuestros seres queridos, nuestras mascotas. Hoy sabemos que tenemos objetos, vestimentas, indumentos, vajillas, joyas, zapatos, etcétera, que no necesitamos y que no cambian nuestras vidas.

También sabemos que hay muchas personas que no tienen nada de eso y que, de nuevo, son las que llevan la peor parte de esta historia. Es una buena oportunidad para preguntarnos cuál es el sentido de eso. A dónde lleva esa fatuidad que agrava una desigualdad inaceptable. Creo que, aunque parezca paradójico, enfrentamos una

calamidad grávida de una oportunidad. Hoy, como sucede pocas veces en la historia, podemos volver a preguntarnos qué mundo, qué México, qué Universidad, qué Instituto, qué vida queremos.

CUARTO. La responsabilidad del privilegio. Estamos hoy acá, juntos, conectados, preparados para brindar porque somos unas personas privilegiadas. La vida nos dio oportunidades, dones y talentos y supimos aprovecharlos. Eso no está mal ni merece censura alguna. Pero sí conlleva una responsabilidad social que — en el contexto actual — tiene una dimensión histórica. Nos toca dar respuesta. Nos corresponde hacer propuestas. Nos impele el deber de estar a la altura de las circunstancias y volcar nuestro privilegio en respuestas que sean acciones que, a su vez, sean transformaciones. Nuestra fragilidad, en una paradoja aparente, ante la fragilidad de otros, es fortaleza. Aceptarlo y asumirlo es nuestra responsabilidad social más apremiante.

QUINTO. El derecho como herramienta para transformar. No todas ni todos somos juristas. No importa. En esta comunidad se trabaja con, en torno y a propósito del derecho. Somos el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Con mayúsculas al final. Pero, ¿para qué el derecho? No voy a adentrarme en esas tierras ante esta comunidad tan avezada en esas lides, pero haré tres preguntas que seguramente nos hacen quienes nos miran desde fuera y no son expertas de estos temas. El derecho ¿para preservar el estado de cosas que ha regido nuestras vidas hasta ahora?; el derecho ¿para sustentar u obstaculizar el proyecto político de éste o aquel gobierno?; o el derecho ¿para, seriamente, colocar a las personas en el centro, dar sentido práctico a sus derechos, plantar cara a los poderes (políticos, económicos o ideológicos que estos sean) y emprender, de manera ordenada pero decidida una transformación hacia una sociedad incluyente, diversa,

feminista, igualitaria y consciente de que el futuro no puede ser lo que era?

Prometí ser breve. Así que concluyo éste mensaje recordando a los que se fueron, celebrando a los que estamos y deseándoles lo mejor en estas fechas a cada una y cada uno de ustedes. Descansemos, reflexionemos, amemos y, por favor, en estos días, no trabajemos. Ya llegará enero y lo estaremos esperando.

En casa decidimos salir de vacaciones a pesar de la pandemia. Con precaución y entusiasmo fuimos en pareja a Puerto Escondido y en familia rentamos una casa en Cuetzalan. El mar nos regaló felicidad y Puebla nos invadió con nubes.

Así tomé aire para el regreso.

IX

Llegó enero del 2021 y no se había ido la pandemia. En el ambiente pesaba un denso estado de ánimo y, para colmo de males, el 27 de enero de 2021 murió el maestro Héctor Fix-Zamudio a los noventa y seis años.

A mí me dio la noticia Diego Valadés de madrugada. Nunca es buen momento para la muerte de un referente intelectual y moral ejemplar como el maestro, pero en un contexto de pandemia prolongada y de incertidumbres amalgamadas el peso de la pérdida se agravó. Como director informé a mis colegas con un mensaje. Ya he citado en otra parte de este libro la leyenda con la que el Instituto de Investigaciones Jurídicas lo despidió: “un referente moral, un jurista ejemplar y un maestro de vida”. Eso fue para quienes tuvimos el privilegio de conocerle.

Siempre pensé que cuando el inevitable evento sucediera organizaríamos un homenaje de cuerpo presente como habíamos hecho en su momento con Jorge Carpizo, pero aquellos no eran tiempos de pandemia y éstos sí. Por lo tanto, el homenaje sería y fue virtual.

Consideré mejor que fuera solamente entre el personal del Instituto. Ya después vendrían ceremonias y homenajes públicos y abiertos. De hecho, el 26 de marzo integré un comité organizador de actividades en su memoria conformado por Patricia Kurczyn, Cecilia Mora Donatto, Eduardo Ferrer Mac-Gregor y Jorge Ulises Carmona. Pero el primer encuentro sería íntimo, cártico y emotivo. Así lo fue.

Nos conectamos en la plataforma programada para el encuentro un número significativo de colegas. Era nuestro segundo evento virtual luctuoso en los tiempos de pandemia y la vida había dispuesto que ambos fueran de los integrantes de la familia Fix. Ese día me limité a saludar y abrí el micrófono sin prelación

ni orden preestablecido para que quienes quisieran expresarse lo hicieran libremente. Hubo de todo: recuerdos, anécdotas, descripciones, mensajes, condolencias y, sobre todo, muchas manifestaciones de admiración, agradecimiento y respeto. La comunidad se abrazó de manera virtual pero sentida y acongojada.

Se fue el maestro con su inteligencia única, su bonhomía excepcional y su andar pausado. Como director sentí el peso de esa ausencia sobre el pesar de la de Héctor su hijo. Habíamos perdido a dos referentes con autoridad moral y yo a dos consejeros insustituibles. Es difícil dirigir sin los exdirectores. Los Fix habían sido un referente para todas las personas que les conocieron, pero para mí, como director, eran un asidero y una brújula.

Por fortuna, a pesar de los pesares, José Luis Soberanes y Diego Valadés estaban ahí para acompañarme. Lo harían con cercanía y solidaridad hasta el final de mi gestión. Con Diego tenía una comunicación cercana y constructiva desde hacía años. Fue durante su dirección que llegué al Instituto. Siempre fue atento y generoso. José Luis fue una grata sorpresa. Agradable, afectuoso y platicador, me ayudó a identificar trayectorias, personalidades y dinámicas. Conocía al Instituto como pocos y nunca me escatimó anécdotas, dimes ni diretes. Siempre supimos que sobre temas de religión y costumbres pensábamos distinto, pero eso no impidió que el respeto, el aprecio y las sobremesas tendieran puentes que, cuando fue necesario, trasmutaron en alianzas.

Varios meses después, como ya narré en este libro, transformaríamos la oficina del maestro Fix-Zamudio en un espacio de lectura, reflexión y memoria. No pude asistir a la inauguración de esa sala que tuvo lugar el 7 de octubre de 2021 porque en mi familia cercana había personas contagiadas de COVID-19 y tuve que guardar la obligada cuarentena.

El virus seguía ahí, dictando agenda.

* * *

He narrado que en mi Plan de Trabajo para el segundo periodo y en el proyecto que presenté ante la Junta de Gobierno cuando participé en el proceso rectoral hice énfasis en la perti-

nencia de estudiar y aprovechar el imparable desarrollo tecnológico y la compleja agenda de la Inteligencia Artificial.

De ahí los esfuerzos por fortalecer a nuestro departamento de PAD y el impulso para crear la Línea de Investigación llamada como LIDIA (Línea de Investigación en Derecho e Inteligencia Artificial). Con el paso del tiempo ambas iniciativas fueron rindiendo frutos en diversas vertientes. Refiero un solo evento organizado el 18 de febrero de 2021 para dar cuenta de lo anterior.

Seguíamos atrapados en la pandemia y las actividades académicas tenían que ser exclusivamente virtuales. Para entonces nuestras capacidades tecnológicas y técnicas eran óptimas y el impacto de nuestros eventos se multiplicaba exponencialmente. En ese contexto, un domingo recibí una llamada del senador Ricardo Monreal a mi celular.

Días antes él mismo había presentado una polémica iniciativa de reforma legal para regular internet. Su propuesta había provocado un intenso debate en las redes sociales y, consciente del prestigio del Instituto de Investigaciones Jurídicas —según me explicó— me pidió que organizáramos un foro virtual sobre el tema.

Fue así como convocamos al “Foro de Discusión sobre la Iniciativa de Ley para Regular Redes Sociales”, que inauguré junto con el senador y Pablo Pruneda —responsable de LIDIA— ante un auditorio virtual cuyo video llegó a tener más de 9,500 visitas.

Durante el debate no le fue bien a la iniciativa del senador Monreal, pero la discusión sirvió como el punto de partida para otras actividades académicas y de colaboración que muestran el engranaje entre la divulgación de la cultura, el aprovechamiento tecnológico y la incidencia política y social de nuestra entidad académica.

Ese evento sentó las bases para diversas alianzas con asociaciones como Artículo XIX, la Asociación de Internet Mx, Centro Latam Digital, Asociación Mexicana de Derecho Informático y muchas otras con las que impulsamos iniciativas y organizamos eventos académicos con un impacto significativo sobre una temática innovadora y retadora.

* * *

Ricardo Tapia — a quien menciono en un homenaje íntimo que quiero hacer público — me invitó a conversar de manera virtual con sus colegas del Instituto de Fisiología Celular del que él era investigador emérito, el 24 de marzo de 2021. Lamentablemente, meses más tarde, moriría víctima de la pandemia de la COVID-19.

El encuentro merece registro porque da cuenta de la presencia que tiene el Instituto de Investigaciones Jurídicas también en el ámbito de la investigación científica de la propia UNAM. Aquella reunión vía zoom fue muy concurrida e interesante porque tuvo como finalidad analizar la iniciativa de reformas legales propuesta por el CONACYT en materia de ciencia, tecnología y humanidades.

Como referiré más adelante, la actitud del CONACYT — en particular de su directora — había sido muy controvertida y de creciente confrontación con las instituciones y personas académicas. El organismo público gubernamental encargado de promover y fortalecer la investigación en el país había denotado un enfrentamiento frontal y estéril con las principales instituciones nacionales dedicadas a la ciencia, las humanidades y la tecnología. Sé que suena aporético y paradójico, pero así era.

Por lo mismo, el interés de quienes nos reunimos en aquel encuentro virtual iba flanqueado por una genuina preocupación en el contexto en el que nos encontrábamos. A mí me correspondió aportar enfoques jurídicos con algunos despuntes políticos, al mismo tiempo me enriquecí con conocimientos y opiniones críticas provenientes de las voces más autorizadas en el ámbito de la investigación en ciencias duras de la Universidad.

Meses después, Francisco Sotres, me presentaría a Soledad Funes quien sustituyó a Felix Recillas en la Dirección de ese instituto y pudimos retomar una prometedora agenda de colaboración y diálogo conjuntos. De hecho, después de platicarles las adecuaciones de espacios que habíamos realizado en el Instituto, ambos nos acompañaron para recorrerlo en marzo del 2022.

* * *

La reapertura paulatina y segura de las instalaciones era necesaria y sería difícil.

Para encararla, en mi caso, decidí viajar a los Estados Unidos para vacunarme en dos ocasiones, con mi amigo y consejero recíproco, Agustín Castilla, —en abril y mayo— para inocularnos la protección de Pfizer. Pude hacerlo desde el privilegio de quién podía afrontar el gasto y con la conciencia de que era lícito y legal hacerlo, pero pensaba en mí un dilema ético. Además, nos afectaba el temor e inseguridad que suponía viajar después de tantos meses de encierro.

En el ambiente gravitaba el contexto objetivo de riesgo sanitario. La campaña de vacunación inició en México por aquellas fechas y, poco a poco, cambiaría las perspectivas y los escenarios, pero en los primeros meses del año 2021 el panorama seguía siendo muy incierto.

Por ejemplo, no sabíamos entonces que la variable del virus más contagiosa —aunque mucho menos mortal que la llamada Delta—, llamada Ómicron, nos acechaba hacia la recta final de aquel año. Por otra parte, las directrices de las autoridades de la Universidad eran sinuosas. No podía ser de otra manera dada la diversidad de las entidades y dependencias académicas —facultades, laboratorios, oficinas administrativas, ranchos, escuelas, institutos, etcétera— pero nos colocaba a las personas directivas en la difícil situación de tener que adoptar decisiones en terrenos movedizos.

Para colmo, las resistencias para regresar también tenían su peso.

* * *

En el caso concreto del Instituto de Investigaciones Jurídicas enfrentamos un escenario complejo que es el único del que puedo dar cuenta. El personal administrativo de confianza —como ya he dejado constancia— nunca dejó de asistir a las instalaciones para realizar su trabajo. Siempre que pude, en

todos los espacios que pude y de las más diversas formas que pude, les expresé — y les expreso — mi reconocimiento y agradecimiento por su sentido de responsabilidad.

Pero el personal académico, al menos la mayoría del mismo, había logrado adaptarse sin mayores dificultades al trabajo remoto desde casa. De hecho, algunas personas se habían desplazado fuera de la Ciudad de México e incluso fuera del país sin dejar de cumplir con sus labores sustantivas a la distancia. La fractura entre el espacio y el tiempo causada, y a la vez atada, por las tecnologías lo había permitido y lo seguía permitiendo. Ese solo hecho era fuente de múltiples dilemas.

¿Tenía sentido exigir la asistencia presencial a las instalaciones cuando las personas estaban trabajando y produciendo desde sus casas?; ¿habría que convocar a las personas mayores o con alguna comorbilidad?; ¿qué hacer con las personas colegas que durante la pandemia se habían desplazado fuera de la ciudad o del país?; ¿cómo convocar a las madres y padres con hijos pequeños sin tener claras las directrices institucionales?

También teníamos personas estudiantes de doctorado, cursos y diplomados, becarias y becarios del programa respectivo institucional. Algunas querían volver, pero otras trabajaban y estudiaban cómodamente desde sus hogares.

Además, de nuevo las tecnologías nos habían abierto disyuntivas. Por ejemplo, ahora teníamos estudiantes de todo el mundo que ni siquiera conocían nuestras instalaciones, pero cursaban un posgrado en el Instituto. Sobre todo, la oferta de diplomados se internacionalizó con gran impacto entre públicos a los que no habíamos imaginado llegar en otras circunstancias.

Finalmente, teníamos a nuestro personal de base que tampoco era un conjunto uniforme, presentaba múltiples aristas complicadas. Algunas personas trabajadoras regresarían y regresaron entusiastas, comprometidas y sin resistencias; otras buscaban argumentos para no retornar y, unas más habían roto contacto y comunicación con las jefaturas de las que dependían.

Pero el trabuco principal estaba en los liderazgos sindicales: de ahí venían las mayores resistencias, los condicionamientos e, incluso, las amenazas.

* * *

El fresco que acabo de delinear motivaba las tensiones que habíamos advertido desde el año anterior.

En particular, las personas trabajadoras de confianza lamentaban con razón que el esfuerzo por ellas realizado no fuera debidamente reconocido y reclamaban entre ellas — pero su voz se hacía escuchar en mi oficina — que el resto del personal trabajara o, incluso en algunos casos, simplemente cobrara desde casa.

Esto último era posible porque, mientras las instalaciones estuvieron cerradas o incluso durante la apertura parcial de las mismas, en razón de las funciones que tenían encomendadas (por ejemplo, el personal secretarial de apoyo a la investigación) algunas y algunos trabajadores ni siquiera pudieron realizar sus tareas de manera remota. Así las cosas, un grupo importante del personal institucional, en virtud del cierre, simplemente se ausentó sin trabajar, pero siguió contando con la cobertura de sus derechos contractuales.

Para colmo algunas personas colegas investigadoras solo se apersonaban esporádicamente para realizar solicitudes, realizar trámites o reclamar fallas en algún servicio, lo que generaba justificado enfado por parte de quienes debían atenderles. En alguna ocasión — por ejemplo — alguien reclamó que se le hiciera acudir a firmar unos documentos con el riesgo sanitario que suponía hacerlo. El reclamo fue escuchado en las oficinas administrativas y cayó como bomba entre las personas que asistían todos los días a trabajar *in situ* en plena pandemia. Se molestaron y me lo hicieron saber y tenían toda la razón.

En otra ocasión, ya en el año 2022, un técnico académico se molestó porque no se le entregó una medalla en el contexto de una agenda de deliberación en modalidad híbrida. No confirmó que asistiría a recibirla y, por lo mismo, mi secretaria no programó que se le entregara. El problema fue que le reclamó en mis oficinas de manera airada y uno de sus enojos — según dijo con desparpajo — era que se le había hecho acudir a las instalaciones en vano un día en el que no le correspondía presentarse a trabajar.

Cuando me lo informaron lo llamé, le escribí a su jefe y ordené que se levantara el acta de hechos correspondiente porque ninguna forma de violencia —comenzando por la verbal— sería aceptada en el Instituto. El acontecimiento no tendría consecuencias, pero sirvió para replantear el mensaje de regreso entre el personal de todas las áreas.

Por fortuna esas insensibilidades, imprudencias y desplantes no fueron la regla, pero tenían un eco que resonaba en los pasillos y oficinas y generaba indignación entre las personas que no habían interrumpido sus labores presenciales durante los dos años de pandemia.

* * *

El 31 de mayo de 2021 retomamos la estrategia de reapertura.

Sin bajar la guardia ante el virus que seguía presente y con la convicción de que no era posible prolongar el cierre de las instalaciones, comunicamos que retomaríamos la estrategia de regreso con todas las medidas de seguridad aprobado desde diciembre del año anterior: registro previo al acceso, limpieza profunda, filtro sanitario al ingreso, política de mascarilla obligatoria, dispensadores de gel desinfectante, sanitizaciones, etcétera.

Nuestro objetivo era ir aumentando el aforo de personas trabajadoras para reactivar todas las áreas de operación. No sería fácil, resultaba importante motivar el regreso de manera ordenada, paulatina y segura pero decidida. Para ello, entre otras acciones, solicitamos a la delegación sindical, que convocara sin dilaciones al personal de vigilancia e intendencia necesario para operar en las instalaciones.

Ahí recomenzaron las tensiones.

* * *

No sobre filosofía aristotélica, pero sí sobre lecciones de gestión directiva y administrativa. Durante esos días de la reapertura, Mariana Trujillo y yo —acompañados de mi perro, Bologno—,

realizamos múltiples acuerdos peripatéticos en el circuito cultural universitario.

La costumbre de caminar y trabajar al mismo tiempo había sido un saludable hábito que me dejó la pandemia y que no quería abandonar. La diferencia es que ahora la conversación era presencial y no telefónica como en los meses anteriores. Pero los temas eran los mismos: trámites atorados, solicitudes de auditoría, adecuaciones a los espacios, problemas de gestión interpersonales, reportes de contagios, estrategias de apertura, etcétera.

Al cabo de una hora u hora y media de recorrido regresábamos a las instalaciones y, con frecuencia, yo me retiraba para atender mis reuniones virtuales desde casa. El personal administrativo de confianza permanecía en el Instituto atendiendo a los pocos colegas —en esos momentos— que acudían y que cada vez eran más numerosos. El personal de base también comenzaba a reintegrarse. Con jalneos entre la administración y la delegación sindical, pero con buena disposición de las personas trabajadoras, poco a poco, fueron reapareciendo vigilantes, intendentes, etcétera.

Hasta que un día, cuando regresábamos del acuerdo caminante, recibimos una llamada preventiva de parte de Nabila Delgado —técnica académica que se la había rifado con el equipo de secretaría administrativa durante todos los meses precedentes— mediante la que nos advirtió que un grupo de personas del STUNAM se había apersonado en la entrada de las instalaciones en ánimo de confrontación.

Buscaban a quienes caminábamos de regreso hacia el Instituto (excepto al perro).

Misma concurrencia que otras veces: la secretaria de Organización Administrativa del Comité Ejecutivo del Sindicato, solo uno de los delegados del Instituto, otros cuatro varones fornidos y amenazantes y ninguna otra persona de nuestra base trabajadora. Misma reacción de nuestra parte: evitar la confrontación e ignorar la provocación. Así que esperamos con prudencia a la distancia y, en cuando se retiraron, regresamos a nuestras labores directivas y administrativas respectivamente. Llamé a

Luis Álvarez Icaza para reportarle el incidente y él a su vez se comunicó con el secretario general del STUNAM, y acordamos sentarnos los tres a tomar un café en las oficinas del primero. Así lo hicimos.

El encuentro fue tenso pero afable. También fue breve. Acordamos cuestiones mínimas que todos cumpliríamos. El problema de fondo era la interpretación que unos y otros hacíamos de un convenio “para el retorno seguro a las labores del personal administrativo de la UNAM” firmado entre la UNAM y el Sindicato el 14 de agosto de 2020. Sobre la aplicación y alcances de algunas cláusulas de ese acuerdo no hubo coincidencias.

Nubarrones se avizoraban en el horizonte. Sin embargo, por fortuna, nunca se convirtieron en tormenta.

* * *

Del mes de junio de ese extraño año solo conservo anotaciones sobre las elecciones nacionales de medio término, el 6 de junio, la primera reunión presencial de mi equipo de trabajo que tuvo lugar al día siguiente y poco más.

Pero un evento en particular merece resaltarse. Se trató del primer claustro híbrido en la historia del Instituto. Con pocas personas asistentes y muchos problemas técnicos dimos un paso decisivo hacia el regreso. En aquella ocasión Enrique Cáceres, desde su domicilio, realizó una exposición de sus investigaciones sobre procesos cognitivos, inteligencia artificial y derecho que fue muy bien recibida. Al término de la misma anuncié que Issa Luna Plá dejaría la Secretaría Académica y la encabezaría María Marván. Ambas recibieron un aplauso.

Issa dejó el cargo con el reconocimiento y agradecimiento mío y de sus colegas. Fue una secretaria académica entregada, dedicada y entusiasta. Durante su gestión impulsó transformaciones y mantuvo una actitud propositiva y creativa. Por su parte, María asumió el cargo con bríos y entusiasmo.

Pero mi memoria de ese mes de junio está colmada sobre todo por las emociones felices que dejó tras de sí el festejo de mi cumpleaños número cincuenta con mi familia y algunos de mis

amigos más cercanos en una hermosa casita rentada en las sorprendentes playas de Yucatán. El mejor regalo que dejaron esos días inolvidables fueron las anteojeras necesarias para mirar en su justa dimensión las cuitas sindicales y otras vicisitudes laborales que me aguardaban al regreso de aquella breve pausa de fin de semana robada a la pandemia.

* * *

A mi pesar tuve que informar al Consejo Interno del Instituto que se fraguaba un “plan de acción” — así lo llaman — sindical para cerrar las instalaciones a penas en proceso de reapertura. Absurdo pero cierto.

Las supuestas causas para el cierre de las instalaciones no tenían sustento alguno — se aducía ausencia de condiciones de seguridad sanitaria para el regreso — pero la amenaza persistía como si la pretensión de “cerrar jurídicas” se hubiera apoderado de manera obsesiva de la voluntad de algunos. En ese contexto, el viernes 2 de julio de 2021, el último día de actividades antes del periodo vacacional de aquel verano, me reuní de nueva cuenta con el secretario general del STUNAM. En esa ocasión nos acompañaron la secretaria de organización del STUNAM y la secretaria administrativa del IJ-UNAM.

Después de minutos tensos y estériles en los que nadie escuchaba a nadie y se nos imputaban hechos y solicitaban acciones que no estábamos dispuestos a conceder porque los primeros no eran ciertos y las segundas no eran admisibles, el ingeniero Rodríguez, deslizó la amenaza del mentado “plan de acción”: cerrar jurídicas. Mi respuesta a su advertencia fue, palabras más, palabras menos, la siguiente: “Más allá de que lo que insinúa es un acto antijurídico que tendría consecuencias; me parece increíble que nuestras instalaciones se hayan cerrado durante meses a causa del coronavirus y, ahora que podemos abrirlas, amenace con cerrarlas el STUNAM”.

El silencio y la tensión inundaron la cafetería del Hotel Paraíso Radisson en donde nos encontrábamos.

* * *

Más allá de pocos momentos como el que acabo de narrar, en lo personal siempre tuve un diálogo respetuoso con el secretario general del STUNAM.

El problema era que, además de algunas animadversiones personales hacia el equipo administrativo a mi cargo, algunas personas del Comité Ejecutivo de la organización sindical habían convertido el “plan de acción” de “cerrar jurídicas” en una muestra de fuerza al interior de su organización. Por eso la amenaza resurgía cada vez que tenían procesos electivos internos o que perdía fuerza el líder sindical. Por eso era una intimidación que podía maniobrarse y era pasajera. Iba y venía según los vaivenes de una organización compleja y no exenta de divisiones en su interior.

Esas tensiones nos ayudaban a distender, pero en otras ocasiones, aumentaban el encono sindical. En una paradoja aparente, el peso y relevancia del Instituto de Investigaciones Jurídicas dentro y fuera de la UNAM y su modo de gestión y operación administrativa y académica, lo convertían en el blanco idóneo de una retórica —y eventualmente de una acción— de beligerancia simbólica.

Siempre lo supe y entendí que, en esas lides, como en muchas otras, tenía que aprender a tocar de oído. Lo que más me importaba era que el ambiente de trabajo y la convivencia dentro del Instituto fueran respetuosos y agradables. Eso siempre fue posible porque las personas trabajadoras de base sabían que —más allá de las dinámicas, lógicas y discursos sindicales— contaban con mi respeto hacia ellas y hacia su trabajo. Más de una vez me escucharon decir que, para el Instituto de Investigaciones Jurídicas, eran igual de importante la labor de quien escribe un libro como la de quienes realizan las actividades de apoyo y gestión que lo hacen posible.

El 21 de febrero del año 2022 moriría —por complicaciones de COVID, según informó la prensa nacional—, el ingeniero Agustín Rodríguez Fuentes. Después de enviar un mensaje de condolencias a nombre del Instituto de Investigaciones Jurídicas pensé en la UNAM, en el rector y en su cuerpo directivo. También en la organización sindical, y avizoré la posibilidad de tiempos complicados.

* * *

El 11 de agosto sostuve mi primer encuentro presencial con el rector Graue desde el comienzo de la pandemia.

El rector, como siempre, me recibió con afecto y buen ánimo. Lo encontré sereno a pesar de las circunstancias. Comentamos lo complicado del momento para el país y para la Universidad. Le narré las tensiones con el sindicato y me dio a entender que nuestro caso era un botón de muestra de una situación más amplia. Era de suponerse y era para preocuparse.

Tocamos varios temas y llegamos al punto que me había llevado a solicitarle el encuentro. “Quiero que nos traigamos a Sergio López Ayllón de regreso al Instituto de Investigaciones Jurídicas del que salió hace algunos años para trabajar y dirigir al CIDE”, le dije.

“Me lo imaginaba y me parece bien”, me dijo. “Pero no ahora”, remató.

Sus razones eran atendibles y justificadas. Ambos coincidimos en que la relación del CONACYT con aquella institución estaban en su peor momento y que el retorno de López Ayllón a la UNAM podía malinterpretarse. Así que debíamos actuar con prudencia. Además, no me lo dijo —y no tenía por qué hacerlo— estaba a punto de proponer que Enrique Cabrero, exdirector del propio CIDE se incorporara a la Junta de Gobierno de la UNAM.

Pero también compartimos la idea de que el regreso de Sergio al Instituto sería una noticia muy bien recibida y un merecido reconocimiento para la trayectoria de un notable académico. Así que me dijo que sí pero no me dijo cuándo. Por lo pronto, sugirió, que convendría explorar la posibilidad de que viniera a realizar un año sabático.

Me retiré tranquilo y agradecido. Así se lo hice saber a Sergio horas después.

* * *

El 6 de septiembre rendí el tercer informe de actividades del segundo periodo. Mi penúltimo informe de actividades. No quería repetir el formato del año anterior. El zoom nos tenía

agotados y me parecía anodino y tedioso hablar de nuevo ante una pantalla sin tener certeza de a quienes les hablaba.

Tampoco era posible intentar un evento con público presencial porque sería criticado con razón y arriesgado con objetividad. Así que le propuse a mi equipo de trabajo un forinatio original que suscitó entusiasmo. Les pedí a cada integrante del equipo directivo un documento individualizado con los principales resultados del año y los ordené de manera dinámica y versátil, agrupando por temas, no por oficinas. Me aprendí de memoria la información que me pareció más relevante y llamé a la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia.

Le propuse grabar una suerte de entrevista en la que ella llevaría la batuta y yo respondería subrayando logros, advirtiendo pendientes e informando resultados. Como siempre —le dije— “el informe completo con datos, vínculos y respaldos está disponible en la plataforma digital para quien quiera conocerlo”.

Guadalupe aceptó entusiasta y gustosa y programamos una grabación en las instalaciones institucionales. De nuevo elegimos uno de los espacios al aire abierto acondicionados para esos fines. La charla resultó amena y fluida. La doctora Valencia fue prolija en su tiempo y comentarios; además resultó una excelente entrevistadora. Por mi parte intenté disparar informaciones de manera hilvanada y coherente. Al final ambos quedamos satisfechos y contentos. Así que el día oficial del informe, saludé en vivo desde las instalaciones y reprodujimos la grabación un par de días antes y debidamente editada para la ocasión. Al final también regresé a cuadro en vivo para dar un mensaje de despedida. Ese día y los posteriores recibiríamos una calurosa serie de parabienes y felicitaciones desde dentro y fuera de la Universidad.

Quizá lo único que queda para lamentar —al menos para mí— es que no existe un discurso de cierre de aquel informe que pueda incluir en este libro.

* * *

Desde la segunda mitad del 2021 empecé a sondear con cuidado y respeto a mis colegas sobre sus expectativas de cara al

proceso de renovación de la dirección institucional, que tendría lugar en septiembre del año siguiente.

Sabía que faltaba un tiempo considerable, pero también estaba consciente de la premura con la que había comenzado mis primeros movimientos cuando aspiré a convertirme en director siete años atrás, así que prefería anticiparme.

Para mi sorpresa todavía no había —ni habría durante el resto del año— indicios de actividad política interna. Sí se sabía quienes podrían aspirar a la dirección, solo algunas personas se habían acercado para compartirme sus aspiraciones y todas lo habían hecho con prudencia e institucionalidad. Por ahí alguien había soltado un nombre antes de tiempo —en una reunión de Claustro Académico— pero nada más. Con quienes hablé les prometí imparcialidad y respeto. También les invité a comportarse con camaradería, altura de miras y sentido institucional. Para mí, como director, la prioridad era la cohesión y la unidad del Instituto.

Mi compromiso institucional era emular el ejemplo de Héctor, evitando entrometerme en el proceso. Mi función era garantizar la estabilidad sin apoyar, y tanto menos sin obstaculizar a nadie. Así que solo me importaba medir el pulso de mi claustro.

Lo que pulsaba era calma y así lo seguiría siendo en los meses venideros.

* * *

El Consejo Interno comenzó a sesionar de manera presencial en agosto del año 2021.

Primero, el día 2 y, posteriormente, el día 16 de ese mismo mes nos reunimos en la Sala Floris Margadant. Fueron momentos emocionantes sobre todo para quienes no habían acudido durante muchos meses a las instalaciones.

De hecho, pedí que se tomaran fotografías y se subieran a las cuentas institucionales en las redes sociales. Finalmente, estábamos de regreso. Aquellas sesiones, fueron un movimiento más para invitar al regreso que no terminaba —ni terminaría en mucho tiempo— de suceder.

El día de la primera sesión *in situ* del Consejo Interno me encontré en mi oficina con Miguel Carbonell. Habíamos hablado muchas veces en las semanas anteriores y aquel día me informó que había decidido presentar su renuncia como investigador de tiempo completo para dedicarse al Centro de Estudios que había fundado con éxito y que mercedamente lleva su nombre.

* * *

Días más tarde, según consta en mi agenda, el 23 de septiembre, después de recibir en las instalaciones del Instituto a Xavier Palomas y a Fernando Tepichín para mostrarles nuestras instalaciones y, con ello, familiarizarlos con la estética edilicia que buscábamos tener también en la Estación Noroeste en Tijuana, me trasladé a mi casa para un encuentro amistoso.

Había invitado a Óscar Cruz Barney y Alfonso Pérez Cuellar para compartir la mesa con Miguel Carbonell. Se trató de una especie de homenaje entre amigos para quien había sido un investigador destacado y en muchos sentidos admirado. Fue una reunión entre personas que, además, habíamos impulsado muchas iniciativas y acciones conjuntas a lo largo de muchos años. Como ya he dicho, en particular nos habíamos empeñado —aun sin éxito— en promover la colegiación de la profesión jurídica.

En un cierto momento, Miguel propuso tomarnos una foto que subió a su cuenta de Twitter. Tiempo después, con la divertida ironía mordaz que caracteriza a su militancia feminista, Regina me contó que la había reenviado a una amiga para mostrarle una imagen gráfica y contundente de lo que era eso que se llamaba “el patriarcado”. Cuando me lo dijo nos reímos divertidos.

En ese mes de septiembre comencé a escribir este libro.

* * *

Por esas fechas —en concreto el 22 de ese mismo mes—, recibí una misiva dirigida a mí y a la secretaria administrativa de parte de todo el personal de su oficina.

La carta recogía una detallada relación de todos los trabajos que ese equipo de profesionistas había realizado en los tiempos pandémicos. Con respeto y prudencia solicitaban un reconocimiento económico similar al que la Universidad había otorgado a las personas trabajadoras de base que acudieron a trabajar en las mismas circunstancias.

Aunque sabíamos que la normatividad universitaria no contemplaba una partida para esos fines, al amparo del contexto de emergencia, decidí tramitar la solicitud ante la Secretaría Administrativa de la Universidad. Simple y llanamente tenían razón. A los pocos días recibí una llamada de Luis Álvarez-Icaza para expresarme su visto bueno. “Que sea un reconocimiento justo pero moderado”, recuerdo que me dijo.

Después de hacer cálculos y buscar una fórmula justa, realizamos la solicitud ante la Dirección General de Presupuesto de la Universidad. Recuerdo con emoción la reunión en la que le dimos a conocer a las personas trabajadoras que su solicitud había sido atendida y su reconocimiento autorizado.

Dejé que fuera su jefa quien semanas después les entregara el cheque correspondiente.

* * *

El 15 de octubre de 2021 la pandemia de la COVID-19 golpeó inmisericorde a las puertas de mi casa. Lourdes Arévalo –Doña Lourdes– había trabajado conmigo desde 2003 y desde 2015 vivía como acompañante y cuidadora de mi hermana Elena.

Lulú o Luluchis, como le decía Elena, era una mujer buena, serena y confiable que formaba parte de la familia. Se habían o, mejor dicho, las habíamos encerrado –con respeto e insistencia– durante toda la pandemia porque ambas eran personas de riesgo por sus condiciones de salud preexistentes.

Ambas se vacunaron en cuando les tocó hacerlo. Así que fuimos soltando los amarres y fueron retornando a las calles y a la vida como lo estábamos haciendo también nosotros. Ya era necesario. El 15 de septiembre se fue a su casa, festejó a la patria

con su familia ampliada y quiero creer que fue feliz y se supo amada. Al parecer ese día se contagió.

Convivió con Elena, mi hermana, ambas en su departamento, durante una semana sin saberse enferma y sin transmitirle el virus, pero al domingo siguiente se sintió mal. Un mes después la enfermedad de la COVID-19 nos la quitó.

* * *

No habíamos visitado la obra de la ENID en Tijuana desde noviembre de 2020. Eso significaba que había transcurrido todo un año. Además, como dejé asentado en su momento, aquél último viaje había sido desolador.

Por lo mismo, los dos viajes que realizaríamos en el año 2021 tendrían una especial significado. Sabíamos que habían iniciado los trabajos de construcción, pero no conocíamos los detalles ni los avances alcanzados.

En el primero de aquellos viajes, el 6 de julio, acudimos a las instalaciones para atestiguar una etapa de una licitación de parte de la obra y aprovechamos para recorrer el predio en el que finalmente se habían colocado cimientos y removido tierra y cascajo para colocar la estructura. Desde el mes de abril había comenzado la recepción de las columnas de acero para edificar la Estación y en aquella visita en julio pudimos comprobar que, en efecto, se estaban preparando para ser instaladas. El avance era lento e incierto, pero era real.

Pensar en todo lo que faltaba resultaba desolador, pero en comparación con lo que existía con lo que habíamos vivido en el pasado era alentador. En lo personal aposté por una actitud optimista así que agradecí al personal de la DGOC por los trabajos iniciados. También escribí a su director, Xavier Palomas quien respondió afable y garantizó avances sustantivos en el corto plazo. Asumí que la confrontación o el reclamo serían contraproducentes así que me aferré al ánimo de colaboración.

Hoy pienso que esa estrategia —aunque angustiante— fue la correcta.

* * *

El segundo viaje a Tijuana en el año tuvo lugar hasta el 17 de noviembre de 2021.

El objetivo era constatar los avances en la obra de la ENID y sostener una reunión académica informal con Sergio López Ayllón —quién nos acompañó desde Ciudad de México— y Tonatiuh Guillén. En esa ocasión, además de Juan Vega y Mariana Trujillo, viajó con nosotros por primera vez a Tijuana, María Marván.

Fue un viaje cansado pero agradable y emocionante. Departamos durante las comidas en lugares que habían adquirido un significado emotivo y simbólico en los viajes anteriores. Primero, al llegar, todavía con las maletas, fuimos a los tacos “Alicia” un changarro improbable con una clientela constante y una cocina de primera. De pie, en la calle, comimos tacos de pescado, marlín y camarón.

Por la tarde, ese mismo día, fuimos a la Querencia —también llamada Baja Med— para platicar sobre posibles proyectos académicos en el futuro. Al día siguiente, antes de ir al aeropuerto —de nuevo con las maletas en mano— paramos en un carrito de mariscos frescos —el Ángel— en la Avenida Juan Ojeda Robles. En esa ocasión nos esperó el taxista que nos había llevado desde el hotel y nos llevaría después al aeropuerto.

La referencia viene al caso porque aquel conductor de taxi resultó ser un personaje genial. Héctor es un hombre mayor, orgulloso de su ciudad y conocedor de anécdotas y lugares insospechados. Nos contó sobre muchas personas famosas que había llevado en su taxi durante veinte años: la chupitos, Joan Sebastián, Cristian Castro, Armando Manzanero, la Tigresa... Recordaba detalles, conversaciones, propinas y vestimentas.

Compartía los nombres y contaba anécdotas con emoción y nostalgia —por ejemplo, cuándo subió Blue Demon enmascarado y se quitó la máscara a la mitad del trayecto, también rumbo al aeropuerto—, además, refería curiosidades de esa ciudad en la que había nacido. Así, por ejemplo, bajaba la velocidad del auto para señalar en dónde era Lomas Taurinas, sitio en el que asesinaron a Luis Donaldo Colosio. Había visto el lugar muchas

veces por televisión y pasado frente al mismo sin reparar en que ahí había tenido lugar aquél cobarde homicidio. Solo ahora me daba cuenta de lo cerca que se encontraba del centro de la ciudad y del propio aeropuerto.

Más adelante se detuvo para mostrarnos una “mona” — se refería a una enorme muñeca femenina— en la que vivía una persona, nos dijo. En efecto, al lado derecho de la avenida, incrustada en el caserío de un barrio popular, estaba de pie la muñeca de una mujer blanca y de cemento, gigante, con un agujero en el estómago. “Esa es su casa”, nos dijo; “de noche enciende la luz y le brillan los ojos a la mona”. Tijuana es así: desaliñada, desordenada, pero interesante e impredecible.

Mariana tendría el buen ojo de conchabarse a “Don Héctor” para que nos desplazara y auxiliara en viajes posteriores.

* * *

En ese mismo viaje pudimos constatar que la obra de la ENID finalmente avanzaba. Nos recibió un grupo de ingenieros y una arquitecta de la DGOC, vestidos con su uniforme y cascos oficiales y de manera muy amable nos llevaron a recorrer la construcción. Además, nos mostraron “render” del proyecto y colocaron mamparas con los planos y diseños que habían sido imaginados por Mariana años atrás y celebrados y aprobados por nuestro Consejo Interno de entonces.

De alguna manera fue una especie de reconocimiento a su creatividad y trabajo. Lo que un día imaginó y diseñó se estaba materializando en un edificio impresionante. Faltaba un tramo largo para que la construcción terminara, pero finalmente existía. Para Juan y para mí — que lo dijimos sin reparos— fue motivo de emoción. Sergio López Ayllón, Tonatiuh Guillén y María Marván quedaron sorprendidos y entusiasmados con el proyecto y la obra en construcción. Los tres me advirtieron que no estaría listo para el mes de febrero del año siguiente, cuando tendría lugar nuestro primer seminario. Por desgracia tenían razón, pero se emocionaron con el proyecto y aquilataron su potencial.

Durante la cena de aquel viaje se identificó una agenda de trabajo prometedora para el futuro: a) la incorporación — por reforma constitucional del 21 de mayo de 2021 — de catorce millones de personas residentes en Estados Unidos a la nacionalidad mexicana y los efectos sociales, económicos, políticos, etcétera, de ese fenómeno sin precedentes; b) la pertinencia de trabajar con las personas chinas y coreanas residentes en Baja California para entablar redes e identificar temas de estudio con ellos y con las instituciones de su país y, c) los procesos de desarrollo en la zona transfronteriza de México con los Estados Unidos.

El intercambio de ideas fue nutrido, interesante y prometedor.

* * *

De regreso, al día siguiente en el que Héctor nos dejó en el aeropuerto, decidimos tomar una copa de vino blanco.

Platicábamos con soltura cuando un comensal nos interrumpió. Era un notario de la ciudad que confundió a María Marván con Olga Sánchez Cordero y había escuchado las referencias a la Estación. Una vez aclarada la confusión nos dijo que el proyecto era muy importante para Tijuana y que sabía del mismo desde hacía tiempo. Fue amable. Minutos después lo saludó un abogado, que se presentó con nosotros y aludió a la ENID. También conocía del tema y se lamentó que hubiéramos construido en El Soler porque era una zona marginada de Tijuana. Fue sarcástico.

No dije nada, pero me quedó claro que habíamos tomado la decisión correcta. La ENID estaba en una zona popular porque la UNAM es una Universidad pública y porque, tan solo con su presencia, aportaría valor a nuestro vecindario.

* * *

El 27 de octubre convocamos a un segundo claustro semi-presencial en el año. Para entonces teníamos un equipo tecnológico renovado que permitió que la conectividad del evento fuera óptima. Un grupo más nutrido que en la sesión previa se encontró en el jardín del Ángel para asistir a la entrega de me-

dallas a colegas por sus años de servicio a la Universidad y para escuchar dos breves mensajes. Uno de parte mío y otro, invitando al regreso a cargo de María Marván. El acto fue breve, pero con mucho significado.

El discurso de María fue medido, convocante y atinado. Se dirigió a sus colegas con templanza, inteligencia y tino. En mi caso decidí centrar la médula de mis palabras en rechazar de forma enfática los dichos que, en los días previos a nuestro encuentro, había esgrimido el presidente de la República en contra de la UNAM. De neoliberales y conservadores no bajó a los universitarios.

En realidad, el encono presidencial llevaba tiempo en diferentes frentes y contra distintas instituciones y personas. Desde el CONACYT se había emprendido una embestida que ya he mencionado en contra de los centros públicos de investigación —y, en particular, contra el CIDE— y también se habían impulsado acciones penales para perseguir a personas científicas y administradoras de lo que en su momento fue el Foro Consultivo y Tecnológico A. C. Ello aderezado por amagues en contra del Sistema Nacional de Investigadores, personas becarias en el extranjero y, en general, instituciones académicas y centros de pensamiento.

Pero en el mes de octubre del año 2021 la retórica presidencial había apuntado en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México de manera frontal y directa. Con falacias y argucias retóricas, el titular del Poder Ejecutivo descalificó y estigmatizó a las personas universitarias. Así que decidí dedicar la médula de mi discurso a sus afirmaciones. Dudé mucho si me correspondía hacerlo y, de hecho, me había abstenido de aceptar entrevistas o hacer declaraciones públicas sobre el tema.

Pero de cara a la reunión del claustro decidí que era mejor fijar postura que mirar para otro lado. Así que escribí estas palabras que leí ante mis colegas y que publiqué ese mismo día en el diario *El Financiero*:

El tiempo es una dimensión flexible. Según sea la circunstancia unos cuantos minutos pueden parecernos horas o unas muchas horas pueden escabullirse como si

de un instante se tratara. Por eso es importante aprender a navegar en el devenir temporal de nuestra existencia. La pandemia nos enseñó que, gracias a las tecnologías, también la dimensión espacial se volvió virtualmente relativa. Aprendimos a coincidir en el presente estando a la distancia. Se trata de una nueva realidad insospechada antes de marzo del 2020.

La fecha es relevante porque confirma la tesis de la flexibilidad del tiempo. Han pasado veinte largos meses desde entonces y para muchas personas en el mundo han sido una eternidad, pero para otras apenas un suspiro. Eso depende de las circunstancias en las que se vivieron y de los eventos difíciles —por ejemplo, de enfermedad o pérdidas— en las que se experimentaron.

Ahora los semáforos epidemiológicos, los datos de contagios y muertes y, en una buena medida, el deseo y la esperanza nos invitan a pensar que asistimos al umbral de una nueva época. La crisis que condensó al pasado en el presente parece, por fin, abrir tímidamente las puertas del futuro. Y, aunque no sabremos cómo será el porvenir, podemos suponer —y creo que auspiciar— que será distinto a la prepandemia y a la pandemia misma.

No sé si hemos aprendido las lecciones que esta época densa ha traído consigo, pero espero —y es solo eso, un augurio— que sabremos vivir más ligeros, cautos y solidarios que antaño. La COVID-19 nos ha enseñado que el frenesí cotidiano es tan innecesario como nocivo. Aprender a vivir generando círculos de armonía —entre las personas, con el medioambiente, con nosotros mismos— es el mayor reto y la mayor lección que esta experiencia puede dejarnos en el oído.

Por eso en lo personal repudio y lamento el encono que diversos actores —algunos muy poderosos— han venido

sembrando en nuestra sociedad. Cuando más necesitamos sumar, restan. Las provocaciones, las descalificaciones, los epítetos que se profieren en contra de personas e instituciones necesarias y valiosas son un despropósito que abona en la descomposición y ruptura social cuando lo que necesitamos es cohesión y solidaridad.

La pluralidad es fortaleza, pero la polarización es fractura. ¿Para qué azuzarla en una sociedad a la que ya aquejan las desigualdades, las discriminaciones y las violencias? No es verdad que lo que se hace es colocar sobre la mesa el fresco de la realidad que estaba escondido debajo del tapete; lo que se provoca es una intensificación dolosa y corrosiva de los males que lamentablemente nos aquejan desde hace décadas.

En los últimos días y de manera reiterada, el presidente de la República, ha embestido contra la Universidad Nacional Autónoma de México. Lo ha hecho sin razón, pero con insistencia. Desconozco los motivos y propósitos y me abstengo de especular en torno de ellos. Pero sí sé que se equivoca en sus dichos y supuestos. La UNAM no dejó de trabajar durante la pandemia y desde hace semanas — en el caso del Instituto que dirijo, desde hace meses — ha venido abriendo sus puertas y sus aulas de manera segura y paulatina. Así que la pandemia fue una explicación, pero nunca ha sido un pretexto. Es verdad que ahora toca acelerar el paso que nunca hemos detenido.

El titular del Poder Ejecutivo ha denostado nuestro quehacer al asociarlo con tradiciones conservadoras, neoliberales y burguesas. Nada más lejano a la realidad. La UNAM es reformista, plural y popular. No se trata — y no es mi intención ni está en mi ánimo — de entrar en una suerte de confrontación retórica con el presidente de todas las personas mexicanas, pero sí de advertir que es errado lo que ha dicho y, en esa medida, genera zozobra

y confusión innecesarias entre la población en general y, sobre todo, entre las y los universitarios.

Quiénes más me preocupan son las personas más jóvenes. Estudiantes que miran sus carreras universitarias con ilusión y libertad, pero escuchan que, desde el poder, se infama a la institución en la que las cursan o pretenden cursarlas. Me pregunto con sinceridad: ¿por qué — para qué — sumar a la dura experiencia que han vivido en estos años el lastre de la descalificación al único vehículo de su esperanza? Se trata de personas muy jóvenes que, en su mayoría, provienen de las clases populares. Por ellas y por ellos tenemos que alzar la voz con claridad y sentido de responsabilidad. No se vale.

Todo indica que los meses — en realidad los años — por venir serán de esos que transcurren lento. Nuevos tiempos densos. Sugiero aprovecharlos para informar con la verdad, investigar con rigor, enseñar con pasión y seguir aportando conocimiento para cambiar a nuestro México en clave incluyente, igualitaria, justa y solidaria.

Debemos hacerlo sin autocomplacencias y conscientes de lo que somos, con orgullo universitario.

Al final del evento se ofrecieron canapés y convivimos con un breve y frugal brindis.

Durante el convite, más de un colega celebró mi discurso; ninguna persona me lo reprochó.

* * *

El mundo híbrido había llegado para quedarse. Al menos eso pensábamos en la recta final del 2021.

El viernes 26 de noviembre presentó su examen doctoral Daniel García Huerta. Su tesis fue un interesante estudio sobre movimientos sociales, discurso de derechos humanos y la pan-

demia del VIH. Fui parte del Comité Tutorial que encabezó María Paula Saffón y del que también formó parte Juan Antonio Cruz Parceró. La discusión fue por demás inteligente y rigurosa y obtuvo la mención que merecía.

Cuatro días después, el 30 de noviembre, se doctoró Javier Martín Reyes. Su tesis, impecable y admirable, fue sobre el llamado test de proporcionalidad. Tuve la oportunidad de dirigirla junto a Sergio López Ayllón y Julio Ríos Figueroa. En el examen también estuvieron Andrea Pozas y Leticia Bonifaz. Javier, al igual que Daniel, obtuvo el reconocimiento de honor que se ganó. Participé en ambos exámenes de grado.

Por razones de agenda, en el primero de ellos, me conecté desde casa. No me perdí ni un minuto e interrogué con seriedad al sustentante, pero no lo saludé de manera presencial. Al examen de Javier, en cambio, puede acudir en persona. Como se prolongó y mi agenda directiva es demandante, después de participar en el examen, tuve que ausentarme durante algunos minutos para conectarme a una reunión virtual desde mi oficina con colegas de la Universidad de California antes de que el examen concluyera.

Nuevas realidades que desafían la bisagra otrora inescindible entre el tiempo y el espacio.

* * *

En ese año emprendimos una profunda revisión a nuestra normativa interna. Primero, el Consejo Interno aprobó reformas al Reglamento del Instituto que no había sido adecuado desde el primer año de mi primera gestión. Así que estaba desactualizado porque el Instituto había cambiado mucho.

En el nuevo texto se contemplaron normas para regular a la Estación Noroeste de Investigación y Docencia, para contemplar la existencia de las comisiones de género y de ética, para precisar la naturaleza administrativa del departamento de PAD, por citar algunos ejemplos. Por sugerencia de María Marván se plasmó la existencia de la Agenda de Deliberación Institucional y se facultó a la persona directora para designar

a quien la coordinaría. En lo personal agradecí la propuesta porque, al igual que la ENID, eran proyectos propuestos en mi primer Plan de Trabajo.

El Reglamento reformado, después de su revisión por la Comisión correspondiente del CTH se sometió al pleno del mismo y fue aprobado en febrero del año siguiente. De esta manera, entre otras cuestiones, quedó aprobada y formalizada la creación jurídica de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia en Tijuana. También elaboramos unos lineamientos sobre ingresos extraordinarios y actualizamos las reglas de operación de las LII y el reglamento de las personas becarias del Instituto.

Fueron largas reuniones de trabajo, pero gracias a ellas dejaríamos la normatividad institucional actualizada y vigente.

* * *

El 2 de diciembre de 2021 convoqué a una reunión con el personal de base y de confianza en el patio del Ángel.

Mi intención fue compartirles un mensaje de empatía y optimismo por lo que habíamos pasado y por lo que previsiblemente comenzaría a suceder. Así lo hice. Les invité a prepararse para el regreso con ánimo y profesionalismo. También subrayé que el personal administrativo de confianza no había dejado de asistir y mantenía a las instalaciones en el estado óptimo en el que estaban. Era un merecido reconocimiento que no podía quedar omiso.

La concurrencia fue mucha pero las intervenciones pocas. Una de ellas memorable. Un trabajador de intendencia, que se había incorporado —según contó— al Instituto tres meses antes de la pandemia y estaba muy agradecido con la Universidad porque durante todo el confinamiento había recibido su salario. “Valoremos nuestro trabajo y a este Instituto tan bonito en el que trabajamos”, conminó a sus compañeras y compañeros. El encuentro duró una hora porque yo tuve que regresar a la reunión del CTH en el Vivero Alto a la que, por primera vez en veinte meses, se nos había convocado de manera presencial.

La coordinadora Valencia se la jugó y le salió muy bien la jugada. Comimos al aire libre y yo compartí la mesa con Alberto Vital, Luis Raúl González Pérez, Juan Antonio Cruz Parceroy Gabriela Ríos Granados.

Acababa de regresar de Tijuana y no pude dejar de contarles y, de paso, invitarles a los encuentros que tendría lugar en los primeros meses del 2022.

* * *

Ese encuentro en el Vivero Alto fue el primero de tres encuentros académicos universitarios a los que asistí de manera presencial en aquél cierre de año. Los otros dos tendrían lugar en el majestuoso Palacio de Minería.

Uno de ellos incluso tuvo lugar antes del encuentro convocado por la coordinadora de Humanidades en el Vivero Alto. Se trató de una emotiva ceremonia de reconocimientos en la que Alethia Fernández de la Reguera obtuvo el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos. La acompañé con orgullo y contento por partida doble: por su premio y porque la entrega del mismo había sido presencial.

Así que, en una muy fría mañana, por primera vez en muchos meses me encontré con colegas directivos y académicos de nuestra Universidad. Con el tapabocas de rigor la broma entre las personas asistentes con que, si no nos llevaba por delante el coronavirus nos iba a matar una pulmonía. Pero estábamos animosos y se percibía buen ambiente. En el mismo recinto, el 16 de diciembre, se celebró el primer Consejo Universitario presencial desde iniciada la pandemia.

Todo salió muy bien y, al final, nos tomamos una foto colectiva en las escaleras del Palacio. Estaba destinada a ser una imagen histórica. Al cabo del Consejo Universitario algunas personas que lo integramos nos reunimos para departir y comer algo en el Correo Español.

Déjà vu.

* * *

La última agenda de deliberación del año fue el 8 diciembre en formato híbrido o mixto y tuvo un tema interesante y lúdico al mismo tiempo. Como ya adelanté, en esa ocasión, invitamos al equipo de la producción “Una película de policías”.

La sesión fluyó divertida y sustantiva.

Para mí, como director, el dato principal fue que la concurrencia era nutrida. En el patio y en la pantalla se reunieron más de cien colegas para comentar la cinta y reflexionar a propósito de la misma. En general había gustado así que el tono fue elogioso y entretenido.

Estábamos cerrando el año en armonía y con cierto optimismo sobre lo que nos depararía el 2022. El dato no era menor después de los largos meses anteriores y las particularidades que nos deparaba en el año venidero. Estaba consciente de que el cierre de mi ciclo directivo podía divisarse y que, a partir de ese momento, tenía que ser cauto y prudente. Quería cerrar con fuerza, pero también con mesura para ir dejando espacio a quienes aspirarían a mi cargo. Tenía que dejarles cancha (aunque hasta entonces no me la estaban pidiendo). Así que despedí el evento con un discurso breve, prudente y casi anodino. Iniciaban mis tiempos menguantes para dejar que otras personas comenzaran a brillar. Éstas fueron mis palabras:

Hace un año desde la virtualidad obligada les invité a celebrar el de un año descansando y aprovechando para asimilar y ponderar los aprendizajes y lecciones que el confinamiento había dejado tras de sí.

Estamos otra vez en diciembre –doce meses después que, al menos en mi experiencia, transcurrieron muy rápido– y hoy sabemos que somos una comunidad más unida que antaño. Ello a pesar –o quizá también debido– a la pandemia. Una comunidad que comienza a reencontrarse de manera presencial y que nunca dejó de estar conectada. Nuestras instalaciones están listas para

recibirnos en condiciones de seguridad. Abracemos esa oportunidad con camaradería y fraternidad.

Así que me permito invitarles a descansar —después del 17 de diciembre—, a disfrutar a sus afectos, a entrelazar —como lo hemos hecho hoy en esta reunión— la dimensión lúdica de la vida con las reflexiones sobre temas que importan y que nos importan. Pero, sobre todo, les invito a prepararse para un reencuentro constante a partir del año que está por comenzar.

Lo digo con responsabilidad y también con (laica) esperanza.

Agradezco y saludo a nuestras y nuestros colegas que no pudieron acudir a las instalaciones pero que nos han acompañado de manera virtual. Su presencia es una confirmación de que estamos listos para trabajar en modalidad híbrida desde enero de 2022.

* * *

Antes del receso vacacional me reuní con María Marván y Doris Domínguez, entonces jefa de Planeación, para planear el informe del final de la gestión.

Les comenté que si teníamos las instalaciones de la ENID en Tijuana y el Consejo Interno aprobaba el proyecto de clínica jurídica —cuya propuesta fue elaborada por Rodrigo Gutiérrez y Andrea Cerrati y se aprobaría en febrero del 2022—, habríamos logrado realizar el 100% de las propuestas planteadas para los ocho años. Era importante diseñar un formato de informe idóneo para dejar constancia de ello.

Decidimos que se enriquecería la plataforma digital con la información de cada uno de los años de gestión, resaltando los datos más relevantes y permitiendo a los usuarios acceder por temas o por años. Al final la plataforma sería cerrada con mi firma digital para que toda la información quedara inalterada a

partir de la conclusión de mi responsabilidad en septiembre de 2022. De esa forma el informe desagregado sería transparente, accesible y seguro.

También les platiqué la existencia —en proceso— de este libro y les compartí mi intención de distribuirlo en las oficinas y espacios de todas las personas, en la noche en la que los integrantes de la terna para sucederme comparecieran ante la Junta de Gobierno. La distribución de este libro sería mi último acto como director y, al hacerlo de esa manera, evitaría cualquier incidencia o afectación al proceso por el que sería designada la siguiente persona directora. Faltaban todavía poco más de nueve meses para ello, pero quería tener una ruta crítica planeada desde entonces.

Los ejemplares para las personas externas del Instituto, pero cercanas al mismo serían entregados con recursos propios, una vez que fuera público el nombre de la persona que me sucedería en la Dirección del Instituto.²⁷ Sabía por experiencia propia y por la historia institucional que los planes pueden cambiar en cualquier momento y siempre he pensado que es mejor tenerlos que carecer de ellos.

* * *

Con la finalidad de tener una agenda de trabajo institucional ambiciosa y convocante durante el último tramo de mi gestión, todavía en el año 2021 imaginé y empezamos a organizar una serie de seminarios en Tijuana para los primeros meses del año siguiente.

El equipo organizador quedó integrado por personal del Instituto en Ciudad Universitaria y también de la ENID “Héctor Felipe Fix-Fierro”. Las dos secretarías, académica y administrativa, el coordinador de la Estación, su asistente, la responsable de eventos y nuestra investigadora en Tijuana quedarían a cargo del proyecto. Seleccionamos fechas, definimos temas y armamos grupos de colegas para cada encuentro tijuanaense. Se invitó a to-

²⁷ Reviso estas líneas en el mes de abril del año 2022 y, por lo mismo, no puedo saber si esa estrategia se verificará a no, pero al menos esa es mi pretensión.

das las personas técnicas e investigadoras. Se diseñó un sistema de confirmaciones que se abrió y cerró en noviembre de 2021. Se registraron y aceptaron participar prácticamente todas las personas integrantes del Claustro Académico. También involucraríamos en los viajes al personal administrativo de confianza.

Mi intención era tener a la comunidad activa y participativa y, al mismo tiempo, generar cohesión y convivencia en el último tramo de la dirección a mi cargo. Además, esperaba que los viajes a Tijuana y las sesiones en las instalaciones de nuestra Estación Noroeste permitieran a las personas colegas apropiarse del proyecto y aquilatar su potencial estratégico.

X

Enero del 2022, año en el que dejaría la Dirección, inició despiadado. La variable ómicron de la COVID-19 desató la mayor ola de contagios de un virus en la historia de la humanidad. De manera expansiva nos enteramos de personas enfermas en todos nuestros entornos.

Es cierto que se trataba de una variable menos mortífera que las que la antecedieron y que las campañas de vacunación brindaron protección a muchas personas, pero las afectaciones se contaron por millones. Yo había sido de los optimistas que esperaba para el año 2022 que la pandemia habría redimido, pero no fue así. De hecho, los contagios se dispersaron entre el personal institucional de manera intempestiva en la primera mitad del mes.

* * *

El 17 de enero por la mañana entró a sala de juntas, la secretaria administrativa para informarme —me encontraba reunido con parte del equipo directivo— que acababa de reportarse un nuevo contagio en su oficina y que su personal llevaba días encerrados en sus oficinas conviviendo inevitablemente de manera cercana porque estaban atendiendo las observaciones preliminares de la auditoría. Así que el riesgo de contagios era alto.

El día anterior, domingo, el responsable sanitario del Instituto, Javier Galicia Campos, ya me había notificado un inusitado y sin precedentes número de personas contagiadas. Estos eran los datos del día:

Resumen del 6 al 14 de enero:

- Registros de acceso al Instituto, 303.
- Con Qr. de registro de entrada, 263.
- De afluencia diaria, 43.
- Reportados contagiados, 27.
- Sospechosos, 5.
- Acudieron por lo menos una vez al Instituto, 15.

De hecho, mientras Mariana Trujillo reportaba el nuevo contagio, en cuestión de minutos, ahí mismo, Javier Galicia y yo recibimos seis reportes más de contagios recientes y, por lo mismo, todavía no contabilizados. Me percaté de que tenía que cambiar la narrativa de nueva cuenta y, sin cerrar las instalaciones, desincentivar la presencia de personas en las mismas. La decisión iba en contra de mis deseos, pero se imponía la necesidad de actuar bajo el imperioso mandato del protocolo y de la ética de la responsabilidad por encima de mis convicciones. De nuevo el riesgo a la salud imponía sus reglas y condiciones.

Para colmo no se trataba de un momento cualquiera. Desde hacía una semana estábamos revisando las observaciones y resultados preliminares de la autoría y nos encontrábamos tensos y abrumados. La autoría de la Universidad se había tardado más de dos años —pandemia mediante, es cierto— en realizar su revisión —material, económica y humana— que había derivado en “once observaciones preliminares” que, en realidad, eran más. Se trataba de once temas con incisos de la más diversa índole. Así que enfrentábamos una tarea engorrosa, molesta y delicada. Teníamos un plazo de diez días para responder que —en principio— concluiría de manera perentoria el miércoles 19 de enero de ese año que nos miraba torvo.

El equipo estaba cansado y las tensiones eran evidentes. La oficina más demandada era la de la Secretaría Administrativa. Sin embargo, como en muchas otras coyunturas era el equipo de trabajo más entregado. De hecho, cuando se enteraron de los contagios y su proximidad con los mismos optaron por seguir trabajando. Ello a pesar de que el protocolo institucional era la

de asistir de manera voluntaria en lo que la crisis sanitaria soltaba la mordida. Al amparo de esa directriz la mayoría de las personas se resguardaron en sus casas o, por lo menos, no acudieron al Instituto.

El personal de la Secretaría Administrativa, en cambio, mantuvo el pulso. Ello, para mí, era digno de agradecimiento y admiración, pero causaba desgaste y enfado. Sabía que en ese arrojito responsable – de nuevo y como siempre – germinaba un malestar justificado hacia quienes seguían trabajando desde casa.

Para colmo, las personas de la Secretaría Administrativa que se contagiaron, con mucha probabilidad, lo habían hecho en las instalaciones del propio Instituto. Eso erosionaba la mística de pertenencia institucional. Era y fue inevitable.

* * *

Con las cifras de contagios en las manos, el mismo día, llamé primero al licenciado Enrique Azuara – contralor de la Universidad – y posteriormente al ingeniero José Alfredo Montero – auditor de la UNAM – para explicarles la situación y describirles la coyuntura. Antes previne a la doctora Guadalupe Valencia, coordinadora de Humanidades.

Los tres fueron sensibles al contexto y, al final, nos otorgaron una ampliación de cinco días naturales para responder a las observaciones que atendíamos. Para mí fue una tranquilidad y, de nuevo de manera contradictoria, un agobio porque la ampliación prolongaría la tensión y el desgaste interno en el equipo directivo. Para colmo, la situación que enfrentábamos amenazaba el primer encuentro en Tijuana, programado para el 9 y 10 de febrero. ¿Podríamos realizarlo?, ¿las personas convocadas estarían dispuestas a asistir?, ¿era seguro y responsable hacerlo?, ¿estarán listas las instalaciones?

* * *

Con esas preocupaciones en mente, pedí a mis colaboradoras – lo cual no era común porque esa clase de comunicados

solía redactarlos personalmente— que me ayudaran con la redacción de un comunicado que, a mi pesar, tuve que enviar por correo ese mismo día. Su texto fue el siguiente:

Esperando se encuentren con bien al igual que sus familias, quiero expresarles mi solidaridad ante la situación de crisis sanitaria que prevalece en el país y que ha aquejado a nuestras familias y seres queridos, en el nuevo contexto de esta pandemia de la COVID-19.

En el Instituto de Investigaciones Jurídicas no se han detenido las actividades académicas ni administrativas; sin embargo, manifiesto mi sensibilidad, apertura y cercanía hacia toda la comunidad que integra este Instituto sobre todo por el conocimiento y reportes del incremento de casos de contagio.

En ese contexto, continuaremos con el desarrollo de nuestras actividades de manera híbrida con aforo reducido. Las instalaciones siguen abiertas para quien desee asistir mediante el correspondiente registro.

Es importante recordarles que, al hacer sus reservas, se guarde el código QR en su teléfono celular para poder tener acceso a las instalaciones mostrándolo en la computadora que se encuentra en la caseta de entrada al edificio.

Atentos saludos.

* * *

Esa semana entre el 16 al 23 de enero había sido particularmente difícil.

En mi libreta leo las siguientes frases que dan cuenta de mi estado de ánimo en esos días: “Por primera vez, todo está suelto”; “nunca como ahora resiento la soledad del liderazgo”; “Tengo que tomar decisiones y correr el riesgo”.

Decidí que no debía abrumarme y que debía evitar transmitir mis inquietudes al equipo directivo porque los ánimos eran frágiles y el desgaste grande. Así que administré mi presencia física en el Instituto para distender y coordinar a la distancia. Comprendí que debía ir paso a paso, día a día, despacio. Así lo hice. Teníamos que concluir las carpetas con las respuestas a las observaciones preliminares y para lograrlo era importante evitar fracturas y distender tensiones.

Decidí que una forma de lograrlo era involucrarme de manera personal en la redacción de las respuestas y en la integración de los documentos. Ello me mantuvo presente, ocupado y directamente involucrado en la atención a un proceso tan relevante para el Instituto y para la Universidad.

* * *

El 26 de enero, en reunión virtual, escuchamos la lectura del acta de la entrega de las observaciones y conclusiones preliminares de la auditoría. Por los contagios quedaría pendiente la entrega de alguna información, por lo que se nos otorgaron diez días más de prórroga para consignarla.

Estas fueron mis palabras ante las personas auditoras y mi equipo de trabajo aquel día:

Ingeniero José Alfredo Montero Rojas
Auditor Interno de la UNAM

Personas que integraron el grupo de auditoría
(A033/2019-AR-A3)

Secretarías académica y administrativa del IIJ-UNAM

Secretario de la Secretaría Técnica del IIJ-UNAM

Integrantes del equipo de trabajo de la dirección y de la administración del IIJ-UNAM

Colegas responsables de proyectos presentes.

El día de hoy culmina una etapa más de un largo proceso de trabajo iniciado en 2019, antes de la pandemia de la COVID-19 e interrumpido por esta, en el que todas las personas aquí presentes hemos dedicado tiempo y esfuerzo a la revisión de diversos procesos y proyectos realizados en el Instituto de Investigaciones Jurídicas en los años recientes. Todos ellos desarrollados al amparo de mi gestión directiva. Han sido más de dos años de trabajo.

Quiero expresar mi reconocimiento y agradecimiento al equipo de auditoría por el esmero, dedicación y detalle con los que han realizado sus labores. Recibimos dos carpetas con once observaciones y sus anexos que dan muestra de la capacidad, conocimiento y profesionalismo del equipo auditor de nuestra Universidad.

Frente a las voces que cuestionan los mecanismos de control y rendición de cuentas en la UNAM, el trabajo de todas y todos ustedes, es una respuesta contundente del cuidado con el que se audita el uso correcto de los recursos públicos que están bajo la responsabilidad de las y los universitarios. Esa es una buena noticia para la Universidad y para la Nación de la que forma parte.

También deseo expresar mi gratitud y reconocimiento para todas las personas que integran (y han integrado) el equipo directivo de nuestro Instituto. En condiciones particularmente complejas derivadas, entre otros factores por el cierre de instalaciones durante largos meses y por la inseguridad sanitaria, han respondido, atendido y justificado solicitudes y observaciones del equipo de auditoría. Ello en los meses anteriores, sobre todo, en estas últimas semanas.

Manifiesto de manera especial – sin mencionar sus nombres – mi admiración para quienes en estas semanas de intenso trabajo han sido contagiadas por la COVID-19. Ustedes y yo sabemos que es probable que esos conta-

gios hayan tenido lugar en las instalaciones de nuestra entidad académica en estos días en los que, a pesar de la expansión de la pandemia, no dejamos de trabajar. Les he visto atender las observaciones preliminares que hemos recibido con esmero, dedicación y compromiso.

Algunos de ustedes —aquí presentes desde la virtualidad— en estos momentos siguen contagiados y, por lo mismo, no han podido acudir en los días más recientes a las instalaciones de nuestro Instituto. Como dato de contexto refiero que el día de ayer teníamos reportados cuarenta y seis casos de contagios y cinco sospechosos en los últimos nueve días. Aquí están presentes el responsable sanitario del Instituto y la jefa de Personal que llevan el registro.

Eso explica que no haya sido posible concluir al 100% las carpetas de respuesta que estamos elaborando para atender las observaciones. Al día de hoy se han entregado nueve carpetas que atienden uno a uno los incisos del mismo número de observaciones y las acciones correctivas y preventivas que se nos han señalado.

Pero falta por concluir, cerrar y entregar la información de dos carpetas que corresponden a las observaciones nueve y once. La explicación de ello es la causa de fuerza mayor a la que acabo de hacer referencia.

Por lo mismo, en aras de estar en condiciones de atender al 100% las observaciones recibidas y, al mismo tiempo, garantizar la salud del personal, me permito solicitar a usted, ingeniero Montero, una prórroga adicional de diez días para consignar en sus oficinas la totalidad de la información solicitada. Esperamos hacerlo antes, pero, tratándose de una enfermedad tan imprevisible, es prudente ser previsores.

Como le consta al equipo de trabajo de la dirección del IJJ-UNAM me he implicado de manera personal y direc-

ta en la atención de las observaciones preliminares recibidas. En estos días he dejado el mundo de la teoría política y he refrescado mis conocimientos jurídicos para entender y aprender de los saberes y quehaceres de las personas auditoras. Ha sido un proceso arduo pero enriquecedor y, al mismo tiempo, enfadoso y cansado.

Para empezar, he valorado como nunca el trabajo del equipo administrativo institucional. Lo que hemos logrado en estos años es visible en congresos, seminarios, libros, plataformas, remodelaciones, laboratorios, etcétera, pero detrás de cada actividad hay un trabajo invisible de gestión sin el cual nada de eso sería posible.

También he aprendido otra manera de mirar acciones y decisiones que fuimos adoptando en el tiempo teniendo en mente en todo momento el beneficio institucional, pero, por lo visto, en ocasiones desconociendo algunos procesos o tramos trazados por una intrincada, compleja e ingente normativa universitaria. Por eso celebro los esfuerzos que se están programando para llevar a cabo una mejora y simplificación regulatoria en la Universidad.

Es urgente simplificar los procesos a fin de que todas y todos podamos hacer mejor nuestro trabajo. No obstante, como una acción preventiva general de la que quiero dejar constancia en este acto, instruyo a todas las personas titulares de secretarías, jefaturas y proyectos aquí presentes a conocer y aplicar escrupulosamente toda la legislación y normativa que sustenta y consta en las observaciones preliminares realizadas por la auditoría. Ese es el marco legal vigente y debemos observarlo sin excepciones.

Después de ponderar las acciones que han detonado las observaciones preliminares — así como del resto de las actividades y proyectos emprendidos y concluidos en estos años — tengo la certeza que hemos logrado con honestidad

y trabajo generar recursos extraordinarios para la UNAM, cumplir con nuestra responsabilidad de investigar, enseñar y difundir la cultura jurídica, mejorar nuestras instalaciones y potenciar nuestras capacidades de trabajo.

No me corresponde anticipar las conclusiones y eventuales observaciones finales de la auditoría. Tanto menos calificarlas. Pero sí puedo decir que los recursos públicos que se generaron, administraron y erogaron tuvieron el destino lícito y de servicio público para el que fueron destinados.

Esa es mi principal observación —que en realidad, es una confirmación— después de haber leído con detalle y haber contribuido en la atención, con prurito, de las once conclusiones y observaciones preliminares de esta acuciosa y profesional auditoría.

Ese dato es una responsabilidad que no merece celebración, porque en última instancia, solo refleja el cumplimiento de las normas legales y el estándar ético que debemos esperar de cualquier universitario, especialmente de sus funcionarios, sin embargo, sí es importante hacer mención en esta relevante reunión virtual para nuestro Instituto y para la Universidad Nacional Autónoma de México.

* * *

El día siguiente tuvieron lugar dos eventos dignos de mención.

A las 12:00 horas sostuvimos una reunión de nuestra Agenda de Deliberación Institucional, sin personas expositoras invitadas, porque decidimos que se tratara de un encuentro catártico en el que compartiéramos experiencias, lecciones y reflexiones provocadas por la larga pandemia que seguía marcando nuestras vidas.

Fue un encuentro emotivo, interesante y unificador. De manera espontánea y abierta las y los colegas expresaron sentimientos, ideas y emociones en una suerte de desahogo colectivo.

Salí de la sesión —que, a diferencia de la de diciembre de 2021, fue totalmente virtual en virtud de la ola de contagios— unos minutos antes de su conclusión porque a las 14:00 horas me recibiría el rector Graue en su oficina. Pude seguir conectado en el auto y en la antesala de la oficina de rectoría. Virtudes de la virtualidad aprendida. Así que el segundo evento memorable del día fue mi reunión con Enrique Graue. Mi agenda con él fue puntual y sustantiva. Retomamos el tema de la reincorporación de Sergio López Ayllón y convenimos en que se explorara la ruta del sabático como primer paso, previa autorización por parte de las autoridades del CIDE. Así lo hicimos y Sergio se incorporaría al claustro a partir del mes de marzo del 2022.

También platicamos de la ENID y convenimos que, de ser necesario, emitiría su acuerdo de creación para poder iniciar las negociaciones con STUNAM y APPAUNAM sobre la plantilla de personal necesaria para operar. También me autorizó platicar con Luis Álvarez Icaza sobre la autorización de una partida para hacerlo posible. Éste último me explicaría que el acuerdo no sería necesario porque la ENID estaba constituida en el reglamento interno del Instituto con la aprobación del CTH.

Finalmente, con el rector platiqué de manera muy general, sobre el cierre de mi gestión, los resultados de auditoría y las personas que comenzaban a alzar la mano para ocupar la dirección institucional a finales de año. Ambos coincidimos en que faltaba todavía mucho tiempo y lo importante era la cohesión y el buen ambiente en el Instituto. Me comprometí con Graue a que haría todo lo que estuviera a mi alcance para garantizar estabilidad y armonía entre mis colegas.

* * *

Después de la entrega de respuestas preliminares a la auditoría, bajó la tensión, disminuyó la adrenalina. Poco a poco las dinámicas y las formas de interacción entre el equipo directi-

vo regresaron a la normalidad. No puedo decir que todo fuera miel sobre hojuelas, porque la gestión desgasta las relaciones interpersonales y con los años se habían acumulado diferendos y desencuentros, pero había condiciones para seguir trabajando con resultados y lo seguimos haciendo.

También bajaron los contagios. Los reportes pasaron de decenas diarios a uno cada dos o tres días. Así que fuimos abriendo de nueva cuenta las instalaciones con decisión ininterrumpida. Esa tendencia se coronaría con un primer claustro presencial que tendría lugar el 14 de marzo y del que diré algo más adelante, pero el hecho es que, desde febrero, fue posible empujar el regreso a las actividades —cada vez más— presenciales. La otra gran noticia (al menos para mí) fue que podríamos celebrar el primer encuentro en Tijuana. Sabíamos que no sería posible sesionar en las instalaciones, pero sí podríamos llevar a un primer grupo de colegas a conocer la construcción y presentarles la ciudad. Con esa finalidad, para planear la agenda, viajaron durante dos días “de avanzada” Mariana Trujillo, Alejandra Cabalero y Magdalena Cervantes.

Me llamaron en repetidas ocasiones desde Tijuana con cierto escepticismo sobre la viabilidad del encuentro, no las dejé tirar la toalla ni posponer el evento. Conocía y confiaba en sus capacidades y sabía que lograrían proponerme un itinerario viable y atractivo. Así fue. Apenas regresaron y Mariana se apersonó en mi oficina para proponerme una agenda que acepté sin chistar, porque sabía que no me fallaría. El problema era que teníamos muy pocas horas para apartar lugares y contratar proveedores de transporte y alimentos en Tijuana. Así que le expresé mi visto bueno y mi voto de confianza y la dejé operar.

También busqué a Alejandra y a Malena para recordarles el objetivo de ese primer viaje: lograr que los colegas se apropiaran del proyecto, se entusiasmaran con él mismo, discutieran parte de la agenda académica de la Estación y regresaran entusiastas.

Las instalaciones no estaban listas —de hecho, a juicio de Mariana, les faltaba mucho para estarlo— pero eso no nos iba a detener y no nos detuvo. El primer encuentro ENID 2022 fue todo un éxito. Meses después también lo sería el segundo.

* * *

El 9 de febrero salimos de la Ciudad de México en el vuelo AM 0174 a las 9:15 horas. Poco a poco nos encontramos en la sala de espera un nutrido grupo de 26 integrantes del Claustro Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas y del equipo organizativo para abordar el vuelo que nos llevaría a Tijuana.

Mi primera impresión fue que prevalecía el escepticismo sobre el entusiasmo y todavía nos circundaba el temor a los contagios. Para María Marván y para mí esa era la mayor preocupación —¿qué haríamos si al regreso se reportaran más personas enfermas?— porque las cuestiones organizativas estaban en manos de Mariana y Alejandra, que estaban de buenas y animosas coordinando a sus equipos de trabajo. El vuelo transcurrió tranquilo. Compartí asiento con Luis Daniel Vázquez y redacté las notas del mensaje que daría en las instalaciones de la ENID, horas más tarde, con su apoyo, el de Juan y el de Mariana, que viajaban en la fila de atrás, pero del otro lado del pasillo así que podíamos platicar. Las personas colegas —investigadoras y técnicas académicas— que nos rodeaban escuchaban con curiosidad, pero sin entrometerse.

El único momento en el que hubo comunicación a coro fue en el aterrizaje porque el avión se movió de mala manera y de forma intempestiva. Los vientos de Santa Ana nos estaban dando la bienvenida a una ciudad que amaneció cálida y con cielos despejados.

Salimos del aeropuerto y el primer resultado de las gestiones organizativas nos esperaba en la puerta. Un autobús cómodo y puntual que nos llevaría al primer punto de encuentro: los marriscos Villa Marima. Comimos bien y puntuales para salir rumbo al hotel en el que ya les esperaban las habitaciones para un breve descanso antes de salir hacia las instalaciones de la ENID en El Soler. María, Alejandra, Mariana y yo nos adelantamos porque nos quedaríamos en la estancia para facilitar la coordinación y la organización de las actividades. Así que, cuando las personas llegaron a la Estación, les recibimos y primero les presentamos el departamento —que recorrieron con sorpresa— y que, como ya he narrado, se ubica al cruzar la calle. Se detuvieron para to-

marse fotografías desde los balcones que ofrecen una impresionante vista panorámica de la ciudad y la frontera. Pero también mira hacia nuestras instalaciones.

Salimos en grupo y entramos a las instalaciones en obra de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia de nuestro Instituto. Nos esperaba un grupo de personas ingenieras y arquitectas de la DGOC de la Universidad que sabían de nuestra visita y fungían como anfitrionas. Sabíamos que algunas de ellas habían enfermado de COVID, así que lo primero que hice fue expresarles mi agradecimiento, empatía y reconocimiento. Fueron amables y diligentes.

* * *

Mariana Trujillo aceptó realizar las tareas de guía y fue conduciendo a las personas visitantes por las diferentes áreas y espacios explicando la función que tendrían. Llegamos a la planta alta y me tocó ofrecer un breve mensaje. Este fue el núcleo de las palabras que ofrecí en esa ocasión y que me propuse repetir en los viajes subsiguientes:

Primero aludí a los antecedentes del proyecto. Les compartí que Héctor Fix-Zamudio había imaginado un centro en Morelos, José Luis Soberanes pensó en Querétaro, Diego Valadés fue el primero en pensar en Baja California y Héctor Fix-Fierro retomó la idea de Soberanes. Pero ninguno concretó las labores para materializar la ida. Así que recordé que en mi Primer Plan de Trabajo (2014-2018) había retomado esos proyectos y propuse una Estación en Ensenada (Juan Vega y Diego Valadés me convencieron de hacerlo en Tijuana).

Después les conté de manera esquemática pero puntual la ruta azarosa que seguimos para lograr tener las instalaciones en las que nos encontrábamos. No la repito ahora porque ha sido detallada en diferentes apartados de este libro y no quiero hablar a las personas lectoras que pacientemente han llegado hasta esta página. Subrayé que una decisión estratégica fue la de garantizar que la agenda académica no dependiera de la edificación. De hecho, en el acto se encontraban varias personas que habían

egresado o estaban estudiando en ese momento su doctorado en la ENID-IIJ/UNAM. Hasta ese día teníamos cuatro tituladas, cuatro a punto de hacerlo y diez personas estudiantes cursando.

También subraye nuestras alianzas institucionales en México con el COLEF, las tres sedes de facultades de derecho de la UABC, el Colegio de México, el Centro Cultural Tijuana, la sección en el estado de Asociación de Abogados de Empresa, el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS) Tijuana, básicamente. Pero también enumeré a las internacionales: la Universidad de San Diego, la Universidad de Arizona, el Max Planck Institute for Constitutional Law and Comparative Law, las Universidades de Vigo y León en España y la Universidad de California. Gracias a esas alianzas habíamos organizado un promedio de diez actividades académicas al año en Tijuana y el número iba in crescendo mes tras mes a pesar de la pandemia.

Después procedí a narrarles el calvario de la construcción. Lo hice con deliberada intención y detalle para que pudieran aquilatar lo que significaba estar en dónde estábamos, aunque todavía la construcción no estuviera terminada. Creo que el objetivo se logró porque nadie lamentó el estado de la obra ni cuestionó su viabilidad futura y pronta. Para concluir les compartí apresurado (Mariana y María me hacían gestos para que concluyera porque íbamos con unos minutos de retraso) el siguiente breve mensaje:

Estas instalaciones son resultado de la tenacidad, la tozudez y el empeño de muchas personas. Pero sobre todo son el producto de un esfuerzo colectivo.

Si hoy estamos aquí es porque la fuerza de nuestra agenda académica nos permitió superar obstáculos y mover voluntades. Nos permitió convencer, convocar y, cuando fue necesario, exigir.

Nuestra Estación está orientada hacia nuestro objeto de estudio y los desafíos intelectuales que presenta: derechos humanos, migración, nación transfronteriza, agua, electricidad, asuntos civiles y familiares, transacciones

económicas, medio ambiente y recursos naturales, identidades, violencias, etcétera.

No olvidemos que, del otro lado de este muro, en los Estados Unidos de América, habitan treinta y ocho millones de personas mexicanas.

Pero esta ubicación también es frontera con Asia Pacífico. Nuestra agenda académica también se ha desplegado hacia esos lares: China, Japón, Indonesia, Corea, etcétera. Esa es otra frontera grávida de desafíos que debemos seguir estudiando.

Los temas que nos ocupan tienen una relevancia jurídica indiscutible, pero no pueden comprenderse solo desde la perspectiva del derecho. Necesitamos los saberes de las personas sociólogas, demógrafas, politólogas, internacionalistas, economistas, etcétera, de dentro y fuera de nuestro Claustro Académico, si queremos ofrecer respuestas a los retos que la realidad plantea y que nos corresponde investigar.

Por eso decidimos organizar los encuentros que hoy inician. Esta Estación Noroeste de Investigación y Docencia “Hector Felipe Fix-Fierro” pertenece al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Y ese Instituto es todas y todos ustedes. Así que esta Estación es suya. Está aquí para que, a partir del próximo mes de junio, la habiten, la utilicen, la aprovechen, la disfruten y, como debe ser, con el pasar de los años la vayan modelando y transformando.

Fue una idea que hoy es una realidad palpable, pero que sigue siendo un proyecto académico y edilicio en construcción. Como también lo fue y lo es nuestra agenda de investigación y nuestro edificio en Ciudad Universita-

ria. La transformación constante es un rasgo distintivo de un proyecto intelectual como el que nos conjunta.

Hace ochenta y un años un puñado de profesores exiliados españoles con un par de destacados juristas mexicanos imaginaron lo que inició como Instituto de Derecho Comparado.

Desde entonces generaciones de personas académicas y administrativas fueron modelando lo que nosotros seguimos construyendo y que el día de hoy nos trajo hacia nuestra nueva sede en Tijuana.

Sigamos honrando ese pasado abriendo desde el presente las puertas a un ambicioso y retador futuro.

Nuestra ENID es un eslabón más en esa cadena de tiempo que nos permite imaginar que dentro de 80 años se reunirá aquí una generación que nos recordará imaginando nuevos proyectos para abrir brecha a su propio futuro. Nosotros y nosotras seremos el pasado que les permitirá hacerlo porque les recordará que es posible lograrlo.

¿Por qué no imaginar que, tal vez, ¿sin saberlo somos la generación que inspirará a otras personas para abrir una sede del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en marte?

Así que antes de desplazarnos a la sede en la que tendrá lugar la conferencia magistral —en la que podremos seguir mirando y vibrando la intensidad de esta frontera por la que, a pesar del muro, atraviesan el mayor de número de personas que en cualquier otra frontera en el mundo— creo que todas y todos los aquí presentes, nos merecemos un aplauso.

Felicidades.

Concluí y salimos sin dilaciones hacia el “Camarón Loco”, un pequeño local de comida informal en una ubicación estratégica que ese día cerraba al público y en el que Mariana, Malena y Alejandra habían imaginado y materializado un auditorio al aire libre, con vista al mar y al muro, en Playas de Tijuana.

Graciela Zamudio, de Alma Migrante, nos estaba esperando para compartir con nosotros las complejidades que conlleva la causa humanitaria y valiente de defender y orientar a través del derecho a las personas migrantes. Al término de su charla cenamos ahí mismo un menú sencillo con un servicio improvisado pero eficaz. El ánimo era festivo y en el ambiente se respiraba camaradería y entusiasmo.

* * *

Al día siguiente nos dimos cita temprano en el Centro Cultural Tijuana. El equipo organizador había logrado que nos habilitaran el espacio central de la planta baja para celebrar las dos mesas redondas programadas.

Las discusiones fueron interesantes y sustantivas. La presencia y participación de las personas egresadas y estudiantes de la ENID las enriquecieron de manera significativa porque, a la formación académica se le sumaba la experiencia de la vida en la frontera. Así que, la interacción entre colegas provenientes de Ciudad Universitaria y locales de Baja California (porque teníamos estudiantes de Tijuana, Mexicali y Ensenada) fue positiva. Al final quedó la impresión de que todas las personas presentes habíamos aprendido algo.

Al término del encuentro nos dirigimos para comer a los tacos Kokopelli “Tras Horizonte” que, gracias a las gestiones de nuestro equipo de avanzada, abrieron solo para recibirnos ese día. De nuevo, el convivio fue muy grato en todos los sentidos. Risas, bromas y muestras de afecto dieron la nota en el convivio de despedida. La comida — una joya sencilla de la cocina Bajamed — coronó el evento. Así que salimos satisfechos hacia el aeropuerto. Durante el regreso y en los días posteriores solo recabamos comentarios positivos. Las personas retornaron contentas y entu-

siastas. El primer encuentro de la ENID había sido un éxito y auguraba lo mismo para los siguientes. Ahora el reto era lograr realizar algunas actividades en las instalaciones de la Estación.

* * *

El miércoles 16 de febrero realizamos una nueva reunión de la Agenda de Deliberación Institucional en modalidad mixta o híbrida. Era una buena noticia después de la cantidad de contagios que nos había impedido hacerlo en enero. Logramos la presencia de cuarenta colegas en las instalaciones y ochenta y cinco se conectaron a través de la plataforma zoom.

Nuestra invitada, Gabriela Warketing, acudió de manera presencial y nuestro invitado, Leopoldo Maldonado, lo hizo de manera virtual. En esa ocasión tratamos con preocupación el tema del hospedaje desde el poder hacia la prensa y la preocupante tendencia al alza de homicidios de periodistas en el país.

El encuentro fue interesante, intenso, participativo. Al cierre del mismo entregamos dieciseis medallas al mismo número de colegas que habían prestado servicios académicos entre cinco y cuarenta años en la Universidad. Digno de mencionar y recordarse el caluroso aplauso que le brindamos de pie a nuestro querido maestro Don Jorge Fernández Ruiz.

* * *

Después de dos años de una agenda internacional virtualizada, en marzo del 2022, pude (en realidad pudimos) viajar a Madrid. En mi caso, además, realicé una visita al Max Planck Institute en Heidelberg para dictar una conferencia sobre el estado de la justicia en México.

El viaje era posible porque se respiraba el fin de la pandemia, pero coincidía — tristemente — con el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania que había mandado un mensaje y una advertencia al globo entero: el mundo si puede volver a ser lo que era. De hecho, en mi estancia en Heidelberg, pausada entre mi llegada y mi regreso a Madrid, pude asistir a un seminario sobre

el tema en el que personas expertas en derecho internacional nos explicaron la dimensión histórica, política y jurídica del conflicto. Aprendí y me preocupé mucho. Aquello pintaba mal en todas sus aristas.

Ese mismo día, desde las instalaciones del Max Planck For Comparative Public Law and International Law, expuse sobre la situación de la justicia constitucional en México en un seminario ante un público más virtual que presente. Mariela Morales –incansable promotora del encuentro– me comentó que era el primer profesor internacional que visitaba el Instituto en todo lo que iba del año.

Así que experimenté mi primera experiencia zoom desde Alemania. Expuse ante pocos colegas desde una oficina e interactué con personas que se encontraban en diversas ciudades del mundo. Lo paradójico es que algunas estaban en el mismo edificio que yo, pero conectadas a sus pantallas. Al final de la plática, junto con Armin Von Bogdandy como anfitrión y líder académico del proyecto que nos convocaba, salimos a tomar una copa de Prosecco en la explanada exterior del moderno Instituto. Éramos un pequeño grupo que hablábamos, en español en Alemania, de los proyectos que habíamos emprendido juntos desde hacía más de veinte años. Entre nosotros paseaba George, el perro poodle de Armin, que lo había acompañado a su oficina. Confieso que pensé hacer lo mismo con Bologna (aunque en el fondo sabía que no lo haría).

Por la noche, después de cenar con Armin y con Mariela –quienes de manera afectuosa me invitaron a realizar una estancia en Heidelberg cuando concluyera mi responsabilidad directiva– pensé en Jorge Carpizo, en Diego Valadés, en Sergio García Ramírez y en Héctor Fix-Fierro. Tenía claro que en la construcción de la relación con el Max Planck eran corresponsables también Eduardo Ferrer, José María Serna y que, sin la vinculación de Malena Cervantes, Carla Huerta y otras colegas que llegarían durante mi gestión al Instituto, como Sandra Serrano, esa alianza no se habría consolidado. Lo mismo valía para académicos como Guillermo Estrada, Miguel Alejandro López Olvera, Carlos Reyes y María Elisa Franco.

Pero Jorge, Diego, Sergio y Héctor habían sido los artífices. Al igual que lo habían sido de tantos otros proyectos de los que éramos beneficiarios.

* * *

En Madrid participamos — porque éramos varios colegas — en un seminario organizado por el Instituto Interamericano de Derecho Procesal Constitucional, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Senado español (del que había sido profesor en diversas ocasiones años atrás), con la colaboración de nuestro Instituto, la Universidad Complutense, el Tribunal constitucional de España y el Instituto Max Planck.

Eduardo Ferrer fue el artífice de nuestra parte para la organización de esa actividad que nos recordó que el mundo seguía existiendo, presente y convocante.

* * *

En el Senado español inauguramos el primer seminario internacional presencial del que fuimos coorganizadores desde que inició la pandemia. Eduardo, con la inteligencia y diligencia que lo distinguen, logró una alianza con esas importantes instituciones constitucionales y académicas españolas y alemana para organizar juntos al XII Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional con el tema: “La Garantía Jurisdiccional de la Constitución”.

El evento inició (y continuó) concurrido con un nutrido grupo de ponentes y asistentes portando su mascarilla. Me atrevo a decir que era la única particularidad que marcaba una diferencia simbólica con los encuentros de antaño. El contraste con el encuentro alemán era interesante porque en Madrid prevaleció la participación presencial. Las autoridades nos tomamos la fotografía oficial en el impresionante “Salón de los pasos perdidos” del antiguo edificio del Senado y, después de la mesa inaugural, asistimos a un encuentro histórico con las personas expresidentes (eméritas) del Tribunal Constitucional español.

En mi mensaje de apertura quise resaltar el significado que tenía el encuentro para nuestra comunidad y, sobre todo, los lazos estrechos de nuestra entidad académica con España. Lo hice porque era cierto y justo, además porque el presidente de México en los días anteriores al evento había dedicado varios minutos de una de sus conferencias matutinas para enconar a nuestro país con las personas españolas. Estas fueron mis palabras aquel día:

Buenas tardes.

Agradezco a las instituciones organizadoras la convocatoria a este importante evento internacional.

Saludo al Sr. presidente del Senado, Ander Gil; a mi colega, representante del Max Planck Institute, doctora Mariela Morales; a la directora del CEPYC, Yolanda Gómez Sánchez; al Sr. Decano y amigo Ricardo Alonso García y; a mi colega presidente del IIDPC, Eduardo Ferrer Mac-Gregor.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, que dirijo en México, no existiría sin España.

No lo afirmo con retórica sino con precisión histórica.

En 1940, el jurista y estudioso español, Felipe Sánchez Román, propuso la creación de un Instituto de Derecho Comparado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de México. El entonces rector de la UNAM, Gustavo Baz Prada, aprobó su creación y reglamento.

Para la operación de ese Instituto, que en ese entonces era más un proyecto que una realidad, se habilitó un pequeño despacho en la calle Artículo 123 – para mayor precisión número 22, tercer piso – en el centro de la Ciudad de México.

La casualidad dispuso que en la vereda de enfrente se ubicara el emblemático Café Madrid.

El nombre de la calle que albergaba tanto a la confitería como al flamante Instituto es todavía un homenaje al histórico artículo de la Constitución mexicana de 1917 cuyo texto estipula que: “Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil...”.

Así que el Instituto, por su origen, denominación y ubicación —en una suerte de crisol simbólico— amalgamó un espíritu republicano, universalista, hispano-mexicano y social, al mismo tiempo.

Juristas ilustres como Raúl Carranca y Trujillo, Mario de la Cueva —cuyo nombre distingue al Circuito Universitario en el que actualmente se ubica nuestra sede en Ciudad Universitaria— y Agustín García López, solo por mencionar a algunos, mantuvieron vigente el proyecto que en 1945 encontraría cobijo físico en el Edificio de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y nueve años después se alojaría en la Torre de Humanidades erigida en las instalaciones recién inauguradas de la Universidad en el Pedregal de San Ángel, al sur de la Ciudad de México.

Fue otro jurista español, Francisco Javier Elola Fernández, integrante del Instituto de Derecho Comparado desde 1940 hasta su regreso a España en 1964, quien en su breve periodo como director provisional, fundó la publicación insigne del Instituto durante décadas: el Boletín Mexicano de Derecho Comparado.

Esa publicación materializó y proyectó al mundo el sentido académico de la empresa con su vocación comparativista y su ánimo universalista.

Lo anterior para pesar y desagrado de algunos juristas que cultivaban una tradición nacionalista y parroquial sobre el derecho en el gremio jurídico mexicano de aquellos años.

Dos años después, el rector Barrios Sierra designó al doctor Héctor Fix-Zamudio como director del Instituto y un año más tarde, en 1967, cambiarían su denominación para llamarlo: Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Valga como curiosidad un dato: en ese entonces el Claustro Académico estaba conformado por cuatro investigadores.

Fix-Zamudio, cuya memoria honraremos en este evento, invirtió su talento y esmero para consolidar a la institución que dirigió desde 1966 hasta 1978.

Cuando el maestro dejó la dirección, el IJ ya contaba con 27 investigadores de tiempo completo, dos de medio tiempo, seis técnicos académicos y dos contratos especiales.

Esa generación, apiñada –según cuentan– en los pisos cuarto, quinto y la mitad del décimo tercero de la torre de Humanidades, sedimentó a la Institución que hoy dirijo.

El 24 de octubre de 1978 fue designado director del Instituto, Jorge Carpizo Mac-Gregor. No me detengo a reseñar la notable gestión de quien después sería rector de la UNAM, servidor público ejemplar y jurista notable.

Pero, para continuar con la hebra que hilvana la relación del Instituto de Investigaciones Jurídicas con España, recuerdo que Carpizo, durante tres importantes años de su vida, fue profesor de estudios de posgrado precisamente en la Universidad Complutense de Madrid.

De hecho, Carpizo, como también lo harían José Luis Soberanes y Diego Valadés (a quien no puedo dejar de

mencionar en este día en el que no ha podido acompañarlos), promovió que muchas personas jóvenes realizaran sus estudios de doctorado en España y hoy forman parte de nuestro Claustro Académico.

Por cierto, el próximo 30 de marzo se cumplen 10 años del sorprendente fallecimiento de Jorge. Así que sirva esta mención también como un sentido homenaje a su memoria. Hoy acudimos — para reflexionar sobre temas de justicia constitucional —, Eduardo Ferrer Mac-Gregor, Karina Ansolabehere Sesti, Hugo Concha Cantú, Cecilia Mora Donatto, Rodrigo Gutiérrez Rivas, Francisca Pou Giménez, Andrea Pozas Loyo, Ma. Elisa Franco Martín del Campo y quien les habla.

Venimos en representación de una comunidad académica vibrante y paritaria integrada por 107 personas investigadoras y cuarenta y cinco técnicas académicas con un pujante programa de doctorado, publicaciones, eventos e investigaciones sobre temas de relevancia jurídica con una perspectiva interdisciplinaria.

En 2022 contamos con una sede también en la ciudad de Tijuana Baja California. Nuestra “Estación Noroeste de Investigación y Docencia” se ubica mirando hacia los Estados Unidos y se orienta en dirección a Asia Pacífico porque ahí estudiamos temas y problemas con relevancia jurídica que suceden en las fronteras: migración, energía, medioambiente, comercio, territorio, violencias, etcétera.

De esta manera seguimos honrando nuestro origen y nuestra vocación universalista que hace más de ochenta años nos llegó desde España. Y también refrendamos nuestra responsabilidad como entidad de una universidad pública.

Valga esta breve y apretada historia para honrar a los que no están, celebrar la fuerza de los lazos que unen a nuestros países, recordar el potencial transformador de nuestras sinergias y reiterar nuestro compromiso común con la causa del derecho constitucional, democrático y socialmente orientado.

Muchas gracias por su atención.

* * *

La histórica mesa de expresidentes (eméritos) del Tribunal Constitucional español, moderados por Ricardo Alonso, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, fue muy interesante.

Para empezar por su integración porque eran seis hombres y una sola mujer, María Emilia Casas Baamonde. Ella, durante su amena e interesante exposición, recordó que cuando llegó al Tribunal era la única mujer en un plano integrado por once jueces hombres. El dato me pareció significativo en sí mismo, pero tenía un especial valor simbólico porque el evento tuvo lugar un 9 de marzo. A continuación, nos enteramos con preocupación del deterioro político y jurídico que aquejaba a ese tribunal que había sido un referente para la justicia constitucional durante las transiciones democráticas en el siglo XX. Lo que había sido un ejemplo y un modelo —en palabras de quienes lo habían presidido— ahora era una institución secuestrada por los intereses políticos de los partidos y adolecía de los rigores y solidez jurídicos de antaño. Al escucharles no podía dejar de pensar en México y en la crisis creciente de nuestra SCJN.

En su participación en el seminario, el expresidente de la SCJN, Don Juan Silva Meza, realizaría una estupenda exposición en la que, sin ambages ni medias tintas, reconstruiría con preocupación y precisión las vicisitudes de la justicia mexicana y en particular del Tribunal Constitucional del que formó parte durante más de dos décadas y presidió con ejemplar entereza durante un lustro.

* * *

Al término del evento de apertura cenamos en el hotel Ópera un improbable pero delicioso osobuco o chamorro, según se quiera, en un acto informal y festivo ante una pantalla en la que proyectaron un electrizante y divertido partido de fútbol soccer de cuartos de final entre el Real Madrid y el Paris Saint Germain en el que un intratable Benzema anotó tres goles para darle la voltereta a un resultado que parecía cerrado a favor de los franceses.

Refiero el dato lúdico porque pocos meses antes hubiera sido impensable e imposible un encuentro como ese en virtud de la pandemia. Tal vez por eso el ánimo colectivo fue tan gozoso y agradable. Habíamos dejado el miedo afuera y en el salón se respiraba un aire ligero y afectuoso que suponíamos limpio y sano. De hecho, no recuerdo que nadie haya mencionado al virus que hasta hacía muy poco nos tenía encerrados y atemorizados. No dejé de causarme ironía que, si bien comíamos, reíamos y platicábamos a boca descubierta, al ir al baño —en el que no había nadie— o al entrar y salir del edificio, de manera mecánica y sin reparos nos colocábamos el cubrebocas.

* * *

Al día siguiente abrimos la jornada con una mesa en homenaje a Héctor Fix-Zamudio. Sus amigos y discípulos pudieron, por primera vez desde su muerte, reunirse físicamente para compartir anécdotas, vivencias y enseñanzas compartidas con el maestro. La inauguración de la Sala de lectura dedicada a su memoria en el edificio del Instituto había sido semipresencial, pero en aquella ocasión no pudieron asistir sus colegas internacionales ni había público presencial. En marzo de 2022 en cambio nos encontramos juristas de España, Francia, Italia, Argentina, Venezuela, Perú, República Dominicana y México para recordarlo. En la Sala de Tapices del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales se reunió un público de alrededor de cincuenta personas.

En alguno de los recesos comenté con Karina Ansolabehere y Andrea Pozas las virtudes de un encuentro presencial en comparación con la vida virtual en la que habíamos estado atrapados los dos años anteriores.

Las pláticas de pasillo, los cotilleos durante las exposiciones, las interrupciones y comentarios al margen entre personas expositoras, moderadoras y asistentes, las espadas por un café, las bromas y los gestos de afecto solo suceden en las reuniones presenciales. De hecho, se trabaja y discute mucho más que en un encuentro virtual porque la conexión e interacción con los demás se mantiene abierta y no existe algo así como “salir de la sesión” tecleando una instrucción en la pantalla del ordenador. Las sesiones se transmitieron en vivo y quedaron registradas, y la interacción entre las personas ponentes, participantes y asistentes tuvieron lugar de manera simultánea en diversas salas del recinto que nos albergó.

Había estado en decenas de eventos similares en el pasado, pero nunca había valorado con tanta conciencia y perspectiva su formato. Así se lo hice saber a Eduardo Ferrer al despedirnos.

* * *

Tres encuentros sociales de aquel viaje a Madrid merecen un comentario.

Primero, la comida de despedida entre Ricardo Alonso, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Javier García Roca, catedrático de esa misma institución, Andrea Pozas y Hugo Concha en representación del Consejo Interno del IJJ-UNAM, Eduardo Ferrer y yo. Fue un encuentro ameno que se prolongó por un par de horas. El tema principal fue la relación histórica entre nuestras instituciones y el interés recíproco de mantener una comunicación académica intensa después de algunos años que se había enfriado. La causa había sido una iniciativa conjunta que no terminó bien y que provocó algunos malentendidos. Por fortuna habían sido superados así que acordamos abrir una oficina de representación de nuestras entidades de forma recíproca. Firmaríamos un acuerdo para que

ellos tuvieran un espacio con nosotros y viceversa. En abril de ese año, durante una visita de Ricardo Alonso a México, afinamos los detalles de lo que sería, en un primer momento, una colaboración informal.

La segunda fue una cena con Rodrigo Gutiérrez y nuestro colega y amigo español, profesor de la propia Complutense, Antonio De Cabo. Nos encontramos los tres para convivir en un sencillo pero estupendo restaurante vasco. La iniciativa había sido de Antonio, a quien yo no veía desde hacía muchos años, y acudí con gusto. La pasamos muy bien, pero la conversación fue densa y pesimista. El tema que la dominó fue la valoración del propio Antonio sobre la situación de las universidades en España y el empobrecimiento del debate público y, en particular, del académico en Europa. Con su particular sarcasmo nos describió una imagen de lo que vivía como maestro universitario: “atraveso un campus desolado para entrar a un salón sin luz, apagado, con siete alumnos, de los cuales cuatro son de nacionalidad china, y a ninguno le interesa mi materia”. A ello hay que sumarle, nos dijo, el absurdo sistema de evaluaciones por puntaje que premia el trabajo a destajo y sin rigor académico alguno.

Esa conversación quedó en mi cabeza durante toda la noche y la llevé a la sobremesa de mi encuentro para comer con Andrea Greppi y su familia al día siguiente. El diagnóstico fue muy parecido de su experiencia en la Universidad Carlos III. Sobre todo, en el tema de las evaluaciones, que permitían que personas sin formación ni rigor intelectual alguno ascendieran en la carrera universitaria sumando puntos con publicaciones irrelevantes en editoriales mercenarias. Ambos centraron sus dardos en una editorial que ha dominado el mercado y que publica –según dijeron– cualquier cosa. El pesimismo de Andrea no fue menor que el de De Cabo y ambos son intelectuales y académicos notables.

En el avión de vuelta, coincidí con Rodrigo Gutiérrez. Al comentar el punto coincidimos en la necesidad de invitar a De Cabo y Greppi para realizar una reflexión pensando en Europa, pero sobre todo, en México.

* * *

A nuestro regreso, de inmediato, el 14 de marzo de 2022, celebramos el primer Claustro Académico totalmente presencial después de la pandemia. En lo personal no podía disimular la alegría y la satisfacción que me embargaban. Pedí a María Marván, Mariana Trujillo y Raúl Márquez que me acompañaran en la tarima para desahogar una orden del día muy puntual: a) mensaje del director, b) presentación de nuevos colegas y, c) entrega de medallas. Estas fueron mis palabras de aquél significativo y, en cierto sentido, histórico día:

Hemos convocado a este claustro totalmente presencial dos años después de que tuvimos que dejar nuestras instalaciones para resguardarnos en nuestras casas. El cierre de las instalaciones empezó siendo total, después fueron ocupadas de manera intermitente por nuestro personal administrativo, con el paso del tiempo regresó el equipo directivo y las personas académicas — primero las técnicas— y, poco a poco, parte del personal de base.

La tendencia a la apertura no siempre pudo ser constante porque el virus regresó con nuevas variantes y, cuando eso sucedió y se dispararon los contagios, fue menester reducir aforos e incluso cerrar de nuevo.

Pero desde hace algunas semanas las circunstancias han venido cambiando de manera prometedora. Las autoridades sanitarias han decretado que la Ciudad de México se encuentra en semáforo verde, por fortuna los contagios entre nuestro personal han decrecido hasta llegar a ser nulos durante periodos cada vez más prolongado e incluso hemos reactivado nuestra agenda de viajes nacionales e internacionales. De hecho, como saben, han comenzado los encuentros de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia en Tijuana y un grupo de colegas estamos regresando de Madrid en donde participamos

en el XII Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional.

Además, en el Instituto ya tienen lugar reuniones de diversos cuerpos colegiados, encuentros de trabajo y actividades con público presencial en aforos controlados. En la Facultad de Derecho algunos de nosotros impartimos clases presenciales y cada vez son más las personas estudiantes de doctorado y becarias que se apersonan en el recinto institucional.

Así que, es posible decretar el regreso general a nuestras instalaciones. En los meses pasados aprendimos a trabajar a distancia, descubrimos el potencial de la virtualidad y supimos vivir y trabajar en circunstancias que dislocaron las dimensiones del tiempo y del espacio. De hecho, asistimos y organizamos eventos y actividades varias desde recintos y lugares diversos, en algunas ocasiones incluso desde fuera de la Ciudad de México o hasta del país. Eso fue posible e incluso indispensable cuando zoom y otras plataformas similares eran nuestro medio de encuentro. Pero hoy es posible coincidir físicamente de nuevo y debemos hacerlo.

El equipo directivo ha establecido directrices que nos permiten regresar a las actividades presenciales en condiciones de seguridad. Se mantendrá el registro de ingreso, la medición de temperatura, el uso obligatorio de mascarilla y los aforos controlados. Las tres personas titulares de las secretarías —que me acompañan el día de hoy y a quienes reconozco y agradezco el profesionalismo y entrega con el que ellas y sus equipos de trabajo me han auxiliado en estos meses—, así como el responsable sanitario estarán atentas para brindarles orientación y también cuentan con la autoridad para supervisar el cumplimiento de las medidas sanitarias. Les pido seguir sus indicaciones.

El esquema de actividades híbridas continuará. De hecho, este miércoles tendremos nuestra Agenda de Deliberación Institucional sobre la terrible amenaza a la seguridad mundial que ahora pende de una calamidad y ya no de una catástrofe. Lo que está sucediendo en Ucrania no nos puede resultar ajeno, pero como personas estudiosas que somos, para valorarlo primero debemos conocerlo y entenderlo.

Para ello hemos invitado a Mauricio Meschoulam y a nuestro colega, Manuel Becerra, quienes nos ayudarán a entender qué está aconteciendo y qué podría suceder. Esa actividad —a diferencia de la de este claustro— podrá seguirse también por zoom. Pero hoy nos propusimos demostrarnos que podemos organizar y realizar actividades presenciales de manera ordenada y con seguridad. Todas las personas que estamos aquí podemos dar testimonio de que lo hemos logrado.

No olvidemos de dónde estamos emergiendo. ¿Se acuerdan cuando salir al supermercado era una aventura y desinfectábamos hasta las patas de nuestras mascotas? Cuando nos asombraron los videos con conciertos desde departamentos o balcones en ciudades diferentes de todo el mundo. O cuando llegamos a pensar que la pantalla sería nuestro único medio de trabajo durante décadas. Para muchas personas fueron días de ansiedad y miedo. Otras aprendieron a jugar ajedrez, abrieron círculos virtuales de lectura o tomaron clases de cocina. Algunas familias se encontraron con mayor frecuencia que en los tiempos prepandémicos. En nuestra comunidad nacieron ocho bebés entre mayo del 2020 y noviembre del 2021. Pero también hemos perdido y despedido seres muy queridos: colegas, trabajadores, madres, padres, hermanos, amigas y amigos. Han sido tiempos álgidos.

Tras la pandemia ha regresado el tráfico, el desorden y las aglomeraciones en la ciudad. Nunca se fueron del todo, pero hubo momentos en los que, en las calles, había más silencio que bullicio y más calma que caos. Ahora se reactivó el frenesí cotidiano. Lo cual conlleva viejos enfados y estrés. Pero también regresaron las risas de pasillo, los chismes de café, las palmadas en la espalda, los toques de puño que han reemplazado al apretón de mano, la prolongación hasta el estacionamiento de los seminarios, las exposiciones frente a otros sin mirarnos exponiendo, el gusto de saludar a Rosita a María o a Don Sergio o de conocer personalmente a Xisca a Javier o a Sandra. Regresó la posibilidad de vernos, escucharnos y vibrarnos de viva voz, cuerpo entero a todo color y en todas nuestras dimensiones. Eso vale mucho más que cuarenta minutos en el tráfico.

En muchas ocasiones la pandemia sirvió como explicación y en otras como pretexto. Todas las personas que estamos aquí podemos imaginar algún ejemplo: algo que no pudimos hacer o que tuvimos que hacer o algunas otras que hicimos o no por voluntad.

Todo indica que la pandemia ya no está ahí para explicar o para justificar lo que haremos de hoy en adelante. Pudo dejar secuelas que aclaran cosas, pero ya no está dictando agenda. Así que regresemos con inteligencia emocional y ánimo renovado para inventar una realidad que no puede desvincularse del pasado, pero tampoco está anclada a él inexorablemente. Hay mucho por investigar, aprender, enseñar y crear en estos tiempos revueltos y renovados.

En el Instituto de Investigaciones Jurídicas tenemos la suerte de que ese sea nuestro trabajo. Así que retomemos bríos con responsabilidad y también con entusiasmo.

* * *

Dos días después tuvimos la Agenda de Deliberación Institucional del mes de marzo. Fue, de nueva cuenta, un encuentro híbrido: cuarenta y seis colegas estuvieron presentes y sesenta y dos se conectaron. Mauricio Meschoulam y Manuel Becerra nos explicaron los orígenes de la guerra que desvelaba al mundo, provocada desde Rusia en contra de Ucrania, y que terminaba de arrinconar en nuestras preocupaciones a la COVID-19. Creo que fue la agenda de deliberación en la que tomé más notas en ocho años.

El horror de la guerra y la complejidad de sus explicaciones me trajo pensativo por varios días. Con el paso de las semanas, poco a poco, regresamos a las instalaciones. El 23 de marzo del 2022, por ejemplo, presentamos el libro de Francisco José Paoli Bolio, *La utopía del estado constitucional*, en la Sala Floris Margadant. Compartí la mesa presencial con Mónica González Contró y con el autor. Diego Valadés “asistió” de manera virtual. En la sala nos acompañaban otras veinte personas.

Dos meses más tarde las aulas y salas institucionales se encontraban completamente apartadas. Alejandra Caballero me reportó lo siguiente el 26 de abril: “para mayo y junio de 2022 tenemos dieciocho actividades virtuales programadas, sesenta y cinco actividades híbridas, un diplomado virtual y dos encuentros en Tijuana”.

* * *

El martes 28 de marzo se celebró el segundo Consejo Universitario presencial desde el inicio de la pandemia. El evento fue interesante al menos por tres razones.

Para empezar, fue la primera sesión con la nueva integración electa en el año 2021. Las nuevas personas consejeras habían tomado posesión en una sesión virtual así que fue la primera vez que nos encontramos en “tres dimensiones” como celebró alguna consejera universitaria durante la sesión de aquel día.

Además, regresamos al recinto original en el que se celebran los encuentros. La Antigua Escuela de Medicina (antes Palacio

de la Inquisición) nos recibió en su patio después de más de dos años de la última sesión celebrada en sus instalaciones. En lo personal valoré de manera especial la ocasión porque sabía que sería una de las últimas sesiones a las que asistiría como parte del cuerpo directivo. Ahora sí tenía enfrente el fin de mi gestión y estaba consciente de ello.

El punto principal —al menos a mi juicio— del orden del día fue el sexto: elección de una nueva persona integrante de la Junta de Gobierno. Nos anotamos treinta personas en la lista de participación. Así que sabíamos que iría —y fue— para largo. Dejaba la inesa de los quince el ingeniero Óscar De Buen y el gremio del que provenía propuso a otro destacado profesionista y universitario, el ingeniero Díaz Infante. Pero desde la sesión previa sabíamos que habría otras dos candidaturas de destacadas mujeres. Una de ellas psicóloga y exdirectora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) y otra proveniente de la Facultad de Arquitectura. Ambas con una trayectoria impecable e impresionante.

La tarde anterior había reflexionado el asunto y concluí que votaría por el candidato de ingeniería. Mis razones fueron institucionales. La Facultad y el Instituto de Ingeniería de la UNAM tenían un peso indiscutible en la Universidad y su voz en la Junta de Gobierno era necesaria. Además, el CEIICH —un centro muy relevante pero relativamente pequeño— ya contaba con un destacado integrante en ese órgano colegiado. Sobre la propuesta proveniente de la Facultad de Arquitectura me quedó la impresión de que se había presentado en cierta medida de manera improvisada. Esto último no lo argumenté en mi intervención en la sesión, lo demás sí. Voté en consecuencia.

Al final elegimos por mayoría de 116 votos al ingeniero Díaz Infante. Las otras dos candidatas recibieron cuarenta y cinco y veintiún votos respectivamente. Una cifra nada despreciable.

* * *

Al término de la sesión un nutrido grupo de directoras y directores nos reunimos en el Casino Español para departir, ce-

lebrar y brindar. También llegaron la coordinadora de Humanidades, el coordinador de la Investigación Científica, el secretario general y la coordinadora para la Igualdad de Género. Ocupamos dos grandes y festivas mesas. La pandemia no estuvo presente de manera alguna.

Ahora ya no sentí un *Dejà vu* sino un regreso.

En la plática de sobremesa y a propósito de la designación del nuevo integrante de la Junta de Gobierno, tímida pero visiblemente, mostró la cabeza el proceso para la elección de la persona que ocuparía la rectoría un año y siete meses más tarde. Era temprano, estaba amaneciendo. De alguna manera, ese proceso hizo ecos con el que me correspondía. La alusión a la designación “de jurídicas” era y fue inevitable. Yo escuché con prudencia y me mantuve al margen. Había decidido no intervenir y esa era la mejor manera de no hacerlo. En el fondo me invadió el orgullo de dirigir y pertenecer a una comunidad que tenía tanto peso en la Universidad Nacional Autónoma de México y, como se dijo de forma reiterada, en el país.

Además —también se mencionó— que en marzo del 2023 terminaría el encargo de Jesús Orozco Henríquez como integrante de la Junta de Gobierno y en su sustitución se jugarían muchas cosas. Me limité a escuchar con atención. A mí no me tocaría intervenir y operar en esa sustitución, pero estaba consciente de lo que estaría en liza.

* * *

Sobre el proceso de elección o designación de la persona que me sucedería en la Dirección del Instituto solo dejaré constancia de que, para el 1 de abril del 2022, después de un largo y denso marzo, habían alzado la mano ocho colegas.

Dos mujeres y cinco hombres se habían acercado conmigo para compartirme su decisión y yo tenía conocimiento de una colega más, que todavía no me había buscado. En el ambiente circulaba el rumor de otros dos posibles candidatos varones. Así que era probable que se repitiera la cifra de diez candida-

turas con la que nos había hecho reír el rector Narro hacía casi ocho años atrás.

No mencionaré sus nombres por prudencia y respeto, pero puedo decir que era una prometedor decena. Además, al menos hasta entonces, la contienda se mostraba en un ambiente de institucionalidad armónica.

* * *

Llegó el 6 de abril y llegamos cuarenta integrantes del IJJ-UNAM al vuelo AM-174 que nos llevaría a Tijuana para el II encuentro de la ENID. En esa ocasión el grupo era más amplio y más heterogéneo.

Destaco la presencia de algunos colegas de la generación fundacional que se sumaron con ánimo y entusiasmo al viaje: Jaime Cárdenas, Manuel Becerra, María del Pilar Hernández, Teresa Ambrosio, Víctor Martínez Bulle Goiry. Integrantes de una generación que forjó al Instituto, conoció sus oficinas en los pisos cuatro, cinco y trece de la Torre dos de Humanidades, inauguró el edificio de Ciudad Universitaria y ahora conoció nuestras instalaciones en El Soler de cara a la frontera.

También viajaron en esa ocasión dos colegas de muy reciente incorporación, Javier Martín Reyes y Xisca Pou. De la generación intermedia se encontraban, entre otras personas, José María Serna, Javier Saldaña, Edith Cuautle, Emilio Rabasa y Wendy Rocha. Así que estaban presentes todas las generaciones de nuestra comunidad. El objetivo de generar convivencia, integración e interacción se fue logrando desde que fuimos llegando a la sala de espera en el aeropuerto. En ese espacio, anodino y simple, nos sorprendieron escenas conmovedoras que, a la vez que acongojaban, confirmaban la ubicación estratégica de nuestra estación tijuanaense.

Familias de personas provenientes de Ucrania en ruta migratoria, con toda probabilidad, hacia los Estados Unidos. La guerra —esa horrible calamidad que les llegó desde Rusia— estaba reflejada en sus rostros tristes y asustados. Recupero del cajón de la memoria tres postales enternecedoras.

Primero, la de una pareja mayor que lloraba antes de subirse al avión. Vestidos ambos de negro, con miradas angustiadas; ella gemía desconsolada sin pudores y él se limpiaba las lágrimas que no lograba contener con un orgullo lastimoso y lastimero. Entre ambos flotaba una tristeza contagiosa.

También ilustro una pareja joven con cinco niños y niñas pequeños cuyos rostros era un fresco conmovedor. Los adultos tenían una cara de susto que parecían pequeños y los menores un gesto adusto de adultos prematuros. Nunca sabré que era lo que habían visto y vivido y que los dejó ausentes porque parecía que no estaban en sus cuerpos.

Por último, una madre que pidió cambiarse de lugar para viajar al lado de su hija adolescente. Viajaron todo el vuelo tomadas de la mano. Sus ojos claros flotaban en un líquido brillante que parecía nostalgia. No pude evitar pensar que, en su tragedia, aquellas personas eran privilegiadas. Podían viajar con relativa comodidad (incluso algunas se acomodaron en la primera clase del avión) en busca de la seguridad perdida. Supuse que miles de sus compatriotas no correrían con la misma suerte. La reflexión me sentó mal, pero se instaló en mi mente.

Antes de despegar, una azafata intentó explicarle a un pasajero que viajaba en la salida de emergencia algunas medidas en caso de necesidad. Pronto se dio cuenta que no hablaba ni español ni inglés. Por fortuna para todos a su lado viajaba Manuel Becerra quien, en ruso fluido aprendido durante sus estudios doctorales, se convirtió en un improvisado traductor.

* * *

La Agenda de Deliberación Institucional del mes de abril generó expectativas y suscitó entusiasmo. Nuestra invitada fue la diputada indígena Eufrosina Cruz Mendoza. cincuenta y un colegas se conectaron de manera virtual y sesenta asistimos de manera presencial. Siguiendo la zaga de su libro “Los sueños de la niña de la montaña”, nuestra invitada — amena y agradable — ofreció testimonio de tenacidad, inteligencia y arrojo.

Al compartírnos su historia de vida, Eufrosina, nos recordó las dificultades que enfrentan las mujeres en muchas circunstancias —en su caso en las comunidades tradicionales— para ejercer su autonomía, pero al mismo tiempo, nos demostró que es posible romper techos de cristal y superar atavismos culturales.

Las y los colegas la reconocieron y felicitaron entusiastas. En lo personal agradecí a Emilio Rabasa por la iniciativa y las gestiones para invitarla. Ella hizo lo propio y nos contó lo importante que había sido la orientación jurídica de Emilio en momentos cruciales de su batalla por la inclusión y la igualdad de género en la política mexicana.

* * *

Volví a tener noticias de la auditoría el lunes 25 de abril. Ese día me llamó el auditor de la Universidad, ingeniero Montero, para decirme que estaba listo el informe “final” (aunque todavía faltaría una auditoría de seguimiento). Para mi confirmación y tranquilidad me comentó que, si bien subsistían algunas recomendaciones y observaciones, todas eran subsanables y ninguna ameritaba una consideración especial. Ese mismo día enviaría para mi conocimiento el acta correspondiente.

Recibí el expediente en una carpeta azul engargolada sin sobre y llamé a Mariana Trujillo para proponerle que la revisáramos juntos al día siguiente. Así que la coloqué junto con otros documentos sin preocupación ni atención especial. Preferí analizarla con la secretaria administrativa para intercambiar pareceres y trazar una ruta de acción conjunta. Cuando leímos el documento constatamos que no habían subsistido temas delicados ni relevantes pero que, aun así, las personas auditoras solicitaban algunas acciones correctivas y, sobre todo, un número considerable de acciones preventivas. Cuestiones solventables, pero engorrosas que nos seguirían demandando tiempo y trabajo. Ni modo.

Para tener claridad de la ruta a seguir solicité una reunión con el contralor de la Universidad, Enrique Azuara y lo visité en

su oficina el viernes 29 de ese mismo mes. Amable y amigable, el contralor me preguntó algunas cuestiones personales, intercambiamos un par de opiniones de coyuntura y, después de esas generalidades, me avoqué a exponerle el motivo de mi solicitud de audiencia informal.

“Como sabes —le dije— ya está concluyendo la auditoría y no existe motivo de preocupación alguna”. Asintió y me dijo que lo más importante era que no había daño patrimonial a la Universidad. Lo que quedaban eran observaciones marginales que tenían que atenderse. Le dije que mi intención era superarlas todas porque quería entregar un instituto sin ningún asunto pendiente y sin ninguna observación sin solventar. Ambos convenimos que eso era posible y me comunicó que el informe final se haría público solo hasta que el plazo de atención —treinta días hábiles— concluyera.

A la reunión, casi al final de la misma, se sumaron el auditor y uno de los abogados de su oficina. Ante ellos confirmamos todo lo dicho. Me llamó la atención que insistieron en el hecho de que la auditoría —que, por las vicisitudes de los tiempos, pandemia incluida, había durado tres años— confirmaba que no había habido daño patrimonial durante la gestión. Para mí era obvio y evidente, pero por lo que pude intuir, para ellos no. Pero los datos y los hechos son lo que son. El día de mi último informe —que tendría lugar dos meses después— referiría el hecho con las siguientes palabras: “tengo la certeza de que el resultado final de la auditoría —que para entonces seguía pendiente de entrega y publicación— confirmará que el Instituto de Investigaciones Jurídicas ha sido gestionado con diligencia y cuidado”.

En aquella reunión de abril aproveché para mostrar al contralor y auditores ejemplos de observaciones subsistentes que ya habían sido solventadas o que podían solventarse en un santiamén. El conjunto de incisos, por su número desagregado, parecía considerable, pero su contenido era intrascendente. Todos en la mesa lo sabíamos, pero las reglas son las reglas así que habría que ponerse a trabajar.

A partir del lunes siguiente emprenderíamos una serie de reuniones conjuntas con el equipo auditor para solventar, una a una, las observaciones subsistentes.

* * *

El tercer y penúltimo encuentro de la ENID en Tijuana tuvo dificultades particulares que logramos sortearlo de manera exitosa, no sin algunos imponderables.

En esa ocasión fue inevitable cambiar de aerolínea y las personas que integramos el grupo de cuarenta y tres viajeros abordamos un avión de Volaris para emprender el vuelo núm. Y4 815 a las 8:07 horas del 4 de mayo desde la Ciudad de México. A pesar de mis temores —tenía malas experiencias con esa aerolínea y en los últimos días había escuchado muchas quejas sobre retrasos en sus vuelos— despegamos a tiempo y llegamos a Tijuana sin contratiempos.

La concurrencia era interesante y merecía especial atención. Nos acompañaban, Diego Valadés exdirector del IJ, Jesús Orozco miembro de la Junta de Gobierno, Fernando Cano Valle integrante del Consejo Interno y dos destacados colegas de la generación mayor, José Francisco Paoli Bolio y Rosa María Álvarez González. Les tocó viajar junto a un grupo heterogéneo de colegas de diversas generaciones y especialidades.

Un pequeño tropiezo nos lo propinó una trabajadora del edificio El Soler en el que se ubica la estancia del Instituto, debido a que abandonó el edificio tras haber apagado el único elevador, media hora antes de nuestra llegada.

Así que tuvimos que subir seis pisos hasta la terraza en la que realizaríamos una convivencia compartiendo unos mariscos como ocasión de bienvenida. La peor parte la llevaron los mayores que, con enorme generosidad, realizaron el esfuerzo de subir sin lamentarse. A pesar de ello, el encuentro fluyó sin mayores contratiempos y el ánimo colectivo fue festivo.

Observé con beneplácito la manera en la que mis colegas se acercaban al borde de la terraza para divisar el conmovedor panorama —muro, división, mar, frontera— y tomaban foto-

grafías del entorno. “Alguien me dijo —me compartió Rosita Álvarez González— que la Estación estaba en un lugar horrible e inseguro, pero ahora veo que eso no es cierto”. No me refirió su fuente, pero su dicho confirmó la pertinencia de esos viajes en los que la comunidad pudo atestiguar de manera directa la ubicación y características de nuestras instalaciones en Tijuana.

La visita a las instalaciones de la ENID, en la vereda de enfrente, fluyó como las ocasiones anteriores, la sorpresa y los parabienes no faltaron y el ánimo fue optimista. Sin embargo, eran patentes los atrasos en la ejecución de la obra. El edificio existía y la construcción avanzaba, pero eran notorios los pendientes. Escribo estas palabras en el vuelo de regreso a la Ciudad de México y me embarga cierta incertidumbre sobre la situación en la que se encontrará la construcción el 16 de junio, día programado para la inauguración.

De hecho, el mismo día de mi regreso, junto con la secretaria administrativa, visitamos de nueva cuenta las instalaciones para encontrarnos con Xavier Palomas, director de obras, quién realizó un viaje de inspección coincidentemente ese día. También a él lo noté preocupado, pero me aseguró que estaría listo para inaugurar la primera planta el día programado. Aproveché para pedirle algunos ajustes menores a la obra y, sobre todo, para solicitarle que por ninguna circunstancia cometieran el error de obstruir la vista en el primer piso hacia el muro fronterizo y los Estados Unidos de América. La petición fue pertinente y necesaria porque ya estaban colocando unos tableros de electricidad justo en el punto en el que se divisa el muro que separa a San Diego de Tijuana. Le expliqué que esa imagen era la razón de ser de la ubicación de la ENID. No sin algunos reparos accedió y se comprometió a que la herradura frontal en la fachada norte quedaría libre de cualquier cobertura. Recién me había enterado que, habían decidido colocar unos paneles amarillos en toda la fachada del edificio. La idea no me gustó, pero la decisión había sido tomada y el material se había comprado. Al final, cuando acudí a la inauguración de la obra, debo de admitir que la aportación estética me convenció.

En ese encuentro la conferencia magistral fue impartida por Rafael Fernández de Castro. Lúcido, elocuente e informado supo ubicarnos en las vicisitudes de los procesos migratorios ocurridos en los primeros meses del 2022 en la frontera con San Diego. Un hecho notable que refirió fue la ausencia de personas de Ucrania en la ciudad de Tijuana desde pocos días antes de la charla que nos brindó. Nos explicó que, dada la incertidumbre de la espera para obtener el asilo prometido en los Estados Unidos, el Gobierno mexicano había decidido llevarles a la Ciudad de México. Al escucharlo recordé una nota periodística que había leído en esos días en *El País* sobre la apertura de un albergue en la alcaldía de Iztapalapa. Imaginé con compasión inevitable el desamparo emocional de esos seres humanos desarraigados por una guerra atroz.

Fernández de Castro también puso luz sobre la situación de las personas centroamericanas, haitianas y mexicanas que, de igual manera, migraban en busca de una vida libre de violencia. Horas antes habíamos podido ver algunas de ellas, cuando visitamos con los encuentros anteriores el punto en el que el muro se adentra al mar en Playas de Tijuana. Las escenas y las palabras calaron en la conciencia de quienes habían acudido a conocer, de primera mano, las razones de nuestro proyecto en la frontera. Al menos esa fue la impresión que me dejaron sus rostros, preguntas y comentarios tras la conferencia de nuestro invitado que tuvo lugar, en esta ocasión, en el auditorio del CETYS Universidad.

Al día siguiente se verificaron las dos mesas de trabajo que tuvieron como temática principal “la de las remesas”. Las discusiones fueron dinámicas, interesantes y participativas. La interacción entre las personas que venían de Ciudad Universitaria y las integrantes de nuestra comunidad en Tijuana, una vez más, fue patente y prometedora. Diego Valadés me lo hizo notar con entusiasmo: “Qué buenos cuadros tenemos acá en el doctorado en Tijuana”, me dijo.

Durante la fotografía para el recuerdo al término del evento hubo sonrisas y aplausos, Pablo Larrañaga nos felicitó y celebró el sentido y resultado de una iniciativa que en su momento —según me dijo— le había causado cierta perplejidad, creo que era un sentimiento compartido por más de uno. Una vez más se había cum-

plido el objetivo, María Marván coincidió entusiasta y animosa. Así que dejamos el Centro Cultural Tijuana camino al restaurante Tras Horizonte en el que, como en las ocasiones anteriores, compartiríamos la comida. Era el jueves 5 de mayo del 2022.

El tiempo ajusta y desajusta en su devenir voluble, siempre es bueno tener presente que existen fenómenos y factores que no controlamos. Sin consecuencias mayores ni hechos que lamentar, la fortuna dispuso que algunas personas regresaran a la Ciudad de México con cierto enfado y que todas retornaran agotadas. Estefany Juárez, mi atenta y diligente asistente, me dijo que saldrían con cuatro horas de retraso. Según se les explicó a las personas viajeras en el aeropuerto, un banco de neblina matutino provocó una cadena de atrasos aeronáuticos. Al descender hacía el aeropuerto de la Ciudad de México les tocó experimentar un aterrizaje abortado: el avión retomó el vuelo antes de tocar pista. Así que llegaron a sus casas a las 2:00 horas con un susto de por medio.

Lamenté la cadena de entuertos cuando me lo informaron, pero estaba consciente de que esa clase de imprevistos nos rebasan.

En lo personal permanecí en Tijuana, junto con Juan Vega, Magdalena Cervantes, Mariana Trujillo y Alejandra Caballero para atender un evento académico sobre migraciones comparadas organizado con la Universidad Iberoamericana y la Universidad de Granada, España.

Así que me tocó aterrizar en la Ciudad de México el 6 de mayo a las 23:00 horas. El vuelo de Aeroméxico despegó a tiempo y llegó puntual. Sin embargo, pasajeros y tripulación permanecimos encerrados en el avión durante más de dos horas esperando que nos asignaran puerta de desembarco. El piloto nos dijo que la causa fue una tormenta y un rayo había caído en el aeropuerto. Nunca sabré si era cierto, pero sí sé que llegué a mi casa también a las 2:30 horas.

Al día siguiente, el sábado 6 de mayo, regresaron los colegas que faltaban con los profesores que nos visitaron desde España, también a ellos les tocó un aterrizaje abortado. El piloto de la aeronave de Volaris, en la que regresaron, les dijo sin ambages

ni medias tintas que la causa había sido la presencia de otra aeronave en la pista que les asignaron.

Un día después circuló en redes sociales el video de otro avión que había enfrentado una circunstancia idéntica ese mismo día. El presidente de la República, en su conferencia matutina del 10 de mayo, acusó a la “prensa conservadora” por difundir el video en cuestión y aseguró “categóricamente” que no hay ningún problema con el rediseño del espacio aéreo del valle de México. “Que se vayan con su cuento a otro lado”, remató.

Así las cosas.

* * *

Durante mayo del 2022 continuaron los trabajos con las personas auditoras. Mi objetivo y el de mi equipo directivo era solventar todos y cada uno de los incisos, recomendaciones y aclaraciones que seguían en pie. Así se tratara de nimiedades o especificaciones redundantes — porque en realidad, a nuestro parecer ya habían sido aclaradas— instruí que se atendieran sin excepciones.

En una comida del día del maestro en el vivero alto compartí mesa con el contralor Enrique Azuara. Como siempre fue amable y prudente. Platicamos de temas varios con otros comensales y al final, al despedirnos, me dijo algo así como: “te encargo mucho que atendamos todos los puntos pendientes”. Le respondí que el más interesado en hacerlo era yo, pero también que notaba resistencias e intransigencias por parte del personal asignado de su oficina. Me escuchó con atención y me garantizó que en las reuniones siguientes estaría presente un abogado con criterio y mejor disposición.

Aquella comida tuvo lugar un caluroso viernes 13 de mayo. En su discurso, el rector Graue, nos recordó que era la primera que celebrábamos después de tres años. En 2019 se tuvo que cancelar de última hora por una contingencia ambiental y en 2020 y 2021 por la pandemia. Así que fue la única celebración de ese tipo a la que me tocó asistir de todo mi segundo periodo como director.

* * *

El miércoles 18 de mayo de 2022 celebramos una sesión más de la Agenda de Deliberación Institucional en modalidad mixta. Cincuenta colegas se conectaron por zoom y otros tantos asistieron a las instalaciones del Instituto. En el patio “Del Ángel” el ministro en retiro Fernando Franco nos compartió una amena e interesante reseña de su llegada y paso por la SCJN. El encuentro fue ameno y agradable. En lo personal valoré de manera especial el ambiente de unidad y ánimo participativo que levitaba en el evento. Pensé que teníamos casi ocho años reuniéndonos mensualmente y la disposición de la comunidad no había mermado. Por el contrario, creo que con el tiempo se había ido incrementando.

La misma impresión me causó el encuentro en tres mesas simultáneas que organizamos para el lunes 23 de mayo con la finalidad de reflexionar sobre metodologías y formas de investigar en nuestro Instituto. El tema era importante y delicado porque en el pasado había provocado algunas tensiones al interior de la comunidad. Pero en esta ocasión el acto fue positivo en todos los sentidos. Más de setenta colegas —la actividad fue exclusivamente presencial— se dieron cita en las salas Floris Margadant, Centenario y Reforma Política para deliberar y pensar sobre nuestro quehacer intelectual como personas investigadoras y como comunidad académica. De nuevo, la unidad y la armonía dieron la nota más relevante a destacar. La actividad concluyó con una mesa de reflexiones a cargo de Luciana Gandini, Issa Luna, Roberto Ochoa y José María Serna el miércoles 25 a las 16:00 horas. La presentadora y moderadora fue María Marván en su calidad de secretaria del Consejo Interno que fue la instancia que convocó al encuentro. Como había pronunciado el discurso de apertura consideré que ya no me correspondía intervenir y no lo hice. Cada día tomaba mayor conciencia de que mi ciclo como director estaba por concluir.

La médula de mi discurso de apertura de aquel lunes 23 ya está recogida en diversos apartados de este libro así que no lo reitero. Solamente dejo rastro de mis palabras de apertura:

Queridas personas que integran al Claustro Académico: muchas gracias por acompañarnos en las instalaciones de Ciudad Universitaria de nuestro Instituto para celebrar este importante e interesante encuentro sobre la labor que realizamos y la manera en la que lo hacemos.

Pensar qué y cómo investigamos es una obligación permanente en un centro académico como éste.

Compartir ideas, escuchar, diferir, deliberar, asentir y disentir son los medios de nuestro quehacer intelectual, ejercerlos con respeto es nuestra responsabilidad universitaria. Hoy tenemos una oportunidad para honrar, una vez más, esa misión noble de utilizar los argumentos como instrumento para descubrir puntos de acuerdo genuinos desde algunos desacuerdos auténticos. O, mejor aún, para constatar que es menester continuar pensando como claustro porque seguimos y tal vez seguiremos sin acordar. Sabemos que esos desacuerdos son fuente de conversación, oportunidad de sororidad y camaradería y, con suerte, umbral de pensamiento.

En efecto, estábamos conscientes de que se trataba de una reflexión abierta que debe seguirlo estando, lo importante era retomarla y encauzarla sin pretender zanzarla. Así lo hicimos con rigor y seriedad. En paralelo se abrió de manera espontánea otro intercambio de pareceres sobre el mismo tema que fue activado por un interesante video que Enrique Cáceres — pionero intelectual en esos menesteres — envió a un grupo de colegas por correo electrónico días antes del encuentro al que no pudo asistir. Su iniciativa resultó complementaria y venturosa porque permitió expresar sus opiniones a otras personas que también estuvieron ausentes como Manuel Becerra o Pauline Capdevielle.

Se invitó a toda la comunidad a escribir sus reflexiones para ser publicadas en un cuaderno de la colección de “Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional” que en su momento encargué a Nuria González y que había resultado muy exitosa.

* * *

Se acercaba el 16 de junio, que era el día programado para la inauguración de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia “Héctor Felipe Fix-Fierro” en la ciudad de Tijuana Baja California. Los días previos fueron de mucha tensión e incertidumbre. Si bien se mantenía en pie la presencia del rector y de la gobernadora no sabíamos cuál sería el estado real de la obra para ese día. Las tensiones entre mi oficina y la DGOC eran patentes e inevitables y, en lo personal, sabía que debía sortearlas sin claudicar en el empeño de inaugurar en la fecha programada. Mis dudas eran muchas pero mi obstinación era mayor.

Así que el 25 de mayo me regalé una “mañana de pandemia” y escribí estas palabras pensadas para ser leídas a las 10:00 horas de un jueves, veintidós días más tarde:

Buenos días

Rector Enrique Graue Wiechers

Gobernadora del estado de Baja California,
Marina del Pilar Ávila Olmeda

Doctora Guadalupe Valencia, coordinadora
de Humanidades

Doctor Juan Vega Gómez, coordinador de la ENID

Maestra Jacqueline Martínez Uriarte

Queridas personas integrantes de la comunidad
del IJJ-UNAM

Muy apreciadas personas invitadas.

Hoy es un día histórico para la comunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Finalmente encuentra merecido cobijo en estas instalaciones un proyecto que maduró por décadas en la mente de nuestros exdirectores y que, desde hace siete años y medio, inició con una pujante

agenda académica que recibió amparo en casas amigas como el COLEF, la UABC, el Centro Cultural Tijuana, el CETYS Universidad y la Universidad Iberoamericana en esta ciudad.

Ahora nos toca, después de mucho esfuerzo y paciencia, ser sus anfitriones. Lo hacemos con reconocimiento y agradecimiento.

El proyecto de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia “Héctor Felipe Fix-Fierro” es un logro colectivo. Su agenda académica inició hace casi ocho años y es la materialización de esfuerzos de muchas personas. En estos años hemos formado a diecisiete personas estudiantes de doctorado de las cuales cuatro ya han obtenido el grado y cuatro más están por recibirlo.

Elizabeth Nataly Rosas Rábago escribió su tesis sobre “niñas, niños, adolescentes migrantes irregulares y el derecho a la no detención” y se graduó en 2019. Rosana Fregoso realizó una investigación sobre “menores migrantes irregulares centroamericanos no acompañados desde el derecho internacional privado y se recibió en 2020. Gloria Stephanie Esparza Puente escribió su tesis sobre “La defensa del derecho a un medio ambiente sano ante la contaminación transfronteriza del aire en el cruce fronterizo Tijuana-San Isidro” y obtuvo el grado en 2021. Ricardo del Monte Núñez escribió su tesis sobre el “Turismo vitivinícola en Baja California. Situación jurídica para su desarrollo, retos y perspectivas: el ordenamiento territorial del Valle de Guadalupe” también se graduó en 2021. Todas esas personas son destacadas profesoras universitarias en la UABC. Roxana Fregoso, además, es nuestra primera investigadora en la ENID en Tijuana.

Si pensamos en nuestra agenda de actividades académicas tenemos que la vinculación con las instituciones

que he mencionado y con otras muchas en los Estados Unidos, en España, en Alemania, en Italia, por mencionar solo algunos países, ha sido constante y fructífera. Con ellas hemos organizado un promedio de dos actividades mensuales durante más de un sexenio acá en Tijuana: congresos, seminarios, diplomados, presentaciones de libros, coloquios, etcétera, es decir, más de 160 actividades académicas. También hemos publicado tres libros provenientes de nuestras iniciativas en la Estación y hemos abierto dos líneas de investigación.

A partir de ahora podremos hacerlo en nuestra sede. Como también podremos brindar los servicios bibliotecario, hemerográfico y documental jurídico para el que ya contamos con 27,410 ejemplares de los cuáles el 70% fue donado por el maestro Fix-Zamudio y ya está por llegar a estas instalaciones ubicadas en El Soler mirando hacia un funesto muro que nos recuerda porqué y para qué abrimos esta extensión de nuestro centro de pensamiento hasta ahora solo afincado en Ciudad Universitaria en la Ciudad de México.

La ENID –acrónimo de nuestra estación– es el resultado de preocupaciones académicas y responsabilidades históricas. El eje de nuestra agenda de investigación en esta ciudad vibrante y estremecedora son –precisamente– los temas y desafíos que suceden en las fronteras y que tienen relevancia jurídica: migraciones, energías, medio ambiente, violencias, derechos humanos, intercambios económicos, remesas, territorio, son algunos ejemplos de las temáticas que hilvanan nuestro quehacer intelectual en esta sede.

Todos esos temas requieren miradas interdisciplinarias y es así como los abordamos, pero nos orientamos con la brújula del derecho que es nuestro objeto principal. En ello radica nuestra aportación estratégica a otros estudios dedicados a los fenómenos y problemas trans-

fronterizos, y aunque nos ubicamos en el norte, también pensamos en el sur de nuestro país y en otras latitudes a nivel mundial. Sabemos que Tijuana es frontera con los Estados Unidos, pero también con Asia Pacífico. La agenda de vinculación de la estación también apunta en esa dirección. Como nuestra sede en Ciudad Universitaria, esta nueva Estación es —y debe ser— un centro de pensamiento con perspectiva global.

Nuestra responsabilidad pende de la conciencia histórica sobre el significado concreto que tiene para la vida de millones de personas lo que sucede en las fronteras. Debemos entender esa realidad para proponer cómo transformarla. Nuestra misión reside en hacerlo utilizando al instrumental jurídico como una herramienta transformadora, en clave humanista e incluyente, y no como un dique para afianzar un estado de cosas inicuo, discriminatorio y excluyente. Porque en las fronteras que separan a países y a personas anidan una multiplicidad de injusticias que demandan nuestra atención. Por eso y para eso estamos aquí.

El recorrido para lograr contar con estas estupendas instalaciones fue largo y sinuoso, pero hoy no es el día para reinmemorar las dificultades sino para celebrar lo logrado. Agradezco al rector Enrique Graue y al secretario administrativo —quien nos apoyó desde que era director del Instituto de Ingeniería— Luis Álvarez Icaza y al personal a su cargo, por los esfuerzos realizados para hacer posible que hoy estemos reunidos en este espacio que pertenece a toda nuestra comunidad.

La ENID es un punto de llegada y, a la vez, un punto de partida. Este recinto debe colmarse de inteligencia, trabajo y compromiso académico. Contar con el mismo ha sido un logro de la comunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas, pero también es una responsabilidad en el presente y

hacia el futuro. Estoy seguro que sabremos asumirla y honrarla con esmero, éste es un proyecto que nos precede y nos trasciende, a las direcciones y generaciones futuras les corresponderá determinar el rumbo de esta estación en movimiento. Confío sinceramente en sus capacidades y talentos.

No puedo dejar de mencionar a dos personas que, desde sus responsabilidades como secretaria administrativa y coordinador de la Estación, invirtieron mucho de su tiempo y desvelos para que este espacio físico se materializara. Mariana Trujillo Sandoval y Juan Vega Gómez, para ustedes mi agradecimiento personal y mi reconocimiento institucional. Solo los tres sabemos el laberinto que recorrimos para ubicar el terreno en el que estamos parados. A Mariana Trujillo en particular mi reconocimiento por haber ideado y diseñado el proyecto edilicio que hoy inauguramos. Lo que hoy vemos y en donde estamos nació en su imaginación y, con los cambios y ajustes pertinentes, gracias al Instituto de Ingeniería, a la Facultad de Arquitectura y a la DGOC de la UNAM, hoy es una realidad.

Conocí la idea de contar con un centro del Instituto de Investigaciones Jurídicas fuera de la Ciudad de México cuando aún no era director del mismo. Supe que el maestro Fix Zamudio y el doctor Diego Valadés la habían ensoñado desde hacía décadas. Fue Héctor Fix-Fierro quién me lo contó, siendo director, en el aeropuerto de Heidelberg antes de tomar un vuelo para regresar a México. También él y José Luis Soberanes imaginaron un proyecto similar, pero en Querétaro. Recuerdo que, mientras me lo contaba, Héctor comía unas salchichas blancas y entonaba los ojos como solía hacerlo. Le pregunté por qué no retomaba el proyecto y me respondió que ya no tenía tiempo ni energía: "Les tocará a los que siguen", me dijo.

Cuando aspiré a la dirección del Instituto en septiembre de 2014 plasmé la idea en mi Plan de Trabajo y se lo

presenté a nuestra comunidad y a la Junta de Gobierno. Héctor tenía razón: tomó mucho tiempo y mucha energía, pero aquí estamos. Él ya no pudo acompañarnos, pero están Jacqueline, su mamá, Valentina y Verena con nosotros. Gracias por estar, con ustedes se apersona una ausencia muy presente.

Estas instalaciones y la agenda académica que cobijan, llevan el nombre de Héctor. Así lo propuse y así lo aprobó el Consejo Interno pocos días antes de su muerte. Ojalá también lleven la impronta moral de ese hombre probo, honesto, responsable e inteligente al que extrañamos todos. Su ejemplo y su estatura son la piedra angular de nuestra Estación Noroeste de Investigación y Docencia en Tijuana, Baja California.

De ese tamaño es nuestra responsabilidad.

Muchas gracias.

* * *

El 30 de mayo tuvo lugar el primer evento en formato híbrido, pero con invitada e invitados internacionales presenciales. Guadalupe Salmorán coordinó un seminario sobre los efectos de la pandemia en el estado de derecho y en la democracia con la Escuela de Turín. Duró dos días y fue interesante y desafiante. Después de la inauguración, Michelangelo Bovero —desde su casa en Verolengo, Piamonte— brindó una conferencia ondulante entre el pesimismo de la realidad y un inusual optimismo de su parte basado en lo que podrían hacer las generaciones venideras. Luis Salazar Carrión, agudo y certero como suele ser, respondió regresando al auditorio al sendero del pesimismo. No pude asistir a todo el seminario —las obligaciones directivas me lo impidieron— pero quedé muy satisfecho con el resultado.

Dos días después, Magdalena Cervantes, continuaría abriendo brecha con una actividad coordinada entre el OSIDH y la

Fundación Konrad Adenauer. De igual manera prevalecerían las reflexiones profundas y las preocupaciones documentadas. De nuevo, la precisión organizativa marcó las coordenadas del evento.

Finalmente, estábamos de regreso incluso con la agenda internacional *in situ*, pero un ánimo de preocupación seguía gravitando en el ambiente. Otra vez se escuchaban casos de contagios.

* * *

Como presidente de la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario tuve la responsabilidad de redactar y conducir la reforma al Estatuto de la UNAM, mediante la que se estableció las violencias en general y, en particular, la violencia de género que son una falta “especialmente grave” de responsabilidad universitaria.

El pleno del Consejo Universitario aprobó de manera unánime en febrero de 2020 una modificación al artículo 95 para considerar como causa especialmente grave de responsabilidad la siguiente:

“VII.- La comisión de cualquier acto de violencia y en particular de violencia de género que vulnere o limite los derechos humanos y la integridad de las personas que forman parte de la comunidad universitaria.”

En junio de mi último año de gestión tuve que lidiar con otros dos eventos desafortunados en esa materia.

El primero fue una queja en contra de un miembro de mi equipo directivo por unos hechos que sucedieron antes de que iniciara mi encargo; es decir, antes de septiembre de 2014. La persona quejosa describió modo, lugar y circunstancia precisos y, por lo mismo, ponderando la gravedad de los hechos, determiné imponer una amonestación. El denunciado aceptó su sanción y la persona que lo denunció también quedó conforme.

El segundo evento fue especialmente desagradable. El domingo 12 de junio por la noche sostuve una larga conversación con Mariana Trujillo sobre el viaje a Tijuana que iniciaría esa semana. Su salida, junto con Alejandra Caballero, estaba programada para el día siguiente y por diversas razones relacionadas con el trato que había recibido por parte del personal de la DGOC, tenía resistencias a emprender el viaje. En ese momento me reportó una suerte de maltrato pasivo. Simplemente la ignoraban, no le tomaban las llamadas, le negaban información y no la consideraban en nada. La situación era enfadosa porque yo la había comisionado como mi representante ante ellos para todo lo relacionado con la edificación de la ENID. Las formas en la comunicación se habían enrarecido y, de hecho, el propio director de la DGOC me había manifestado inconformidad de parte de sus subalternos por los modos insistentes de la licenciada Trujillo. Como mi prioridad era llegar a la inauguración decidí surfear la ola y esa actitud de mi parte molestaba —creo que con razón— a mis dos emisarias reticentes a viajar.

Pero el lunes 13 de junio —tres días antes de la inauguración— el asunto se desbordó de una manera inaceptable. Eran las 21:22 horas cuando recibí un mensaje de voz de Alejandra Caballero en el que me reportaba que una persona de “obras” se había comportado de una manera muy grosera con Mariana. Ante el reclamo que hicieron por haber movido de lugar unos muebles que ellas acababan de armar y de colocar, el encargado de la obra y funcionario universitario le había contestado a gritos. De inmediato, después de escuchar el mensaje, le marqué a Alejandra. A los pocos segundos de iniciada la llamada comencé a escuchar unos gritos y la voz angustiada de Alejandra que me decía “no puede ser, ya le está gritando de nuevo, esto se está poniendo muy feo”. En efecto, en el teléfono escuché una voz de hombre, le gritaba insultos a una Mariana que le respondía fuerte y firme que no le alzara la voz de esa manera.

Le pedí a Alejandra que le diera el teléfono a esa persona y que le dijera que era yo quien lo llamaba. El personaje que hacía unos segundos insultaba a una funcionaria de la universidad me respondió con voz temblorosa y me ofreció disculpas

de inmediato. Le dije que las disculpas no debían dirigirse a mí y que lo que estaba haciendo se llamaba violencia de género. No se atrevió a decirme nada más y, según me contaron, se disculpó de manera apresurada y esquiva y a los pocos minutos se retiró del lugar. Le mandé un mensaje de voz —porque no lograba localizarlo al teléfono— al director general de obras en los términos siguientes:

Buenas noches Javier, te he marcado con insistencia (...) para decirte que ha habido una situación muy desafortunada que puede tener consecuencias complicadas en la Estación Noroeste de Investigación y Docencia del III en Tijuana. (...) me tocó escuchar fue una serie de agresiones verbales, de gritos, de insultos por parte del señor M. al equipo del Instituto de Investigaciones Jurídicas que está integrado por tres mujeres y por un hombre. (Me parece) que eso constituye un acto serio, severo, importante de violencia de género. (...) Esas situaciones como bien sabemos en nuestra universidad son inaceptables y si bien puede haber momentos de tensión que explique que se materialicen, no las justifica. Mucho menos cuando vienen de parte de funcionarios de la universidad hacia mujeres funcionarias de la propia institución.

El ingeniero Palomas me llamó de inmediato y, después de algunos intercambios de parecer, coincidió en que la situación era inaceptable y se comprometió a tomar cartas en el asunto. La llamada fue desafortunada de manera inevitable. Llamaría después, a pesar de la hora, a la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia, quién fue empática, receptiva y solidaria (al día siguiente llamaría a Mariana Trujillo para manifestarle su apoyo). También me comuniqué con la propia Mariana quién estaba racionalmente ecuaníme, pero emocionalmente muy afectada. Alejandra Caballero me contaría después que, además de gritarle, el personaje había amagado en un par de ocasiones con golpearla con su pecho.

Antes de dormir, con verdadera preocupación, le envié este mensaje a la Defensora de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, Guadalupe Barrena:

Doctora Barrena:

Por razones de seguridad y urgencia me permito solicitar medidas de protección para la licenciada Mariana Trujillo Sandoval y para la maestra Alejandra Caballero, funcionarias ambas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que se encuentran en la Estación Noreste de Investigación y Docencia de este Instituto en la ciudad de Tijuana Baja California.

Ello en respuesta a actos potencialmente de violencia cometidos por personal de la DGOE de la UNAM.

Eran las 23:50 horas. Le reenvié el texto a Palomas, Álvarez Icaza, Caballero y Trujillo. Ésta última me respondió un escueto pero significativo: “gracias”.

Dormí poco, inquieto y preocupado.

Nunca entendí por qué tardaron más de treinta y seis horas en decidir que esa persona no podía seguir presente en la ENID, así se lo reclamé a la Defensora de los Derechos Universitarios. Me parecía —y me sigue pareciendo— obvio que debían retirarlo del espacio físico en el que indefectiblemente coincidía con la persona a la que había agredido. Lo hicieron hasta las 11:30 horas del miércoles 15 de junio. Pero, al fin de cuentas, lo hicieron.

* * *

Mi enfado voló conmigo desde la Ciudad de México hasta Tijuana ese mismo 15 de junio. Pero iba acompañado del grupo más dinámico de la comunidad que había participado en los encuentros de la ENID. La distinción y complejidad pendía de que viajaban ocho de las nueve personas que aspiraban —al menos que me lo habían comunicado— a la dirección institucional. Así que, si

bien compartí lo sucedido con algunas de ellas, decidí dimensionar sin minimizar lo sucedido. Responsabilidad sobre convicción fue mi conseja. Weber enseña a quienes lo leen con atención.

Aunque tuve que tomar varias llamadas en el día sobre el engorroso evento, la convivencia y el encuentro fluyeron bien. A nuestra llegada, Mariana, nos estaba esperando en el aeropuerto. Comentamos lo sucedido y me compartió que presentaría una queja ante la defensoría de los derechos universitarios. Lo haría, con el acompañamiento de las otras personas del instituto que atestiguaron el evento, a su regreso a la Ciudad de México.

Con el paso de las horas el encuentro fluía y mi enojo remitía. El desfiguro no debía afectar el logro colectivo que sería inaugurado al día siguiente, no lo hizo. El jueves 16 de junio de 2022 a las 10:15 horas, después de escuchar la impecable intervención de Juan Vega, leí el discurso que las personas lectoras ya conocen con entusiasmo y satisfacción, el auditorio fue festivo y generoso. Uno de los mejores discursos fue el de la gobernadora del Estado que nos había acogido y lo más memorable fue el abrazo que me dio Jacqueline Martínez, viuda de nuestro querido Héctor. Me dijo algo cierto y tondo: “si él estuviera con nosotros no te habría dejado poner su nombre a la estación”. Nos reímos porque era cierto y porque nos pesaba mucho que no estuviera.

Regresamos a la Ciudad de México contentos. En lo personal estaba satisfecho, aunque el desafortunado evento de violencia — en mí ánimo — magulló la fiesta.

* * *

Este sería el mensaje de cierre de mi último informe que sí pudo ser leído de manera presencial ante un auditorio repleto el lunes 27 de junio del 2022:

Lo que hacemos en este Instituto importa. Sobre todo, en un contexto como el que nos está tocando vivir. No solamente pienso en México, sino a nivel global. La mirada de desafíos que acechan a las instituciones jurídicas, políticas y sociales que ofrecen anclaje a las frágiles democra-

cias exige respuestas y propuestas desde la inteligencia, el rigor y el pensamiento crítico.

Pero también se requiere una comprensión de las causas de esas amenazas y un compromiso sin ambages con esas instituciones. Nuestro Instituto se ha distinguido por investigar para entender y por proponer para consolidar. Lo hemos hecho en el pasado, en el presente reciente, y debemos seguirlo haciendo en el futuro. En ello reside nuestra responsabilidad común.

El derecho es un instrumento, un artefacto artificial con vocación ordenadora, de ahí su potencial civilizatorio. Pero puede servir para reordenar en una dirección transformadora y emancipadora o puede ser útil para ordenar en clave conservadora y autoritaria. Por eso tiene sentido hablar de responsabilidad porque podemos optar.

Estudiar y procurar al derecho para fomentar la solución pacífica de los conflictos, para superar discriminaciones, para proteger derechos humanos y bienes socialmente valiosos es solo una alternativa entre otras tantas que, incluso, pueden llegar a ser contrarias y opuestas a estos alentadores y disruptivos fines. Alentadores porque prometen y disruptivos porque, a pesar de su aparente ingenuidad, confrontan a la realidad.

La identidad histórica de esta comunidad —desde su surgimiento hace más de ochenta años— ha sembrado en el terruño ilustrado y ha abrevado de sus cosechas para seguir sembrando. De ahí su valor y su importancia.

Ese *ethos* nos precede y nos trasciende. Nuestra tarea es cultivarlo y mantenerlo vigente. No mucho más. Y tanto menos, menos.

Develo al elefante en medio de la sala.

Estamos próximos a cerrar un ciclo para iniciar otro. Todavía falta: soy y seré director cincuenta días hábiles más. No cuento los fines de semana, en los que no se dirige, pero se sigue custodiando.

El recambio es necesario y es positivo. Se trata de una dinámica de renovación directiva que permite consolidar a las instituciones. Su verificación rutinaria y recurrente es muestra de solidez y oportunidad de cohesión comunitaria. Nuestra unidad puede constatarse con su presencia el día de hoy y con su asidua participación en las reuniones del claustro y de la Agenda de Deliberación Institucional. Pero siempre es prudente y posible reforzarla, sobre todo en tiempos de transición.

Nuestro Instituto está listo para la transición con gran participación, sana competencia programática y diversos liderazgos prometedores. Ese es el *quid* de la cuestión. No hay crisis porque la compuerta está abierta hacia lo que sigue. Y aunque la orientación sea incierta, la dirección es firme: realizar más y mejor investigación académica.

Los días inmediatos posteriores al periodo vacacional serán una oportunidad para recrear nuestra identidad colectiva y para refrendar las particularidades ejemplares de esta entidad académica.

Estoy seguro que atravesaremos el proceso con inteligencia y diligencia y que llegaremos a la meta con cohesión y fortaleza. La persona que, al cabo de ese proceso, ocupe la dirección podrá seguir edificando — como tuve oportunidad de hacerlo hace ocho años — sobre esa base sólida fundada en la pluralidad, la responsabilidad y el compromiso.

Tengo la convicción de que lo hará con éxito, impronta propia y acompañamiento de todas las personas que in-

tegramos al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Yo seré el primero en cerrar filas.

He tenido la oportunidad y el privilegio de dirigir este Instituto durante casi una décima parte de su existencia. Con el paso de los años se reducirá el porcentaje. Lo que para mí, al menos hasta ahora, ha sido la mayor responsabilidad profesional y la más duradera, con el paso de los años y el devenir institucional habrá sido una etapa más de una larga historia.

Esa es la magia y el misterio de las instituciones que perduran. También lo es el de las grandes edificaciones.

Quienes las proyectaron e idearon ya no están; quienes estamos no estaremos, pero éstas seguirán estando.

Para mí ha sido un gozo, un disfrute y una responsabilidad el paso por aquí dejando una tenue huella en este gran proyecto académico y colectivo.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM es una comunidad de individualidades libres, autónomas y diversas; que saben que tienen la responsabilidad de indagar, investigar, deliberar y proponer qué podemos hacer para transformar a la realidad a través del derecho. Dirigirla ha sido un honor.

Gracias por esta oportunidad.

* * *

Con esas palabras, leídas ante un público nutrido el 27 de junio del año 2022, cierro este libro de recuerdos. Solo dejo apuntado que, después de escuchar la puntual respuesta por parte de la coordinadora de humanidades — ante integrantes

de la Junta de Gobierno, personas directivas, colegas, familiares y amistades —, el rector Graue fue generoso y afectuoso conmigo y con nuestra comunidad. Pidió un aplauso que nunca olvidaré y me dio un abrazo siempre apreciaré. Me tomó algunos días asimilar las emociones del momento.

El día de hoy, 13 de julio del año 2022, me abrazo con optimismo a la fortuna y espero que las semanas después del receso vacacional —seguramente interesantes y cargadas de incertidumbre— trascurren bien y en calma. Solo puedo dejar constancia de que pretendo encararlas con ánimo venturoso y optimismo responsable.

Mi estrategia es la misma que hace ocho años: priorizar los intereses de la comunidad que he tenido el privilegio de encabezar.

El periplo se cierra y mi cubículo en la sede del Instituto de Investigaciones Jurídicas en Ciudad Universitaria —que será el mismo que ocupó Héctor Felipe Fix-Fierro— me está esperando. No sé qué es lo que haré después pero ya se me ocurrirá algo. De hecho, tengo algunas ideas.

* * *

La memoria es traviesa. Al cerrar este libro recordé que mi madre —que murió desmemoriada— nos educó, a mí y a mis hermanas y hermanos, en la cultura del deber cumplido. No cabe duda que Martin Amis tiene razón.

Apéndice I

Las personas que se fueron y las que llegaron

Este primer apéndice —que no por serlo es accesorio o irrelevante— tiene la finalidad de dejar huella sobre las circunstancias concretas en las que algunas personas dejaron a la comunidad y de los orígenes y maneras en las que otras más se fueron incorporando. El asunto no es menor y no necesariamente es de interés para las personas lectoras que no conocen las entrañas institucionales. Así que dejo constancia de hechos en este apartado sin abusar de las paciencias.

* * *

Durante los años de mi dirección, ingresaron un importante número de colegas al claustro. En paralelo —aunque no en exactas proporciones— otros se separaron. Buscando las razones que lo explican encuentro cuatro posibles explicaciones que, de ser atinadas, pueden ser complementarias.

Las nuevas contrataciones fueron posibles, en primer lugar, porque tuve la oportunidad de realizar gestiones para conseguir plazas con dos rectores diferentes. Esto permitió multiplicar las posibilidades de éxito al solicitar la siempre difícil creación de plazas. En esa dirección también contribuyó la creación del proyecto de la ENID en Tijuana.

En segundo lugar, porque desde el rectorado de José Narro se diseñó e implementó un ambicioso programa de retiro voluntario y renovación de la planta académica de la Universidad. Al amparo de esos programas, colegas mayores de setenta años y con una antigüedad mayor a treinta años de servicio

se acogieron al mismo y, al hacerlo, generaron las plazas para personas investigadoras jóvenes (mujeres menores de treinta y nueve y hombres menores de treinta y siete). En paralelo contamos con plazas que dejaron colegas que se jubilaron fuera de ese programa y otras por renunciadas o porque quienes las ocupaban no fueron recontratadas o perdieron sus concursos. En estos casos, en su lugar se incorporaron nuevas personas colegas sin restricciones de edad.

La tercera y la cuarta explicaciones se entrelazan: el Instituto de Investigaciones Jurídicas siguió incrementando su prestigio a la vez que otras instituciones académicas enfrentaron momentos difíciles. Por eso personas con destacadas trayectorias en esas otras instituciones públicas y privadas buscaron — y en diversos casos encontraron — un lugar en nuestro claustro.

* * *

Una de las responsabilidades más relevantes para las personas que en un momento histórico conducen a una institución académica consiste en garantizar que el claustro se integre y renueve con las personas idóneas por su trayectoria, agenda y capacidad de investigación, pero también vocación para el trabajo en equipo.

En la UNAM —creo que para bien— las personas que dirigimos tenemos un margen acotado para incidir en esas decisiones. En el caso del IJJ puedo dejar constancia que son los cuerpos colegiados —consejos internos, comités de personas expertas, comisiones dictaminadoras, CTH y, si existen impugnaciones, comisiones especiales—, las instancias que adoptan las decisiones determinantes y finales.

La persona titular de la dirección solo opina en la primera instancia (Consejo Interno) y no tiene intervención ante las dos instancias siguientes (Comité de Personas Expertas y Comisión Dictaminadora). Solo vuelve a tener opinión y voto en el pleno del CTH, pero tampoco interviene durante los procedimientos para desahogar impugnaciones en caso de que éstas se hayan presentado.

* * *

A continuación, retomo las causas de retiro de algunas personas colegas y refiero quienes fueron. Lo hago sin distinguos entre los dos periodos de gestión.

Algunas personas se separaron de la Universidad porque decidieron jubilarse en el marco del programa de jubilación voluntaria y renovación de la planta académica. Colegas con trayectorias notables y con mucho reconocimiento dejaron sus cubículos al amparo de ese programa después de décadas de servicio académico.

Ese fue el caso de Luz María Valdés, Enrique Villanueva Villanueva, Ignacio Carrillo Prieto, Pedro Labariega Villanueva, Manuel Barquín, Ingrid Brena Sesma, Jorge Adame Goddard (quién siguió activo y vinculado con el Instituto durante varios años más). También se acogieron a ese programa Salvador Valencia Carmona, Alonso Gómez Robledo y Ricardo Méndez Silva. Sus plazas abrieron las puertas de la UNAM a una nueva generación de investigadoras e investigadores que le han brindado bríos y horizonte a la agenda de investigación.

Otros colegas decidieron jubilarse — por diversas razones — pero no se incorporaron al programa de retiro voluntario por no cumplir con los requisitos del mismo. Se trató de Luis Díaz Müller, Beatriz Bernal, Leoncio Lara Sáenz y Ricardo Valero. Antes de que iniciara mi encargo también se había jubilado José Barragán Barragán, pero su plaza fue otorgada y concursada en los primeros meses de mi gestión.

* * *

Otros colegas se separaron del claustro por renuncia voluntaria para emprender o continuar proyectos personales o profesionales. Fue el caso de Carlos Natarén Nandayapa, quien decidió continuar con su carrera en la Universidad de Chiapas y lo hizo con tanto éxito que llegó a ser rector de la misma.

María José Franco — técnica académica — obtuvo una oportunidad de trabajo en otra institución y la aceptó. También Vanessa

Díaz y Victoria Meza — también técnicas académicas— dejaron la Universidad para emprender otros proyectos personales.

Fabiola Navarro —técnica académica y coordinadora del Observatorio sobre Corrupción e Impunidad— renunció para aceptar una responsabilidad en el TEPJF.

* * *

Por renuncia voluntaria dejó al Instituto de Investigaciones Jurídicas —tras casi veinticinco años de servicio y una trayectoria notable y reconocida dentro y fuera de México— el doctor Miguel Carbonell. Después de haber sido durante años el investigador más productivo del Instituto y de haber construido todo un proyecto intelectual en torno a su nombre, Miguel, me presentó su renuncia en el contexto de la pandemia. Le expresé mi sentido reconocimiento por esa decisión y por su destacada trayectoria.

* * *

En contraste otra persona —cuyo nombre me niego a plasmar en estas páginas— renunció en medio de un procedimiento de investigación por presuntos actos de acoso sexual. Su renuncia —aconsejada por el APPAUNAM— impidió concluir el proceso disciplinario y, de haber sido el caso, imponer las sanciones correspondientes. Solo puedo decir que —si bien se separó de la Universidad en condición de presunto inocente— cuando conocí el expediente del caso me indigné de manera profunda.

La plaza que dejó y había ocupado por muchos años, una vez liberada, fue intercambiada con la Facultad de Derecho para incorporar al claustro del Instituto de Investigaciones Jurídicas a uno de sus distinguidos profesores. También dejaron el claustro colegas que perdieron los concursos de oposición abiertos en los que se disputó la plaza que ocupaban o porque dichos concursos se declararon desiertos o porque no se les recontractó en la modalidad del artículo 51 del Estatuto de Personal Académico (contratos de servicios profesionales por obra determinada).

Omito sus nombres por el respeto que me merece la labor que realizaron en el Instituto, por reconocimiento a su trayectoria y por un sincero deseo de que tengan mucho éxito en los lugares de trabajo a los que el destino les haya conducido. Por desgracia, también se liberaron plazas académicas en virtud del fallecimiento de los colegas que las ocupaban.

Ese fue el caso de Horacio Heredia y de Héctor Felipe Fix-Fierro.

* * *

Como he señalado, la incorporación de nuevas personas al Claustro Académico, es una de las decisiones más importantes para una institución académica. Por eso deben ser rigurosas y transparentes y procesarse en diversas instancias colegiadas de evaluación entre pares.

Durante mi gestión se incorporaron al Claustro Académico del Instituto algunas personas a las que conocía con anterioridad y muchas otras que conocí durante el proceso de ingreso al Instituto. En cada caso — sin excepción — advertí ese dato ante el Consejo Interno y procuré la máxima imparcialidad durante los procesos de contratación.

Cuando correspondía emitir una opinión la ofrecí, pero nunca busqué interferir u orientar las decisiones de las instancias colegiadas involucradas. En los siguientes párrafos refiero a quienes y a cómo llegaron al IJ-UNAM durante mi dirección. También en este caso me libero de los rigores cronológicos y refiero el periodo en su conjunto.

Comienzo por mencionar que durante mi gestión se formalizó el ingreso al Instituto de un conjunto de colegas cuya incorporación en realidad había sido promovida y gestionada durante la dirección de Héctor Fix-Fierro.

Ese fue el caso de Pablo de Larrañaga Monjaraz, Patricia Lucila González, María Marván Laborde (quién sería secretaria académica en el último tramo del segundo periodo de mi gestión), Andrea Pozas Loyo (quién dirigió al doctorado con mucho éxito durante una importante etapa), Flavia Andrés

Freidenberg, Lucía Raphael de la Madrid y del técnico académico Alejandro Montiel Velázquez.

* * *

Otras personas fueron ingresando por vías diversas sin que tuviera el gusto de conocerlas. Ana Georgina Alba Betancourt ganó un concurso abierto en el que la persona que ocupaba la plaza no logró conservarla. La candidatura de Erika Bárcena Arévalo fue impulsada por algunas colegas e ingresó por el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA).

Alejandra Caballero quién sería exitosa jefa de Eventos y también de PAD demostró ser una profesional dispuesta a capacitarse, reinventarse y aprender. Doris Domínguez Zermeño fue recomendada por personal de la SCJN (había trabajado como técnica académica en la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM). Ella me presentó y recomendó a Berenice Suasnavar, también técnica académica. Ambas coordinaron y ejecutaron actividades de planeación, sistematización de datos y desarrollaron los informes de gestión. Fernando Amaro Reyes llegó desde la Coordinación de Humanidades primero como asistente de procesos y después como técnica académica. Su desempeño en la Secretaría Académica resultó clave en la segunda parte de la gestión a mi cargo.

A ninguna de ellas las conocía con anterioridad.

* * *

Daniel García Castillo fue contratado como técnico académico después de una gestión de regularización del personal de la Secretaría Técnica. Me lo presentó Raúl Márquez, con quien había trabajado desde hacía tiempo en su equipo editorial.

Gracias a ellos y sus equipos de trabajo romperíamos al final de mi gestión, todas las marcas históricas en el número de publicaciones, de visitas a la página y de venta de libros.

* * *

Patricia López Olvera había sido formada con Enrique Cáceres y fue él quien la recomendó como investigadora. Entró por mérito propio y una rigurosa entrevista ante el Consejo Interno en el programa de renovación SIJA. Virdzhiniya Petrova Georgieva llegó por recomendación ante el Consejo Interno del doctor Ricardo Méndez Silva. Realizó un trabajo notable, dejó al Instituto para continuar con su carrera académica. Había escuchado referencias positivas de María Elisa Franco Martín del Campo, pero fue después de entrevistarla para un programa de TV UNAM, cuándo la invité a postularse en el marco del programa SIJA. Su claridad y solidez me habían sorprendido gratamente. Aceptó y fue contratada por las instancias colegiadas competentes.

Camilo Saavedra Herrera —a quien conocía poco y había leído con anterioridad— se presentó en mi oficina para manifestarme su interés en convertirse en investigador. Me pareció una candidatura impecable e ingresó también por el programa SIJA. Su contratación también fue el resultado de un escrupuloso proceso de evaluación. En el año 2022 tendría lugar su concurso de oposición abierto. Conocía la trayectoria de María Paula Saffón Sanin a través Andrea Pozas. Pudimos contratarla primero por artículo 51 —aunque se encontraba en la Universidad de Princeton— y después ganó su concurso de oposición abierto. Por desgracia, en parte por la pandemia y en parte porque se le abrieron nuevos horizontes, renunció a su plaza en abril de 2022.

Israel Santos Flores tenía una larga trayectoria en el Instituto como becario de la doctora Gabriela Ríos Granados. Se había doctorado y vivía en España cuando buscábamos candidaturas para el programa SIJA. Se presentó y causó muy buena impresión en el Consejo Interno así fue contratado para bien del Instituto. Horacio Heredia se ganó el cariño, respeto y admiración de sus colegas. Murió por causas naturales en las instalaciones del Instituto el 14 de febrero de 2020. Dejó una huella profunda y nos conmovió profundamente. Investigador riguroso,

hombre probo y colega ejemplar. Había llegado al Instituto por recomendación del doctor Jorge Adame Goddard y honró esa influencia hasta el último día. Fue Horacio quien me presentó y recomendó a Laura Velázquez Arroyo. Una investigadora experta en derecho civil, sólida y formada en México y en Europa. También se le contrató después de ser entrevistada por el Consejo Interno.

Cuando murió Horacio, Laura recomendó a Stefano Barbatì para reforzar el área de Investigación en Derecho Civil y Familiar. Iniciamos los trámites, pero llegó la pandemia en 2020 y no fue posible contratarlo. Nunca tuve la oportunidad de conocerlo.

* * *

Mención puntual merecen las contrataciones de Roxana Rosas Fregoso y de Rosa María Macías Preciado en Tijuana, Baja California. Con ellas, investigadora y técnica académica respectivamente, inició el claustro del IJ en su ENID. Roxana fue la segunda egresada del doctorado del Instituto en Tijuana y Rosa fue contactada por Juan Vega a quien conocía por una estancia de trabajo que había realizado tiempo atrás con nosotros en el área de extensión académica.

La plaza de Roxana fue gestionada para Tijuana y la de Rosa, técnica académica, tenía sede en Ciudad Universitaria, pero se realizaron los trámites necesarios para adscribirla en la Estación Noroeste. Antes la había ocupado Fabiola Navarro.

* * *

Pauline Capdeville, Magdalena Cervantes Alcayde, Sandra Gómora Juárez, Carlos Pelayo Moller y Pamela Rodríguez Padilla llegaron al Instituto en diferentes momentos para realizar diversas tareas académicas antes de que se les considerara para ser contratados. Pauline ingresó para realizar un posdoctorado con mi acompañamiento cuando era investigador, después se vinculó a los trabajos de la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” y, cuando fui designado director, el rector Na-

rro la nombró coordinadora de la misma. Al concluir su encargo me planteó su interés por ingresar como investigadora. En cuanto contamos con una plaza se le contrató por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico. Posteriormente ganaría su concurso de oposición abierto. Seriedad, trabajo y productividad fueron la fórmula que le abrió las puertas.

A Magdalena Cervantes, como ya he adelantado, la invité para coordinar el OSIDH. Ejerciendo esa función, algún tiempo después, ocupó y ganó una plaza de técnica académica que se gestionó ante rectoría. Su talento sería reconocido dentro y fuera de la Universidad —a nivel nacional e internacional— e ingresó al doctorado del Instituto para honor del mismo.

* * *

Sandra Gómora y Carlos Pelayo habían entrado en el programa de personas becarias y estudiaron su doctorado con nosotros. Cuando se presentó la oportunidad se les contrató por artículo el 51 del Estatuto del Personal Académico, ambos en el programa SIJA. Pamela Rodríguez había sido becaria del Instituto —primero conmigo y después con Miguel Carbonell— y, cuando concluyó sus estudios de doctorado en Italia, regresó para auxiliarnos en las actividades de conmemoración del Centenario de la Constitución. Después se le contrató en el programa SIJA como investigadora. Pero al poco tiempo renunció para regresar a Italia.

Guadalupe Salmorán Villar, se incorporó al Instituto después de haber realizado sus estudios de doctorado en la Universidad de Turín, también en Italia. El Instituto la apoyó económicamente durante sus estudios con recursos de un fondo creado por el rector Narro y sostenido por el rector Graue. Éste último pidió que dicho fondo llevara el nombre de “Octavio Hernández” y que se procurara que las personas apoyadas a través del mismo pudieran incorporarse al Claustro Académico del Instituto. Guadalupe fue la primera investigadora que satisfizo esa pretensión. Ingresó por el programa SIJA y concursó su plaza tres años después.

* * *

Karina Ansolabehere Sesti, Luis Daniel Vázquez y Francisca Pou Giménez llegaron al Instituto mediante concursos de oposición abiertos en los que participaron y resultaron vencedoras. Los dos primeros se desempeñaban como personas académicas en la FLACSO-México antes de llegar al Instituto y la última laboraba como profesora de tiempo completo en el ITAM.

En los tres casos las plazas se concursaron sin que nadie las ocupara al momento de hacerlo. Las dos primeras habían sido el resultado de una gestión mía realizada ante el rector Graue y la última era la plaza que ocupó Héctor Fix-Fierro hasta el día de su muerte. En lo personal tenía expectativa de que las tres personas se incorporaran al Instituto y así lo hice saber al Consejo Interno. Pero los concursos fueron abiertos y su incorporación, mérito de ellas. Su contratación y la manera en la que ingresaron fue una buena noticia y una muestra de buenas prácticas en la ocupación de plazas.

* * *

Nabila Delgado Jiménez, Jesús Eulises González y Javier Galicia Campos entraron como técnicos académicos durante mi gestión, pero ya habían trabajado desde antes en el Instituto. Nabila había sido becaria y coordinadora de actividades en la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” cuando la dirigí. También fue asistente en la dirección durante mi primer periodo y jefa de Bienes y Suministros en la Secretaría Administrativa durante el segundo. Entró como técnica académica por artículo 51 y concursó su plaza en 2021. Durante la última etapa de mi gestión dirigió con mucho éxito el área de Extensión Académica en un momento particularmente complejo con motivo de la pandemia por la COVID-19.

Jesús E. González había sido becario de Jorge Carpizo hasta su lamentable fallecimiento y, posteriormente, se incorporó al Instituto como asistente en la Secretaría Académica y en la Dirección. Al incorporarse como técnico académico dirigió un

tiempo el Departamento de Planeación, se encargó de la oficina de transparencia y, posteriormente, se incorporó con creatividad y talento a la LIDIA.

Por su parte, Javier Galicia había ingresado a la Secretaría Académica con Mónica González Contró y, después, durante mi gestión se encargó del Departamento de Planeación y de la gestión de los diversos asuntos jurídicos que el Instituto tuvo que atender. Con el tiempo supe que además de funcionario diligente era un talentoso docente.

* * *

Guillermo Estrada Adán, Carlos Reyes Díaz y Alethia Fernández de la Reguera laboraban en tareas docentes o de investigación en otras entidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Guillermo y Carlos eran profesores de tiempo completo de la Facultad de Derecho. El primero de ellos se incorporó al Instituto y fungió como secretario académico de la Coordinación de Humanidades y, el segundo, se incorporó al IJ mediante un cambio de adscripción definitivo después de haber sido coordinador del Posgrado en Derecho de la Universidad.

Alethia Fernández, por su parte, había ingresado como investigadora del entonces Programa Universitario de Estudios de Género y pasó a formar parte de nuestro claustro también mediante un cambio de adscripción. Concurrió y ganó su plaza tiempo después en otro proceso abierto, transparente y competido.

* * *

Juan Jesús (Tito) Garza Onofre y Juan Francisco González Bertomeu —a quienes conocía desde tiempo atrás por razones académicas— se acercaron a tocar las puertas del Instituto y, por fortuna, fue posible abrírseles. Al primero de ellos —como conté en el cuerpo del libro— lo impulsó el profesor Manuel Atienza de la Universidad de Alicante. Fue él quien me sugirió considerar la incorporación de Tito. Mi intervención se limitó a presen-

tar su nombre al Consejo Interno quién lo entrevistó junto con otras tres candidaturas para ocupar una plaza SIJA. Fue elegido de manera unánime y, posteriormente, se activó el proceso de contratación consecuente.

Por su parte Juan González Bertomeu se acercó a mi oficina de una manera similar a lo que había hecho Camilo Saavedra. Me dijo que lo que habíamos realizado en el Instituto le interesaba mucho y que, si hubiera una oportunidad, le gustaría formar parte del mismo. Dado que conocía su trayectoria y publicaciones, en cuanto hubo oportunidad, llevé su nombre al Consejo Interno y se le contrató por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico. Tiempo después, en abril de 2022, ganó su concurso de oposición abierto, pero por motivos personales que lo llevaron fuera del país, no puedo regresar a México para reincorporarse al Instituto. Renunció a su plaza y a su triunfo con probidad.

* * *

En el último año de la gestión fue posible incorporar al claustro a Javier Martín Reyes a través del programa SIJA. Egresado de la UNAM y del CIDE y profesor de ambas instituciones, Javier, defendió su tesis de doctorado en el Instituto y obtuvo mención honorífica. El Consejo Interno lo entrevistó e inició los trámites para su contratación de manera unánime. Tres años después tendría — tendrá — que concursar también su plaza.

Sandra Serrano, ganó directamente un concurso de oposición abierto en el que también participó la persona que ocupaba la plaza desde hacía más de tres años. De nueva cuenta, con la incorporación de Serrano, se demostró la seriedad, apertura, rigor y transparencia de los procesos para incorporar personas académicas a nuestra institución.

En el mismo periodo se verificó la reincorporación de José Antonio Caballero que había tenido una larga trayectoria académica con nosotros y se había ido al CIDE durante un largo periodo. Penalista destacado y académico reconocido, Tony, regresó con el beneplácito de sus colegas. Ocupó la plaza que dejó vacante María Paula Saffón.

Sergio López Ayllón se reintegró al Instituto para realizar un año sabático como había previsto y platicado con el rector Graue.²⁸

Paulina Barrera Rosales ingresó por el programa SIJA. La conocí desde que era estudiante de licenciatura en la Facultad de Derecho de la UNAM y colaboró conmigo en distintos momentos en el Instituto. Estudió su doctorado en la Universidad de Turín y fue la última alumna de Michelangelo Bovero. Había sido becaria del programa Octavio Hernández del IJ-UNAM.

Cuando cierro este apéndice contamos con una plaza de investigador "Titular A" que el Consejo Interno pretende concursar en el área de derecho internacional (probablemente con sede en Tijuana), una plaza del programa SIJA para la que existen tres prometedoras candidaturas, una plaza de investigador "Titular C" que dejó vacante el Dr. Carbonell y se concursará en breve y una plaza de investigador "Titular B" que quedó vacante por la renuncia del Dr. González Bertomeu.

²⁸ En principio, participaría en un concurso de oposición abierto para buscar ocupar la plaza de Investigador "Titular C" que había dejado Miguel Carbonell. No sé si lo hará porque al momento de escribir estas páginas, la convocatoria —que ya fue aprobada por las instancias correspondientes— no ha sido publicada en la Gaceta UNAM.

Apéndice II

Tres elecciones internas

La información de este apartado también es relevante pero local. Por eso decidí trasladarla a la sección de apéndices.

Cuando llegué a la dirección, el Consejo Interno estaba integrado por Gabriela Ríos Granados (Issa Luna, suplente); Mauricio Padrón Innamorato (Eduardo Ferrer MacGregor (suplente); Francisco Coquis Velasco (Violet Anzures, suplente) y un investigador más cuyo nombre no mencionaré (Óscar Cruz, suplente). Javier Saldaña era el representante de la comunidad ante el Consejo Técnico Académico y asistía al Consejo con voz pero sin voto. Era una integración cruzada por tensiones que dificultaban su funcionamiento. Francisco Ibarra, secretario académico (y por tanto del Consejo), me auxilió para gestionar esas tensiones.

Después, durante mi primer periodo, se verificó una renovación que arrojó una composición armónica y colaborativa que trabajó muy bien. Estaba integrada por el decano, Ricardo Méndez Silva (Daniel Barceló, suplente); Nuria González Marín (María de Jesús Arellano, suplente); Óscar Cruz Barney (María del Carmen Macías, suplente); Teresa Ambrosio (Rosa María Estrada, suplente). Miguel Alejandro López Olvera era el representante ante el CTH. Issa Luna fue una secretaria eficaz involucrada en todo momento en los asuntos y por ello logramos modernizar procesos y superar rezagos.

En marzo de 2021 se verificó una nueva renovación. La nueva integración fue equilibrada y dinámica. Sus integrantes fueron Hugo Concha Cantú, Patricia Kurczyn Villalobos, Andrea Pozas Loyola, Patricia Basurto (Técnica Académica). María Marván

fue la secretaria de ese órgano colegiado. Su participación inteligente, puntual y proactiva fue fundamental para lograr que las discusiones fluyeran y las decisiones se adoptaran. Su talante amable pero frontal, mordaz pero agradable aunado a su liderazgo y experiencia fueron factores claves de estabilidad y gobernabilidad institucional en el cierre de mi gestión.

Con esa integración, en un primer momento las sesiones del Consejo Interno fueron en modalidad virtuales y eso permitió que participaran la totalidad de las personas consejeras (titulares y suplentes) con lo que las discusiones se enriquecieron, pero también se prolongaban. Después avanzamos hacia las sesiones presenciales o híbridas y con ello, una vez superada la curva de aprendizaje, las dinámicas se agilizaron.

Sabíamos que ese nuevo Consejo Interno trascendería mi dirección y, en esa medida, ese colegiado debía ser un factor de gobernabilidad y estabilidad institucional. Todas las personas integrantes estuvieron a la altura. Por mi parte, decidí informar a detalle y explicar con acuciosidad todos los aspectos de la gestión académica y administrativa para que la experiencia vivida pudiera aprovecharse. Espero haberlo logrado.

* * *

El 11 de noviembre se celebraron elecciones para elegir representantes ante el Consejo Universitario. Cecilia Mora y Hugo Concha —después de un prolongado mandato extendido por la pandemia— finalizaron con mucho éxito su actuación en esa instancia y llegó la hora de reemplazarles.

Para ello se inscribieron dos fórmulas y organizamos un Claustro Académico para que presentaran sus propuestas.

Al final la elección se cerró de manera interesante e inusitada. Este fue el resultado que me reportó la comisión local electoral:

- Óscar Cruz Barney y Alethia Fernández de la Reguera: 31 votos
- Manuel Becerra y Monserrat Pérez: 30 votos
- Votos nulos: 3

La Comisión Electoral había sido presidida por Israel Santos e integrada también por Ma. Elisa Franco y Érika Bárzana. En cuanto me informaron del resultado llamé a los cuatro contendientes para comunicárselos. Todos reconocieron el proceso y el resultado sin más. Alguno de ellos me dijo: “así es la democracia”.

Así que pensé que era oportuno enviar un mensaje a la comunidad esa misma tarde. Solicité que se enviara un correo electrónico con los datos, los agradecimientos y las felicitaciones del caso y me fui a dormir.

Pero al despertar encontré una serie de mensajes mediante los que me comunicaron que, tarde por la noche, la fórmula que había quedado en segundo lugar había impugnado la elección. Querían conocer las causas de los tres votos anulados.

Me comuniqué con Manuel y con Monserrat para manifestarles mi absoluto respeto a su decisión y para pedirles que era importante evitar que su decisión generara dudas sobre la unidad del Claustro Académico. Ambos estuvieron de acuerdo y actuaron en consonancia.

Informé la situación a la comunidad sin que se provocara zozobra alguna.

En febrero del 2022 la Comisión Especial Electoral del Consejo Universitario calificó la elección y confirmó el resultado original. Los votos anulados se debieron a que uno se emitió en blanco y los otros dos apoyaron a las dos fórmulas de manera simultánea. El reglamento de elecciones contemplaba ambos supuestos de nulidad.

Llamé, de nueva cuenta, a los integrantes de ambas fórmulas para informarles y envié un nuevo mensaje para informar la decisión definitiva.

Estoy seguro de que las dos fórmulas habrían realizado un estupendo papel ante el Consejo Universitario. La que quedó en segundo lugar era una fórmula de personas universitarias con experiencia y compromiso institucional. La fórmula ganadora tiene equilibrios relevantes: género, edad, interdisciplina. Además, da cuenta de un dato característico de la realidad ac-

344

tual del Instituto: ninguno de sus integrantes realizó sus estudios de licenciatura en la UNAM.

Les deseo mucho éxito en su labor que también trascenderá mi gestión.

Apéndice III

*Quiénes somos: una comunidad plural e interdisciplinaria*²⁹

Formación de personas investigadoras

Formación	Investigadores	Técnicos Académicos
En Derecho	57 (57%)	30 (53%)
Híbrida	33 (33%)	11 (19%)
Otras disciplinas	10 (10%)	13 (23%)

Otras disciplinas

Relaciones Internacionales	Estudios Latinoamericanos	Antropología
Ciencia Política	Estudios Europeos	Soluciones Sociales Sistémicas
Ciencias Sociales	Derecho de la Información	Administración Pública
Ciencias Políticas y Sociales	Trabajo Social	Ciencias políticas, Economía, Derecho y Retórica Clásica
Comunicación	Trabajo Social en el Sector Salud	Ciencias de la Administración
Población	Bioética y Jurisprudencia Médica	Estudios de lo Femenino y de Género

²⁹ Agradezco a Doris Domínguez y Berenice Suasnavar por esta información.

Economía y Política Internacional	Medio Ambiente	Literatura Comparada y Estudios Femeninos y de Género
Economía	Estudios Novohispanos	Vino Mexicano
Humanidades	Filosofía y Letras	Salud
Sociología	Ciencias Políticas y Sociales	Cooperativismo Agrario
Sociología Política	Periodismo	Cooperativismo, Ciencias Económicas y Cooperativismo (de consumo, vivienda, ahorro, crédito y agrícola)

Líneas y redes de investigación

Durante los ocho años, sesenta y cinco personas investigadoras participaron en alguna(s) línea(s). Diez no participaron en ninguna, pero reportaron trabajo en grupos de investigación con otras entidades de la UNAM, redes de investigación e instituciones de educación superior nacionales o internacionales.

Proyectos de investigación reportados por la planta académica de investigación

En el periodo las personas del Claustro Académico reportaron iniciar alrededor de 600 proyectos de investigación. Según la clasificación que las propias personas investigadoras realizaron el enfoque de los mismos fue el siguiente:

Disciplinario	5.39%
Multidisciplinario	40.73%
Interdisciplinario	53.45%
Trasndisciplinario	0.43%

Doctorado

- Desde 2020 el 90% de los Comités Tutorales de doctorado se integran por grupos multidisciplinares.
- Tienen licenciatura en derecho 90% de los estudiantes. El otro 10% tiene formación carreras como Ingeniería, Biología, Ciencias Políticas y Economía.
- El 50% de las tesis de doctorado elaboradas en el periodo tienen una visión inter o multidisciplinaria.

Colofón

U nos ajustes a la portada del presente libro y su trámite de ISBN ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor abrieron una ventana de tiempo necesaria para reportar, aunque sea de manera telegráfica, lo siguiente:

- Mis vacaciones de verano con Regina, Camilo y Ema fueron inolvidables. Risas y cantos colorearon el trayecto.
- La última incorporación académica de un joven investigador al IJ se inició en agosto. El Consejo Interno, después de entrevistar a tres estupendas opciones, emprendió el proceso para contratar al doctor Piero Mattei-Gentili. Abogado, filósofo del derecho y exbecario en el IJ-UNAM, realizó una entrevista impecable. Escribo esto sin conocer el veredicto de la Comisión Dictaminadora y el Consejo Técnico de Humanidades.
- El ingeniero Xavier Palomas, director general de la DGOC, decidió que los hechos de violencia de género sucedidos en la ENID “Héctor Felipe Fix-Fierro” en Tijuana solo ameritaban un “exhorto” al Sr. M para que en lo sucesivo procurara relacionarse observando las buenas formas universitarias. Solo eso. Cuando me lo comentaron pensé en la impotencia de las mujeres en la universidad y en el país ante la impunidad machista que sostiene a la estructura patriarcal. Pasó lo que sucedió y no pasó nada.
- El lunes 1 y el martes 2 de agosto estuvimos en Tijuana. Viajé con Don Sergio García Ramírez y nos encontra-

mos con nuestro amigo Armin Von Bogdandy y su brillante esposa, la doctora Iris Canor de la Striks School of Law. A nuestro seminario — que tuvo que celebrarse en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana porque la DGOC seguía trabajando en la ENID— se sumó Laura Camarillo Govea, aliada estratégica de la Estación Noroeste desde su cargo como decana en la UABC y Marcela Celorio, brillante cónsul general de México en Los Ángeles, California. Lo que más disfruté fue la expresión de Don Sergio, Armin e Iris cuando les mostré la Estación desde el balcón del departamento, propiedad de la UNAM y del Instituto de Investigaciones Jurídicas. No son personas fáciles de sorprender, pero se sorprendieron. De regreso, en el aeropuerto, Don Sergio me sugirió que colocáramos unas letras grandes y visibles en las que constara que esas instalaciones pertenecen a de nuestro Instituto. Instruí que se realizara antes de terminar mi gestión.

- El jueves 11 de agosto recibimos a la senadora Beatriz Paredes para hablar sobre América Latina en la última sesión de la Agenda de Deliberación Institucional que me tocó presidir. Fue un encuentro concurrido y por demás interesante. Ella estuvo brillante y las nueve personas que aspiraban a la dirección estuvieron presentes. El ambiente era armónico y de sana competencia universitaria.
- El viernes 12 celebramos y homenajeamos a Don Sergio García Ramírez. Doña Carmen, su encantadora esposa, Guillermo Zepeda Leucona y María Elisa Franco lograron lo insospechado. Después de años de reticencias, Don Sergio, les permitió realizarle un homenaje que se tradujo en cuatro volúmenes colectivos sobre sus aportaciones al Derecho Penal, al Derecho Social, al Sistema Interamericano de Derechos Humanos y al Derecho y Humanismo. La mesa fue moderada por Magdalena Cervantes, atinada y sonriente. Fue un evento memo-

rable y la última presentación de un libro en la que yo participaría como director.

- Hoy es 13 de agosto y no he recibido el oficio con las conclusiones finales de la auditoría. Las personas auditoras siguen en la etapa que llaman “de seguimiento”. De nuevo me he arremangado y he entrado a las reuniones de entrega de la información que han solicitado para verificar la implementación de los mecanismos de mejora de gestión que hemos adoptado, pero el rizo se sigue rizando. Mi disposición y la de mi equipo no ha cambiado: atenderemos todo lo que debamos atender con diligencia y cuidado.
- Poco a poco he sacado mis pertenencias de la oficina de la dirección. Me voy contento y satisfecho. Este periplo se acabó.

PD 8A

Pedro Salazar Ugarte, con una visión subjetiva y reflexiva, reconstruye su paso por la dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sin infidencias, pero con franqueza recrea momentos, eventos y decisiones verificados durante los ocho años que estuvo al frente de esa entidad académica.

No se trata de una memoria de gestión y tampoco una recopilación personal de sucesos, pero sí de un libro de recuerdos y reflexiones que permitirán a las personas lectoras conocer las vicisitudes en la conducción de una de las instituciones de estudios jurídicos más prestigiada a nivel mundial.

ISBN 978-607-30-6362-3



9 786073 063623 >



www.juridicas.unam.mx